

CLÁSICOS
DEL PENSAMIENTO
ECONÓMICO
ESPAÑOL

~
38



PRINCIPIOS DE TEORÍA ECONÓMICA Y OTROS ESCRITOS

Heinrich von Stackelberg

Volumen I

Estudio introductorio
Thomas Baumert

PRINCIPIOS DE TEORÍA ECONÓMICA Y OTROS ESCRITOS
VOLUMEN I

HEINRICH VON STACKELBERG

PRINCIPIOS DE TEORÍA ECONÓMICA Y OTROS ESCRITOS

Volumen I

ESTUDIO INTRODUCTORIO
THOMAS BAUMERT

38

AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS
CON LA COLABORACIÓN DE LA FUNDACIÓN ICO

MADRID, 2025

Primera edición en este formato: junio de 2025.

La AEBOE no se solidariza con las opiniones sostenidas por los autores de los originales publicados.

© Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y Real Academia de Ciencias Morales y Políticas para esta edición. Con la colaboración de la Fundación ICO.



Esta obra está sujeta a licencia Creative Commons-Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional-CC BY-NC-ND 4.0

<https://cpage.mpr.gob.es>

NIPO: 144-25-031-X (edición en papel)
144-25-032-5 (edición en línea, PDF)

ISBN volumen I: 978-84-340-3056-5

ISBN volumen II: 978-84-340-3057-2

ISBN obra completa: 978-84-340-3031-2

Depósito legal: M-9091-2025

IMPRENTA NACIONAL DE LA AGENCIA ESTATAL
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
NOTA A LA PRESENTE EDICIÓN	IX
COPIA FACSIMILAR	XI

NOTA A LA PRESENTE EDICIÓN

Esta nueva edición de *Principios de teoría económica y otros escritos* (dos volúmenes), de Heinrich von Stackelberg, perteneciente a la colección «Clásicos del Pensamiento Económico Español», realizada en coedición entre la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, y con la colaboración de la Fundación ICO, reproduce en copia facsimilar la obra impresa en 2023.

La presente edición se inserta en el proyecto de digitalización y reedición de la colección completa y su puesta a disposición del público en la Biblioteca Jurídica Digital del BOE, en la página web boe.es, para su consulta y descarga gratuitas en formato electrónico. Se trata de recuperar, tanto para los especialistas en las materias tratadas como para el público interesado, estas ediciones críticas de textos clásicos de escritores de economía españoles de diversas épocas, enriquecidas con valiosos estudios introductorios de investigadores de la máxima relevancia.

Se ofrece también la posibilidad de obtener, a través de tienda.boe.es, ejemplares realizados bajo la modalidad de impresión bajo demanda.

COPIA FACSIMILAR

CLÁSICOS DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO ESPAÑOL

CUARTA ÉPOCA

BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS PROFESORES

PEDRO SCHWARTZ GIRÓN Y ALFONSO SÁNCHEZ HORMIGO

HEINRICH VON STACKELBERG

**PRINCIPIOS DE
TEORÍA ECONÓMICA
Y OTROS ESCRITOS**

VOLUMEN I

CONSEJO ASESOR DE LA COLECCIÓN CLÁSICOS DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO ESPAÑOL

El consejo de la Colección *Clásicos del pensamiento económico español* en su cuarta época está compuesto por los siguientes académicos y profesores:

Presidente

JUAN VELARDE FUERTES †

Director

PEDRO SCHWARTZ GIRÓN

Subdirector

ALFONSO SÁNCHEZ HORMIGO

Vocales

SALVADOR ALMENAR PALAU

MANUEL MARTÍN RODRÍGUEZ

LUIS PERDICES DE BLAS

JOSÉ MARÍA SERRANO SANZ

Forman parte igualmente de él en representación de las instituciones que participan en la edición de las obras:

ALAIN CUENCA GARCÍA

(Director del Instituto de Estudios Fiscales)

YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ

(Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales)

PABLO HERNÁNDEZ DE COS

(Gobernador del Banco de España)

En su tercera época, bajo la dirección del profesor Enrique Fuentes Quintana (2000-2007), también formaron parte del Consejo asesor los profesores Ernest Lluch i Martín †, Pedro Tedde de Lorca †, Francisco Comín y Vicent Llobart Rosa †. Igualmente participó como asesor editorial, Fernando González Olivares.



38

CLÁSICOS DEL PENSAMIENTO
ECONÓMICO ESPAÑOL

CUARTA ÉPOCA



HEINRICH VON STACKELBERG

PRINCIPIOS DE TEORÍA ECONÓMICA Y OTROS ESCRITOS

VOLUMEN I

ESTUDIO INTRODUCTORIO

THOMAS BAUMERT

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES
BANCO DE ESPAÑA



© REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Corrección, notas e índices: Clara Sarasa Aznar

Traducción al español del Estudio Introdutorio: Thomas Baumert

Diseño de la colección y realización: Bravo Lofish diseño gráfico

Stackelberg, Heinrich von (1905-1946)

Heinrich von Stackelberg. Principios de Teoría económica y otros escritos / estudio introductorio Thomas Baumert. — Madrid : Real Academia de Ciencias

Morales y Políticas : Instituto de Estudios Fiscales, 2023

2 v. (384 p. ; 440 p. ; 24 cm. — (Clásicos del pensamiento económico español ; 38)

D.L. M-17446-2023

ISBN 978-84-7296-400-6

ISBN: 978-84-7296-399-3 (Obra completa)

NIPO: 091-23-048-7

1.Stackelberg, Heinrich von (1905-1946)- Pensamiento económico.

I. Baumert, Thomas. II. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

III. Instituto de Estudios Fiscales. IV. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

V. Banco de España

33 Stackelberg, H.

33(460)(091)

La presente edición consta de dos volúmenes. En este primero se recogen, además del pertinente estudio introductorio, los escritos publicados por Heinrich von Stackelberg en España hasta 1945, incluyendo —dada su relevancia para comprender sus planteamientos económicos a su llegada a Madrid— la ponencia presentada en marzo de 1943 ante sus compañeros del “Círculo de Friburgo”. Por su parte, el segundo volumen recopila íntegramente las publicaciones españolas del economista alemán correspondientes al año 1946.

This edition consists of two volumes. This first one, in addition to the introductory study, reunites the writings published by Heinrich von Stackelberg in Spain until 1945, including —given its relevance to understand his economic proposals upon his arrival in Madrid— the paper presented in March 1943 before his colleagues of the “Freiburg Circle”. For its part, the second volume compiles the entire Spanish publications of the German economist corresponding to the year 1946.

A la memoria de Juan Velarde Fuertes.

ÍNDICE

HEINRICH VON STACKELBERG EN ESPAÑA: UN ESTUDIO INTRODUCTORIO	15
BIBLIOGRAFÍA	104

HEINRICH VON STACKELBERG IN SPAIN: AN INTRODUCTORY STUDY	113
BIBLIOGRAPHY	192

OBRAS DE HEINRICH FREIHERR VON STACKELBERG	201
--	-----

1. LA CIENCIA Y LA PRÁCTICA DE LA ECONOMÍA	205
--	-----

2. PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA ECONOMÍA POLÍTICA	229
--	-----

3. LAS ETAPAS DEL DESARROLLO DE LA TEORÍA DEL VALOR	247
---	-----

1. INTRODUCCIÓN	249
2. LAS DOS LEYES DE GOSSEN	252
3. UTILIDAD DE BIENES CONEXOS	256
4. LA TEORÍA DE LOS ACTOS ELECTIVOS	257
5. LA RELACIÓN MARGINAL DE SUSTITUCIÓN	262
6. RESUMEN	266

4. EL CAMBIO EXTERIOR EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA PERFECTA	267
---	-----

I. INTRODUCCIÓN	269
II. EL MODELO Y LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES	275
III. LA EXPORTACIÓN Y LA IMPORTACIÓN, COMO DEPENDIENTES DEL CAMBIO	284
IV. ANÁLISIS DE LAS ELASTICIDADES DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN	288
V. EL SALDO DE LA BALANZA DE BIENES	299
VI. EL MOVIMIENTO DE CAPITALES	305
VII. EL EQUILIBRIO ECONÓMICO EXTERIOR	312

APÉNDICE MATEMÁTICO	329
---------------------	-----

AL CAPÍTULO II	329
----------------	-----

AL CAPÍTULO III	329
-----------------	-----

AL CAPÍTULO IV	333
AL CAPÍTULO V	339
AL CAPÍTULO VII	342
5. RESEÑA “ANÁLISIS ECONÓMICO, M. KALECKI”	347
6. ANEXO: POSIBILIDADES Y LÍMITES DE LA DIRECCIÓN ECONÓMICA	357

ÍNDICE ONOMÁSTICO	373
-------------------	-----

Quisiera expresar mi agradecimiento a una serie de personas e instituciones —referidas a lo largo del texto— sin cuya ayuda el presente trabajo no hubiera sido posible, comenzando por la familia de von Stackelberg: la difunta esposa de Heinrich, la condesa Elisabeth, así como sus hijas, la condesa Ulrike Schwerin von Krosigk (†) y la baronesa Elisabeth von Stackelberg (†) me permitieron examinar los papeles conservados del economista y han mostrado una extraordinaria paciencia respondiendo a mis preguntas. También al difunto Hans-Heinrich von Stackelberg, quien realizó un importante esfuerzo recopilando documentos referidos a su padre, dispersos en diferentes archivos.

El profesor Juan Velarde Fuertes (†) compartió conmigo sus —a pesar del largo tiempo transcurrido— vívidos recuerdos de las clases e intervenciones de von Stackelberg en España, al igual que hiciera José Luis Sampedro (†). Los profesores Sánchez Hormigo y Schwartz Girón me brindaron un apoyo fundamental para la elaboración de este estudio, siendo así que este último, además, ha contribuido significativamente a mi mejor comprensión de la economía al igual que viene haciendo desde hace años el profesor Mikel Buesa. Y, finalmente, a mi esposa Laura, por su ayuda en la transcripción y revisión de los textos.

Este estudio ha sido apoyado por una beca del Instituto de Estudios Fiscales “Heinrich von Stackelberg en España: un estudio bio-bibliográfico de su repercusión en la ciencia y política económica nacional” de la que dejo aquí agradecida constancia.



Heinrich Freiherr von Stackelberg, Archivo particular Elisabeth von Stackelberg.

ESTUDIO INTRODUCTORIO

HEINRICH VON SRACKELBERG EN ESPAÑA: UN ESTUDIO INTRODUCTORIO

THOMAS BAUMERT

PROFESOR DE ECONOMÍA APLICADA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

¿Para qué saber del pasado del pasado remoto [...] si casi el pasado inmediato, el de ayer, no me sirve para nada? Y, sin embargo, ese veloz aparecer y desaparecer de nuestros conocimientos es la razón más profunda, precisamente, de que volvamos con insistencia la vista hacia atrás, hacia etapas remotas del mismo surco que vamos abriendo. Todo lo que tiene de fugaz una gran parte de nuestros conocimientos actuales se ha de compensar con el estudio profundo de los que el pasado guarda como valores permanentes. Y cuando se emprende este estudio, la primera y gran sorpresa que nos reserva es la de que todo este pasado, hasta lo más muerto, hasta lo que tuvo la vida efímera de unas semanas de moda, todo es infinitamente útil para interpretar lo que hoy sabemos, lo que creemos saber.

Gregorio Marañón (quien atendió como médico a von Stackelberg durante su enfermedad).¹

Pero la afirmación de los modernos de haber arrinconado y liquidado la teoría tradicional, descansa, sin duda, más sobre el deseo de originalidad que sobre un conocimiento científico exacto. La cambiante problemática de la historia sólo podemos dominarla con una lógica sola, siempre fiel a sí misma. El aseguramiento de los nuevos conocimientos no puede comprenderse más que sobre los cimientos de las viejas verdades. Y los viejos maestros no sólo son venerables: ahora como antes, en lo esencial, tienen razón.

Final del último texto entregado por von Stackelberg a la imprenta.²

¹ Citado en Pedro Laín, *Marañón y el enfermo* (Madrid, 1962), págs. 139-140.

² Heinrich von Stackelberg (1946) "Interés y dinero". *Anales de Economía*, vol. 6 nº 22 (abril-junio 1946), págs. 221-240. La cita corresponde a la pág. 239.

1. INTRODUCCIÓN

Cabría preguntarse cómo es que Heinrich Freiherr von Stackelberg³ ha sido incluido entre el distinguido elenco de la serie “Clásicos del pensamiento económico español”, en tanto que, además de no de ser español, es el autor más contemporáneo —el 12 de octubre de 2021 se cumplieron 75 años de su fallecimiento— incorporado hasta la fecha a esta prestigiosa colección. Pudiera, pues, parecer conveniente aclarar brevemente las razones que justifican esta decisión.

Aunque no fuera español de nacimiento, son varios los motivos que avalan la incorporación de Heinrich von Stackelberg a la lista de autores cuya aportación al pensamiento económico nacional puede considerarse esencial.⁴ En primer lugar, von Stackelberg contaba con antepasados españoles, ya que su abuelo materno había emigrado desde España a Buenos Aires, donde se desposó con una argentina: Luisa de Vedia,⁵ la que sería la madre de Heinrich, nació y se crio en ese país, por lo que tanto el futuro economista como sus hermanos bien pudieran considerarse medio hispanos. En segundo lugar, porque von Stackelberg residió los últimos tres años de su corta vida en Madrid (sus restos reposan en el Cementerio Británico), siendo así que hay constancia de que, de no haber sido por la fatal enfermedad que le hizo plantearse brevemente la posibilidad de abandonar Madrid para trasladarse a una clínica especializada en Suiza, sopesó seriamente instalarse definitivamente en nuestro país (Juan Velarde en Humanes y Alba, 2002: 71). Y, final-

³ El título aristocrático *Freiherr*, cuyo origen se remonta al Sacro Imperio Romano Germánico —su equivalente español sería el de barón—, estuvo vigente hasta el final de la Primera Guerra Mundial, cuando Alemania abolió todos los títulos nobiliarios. Los títulos anteriores pasaron entonces a formar parte del apellido, si bien despojados de su componente aristocrático. Así, “Freiherr von Stackelberg” es el apellido completo de Heinrich. A pesar de ello, en el presente texto usaremos siempre la forma abreviada del nombre (es decir, Heinrich von Stackelberg).

⁴ Una decisión similar se tomó en el libro editado por Perdices de Blas y Baumert (2010: 13), en el que la historiadora británica Marjorie Grice-Hutchinson fue considerada como economista “española” ya que no sólo residió la mayor parte de su vida en Málaga, sino que también dedicó su investigación exclusivamente a la historia del pensamiento económico español (principalmente a los escolásticos tardíos generalmente subsumidos bajo el término poco exacto “Escuela de Salamanca”). En esa ocasión, von Stackelberg también había sido tratado como un economista a considerar en el volumen (*ibid.*). El no ser español de nacimiento probablemente explica que no fuera incluido en el célebre *Diccionario biográfico* editado por la Real Academia de la Historia, a pesar de que, a diferencia de Hutchinson, von Stackelberg contaba con antepasados españoles.

⁵ Buenos Aires (Argentina), 15 de noviembre de 1880 —Bad Godesberg (Alemania), 4 de julio de 1967.

mente, porque durante su estancia en Madrid ayudó como ningún otro a difundir los principios ordoliberales⁶ (Martín Rodríguez, 2016: 61 y Ban, 2012) y a trazar la senda por la que transitaría por lustros el desarrollo de la ciencia económica en España. Lo hizo instruyendo a la primera generación de profesores de la —entonces recién creada— Facultad de Ciencias Políticas y Economía de la Universidad Central⁷ (que incluía, entre otros, a Alberto Ullastres, a José Castañeda y a José Antonio Piera) en el uso riguroso de las matemáticas en economía. Y, a la par, interactuando de manera intelectual y científicamente fructífera con los profesores ya acreditados, como Valentín Andrés Álvarez, José María Zumalacárregui, Luis Olariaga y Román Perpiñá Grau. También influyó de manera significativa en las primeras generaciones de egresados de la mencionada Facultad, bien directamente en clase (como, por ejemplo, en el caso de Juan Velarde, José Luis Sampedro, Manuel Varela y Enrique Fuentes Quintana), bien indirectamente, a través de sus *Principios de teoría económica*, que sería durante décadas⁸ el manual español de referencia en la materia.

⁶ El ordoliberalismo toma su nombre de la revista académica *ORDO* (en latín, “orden”), y fue acuñado por primera vez en 1950 por Hero Moeller. Se trata de una rama de la cepa alemana del liberalismo que hunde sus raíces en la Escuela de Friburgo de W. Eucken, H. von Stackelberg y W. Röpke, entre otros, y que enfatiza la necesidad de que el Estado garantice que el libre mercado produzca resultados cercanos a su potencial teórico. Para ello, considera fundamental la creación de un entorno jurídico adecuado para la economía que fomente la competencia (es decir, un mercado libre descentralizado) y la adopción de medidas que eviten cualquier concentración de mercado inapropiada. En otras palabras, el ordoliberalismo defiende la intervención estatal para evitar oligopolios y monopolios, no sólo porque estos puedan subvertir las ventajas del libre mercado, también porque pueden socavar el buen gobierno —que representa un “orden” propio— en tanto que un fuerte poder económico pudiera convertirse en un inapropiado poder político. Por lo tanto, los ordoliberales son críticos del capitalismo puro de *laissez-faire*, creyendo que el Estado debe ser el guardián del orden económico, pero absteniéndose de dirigir o de intervenir en los procesos económicos. Además, el ordoliberalismo también persigue una mínima configuración de los recursos vitales y una tributación progresiva moderada, destacando así la importancia de la seguridad y justicia social. Finalmente, los ordoliberales de antes de la guerra como Eucken, von Stackelberg, Röpke, von Beckerath, Jessen, Rüstow, Böhm, etc. también consideraron la conveniencia de establecer límites a los deseos de ganancia, pero no limitándolos por el Estado, sino derivándolos de una ética individual (y, para estos autores, específicamente trascendental, es decir, fruto de sus convicciones religiosas). Es en este sentido, en el que el ordoliberalismo primitivo puede definirse como conservadurismo liberal. Este temprano ordoliberalismo “friburgués” no debería confundirse —como suele ocurrir (cf., por ejemplo, Martín Rodríguez, 2016 y Martorell, 2021)— con la denominada “economía social de mercado”, a pesar de que muchos de los miembros de este último grupo hubieran formado originalmente parte del primero. El mismo Eucken, por ejemplo, fue muy crítico con el modelo de Estado de bienestar perseguido por los economistas como Müller-Armack y sus colegas. Véase al respecto, entre otros, Rieter y Schmolz (1993), Vanberg (2004) y Commun (2016); y, para la difusión del ordoliberalismo temprano en España Ban (2012) y Martín Rodríguez (2016). Por las razones expuestas, en el presente texto se utiliza siempre el término ordoliberalismo en su inicial versión “friburguesa”.

⁷ Actualmente Universidad Complutense de Madrid. No obstante, emplearemos el nombre de “Universidad Central” a lo largo del texto.

⁸ Fue reemplazado por el manual redactado por el ya mencionado Castañeda (que, sin embargo, se basaba en gran medida en los *Principios* de von Stackelberg, como se explicará en la sección 3.4.2.3).

2. BREVE ESBOZO BIOGRÁFICO DE HEINRICH VON STACKELBERG

2.1. INFANCIA Y JUVENTUD

Heinrich —Henry para sus parientes— Freiherr von Stackelberg nació el 31 de octubre de 1905 en Kudinowo, localidad situada 30 kilómetros al sur de Moscú, como primogénito de Ernst Rudolf Freiherr von Stackelberg⁹ y de su esposa Luisa Agustina de Vedia y Arce. El padre de Heinrich, ingeniero químico de profesión, pertenecía a la nobleza germano-báltica que poseía importantes propiedades en Estonia, siendo así que los miembros de la familia, a pesar de su origen alemán, eran ciudadanos rusos. Como muchos aristócratas bálticos, Ernst Rudolf fue enviado, junto con sus dos hermanos, a estudiar en la ciudad alemana de Dresde (capital de Sajonia), donde conoció a quien se convertiría en su esposa: Luisa Agustina, argentina de nacimiento, mas con raíces españolas. El abuelo de ésta, Francisco de Arce,¹⁰ había emigrado de España a Argentina, donde su hijo Enrique de Vedia y Correa¹¹ —padre de Luisa— se convirtió en un destacado periodista y copropietario del diario bonaerense *La Nación*. Allí se casó con Josefa del Carmen Arce y Romero,¹² abuela de Heinrich. Tanto Luisa como sus dos hermanas fueron enviadas a Alemania para completar su educación, ya que la familia tenía en alta estima la cultura alemana. Pronto quedó de manifiesto que la relación entre los de Vedia y los von Stackelberg resultaba sumamente armoniosa, siendo así que los tres hermanos von Stackelberg entablaron relaciones y acabaron casándose con las tres hermanas de Vedia, a pesar de que ellos eran luteranos y ellas últimas católicas.

Ernst Rudolf y Luisa Agustina contrajeron nupcias el 21 de diciembre de 1904 en la finca familiar en Lassinorm (Estonia). En 1905, Ernst von Stackelberg aceptó la oferta de dirigir una central eléctrica propiedad de la compañía *Elektrische Kohlen Kudinowo*, de modo que la joven pareja se

⁹ Lassinorm (Estonia, entonces Imperio Ruso), 28 de julio de 1878 Colonia (Alemania), 2 de abril de 1925.

¹⁰ España, 1803 Victoria, Entre Ríos (Argentina), 17 de junio de 1872.

¹¹ Montevideo (Uruguay), 13 de agosto de 1851 París (Francia), 29 de septiembre de 1940.

¹² Buenos Aires (Argentina), 30 de junio de 1850 lorencia (Italia), 25 de septiembre de 1927.

mudó a las afueras de Moscú, donde el 31 de octubre de 1905 nació Heinrich. Le siguieron sus hermanos Cornel (1907-1924), Herbert-Alexander (1911-1975) y Alexis-Ernst (1913-1993). Aunque el idioma doméstico continuó siendo el alemán, los niños pronto se familiarizaron con el ruso, idioma que Heinrich acabaría hablando con fluidez.¹³

Con el estallido de la Primera Guerra Mundial, los von Stackelberg se vieron obligados a trasladarse a Yalta (Crimea), donde Heinrich pronto atisbó las crueldades bélicas, y recibió noticias de la expansión del terror bolchevique. Varios poemas escritos por aquel entonces por el joven Heinrich evidencian el profundo impacto que le causaron acontecimientos como la liberación de Crimea por parte de las tropas alemanas o el asesinato del Zar y su familia a manos de los bolcheviques. Fue en Yalta donde Henry y su hermano Cornel recibieron sus primeras lecciones de manos del pastor luterano Jakob Riffel (quien, curiosamente, acabaría emigrando a Argentina, donde desempeñó una importante labor pastoral).

La derrota alemana en el frente occidental y la consiguiente pérdida de la guerra obligaron a los von Stackelberg a abandonar —coincidiendo con la retirada de las tropas germanas— Crimea. La familia regresó a su hogar en Estonia atravesando Rusia en toda su latitud, un trayecto ciertamente no exento de riesgos. Mas, no suficiente con eso, en diciembre de 1918, cuando las tropas bolcheviques tomaron el control sobre los territorios estonios, los von Stackelberg tuvieron que huir nuevamente. En esta ocasión el viaje se realizó a bordo de un buque de transporte militar, que arribó al puerto alemán de Stettin (Provincia de Pomerania) el 9 de enero de 1919. A pesar de lo reiterado de sus migraciones, esta última resultó especialmente dolorosa para los von Stackelberg, ya que se vieron forzados a abandonar la centenaria finca familiar, pérdida que dejó una profunda impronta en Heinrich, para quien Lassinorm representaría siempre su “paraíso perdido”.

Cabe añadir que, debido al cambio de régimen en los antiguos territorios del Imperio zarista, y habida cuenta de la independencia de Estonia que se había proclamado entretanto, los miembros de la familia von Stackelberg perdieron su nacionalidad rusa. A la vez, las nuevas autoridades

¹³ Los libros de la biblioteca familiar que sobrevivieron a la guerra muestran que Heinrich —al igual que sus hermanos— no solo leía libros en alemán y ruso, sino también en inglés, francés, italiano y, por supuesto, español. Como era común en esa época, Heinrich también dominaba el latín y el griego.

estonias les negaron la ciudadanía de ese país, ya que no cumplían con el requisito de residencia en territorio estonio en el momento de la independencia. Esto significó que, *de facto*, los von Stackelberg desembarcaron en Alemania como apátridas.

El primer alojamiento —provisional— de la familia en territorio germano fue la mansión Warnitz, situada en Königsberg (provincia de Neumark),¹⁴ donde les acogió el ex presidente del Parlamento prusiano Oskar von der Osten. Su abuelo, Johann-Karl Rodbertus-Jagetzow, quien fuera amigo íntimo del canciller von Bismark, había realizado importantes estudios en el campo de la economía. Von der Osten —a quien Heinrich se refirió siempre como “tío Oskar”—, pronto se convertiría en un referente decisivo para él: fue el primero en ponerle en contacto con la economía, en fomentar su identificación con el patriotismo prusiano, en desarrollar su amor por la naturaleza y en iniciarlo en los deportes cinegéticos. Von der Osten, que había heredado los originales de los escritos científicos de su abuelo, se los mostró a von Stackelberg, quien, sin embargo, por aquel entonces se sintió más atraído por el aparato matemático empleado en economía que por el marco teórico subyacente. Pero fue este primer contacto con los textos de Rodbertus-Jagetzow lo que despertó el interés de Heinrich por la ciencia económica, según recordaría su hermano Herbert-Alexander.¹⁵

La influencia positiva del “tío Oskar” sobre Heinrich continuaría incluso después de que la familia se mudara en el otoño de 1919 a Ratibor (Alta Silesia), donde Ernst von Stackelberg había encontrado empleo. Allí, Heinrich se matriculó en el Instituto Humanístico (*Gymnasium*), donde destacó por su comprensión de las matemáticas complejas, cualidad de la que no tardaron en percatarse sus profesores. La curiosidad de von Stackelberg era tal, que dedicaba parte de su tiempo libre a profundizar y ampliar sus estudios de las matemáticas superiores. Además, había desarrollado un vivo interés por la historia (especialmente la de la antigua Grecia y Roma) y por la literatura clásica. Su sensibilidad artística se canalizaba a través de la música —su hermano Cornel resultó ser un hábil pianista, con ciertas dotes como compositor— y la poesía (se han conservado varios cuadernos que contienen los poemas y algunos dramas históricos escritos por Heinrich).

¹⁴ No confundir con la homónima capital de Prusia Oriental.

¹⁵ Herbert von Stackelberg a Walter Eucken, 14 de junio de 1947. *Legado Walter Eucken*. Archivo de la Thüringer Landesbibliothek de Jena (Alemania).

Durante su estancia en Ratibor, los von Stackelberg obtuvieron una impresión directa de la lucha de la población alemana contra los insurgentes polacos y del referéndum impuesto por los aliados para decidir sobre la permanencia de este territorio en la República Alemana o, por el contrario, su anexión a Polonia.¹⁶ Ciertamente, parecía que las convulsiones políticas y sociales siguían a los von Stackelberg allá donde se asentaban.

A medida que empeoraba la situación en la región, Ernst von Stackelberg aceptó un nuevo empleo en Colonia (a partir del otoño de 1923), lo que conllevaba otra mudanza familiar. En el Instituto *Kreuzgasse* de la ciudad renana, cuya silueta coronaban los imponentes pináculos góticos de su catedral, Heinrich aprobaría, al año siguiente, el *Abitur* (examen de madurez) como *primus omnium*.

Durante estos primeros años de residencia en Colonia, los von Stackelberg experimentarían otra invasión de su tierra natal: la ocupación de Renania por las tropas francesas.¹⁷ Esta nueva “vejación”, sumada a las luchas en Yalta y Estonia con los soviéticos, y en Silesia con los polacos, forjó sin duda el carácter conservador y fuertemente nacionalista de Heinrich. Pero, al mismo tiempo, también le permitieron percibir de primera mano los efectos perniciosos de una política económica equivocada, como la que provocó la hiperinflación que devastaría Alemania durante los años siguientes, alimentando un deseo alemán de desagravio y compensación, tal y como había previsto correctamente Keynes (1919).

Pero no sería esta la única influencia en el desarrollo de von Stackelberg, ya que su proceso de maduración se vio pronto acelerado por dos trágicos eventos que golpearon a la familia en rápida sucesión: su querido

¹⁶ En el referéndum impuesto a las provincias de la Alta Silesia por los aliados, que tuvo lugar el 20 de marzo de 1921, el 59,6% de los votantes optaron por seguir perteneciendo a Alemania, mientras que sólo el 40,4% optó por la opción polaca. Sin embargo, esto no impidió que los aliados decidieran en la Conferencia de París dividir el territorio a lo largo de la llamada “línea Sforza”, otorgando así a Polonia aproximadamente dos tercios de las minas de carbón e instalaciones industriales de Silesia y tres cuartas partes de los recursos naturales de la región. Esta decisión parcial y antidemocrática resultó en la renuncia del Gobierno encabezado por el canciller Joseph Wirth, convirtiéndose en otro elemento alimentador del sentimiento alemán de explotación por parte de los aliados y de sus vecinos polacos.

¹⁷ Según el Armisticio de 1918 las fuerzas aliadas ocuparían Renania al oeste del Rin con algunas pequeñas cabezas de puente en el este en lugares como Colonia. En violación del Tratado de Versalles, los franceses intentaron dividir los territorios ocupados en Alemania creando la República Renana, un mero Estado títere de Francia. Este intento secesionista se basó en los fuertes sentimientos anti-prusianos de los renanos y en la fe católica profesada por la mayoría de la población. No obstante, el intento fracasó a causa del escaso apoyo popular que tuvo. Aun así, la ocupación se prolongó durante diez años, hasta la retirada de las tropas aliadas en 1930.

hermano Cornel, con quien compartiera tantas veladas musicales, moría el 2 de noviembre de 1924 víctima de un tumor cerebral; y apenas cinco meses después, el 2 de abril de 1925, fallecía su padre, tras haber sufrido una intoxicación por gases venenosos debido a la insuficiente ventilación en su puesto de trabajo. En menos de medio año, von Stackelberg tuvo que enfrentarse la pérdida de dos de sus seres queridos, su hermano y su padre. El primogénito, con apenas 19 años, se convertía en el cabeza de familia: Henry, consciente de su responsabilidad, dejaba atrás su juventud; Heinrich iba a tener que afrontar la adultez en tiempos turbulentos.

2.2. LA FORJA DE UN ECONOMISTA

Cuando von Stackelberg ingresó en la Universidad de Colonia, se inscribió en cursos de Ciencias Políticas, Economía, Estadística, Matemáticas y Derecho. En el campus pronto conocería a quien se iba a convertir en su mentor académico —y más tarde en su colega y amigo— Erwin von Beckerath.¹⁸ Como recordara von Beckerath (1962), von Stackelberg decidió especializarse en Economía después de asistir a uno de sus seminarios sobre Jevons a raíz del cual profundizó su estudio de los trabajos del economista británico (Paredes, 1945: 135). Sin embargo, a pesar de esta primera incursión en la historia del pensamiento económico, en esa etapa temprana de su carrera académica, von Stackelberg parece haberse sentido atraído más fuertemente por la vertiente puramente matemática de la economía que por su teoría.¹⁹ A finales de 1927, von Stackelberg defendió con éxito su tesis de licenciatura acerca de la cuasi-renta²⁰ de

¹⁸ Erwin von Beckerath (Krefeld, Alemania, 1889 - Bad Godesberg, Alemania, 1964) pertenece junto con Walter Eucken, Franz Böhm y Hans Großmann-Doerth a los representantes del ordoliberalismo. Además, fue miembro del grupo IV de la Academia del Derecho Alemán que dirigía Jens Jessen. Dentro de este grupo, estuvo al frente del grupo de estudio “Economía política” que fue detenido por el Gobierno nacionalsocialista en marzo de 1943 como “no relevante para la guerra”. Extraoficialmente, este grupo de estudio continuó bajo el nombre de “grupo de estudio Erwin von Beckerath”, también conocido como “(Tercer) Círculo de Friburgo”. Sus miembros estaban —aunque a veces sólo débilmente— relacionados con la Iglesia Confesante [*Bekennende Kirche*] de Dietrich Bonhoeffer. Desde 1948 hasta su muerte, Erwin von Beckerath fue presidente del Consejo Científico Asesor del Ministerio Federal de Economía, que se ocupó de dar una cierta continuidad a la tradición del “grupo de estudio Erwin von Beckerath”. Impartió clases de Ciencias Políticas y Economía en Colonia, Bonn y Basilea (Suiza).

¹⁹ Erwin a Beckerath a Walter Eucken, 10 de noviembre de 1948. *Legado Walter Eucken*.

²⁰ La cuasi-renta de Marshall se diferencia de la renta económica pura en que es un fenómeno temporal. Puede originarse a partir de las barreras de entrada que enfrentan los competidores potenciales a corto plazo, como la concesión de patentes o protecciones legales similares para la propiedad

Alfred Marshall (*Die Quasirente bei Alfred Marshall*), obteniendo la calificación de notable.²¹

Según Herbert von Stackelberg, en el momento de sus estudios de licenciatura, la vertiente política de Heinrich se canalizó principalmente a través de la Hermandad Báltica (cf. Baumert, 2021), en tanto que su curiosidad intelectual se concentró en temas matemáticos, históricos y teológicos, continuando también con su afición melómana.²²

El 1 de mayo de 1928, von Stackelberg se convirtió en asistente extraordinario de von Beckerath en el “Seminario de Ciencias Políticas” de la Universidad de Colonia,²³ iniciando así una carrera académica “excepcionalmente rápida [en comparación con] el lento caminar de la mayor parte de los profesores alemanes” (Rodríguez Salmones, 1944: 117-118). En 1930 von Stackelberg se naturalizó como ciudadano alemán²⁴ —conviene recordar que hasta ese momento había sido apátrida—, hecho que le permitió pasar al puesto de profesor titular adjunto. El 31 de julio de 1931 se doctoró con la tesis *Grundlagen einer reinen Kostentheorie* (Fundamentos de una teoría pura de costes). La tesis, que recibió la calificación *summa cum laude*, aprovechó el hecho de que Eugen von Schmalenbach, el “padre de la contabilidad de costes”, fuera catedrático en la Universidad de Colonia. Al poco de obtener su doctorado, von Stackelberg fue ascendido a profesor asociado. Un corto tiempo después, el 1 de diciembre de 1931, se afiliaba al Partido Nacionalsocialista de los Trabajadores Alemanes (NSDAP).

intelectual. También puede surgir debido a respuestas empresariales a las fluctuaciones del mercado o a consecuencia de una falta de capital real para satisfacer los aumentos de la demanda a corto plazo.

²¹ Poco después de la llegada de von Stackelberg a España, Rodríguez Salmones (1944: 117) publicó un esbozo biográfico en el que afirma haber escuchado de boca del economista alemán “una anécdota muy significativa, y que no podemos relatar aquí íntegra, el carácter casual de su conocimiento íntimo y profundo de Marshall, al que siguió luego el de Jevons y el de Cournot”. Obsérvese que esto contradecía el orden de autores apuntado por von Beckerath.

²² Herbert von Stackelberg a Walter Eucken, 14 de junio de 1947, *Legado Walter Eucken*. El interés conjunto por las matemáticas y la música no es infrecuente entre los científicos y fue compartido, entre otros, por Werner Heisenberg, a quien von Stackelberg citó repetidamente en su obra española, como se explicará más adelante en esta Introducción.

²³ Todas las fechas de la carrera académica de von Stackelberg se han tomado de sus fichas y expedientes en el Ministerio de Ciencia y Educación del Reich: *Karteikarte des Reichsministeriums für Wissenschaft, Erziehung und Volksbildung - Heinrich von Stackelberg* (Bundesarchiv Berlin REM); *Akte des Reichsministeriums für Wissenschaft Erziehung und Volksbildung* (Bundesarchiv Berlin, R4901/151639) y *Karteikarte der Hochschulebrüderkartei des Reichsministeriums für Wissenschaft, Erziehung und Volksbildung* (Bundesarchiv/Berlin, R7490).

²⁴ Herbert von Stackelberg: „Antrag auf Entnazifizierung des verstorbenen Professors Dr. Heinrich Freiherr von Stackelberg“. *Legado von Stackelberg*, signatura 22/92. Archiv der Dokumentations- und Forschungsstelle der Sozialversicherungsträger in NRW (Bochum).

Se puede especular sobre las razones que motivaron a von Stackelberg a dar este fatídico paso. La primera idea que pudiera venir a la mente del lector es que el economista actuara por puro oportunismo, creyendo que su pertenencia al partido le sería útil a la hora impulsar su carrera académica. Sin embargo, debe recordarse que en 1931 todavía parecía bastante improbable que Hitler llegara al poder, y que la Universidad de Colonia en aquel momento se contaba entre las más democráticas del Reich (hecho que, sin embargo, no evitó que se convirtiera en una de las primeras en aceptar la *Gleichschaltung*²⁵ en 1933). Por lo tanto, la afiliación del NSDAP podría haber supuesto para von Stackelberg un obstáculo más que una ventaja en términos de promoción académica. Una segunda hipótesis, más probable, es que la decisión de von Stackelberg estuviera motivada por haberse convertido poco antes en ciudadano del Reich. Además, su participación activa en la Hermandad Báltica —si bien la organización fue prohibida más adelante por el régimen de Hitler al considerarla subversiva—, podría haber reforzado su ya fuerte nacionalismo (que había sido moldeado por las dramáticas acciones contra Alemania de las que la familia von Stackelberg había sido testigo de primera mano). Sin embargo, aunque esto puede explicar la adhesión del joven economista al elemento nacionalista del partido, no permite entender cómo él, que también se había convertido en un ferviente anticomunista después de las persecuciones experimentadas en Rusia y Estonia, pudiera haber aceptado la componente socialista del mismo.²⁶ Desafortunadamente, los documentos actualmente disponibles no permiten dar una respuesta definitiva a la pregunta de cuál fue la causa que animó su funesta decisión de unirse al NSDAP.

A principios de 1932 von Stackelberg dio a conocer al público los tres primeros capítulos de su disertación en la revista austriaca *Zeitschrift für Nationalökonomie*, seguida por la publicación del texto completo (ligera-mente adaptado) como monografía a manos del editor vienés Julius Springer (von Stackelberg, 1932).²⁷ Ese mismo año, von Stackelberg realizó una estancia de investigación de dos meses y medio de duración, organizada a

²⁵ *Gleichschaltung* fue el término acuñado por los nazis para designar el proceso de imposición de la estandarización ideológica —mediante la eliminación de toda oposición y crítica— dentro de las instituciones políticas, económicas, sociales y culturales del Reich.

²⁶ Debido a la falta de espacio, no es posible discutir esta cuestión aquí en detalle. Sin embargo, el lector interesado puede encontrar un análisis más amplio en Baumert (2021a), así como en mi próxima biografía de Heinrich von Stackelberg.

²⁷ El hecho de que von Stackelberg hubiera optado por un editor judío también descarta la existencia de prejuicios antisemitas por su parte.

través del *Instituto Petrarca* de Colonia en Italia. Durante la misma, estudió diferentes problemas de la teoría económica y estableció contactos con destacados economistas como Luigi Amoroso (quien más adelante avalaría, junto con Irving Fisher, la admisión de von Stackelberg a la prestigiosa *Econometric Society*).²⁸

La razón precisa por la que von Stackelberg eligió Italia para su estancia de investigación no puede determinarse con los documentos disponibles. Sin embargo, parece plausible que hubiera sido influido en la decisión por su mentor von Beckerath, quien había mostrado cierta simpatía por los logros económicos del sistema fascista (cf. von Beckerath, 1927; Harmes-Liedtke, 1992: 557), actitud que, en ese momento, podría haber sido compartida por el propio von Stackelberg (al igual que por una gran parte del mundo académico europeo). De regreso a Alemania, convirtió los resultados de su investigación italiana en la famosa monografía *Marktform und Gleichgewicht* (Estructura de mercado y equilibrio) que, al igual que las anteriores, fue publicada por Julius Springer (von Stackelberg, 1934).²⁹ El texto también le sirvió para obtener la *Habilitation*³⁰ (nuevamente con la máxima calificación) como profesor (*Privatdozent*) de Ciencias Políticas, Economía y Estadística. Mientras tanto, los nazis se habían apoderado no solo del Gobierno alemán, sino que también, a través de la *Gleichschaltung*, se habían hecho con el control de las instituciones públicas, incluidas las universidades. Como reacción inmediata, ciudadanos de todos los estratos

²⁸ Diferentes autores, probablemente siguiendo a Senn (1996a), han afirmado que —también en 1932— von Stackelberg habría residido como investigador visitante en la capital austriaca, donde supuestamente habría trabajado con algunos de los miembros más destacados de la Nueva Escuela de Viena, incluidos Gotfried Haberler, Friedrich August von Hayek, Fritz Machlup, Oskar Morgenstern, Hans Mayer y Richard von Strigl. Sin embargo, y a diferencia de su viaje por Italia, en su *curriculum vitae* no se menciona ninguna estancia de investigación en Viena, ni quedaron registradas direcciones de colegas austriacos en su agenda (en la que sí se encuentran las de varios economistas italianos). No obstante, podría ser posible, incluso probable, que en algunos de sus viajes hacia o desde Italia, se hubiera detenido en la capital austriaca para reunirse con su editor y hubiera aprovechado entonces la oportunidad de ponerse en contacto con algunos de los economistas de la Universidad de Viena. Sin embargo, esta hipótesis debe seguir siendo, por el momento, meramente especulativa. Otro punto que podría aclararse es la afirmación de von Möller (1992: 6) según la cual von Stackelberg habría conocido a Schumpeter, quien trabajaba en la cercana Universidad de Bonn. Hasta donde sabemos, no hay evidencia que respalde esta afirmación, aunque es cierto que von Stackelberg había estudiado las obras de Schumpeter a fondo y se refirió a ellas con frecuencia en sus propios escritos.

²⁹ Springer publicó una edición en inglés, *Market Structure and Equilibrium* (traducida por Bazin, Urch y Hill), en 2011. Hasta la fecha no existe ninguna traducción española de esta obra.

³⁰ La habilitación es una calificación necesaria para llevar a cabo la enseñanza universitaria autónoma y para obtener una cátedra en los países de habla alemana, aproximadamente equivalente a la actual acreditación en el sistema español.

sociales se unieron masivamente al NSDAP,³¹ un hecho que, en teoría, debería haber beneficiado a von Stackelberg, quien podía alegar su afiliación al partido con anterioridad a la *Machtergreifung*.³²

Y, ciertamente, el partido recelaba en su afán por promover a las personas leales al nuevo Gobierno. Müller (1965: 18, nota 77), en su —por otra parte, extremadamente sesgado— estudio,³³ cita un documento de Peter Winkelkemper,³⁴ *Staatskomissar* (Comisionado de Estado) de la Universidad de Colonia, pidiendo “acelerar su expediente de habilitación [el de von Stackelberg] en la medida de lo posible, ya que estoy muy interesado en reforzar la actual Facultad de Ciencias Económicas y Sociales [sic — debería decir Políticas] con profesores nacionalsocialistas”. Sin embargo, Möller (1992: 185-186), después de haber consultado el archivo de von Stackelberg en la Universidad de Colonia, afirma que la interpretación de Müller es incorrecta. Actualmente, la verdadera historia se puede reconstruir fácilmente con base a la documentación primaria disponible: el régimen nacionalsocialista había impuesto a partir del 18 de octubre de 1933 nuevas reglas restrictivas al proceso de habilitación, requiriendo de cada candidato una certificación del Ministerio de Cultura del Reich justificativa de su asistencia a al menos dos campos de entrenamiento político (de duración relativamente extensa) para docentes (*Dozentenlager*) a fin de asegurar la instrucción política de los futuros miembros de la Facultad (Nagel, 2012). Este requisito repentino retrasó el proceso de habilitación de von Stackelberg, quien había entregado su *Habilitationsschrift* casi a la par que cambiaba la normativa.³⁵ Sólo después de haber completado ambos campamentos (del 7 de enero al 12 de marzo y del 9 al 21 de abril de 1934) continuaría el proceso de habilitación de von Stackelberg (5 de mayo de 1934), si bien, debido a un error burocrático, se retrasó nuevamente hasta el 4 de enero de 1935, cuando la Universidad confirmó simultáneamente su habilitación y su nombramiento como profesor (*Privatdozent*). Es en este contexto en el que debe enten-

³¹ Los irónicamente tildados como “caídos de marzo” (*Märzgefallenen*).

³² Sin embargo, es incorrecto considerar a von Stackelberg un “camisa vieja” [*alter Kämpfer*] del NSDAP, ya que esta categoría sólo se aplicaba a los miembros cuyo número de partido estuviera por debajo de 300.000, mientras que el suyo era de 744.115.

³³ Publicado en la antigua República Democrática de Alemania, Müller aplica un enfoque estrictamente marxista en el que las conclusiones sobre von Stackelberg y su obra están fijadas *a priori*.

³⁴ Peter Winkelkemper (Wiedenbrück, Alemania, 1902 - Colonia, Alemania, 1944) se convirtió en enero de 1941 en alcalde de Colonia, cargo que ocupó hasta su muerte en junio de 1944.

³⁵ La muy positiva valoración de la monografía de von Stackelberg de von Beckerath data del 23 de diciembre de 1933.

derse la carta de Winkelkemper pidiendo una aceleración de la habilitación de von Stackelberg, al argumentar que el requisito de la asistencia a los campos de entrenamiento político parecía innecesario en un candidato que podía atestiguar su afiliación al partido desde mucho antes de que los nazis se hicieran con el poder. Más aún, von Stackelberg entretanto se había convertido en *Dozentenführer* de la Universidad de Colonia. Y, sin embargo, como ha quedado demostrado, y a pesar de los esfuerzos de Winkelkemper, ni llegó a ser exonerado de la asistencia a los campamentos, ni vio acelerado su proceso de habilitación (cf. Möller, 1992: 185-186).

La publicación de *Marktform und Gleichgewicht* convirtió a von Stackelberg, quien hasta entonces era conocido sobre todo entre los economistas alemanes (si bien los artículos derivados de su tesis ya habían recibido cierta atención internacional), en una especie de “estrella” en el firmamento académico, ya que el libro atrajo el interés de destacados economistas no sólo dentro, sino también fuera de Alemania. Como señalara Rodríguez Salmones (1944: 119) en el esbozo biográfico de von Stackelberg que publicó con motivo de la llegada del economista alemán a España:

La contribución más original y conocida de Stackelberg se contiene en su libro *Marktform und Gleichgewicht*, decisivo en la moderna formulación de la competencia imperfecta. El análisis económico tradicional había elaborado dos tipos plenos de equilibrio: la competencia perfecta y el monopolio. La insuficiencia de sus aplicaciones a la realidad dio lugar a una discusión que tuvo sus orígenes en un artículo publicado por Piero Sraffa en 1926 en el *Economic Journal*, del que se derivó hasta 1933 una extensa polémica, en la que participaron Pigou, Shove, Schumpeter, Robbins, Young, Robertson y Knight, entre otros. El debate terminó prácticamente al aparecer casi simultáneamente las primeras formulaciones concretas de la teoría de la competencia imperfecta. Las obras básicas son: E. H. Chamberlin, *The Theory of Monopolistic Competition* [1933]; Mrs. Robinson, *The Economics of Imperfect Competition* [1933] y el citado libro de Stackelberg [1934].

El hecho de que el libro de von Stackelberg fuera publicado un año después de los de Chamberlin y Robinson —que el alemán cita en la Introducción y en el capítulo quinto, aunque no en la *Habilitationsschrift* en la que se basa el manuscrito, por ser anterior a las obras de aquellos—,³⁶ lo ha

³⁶ Por lo tanto, queda claro que von Stackelberg se enteró de las obras de Chamberlin y Robinson en el interín entre la finalización de su *Habilitationsschrift* y la publicación de la misma como libro; en consecuencia, no cabe duda de que von Stackelberg llegó de forma estrictamente autónoma a las mismas conclusiones que los economistas estadounidenses.

relegado en la literatura dominante a la categoría de mero epígono de los anteriores, si bien esta posición ha sido revisada recientemente. De hecho, hubo alguna excepción, puesto que un autor como Haney (1949: 701 y 707) sí reconoció la contribución de von Stackelberg como “independiente”. Actualmente, no puede caber duda de que el alemán obtuvo sus resultados de forma completamente autónoma (cf. Möller, 1992: 28-33). Esto, además de por su *Habilitationsschrift* se hace evidente si se lee el —rara vez citado— artículo de von Stackelberg “*Sulla teoria del duopolio e del polipolio*”, publicado en 1933, es decir, antes de la aparición de las monografías de Chamberlin y Robinson, en la *Rivista Italiana di Statistica, Economia e Finanza* (von Stackelberg, 1933). Este trabajo era el resultado de las discusiones de von Stackelberg con Amoroso durante su estadía en Italia a principios del otoño de 1932 (Möller, 1949: 396).

Marktform und Gleichgewicht pronto atrajo una gran atención internacional: el libro fue reseñado, aunque no en todos los casos positivamente, entre otros, por autores tan destacados como John Hicks, Oskar Lange, Frederik Zeuthen, Otto Weinberger, Wilhelm Vleugels, Nicholas Kaldor y Wasily Leontief. A pesar de ello, el libro de von Stackelberg no llegó a ser conocido ampliamente por los lectores de habla inglesa hasta la aparición del libro de Fellner (1949) *Competition among the few*. El 14 de diciembre de 1936, se propuso a von Stackelberg para cubrir una cátedra vacante en la Universidad Friedrich Wilhelm de Berlín,³⁷ que nuestro biografiado aceptó, convirtiéndose formalmente en profesor de la institución prusiana el 8 de abril de 1937, cuando apenas contaba 31 años.

Para entonces, otro hecho importante había tenido lugar en la vida personal de von Stackelberg: en abril de 1936 había propuesto matrimonio a la condesa de Elisabeth Kanitz, con quien se casó el 10 de octubre de 1936. La ceremonia tuvo lugar en la Iglesia luterana de Mednicken (Prusia Oriental), de donde era nativa la novia. Nueve meses después (el 13 de julio de 1937) —había pasado un trimestre desde que von Stackelberg obtuviera su cátedra—, la hija mayor de la pareja, Ulrike, nació en Königsberg, la capital de Prusia Oriental. Le seguiría una segunda hija el 9 de agosto de 1939, que sería bautizada con el nombre Elisabeth en honor a su madre.

La actividad científica de von Stackelberg y su fuerte proyección internacional tras su llegada a Berlín —un artículo muy crítico, publicado a raíz

³⁷ Actualmente Universidad Humboldt zu Berlin.

de la conmemoración de su 90 cumpleaños en 1995, no dudó en calificarlo como “uno de los economistas más importantes, si no el más importante, de la historia de nuestra Universidad” (Blankart, 1995)— no pasó desapercibida entre los círculos académicos germanos. En consecuencia, durante los años siguientes sería llamado a cubrir vacantes en las Universidades de Viena (1939), Colonia (1940) y Bonn (1940) estas dos últimas por iniciativa de su mentor von Beckerath³⁸ (cf. Höpfner, 1999: 259-266).

Mas fue la llamada de la Universidad Renana de Federico Guillermo (Bonn) para hacerse cargo de la Cátedra de Economía, la que von Stackelberg finalmente aceptó. Este puesto le permitiría volver a trabajar cerca de von Beckerath, al tiempo que se alejaba del ambiente radicalizado de la Universidad de Berlín, donde tras su acercamiento a Jens Jessen (Baumert, 2021a: 167 y ss.) era considerado sospechoso de deslealtad política por sus superiores. Es este otro punto que reforzaría que von Stackelberg se distanció del nazismo a principios de 1936 (y no en 1942 como afirman, entre otros, Velarde, 1996: 135). Aunque el nombramiento de von Stackelberg está fechado el 25 de julio de 1941, no fue hasta el 1 de octubre cuando asumió formalmente la cátedra.

Cabe mencionar que, entretanto (principios de 1941), y mientras se negociaba su transición a Bonn, von Stackelberg también estaba siendo considerado para una cátedra en la Universidad de Praga, donde había impartido una serie de conferencias el verano anterior.³⁹ Y aunque von Stackelberg recibió una llamada formal para unirse a la Facultad el 12 de marzo, la rechazó de inmediato⁴⁰ (a pesar de que su esposa había quedado preñada de la ciudad el verano anterior), debido al exacerbado ambiente nacionalista que imperaba en la Facultad (von Stackelberg, 2017: 18; Senn, 1996b: 10-11), ya que Praga, la antigua capital checa, era ahora la capital del protectorado alemán de Bohemia y Moravia.⁴¹

Pero el comienzo de von Stackelberg en la Universidad de Bonn se verá ensombrecido por eventos históricos incluso antes de que comenzara a

³⁸ Von Beckerath a Walter Eucken, 10 de noviembre de 1948. *Legado Walter Eucken*.

³⁹ Herbert von Stackelberg: „Antrag auf Entnazifizierung des verstorbenen Professors Dr. Heinrich Freiherr von Stackelberg“. *Legado von Stackelberg*.

⁴⁰ “Karteikarte des Reichsministeriums für Wissenschaft, Erziehung und Volksbildung - Heinrich von Stackelberg”. *Bundesarchiv Berlin REM*.

⁴¹ Sin embargo, no hay evidencia que apoye una supuesta llamada hecha por la Universidad de Estrasburgo que menciona Senn (1996b: 10-11).

impartir clases: Alemania, en guerra desde el 1 de septiembre de 1939, inició el 22 de junio de 1941 la “Operación Barbarroja”, el ataque contra la Unión Soviética, que trastocó definitivamente la balanza de la guerra en contra del Reich. Tres días antes (el 19 de junio) von Stackelberg había sido reclutado por el Ministerio de Asuntos Exteriores alemán para cumplir con sus deberes militares en “servicios especiales”, al tiempo que se le dispensó de todas sus responsabilidades académicas.⁴² Tal es así, que su nombramiento como profesor le llegó cuando ya estaba en misión de servicio. El 1 de octubre, después de haber cumplido sus deberes especiales con el Ministerio, fue reclutado nuevamente, esta vez por el Ejército, lo que atajó cualquier esperanza de una actividad académica “normal” y dispuso la posibilidad de poder trabajar con von Beckerath: durante los siguientes meses von Stackelberg cambiaría el traje académico por el uniforme gris de la *Wehrmacht*.

2.3. INTERMEZZO MILITAR

Uno de los muchos aspectos hasta la fecha inéditos de la vida de von Stackelberg es su actividad militar durante la Segunda Guerra Mundial, que generalmente se resume en que “cumplió al menos dos misiones en el frente oriental” (Senn, 1996a: 11). Como ni el expediente militar de von Stackelberg ni su *Wehrpass* (registro de servicio) sobrevivieron a la guerra, tenemos que reconstruir su trayectoria militar indirectamente, es decir, a través de los *Feldpostnummern*⁴³ de su correspondencia de guerra. Según esta información, es posible trazar una imagen relativamente completa de la actividad del economista durante la contienda. Fue llamado a filas por primera vez en junio de 1940 —con el rango de cabo— para realizar un curso de dos meses como candidato a oficial comisionado, tras lo cual sirvió durante cuatro semanas en el Estado Mayor del Regimiento de Infantería 68/2. En ese momento, el Regimiento estaba estacionado en Francia, que había firmado el armisticio un mes antes. Como ya ha quedado dicho, el 19 de junio de 1942 von Stackelberg fue reclutado por el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich para cumplir con deberes en la Policía Militar Secreta de Campo para Misiones Especiales (*Geheime Feldpolizei zur*

⁴² “Karteikarte des Reichsministeriums für Wissenschaft, Erziehung und Volksbildung - Heinrich von Stackelberg”. *Bundesarchiv Berlin REM*.

⁴³ Los códigos empleados por el correo alemán para procesar cartas y paquetes desde y hacia el frente sin revelar la unidad ni la posición de las divisiones militares.

besonderen Verwendung), en la que su primera tarea consistió en aprobar el examen a traductor oficial de ruso (*ibid.*). Debió superar la prueba sin mayor esfuerzo, puesto que dominaba este idioma desde su infancia. La primera misión “real” de von Stackelberg consistió entonces en ordenar, revisar y traducir los documentos relevantes incautados al cuerpo diplomático soviético, así como los que dejaron en territorio soviético las legaciones diplomáticas extranjeras.

La secuencia de *Feldpostnummern* en la correspondencia de von Stackelberg, permite concluir su adscripción al llamado “Comando Stettin”, cuyo objetivo último era hacerse con los documentos oficiales guardados en Leningrado, una vez que la ciudad sitiada hubiera caído en manos de la *Wehrmacht*. Pero en la segunda mitad de septiembre de 1941, von Stackelberg fue dispensado de sus deberes militares sin que Leningrado hubiera caído. El 1 de octubre de 1941, coincidiendo con el día de toma de posesión de su cátedra en la Universidad de Bonn, el economista fue trasladado al Ejército regular, más concretamente a la *Wehrmacht-Wirtschafts-Inspektion zbV* (WWI, Inspección Económica del Ejército para Misiones Especiales), aunque oficialmente no sería liberado del “Comando Künsberg” hasta el 21 de octubre. Su tarea en la WWI consistió en participar en la organización económica de los territorios rusos ahora bajo control del Reich (Pohl, 2009; Kilian, 2012).

En marzo de 1942, después de haber terminado esta tercera misión de servicio, von Stackelberg regresó a su casa en Rhöndorf, cerca de Colonia. La Universidad de Bonn había solicitado que fuera relevado de sus deberes militares para poder cumplir con los académicos. Si bien la petición fue denegada, se le concedieron varios períodos prolongados de vacaciones para que pudiera avanzar en sus tareas científicas (Möller, 1992: 24). Pero tendría entonces que enfrentarse a un nuevo y peligroso desafío, que se remonta al 11 de febrero, cuando su antigua unidad, el “Comando Especial Künsberg” —cuyo control, entretanto, había pasado a las *Waffen SS*—, llamó a von Stackelberg para que se volviera a incorporar a ella. Pero éste —que desde 1938 se había alejado del nacionalsocialismo y distanciado de las *SS*— renunció a esta opción en una declaración escrita, insistiendo en seguir sirviendo en la *Wehrmacht* (el Ejército regular). Parece probable que la decisión de von Stackelberg, además de por su aversión a las *Waffen SS*,⁴⁴ pudie-

⁴⁴ Es importante recordar que las *Allgemeine SS*, a las que von Stackelberg se había unido en 1933, eran distintas a las *Waffen SS*.

ra haber sido reforzada por su conocimiento sobre la nueva asignación que había recibido el “Comando Künsberg”: en lugar de recopilar documentos diplomáticos, ahora incautarían —aunque el término más apropiado sería expoliar— bienes valiosos culturales y artísticos rusos para trasladarlos al Reich. Sin embargo, las *Waffen SS* no parecían estar dispuestas a dejar que von Stackelberg se desligara de ellos tan fácilmente: ignoraron su declaración escrita y solicitaron a la *Wehrmacht* que dispensase a von Stackelberg de sus deberes militares, al mismo tiempo que iniciaban el procedimiento formal para transferirlo a las *Waffen SS*. La única forma que encontró von Stackelberg para superar esta situación consistió en movilizar a sus superiores en el Ejército, alegando que no sólo no había firmado ninguna solicitud para incorporarse a las *Waffen SS*, sino que, por el contrario, había enviado una declaración escrita indicando *expressis verbis* su negativa a hacerlo. La carta sobre este asunto que von Stackelberg envió al Comando Militar de Siegburg el 12 de marzo de 1942 no deja lugar a dudas sobre sus intenciones:

[Por la presente declaro] que no quiero ser transferido a las Waffen SS y que es mi deseo seguir perteneciendo al Ejército [regular].⁴⁵

Después de ciertos rifirrafes, von Stackelberg alcanzó su objetivo, por lo que, habiendo completado un curso de refresco en el Ejército y tras unas semanas de vacaciones, retomó su actividad militar como *Kriegsverwaltungsrat* de la *Wehrmacht (Heer)* el 22 de septiembre en el Cáucaso,⁴⁶ donde permanecería hasta finales de noviembre.

En enero de 1943, tras unas breves vacaciones en su casa en Rhöndorf, von Stackelberg se incorporó al *Heeresgruppe Wirtschaftsführer* en el *Wirtschaftsstab Ost* de Berlín, siendo el encargado de organizar y controlar la actividad productiva en los territorios orientales que, en cualquier caso, se estaban viendo reducidos vertiginosamente debido al acelerado avance soviético. Von Stackelberg aprovechó la creciente disponibilidad de tiempo libre para progresar en sus trabajos académicos y participar en la primera reunión del “Grupo de trabajo Erwin von Beckerath”, una de las iniciativas que constituiría el grupo de resistencia conocido como *Freiburger Kreis* (Círculo de Friburgo). Fue creado después de que el Gobierno

⁴⁵ Heinrich von Stackelberg al Comando Militar de Siegburg, 12 de marzo de 1942. *Legado von Stackelberg*.

⁴⁶ Heinrich von Stackelberg a Elisabeth von Stackelberg, 18 de septiembre de 1942. *Archivo particular Elisabeth von Stackelberg*.

alemán suspendiera temporalmente la actividad de la Academia de Derecho del Reich (incluida su Sección de Economía), probablemente por considerar sus estudios excesivamente críticos, si no, incluso, subversivos (Rübsam y Schadeck, 1990: 95).⁴⁷ La primera reunión del grupo —la única a la que von Stackelberg tuvo oportunidad de asistir antes de partir hacia España— se celebró los días 21 y 22 de marzo de 1943, y contó con la presencia de von Beckerath, Böhm, Dietze, Eucken, Lampe y Wessels (*ibid.*: 98). A fin de evitar cualquier sospecha por parte de las autoridades gubernamentales, las reuniones se llevaron a cabo en las casas particulares de los asistentes. Con motivo de este primer encuentro, von Stackelberg presentó su investigación *Möglichkeiten und Grenzen der Wirtschaftslenkung* (von Stackelberg, 1949; traducción al español, von Stackelberg, 1963), que representa un texto básico para comprender su pensamiento económico poco antes de su llegada a España.⁴⁸ En él, hace una nítida defensa del libre mercado (es decir, descentralizado) considerando que “proporciona las mejores condiciones para el restablecimiento y la reconstrucción de una economía destruida” (von Stackelberg 1992: 1013). Esta última frase, aunque nominalmente se refería a la discusión de las circunstancias rusas, obviamente hablaba de la reconstrucción de Alemania tras la derrota bélica (Backenhaus, 1996: 144).

Von Stackelberg todavía cumplió un último período de servicio en los territorios soviéticos, que se extendió desde mayo hasta finales de junio. Y, si bien no es cierto —como se ha afirmado en ocasiones— que fuera herido durante este tiempo,⁴⁹ parece muy probable que contrajera alguna enfermedad en el frente (Senn, 1992a: 11; Velarde, 1996: 133) o que padeciera algún síntoma psicossomático.⁵⁰ De hecho, una comparación entre la foto de su pasaporte de 1936 y la que hizo en 1943 después de su regreso del frente muestra a von Stackelberg demacrado, prematuramente envejecido y con los párpados hinchados, que lleva el cabello mucho más largo de lo que resulta apropiado para un soldado alemán. Pero apenas unos días después de su regreso a Alemania, recibiría una carta que no sólo iba a cambiar el rumbo de su vida, sino también el de las Ciencias Económi-

⁴⁷ Véase la nota 18.

⁴⁸ Dada la relevancia del texto, ha sido incluido en esta recopilación de sus obras españolas, aunque, en rigor, fue presentado con anterioridad a su llegada a España.

⁴⁹ Hans-Heinrich von Stackelberg a Peter Senn, 5 de diciembre de 1995. *Legado von Stackelberg*.

⁵⁰ En cambio, no se puede dar por buena la afirmación de Pazos et al. (2015) según la cual este supuesto hubiera librado a von Stackelberg de sus deberes militares.

cas en España: en ella, se le ofrecía trasladarse a Madrid como profesor invitado del Instituto de Estudios Políticos (en adelante, IEP).

2.4. INTERLUDIO: HEINRICH VON STACKELBERG Y EL NACIONALSOCIALISMO

Antes de continuar con el relato biográfico de von Stackelberg en España, resulta conveniente discutir un punto que ha venido enturbiando la valoración de su vida y obra: su afiliación al NSDAP (1931) y a las SS (1933), dos hechos que han lastrado sus méritos con el argumento simplista de que “von Stackelberg era un nazi”. Ahora bien, incluso si esta afirmación fuera correcta y, como se mostrará, de ser cierta, sólo lo fue para un período muy corto y concreto de la vida de von Stackelberg —e incluso entonces, con importantes matices—, no sería una razón válida para cuestionar o ignorar sus méritos científicos *a priori*, como viniera a reivindicar Schumpeter:

No tengo la intención de ignorar ningún trabajo analítico que se haya realizado o se esté llevando a cabo en países “totalitarios”, ni por el mero hecho de que dicho trabajo sea presentado en el envoltorio de una filosofía “totalitaria”. Incluso que esté destinado a servirla e implementarla no es razón para que la ignore, al igual que mi fuerte aversión personal al utilitarismo no supone una razón para descuidar el trabajo analítico de Bentham (Schumpeter, 1954: 1153).

Sin embargo, la actitud de Schumpeter encontró poca resonancia, lo que puede explicar por qué el trabajo de von Stackelberg fue ignorado durante largo tiempo fuera de España y de los círculos ordoliberales, aunque, por ejemplo, su modelo de competencia imperfecta no cooperativa (duopolio de von Stackelberg) supusiera una contribución significativa a la teoría de juegos.⁵¹

⁵¹ La cocurrencia de von Stackelberg se puede resolver para encontrar el equilibrio de Nash perfecto en subjugos. En realidad, los “padres de la teoría de juegos”, von Neumann y Morgenstern (1944) no lo mencionan, aunque este último pudo haber conocido a von Stackelberg (Senn, 1996a: 27), quien consideró la monografía de Morgenstern *Die Grenzen der Wirtschaftspolitik* [Los límites de la política económica, 1934] digna ser incluida en la selección de libros que trajo consigo a España. Pero, de nuevo, von Neumann y Morgenstern evitaron hacer referencia a ningún autor moderno, hecho que ya desconcertó a Hurwicz (1945) en su reseña de la mencionada obra.

Por tanto, surge una segunda pregunta: ¿La afiliación de von Stackelberg al NSDAP provocó que algún principio de la ideología nacionalsocialista se filtrara en su trabajo científico? La respuesta es afirmativa, si bien tal referencia se encuentra (casi) exclusivamente en el último capítulo de *Marktform und Gleichgewicht* (1934), que escribió bajo la influencia de von Beckerath (Harmes-Liedtke, 1992: 559), quien le había transmitido cierta simpatía —en aquel tiempo ampliamente extendida entre los académicos occidentales— por los éxitos de la política económica fascista (corporativista) promovida por Mussolini (*ibid.*: 557 y ss, cf. también, von Beckerath, 1927). Sin embargo, el propio von Stackelberg se mostró muy molesto por el hecho de que varios críticos de su libro hubieran centrado su atención casi exclusivamente en ese único capítulo, ya que ni lo consideraba el más importante, ni afirmaba que dicho modelo fuera superior a los restantes explicados en el libro (Möller, 1992). Y, de todos modos, al leer las obras de von Stackelberg contenidas en el presente volumen, queda claro que abandonó cualquier actitud protofascista y filocorporativista poco después de la publicación de *Marktform und Gleichgewicht*, adoptando posturas en clara defensa de un modelo de libre mercado descentralizado —aunque característica esencial del ordoliberalismo todavía se preocupa por la conveniencia de un Estado fuerte capaz de contrarrestar la tendencia natural del mercado a una concentración que pudiera alejarlo del equilibrio—, inquietud que transmitió a sus estudiantes españoles, como Juan Velarde (Martorell, 2021: 275). Debe tenerse en cuenta que el modelo de mercado defendido originalmente por el Círculo de Friburgo, cuyos miembros siempre temieron una reducción del número de participantes en el mercado, fue el de la “competencia estática completa” [*statische vollständige Konkurrenz*].⁵² Este concepto fue criticado por Hayek (1948) por considerarlo una forma de competencia imperfecta, defendiendo en cambio un enfoque dinámico (Harmes-Liedtke, 1992) —pero ese camino dinámico era precisamente hacia el cual transitaba von Stackelberg cuando llegó a España (como se desprende nítidamente de sus escritos españoles), y que habría desarrollado de forma más exhaustiva de no haber sido sorprendido tan prematuramente por la muerte (cf. sección 3.4)—.

Ya hemos especulado acerca de las posibles razones que pudieron haber motivado la afiliación de von Stackelberg al NSDAP. Pero queda por responder una pregunta crucial: si no hay reflejo del pensamiento nazi en

⁵² Los economistas alemanes acuñaron el término *Schlafmützenkonkurrenz* (competencia “perezoza”).

sus trabajos científicos, excepción hecha del anteriormente mencionado (cf. Möller, 1992: 61), ni en sus papeles privados y los documentos incluso prueban que hizo una defensa apasionada contra la creación de una “Escuela de Pensamiento Económico alemana” (es decir, que excluyera cualquier contribución “judía”) entonces, ¿cuándo se apartó del nacionalsocialismo? La respuesta se puede dar con mucha precisión: a mediados de 1936, coincidiendo con su compromiso y posterior boda con Elisabeth Gräfin Kanitz. Y su desprendimiento del régimen de Hitler se acrecentó después de que se trasladara de la Universidad de Colonia a la Universidad de Berlín. Este cambio conllevó ganar distancia con von Beckerath y estrechar su contacto Jens Jessen, él mismo miembro del partido, aunque igualmente relacionado con miembros de la resistencia (*Widerstand*). Tal es así, que la Universidad de Berlín se quejó de la “inactividad política” de von Stackelberg y de su escaso entusiasmo al respecto, actitud que contrastaba con la que había mantenido en Colonia (Baumert, 2021a: 165 y ss.). Y, finalmente, la experiencia de la guerra, con las repetidas misiones de von Stackelberg al frente, podría haber enfriado su anterior entusiasmo por el estilo de vida castrense —una de las razones por las que se había sentido atraído por las SS—, hasta rechazar claramente la oferta de convertirse en soldado de las *Waffen SS*. Este proceso de distanciamiento y posterior aversión se haría tan fuerte, que von Stackelberg finalmente se unió a la resistencia, hasta el punto de que —en el momento de su llegada a Madrid— estaba al corriente y tangencialmente involucrado en el intento de asesinar a Hitler que se organizó bajo el nombre en clave “Operación Valquiria”. Las evidencias empíricas que prueban tanto su alejamiento del partido y del régimen como su vinculación con la resistencia son abrumadoras y han sido citadas extensamente en Baumert (2021a), donde se analiza en detalle la relación de von Stackelberg con el nacionalsocialismo. Los párrafos finales de ese artículo (Baumert, 2021a: 188-189) pueden repetirse aquí a modo de colofón:

La vida humana, cuando se trata de ideologías, no siempre sigue un camino lineal. Por el contrario, bajo la incertidumbre crepuscular y el relativismo de la situación concreta, se bifurca dando lugar a posiciones que, respecto al pasado, se matizan. En la esfera intelectual, esto es claramente observable en muchos autores que demostraron ser capaces de alterar sus posiciones en favor de otras nuevas concebidas bajo el elenco de nuevas verdades. Y esos cambios también afectan a la gente común que, a lo largo de su vida, cambia sus orientaciones políticas o el apoyo a su partido en las elecciones. El caso de Heinrich von Stackelberg es, en este sentido, para-

digmático. Bajo el impulso de un fuerte sentimiento nacionalista —hay que recordar que, después de tener que huir de los soviets en Rusia y Estonia, experimentaría de primera mano cómo los aliados desmembraron el antiguo Reich, primero por los polacos en Silesia; más tarde, en Colonia, por los franceses, y bajo la amenaza de que los comunistas tomaran el poder en Alemania—, en 1931 tomó la fatídica decisión de unirse al Partido Nacionalsocialista (y, dos años después, a las SS). Sin embargo, alrededor de 1936, cuando el NSDAP y el Gobierno del “Tercer Reich” estaban en la cima de su popularidad (interna e internacional), von Stackelberg reconoció los vicios intrínsecos del partido, del régimen y de la nación, distanciándose, a partir de ese momento, paulatinamente del partido y de sus postulados, hasta el punto de incorporarse a la resistencia contra Hitler y su régimen. Como concluyera un reciente estudio de un autor británico acerca de los participantes en el fallido complot tiranica del 20 de julio de 1944:

Casi todos los participantes directamente involucrados en los intentos de atentado contra Hitler habían coadyuvado en su momento a encumbrarle al poder, y son culpables de este hecho. Apenas un puñado de ellos podían considerarse auténticos demócratas. Muchos eran aristócratas monárquicos, y casi todos ellos eran nacionalistas que aspiraban a restaurar el antiguo Imperio alemán en lugar de construir una nueva Alemania [como la representada por la República de Weimar]. En consecuencia, aunque [la historia del *Widerstand*] sea una historia sin héroes, [...] ello no significa que en la misma no se dieran actitudes y actos heroicos. [...] Cuando la mayoría de la gente, en Alemania y fuera de ella, estaba siendo seducida por Hitler o ya le rendía pleitesía, aquellos hombres que dieron el paso a la resistencia supieron ver claramente lo que los demás no vieron y tuvieron el valor de oponerse cuando los demás no lo hicieron (Ashdown, 2018: 294-295).

Hombres y mujeres que, independientemente de sus errores pasados, demostraron el valor de enderezar sus caminos para emprender aquel que consideraban moralmente correcto arriesgando sus privilegios y, a menudo, incluso la vida. Heinrich von Stackelberg fue uno de ellos.

2.5. VON STACKELBERG EN ESPAÑA

Aunque la actividad de Heinrich von Stackelberg en Madrid apenas duró tres años, la mayoría de los autores han escrito sobre ellos apoyán-

dose en datos imprecisos, es decir, con escaso apoyo en fuentes primarias, aunque éstas se hayan conservado en gran cantidad. En las siguientes páginas trataremos de describir la estancia y actividad de von Stackelberg en Madrid fundamentándonos en dichas fuentes.⁵³

Mucho se ha especulado sobre las verdaderas razones de la venida de von Stackelberg a España, abarcando las posibles causas desde la intención de Hitler de preservar la inteligencia alemana de los desastres de la guerra hasta lo opuesto, a saber, von Stackelberg buscando protección en España debido a sus contactos con el *Widerstand* en torno a von Stauffenberg —en lo que en ocasiones se ha denominado “el enigma de von Stackelberg en España” (Juan Velarde, citado en Sánchez Hormigo, 1991: 119)—. Y, aunque la verdad está mucho más próxima a lo segundo que a lo primero, el auténtico motivo de la invitación de von Stackelberg a Madrid fue, en principio, estrictamente académico.

Fernando María Castiella⁵⁴ era muy consciente de que el éxito de la nueva Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, de la que había sido nombrado primer decano (cf. Areilza, 1976), —conviene recalcar de nuevo que se trataba de la primera vez en la historia de España en la que la economía iba a impartirse como ciencia autónoma—, dependía críticamente de la calidad de los profesores que fueran a impartir allí las clases. Por lo tanto, su máxima prioridad fue garantizar la mayor competencia posible para los miembros de la Facultad. Y aunque parecía claro que los nombramientos a las primeras cátedras se resolverían fácilmente con profesores que cumplieran ampliamente estas exigencias —Valentín Andrés, Luis Olariaga y Manuel de Torres (ver Sánchez Lissen, 2002)—, las cualificaciones científicas de los potenciales candidatos a ocupar las siguientes rondas de vacantes eran muy desiguales, especialmente en lo referente al uso de las matemáticas. Así, Castiella y su equipo consideraron conveniente invitar a un profesor “estrella”, es decir, alguien que disfrutara de un avalado reconocimiento internacional, que trabajara en el campo de la “economía matemática” (un término que el propio von Stackelberg desdeñaba, como se verá más adelante) para impartir seminarios específicos en el Instituto de Estu-

⁵³ Para una descripción más detallada de los años de von Stackelberg en España, véase mi próximo artículo “Heinrich von Stackelberg y el Instituto de Estudios Políticos”. Las copias de todos los documentos originales sobre la actividad de von Stackelberg en España se depositarán en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (Madrid).

⁵⁴ Fernando María Castiella (Bilbao, 1907 - Madrid, 1976), catedrático de Derecho Internacional, se convirtió posteriormente en Ministro de Asuntos Exteriores de España.

dios Políticos. El hecho de que Castiella también encabezara el IEP facilitó la transición entre ambas instituciones. Con ello, esperaba crear un cuadro de economistas sólidamente preparados que se incorporasen sucesivamente a la Facultad hasta completar todo el cuerpo académico, que luego sería ampliado con jóvenes egresados que se formarían como profesores en la propia Facultad. Hasta entonces, esas tres cátedras originales se complementarían con plazas de profesores asociados, algunas de las cuales fueron otorgadas a profesores con trayectorias consolidadas que presentaban currículos muy destacados, como Ramón Perpiñá Grau y José María Zumalacárregui (con los cuales von Stackelberg se reuniría regularmente), algunos de ellos completamente ajenos al IEP (Velarde, 1996: 136). Tanto los titulares de las cátedras como los primeros profesores asociados se opusieron al modelo autárquico representado por principalmente ingenieros como Suanzes, Areilza y Robert del Instituto Nacional de Industria (Velarde, 1996: 130) y por falangistas próximos a Serrano Suñer como Higinio Paris Eguilaz (quien era médico de formación).

Para cubrir el puesto en el IEP, fueron considerados varios profesores extranjeros, aunque pronto quedó claro que, dada la situación política en España y debido al conflicto en curso, las alternativas se reducían en la práctica a los aliados de Franco durante la Guerra Civil: Alemania e Italia. Los dos candidatos italianos considerados por la Sección de Economía del IEP fueron Giovanni di María y Mauro Fasiani. Miguel Paredes sugirió entonces el nombre de un candidato alemán, Heinrich von Stackelberg, a quien había conocido durante su estancia en Berlín en 1941⁵⁵ y que se había ganado una sólida reputación gracias a sus publicaciones científicas, en las que hacía un uso intensivo del aparato matemático, especialmente en la monografía *Marktform und Gleichgewicht*. Esto encajaba perfectamente con el objetivo del IEP de “desarrollar un grupo propio de [investigación en] teoría económica”.⁵⁶ La propuesta de invitar a von Stackelberg contó con el apoyo de Antonio María Aguirre, que había sido alumno suyo en Berlín, y quien pudo agilizar los trámites de la invitación a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, por pertenecer al Cuerpo Diplomático español.⁵⁷ Von Stackelberg también presentaba una ventaja adicional, como bien sabían Paredes y Agui-

⁵⁵ Miguel Paredes, quien era doctor en Derecho, había recibido una beca —avalada por José María Zumalacárregui— del DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico) que le permitió continuar sus estudios con Heinrich von Stackelberg a través de la Fundación Wilhelm von Humboldt (Rodríguez López, 2008: 116, quien también da la referencia de los documentos originales).

⁵⁶ Heinrich von Stackelberg a Walter Eucken, 18 de enero de 1944. *Legado Walter Eucken*.

⁵⁷ Antonio María Aguirre Gonzalo se convertiría más tarde en el primer embajador de España en la República Federal de Alemania después de la guerra.

re: debido a su madre argentina, tenía cierto manejo del español, facilitado por su dominio italiano, obviamente un hecho importante si iba a impartir clases en España. Además, las posiciones ordoliberales que defendió von Stackelberg (aunque en ese momento mayoritariamente en privado),⁵⁸ encajaban perfectamente con la orientación que Castiella quería imprimir a la Sección de Economía del IEP. Sin embargo, no está claro en qué medida los miembros del Instituto eran conscientes del cambio que habían experimentado los principios económicos de von Stackelberg después de la publicación de *Marktform und Gleichgewicht*, aunque no se puede descartar que hubiera revelado sus planteamientos económicos más o menos abiertamente con Paredes y Aguirre.⁵⁹ Curiosamente, el hecho de que von Stackelberg fuera luterano no parece haber restado puntos a su candidatura, a pesar de la fuerte impronta católica del régimen franquista.⁶⁰ Finalmente, un punto relevante, pero hasta ahora descuidado, es que, hasta entonces, Alemania había sido el principal receptor de estudiantes españoles en diferentes disciplinas académicas (Rodríguez López, 2008: 116-117), pero en ese momento ya no cabía duda de que, habida cuenta el avance aliado en todos los frentes, no iba a ser posible que durante los siguientes años las universidades y los centros de investigación alemanes acogieran a estudiantes extranjeros. En este sentido, invertir la forma tradicional de intercambio trayendo a profesores alemanes a España, en lugar de enviar estudiantes españoles a Alemania, es decir, enseñar técnicas científicas extranjeras *in situ*, parecía una innovación digna de ser probada (Rodríguez Salmones, 1944: 117). Después de sopesar los pros y los contras de estos argumentos, los dos candidatos italianos fueron descartados y pronto se extendió una invitación formal a von Stackelberg a través del Ministerio de Asuntos Exteriores español.

⁵⁸ No estamos de acuerdo con la afirmación que atribuye a von Stackelberg a la “economía social de mercado”, por lo general —también erróneamente— identificada con Walter Eucken y la Escuela de Friburgo. Si bien es cierto que muchos (pero no todos) de los miembros de la Escuela desarrollaron e implementaron el modelo social de mercado después de la guerra en Alemania, el propio Eucken fue muy crítico con sus postulados. Por tanto, consideramos más exacto referirse a Eucken y von Stackelberg como ordoliberales.

⁵⁹ Lo que probablemente hubiera sorprendido, al menos a Paredes, es que en 1940, al justificar la conveniencia de concederle una beca del DAAD había alegado “la urgente necesidad [de España] de reunir un núcleo de economistas formados personalmente en la experiencia totalitaria que inevitablemente influirá en nuestro Estado” (citado en Rodríguez López, 2008: 117).

⁶⁰ Sin embargo, la Iglesia católica jugó un papel indirecto importante, ya que no había dado su visto bueno al acuerdo del DAAD y el Ministerio español, por considerar que podría permitir una posible afluencia de “creencias agnósticas y nacionalsocialistas” incontroladas en España. Así, von Stackelberg no pudo beneficiarse del “reverso” del acuerdo que había permitido a Miguel Paredes estudiar con él en Berlín. Esto implicaba que la relación fáctica de von Stackelberg con el IEP fuera en todo momento de tipo personal, en vez de interinstitucional.

El 2 de junio de 1943 la Cancillería del Reich remitió, tras la preceptiva consulta con el rector de la Universidad de Bonn, la invitación del IEP en la que se ofrecía a von Stackelberg la posibilidad de impartir durante el semestre de invierno 1943/1944 un curso de teoría económica en la Sección de Economía del Instituto, a comenzar el 1 de octubre, aunque se recalcó que sería bienvenido el que pudiera llegar a Madrid con anterioridad a esa fecha. La carta también decía que las invitaciones se habían enviado simultáneamente a di Maria y Fasiani⁶¹ (aunque cabe albergar dudas acerca de si dichas invitaciones se llegaron verdaderamente a cursar). Von Stackelberg parecía encantado de aceptar la invitación de madrileña, ya que significaba no sólo alejarse del frente —en un momento en que el destino de la guerra se había vuelto claramente contrario al Reich— sino porque le permitiría reanudar su añorada actividad académica. Y así —aunque notablemente más tarde de lo que hubiera preferido el IEP— el miércoles 20 de octubre 1943, equipado sólo con una maleta y una máquina de escribir portátil, pero —como él mismo recalcó— ¡sin sombrero!⁶² von Stackelberg abordó en Stuttgart el avión que lo llevaría a Barcelona-El Prat. Tras una estancia de sólo una noche —noticia que cubrió un diario local—⁶³ continuaría su viaje a Madrid, a donde llegó cerca de la medianoche del jueves 21 de octubre. En la Estación de Mediodía (hoy Atocha) le esperaba un “comité de bienvenida” formado por un miembro del Instituto de Cultural Alemán y tres “jóvenes profesores españoles”, entre los que se encontraba Miguel Paredes.⁶⁴ La llegada de von Stackelberg a Madrid fue anunciada por primera vez por el diario *ABC* el 29 de octubre⁶⁵ —es decir, una semana después de que llegara realmente, probablemente porque Castiella consideró conveniente no difundir la noticia hasta que von Stackelberg hubiera firmado su convenio de colaboración, que había tenido lugar el 27 de octubre—, y luego difundida ampliamente a través de la prensa española.⁶⁶

⁶¹ Carta del *Reichsminister für Wissenschaft, Erziehung und Volksbildung* a Heinrich von Stackelberg, 2 de julio de 1943. *Legado von Stackelberg*.

⁶² Posiblemente una alusión a que se le había olvidado el sombrero o lo había perdido en algún momento del viaje a Madrid. Heinrich von Stackelberg a Elisabeth von Stackelberg, 28 de octubre de 1943. *Archivo particular Elisabeth von Stackelberg*.

⁶³ “El profesor Heinrich von Stackelberg, en Barcelona”, *La Vanguardia Española*, 23 de octubre de 1943, p. 8.

⁶⁴ Heinrich von Stackelberg a Elisabeth von Stackelberg, 28 de octubre de 1943. *Archivo particular Elisabeth von Stackelberg*.

⁶⁵ “El profesor barón Stackelberg en Madrid”, *ABC*, 29 de octubre de 1943, p. 18.

⁶⁶ Por citar algunos: “El profesor alemán von Stackelberg, en Madrid”, *La Vanguardia Española*, 29 de octubre de 1943, p. 9; “Ilustre economista alemán, en Madrid”, *La Nueva España*, 3 de

Tras haberse instalado en el hotel “Capitol” de la Avenida de José Antonio (anteriormente, y ahora de nuevo, Gran Vía), von Stackelberg empezó a escribir una carta muy extensa a su esposa, en la que informaba de muchos detalles e impresiones de su primera semana en España. De hecho, la misiva resultó ser tan larga, que el censor de guerra alemán le puso una pegatina que rezaba: “Sea breve. Ahorrará trabajo y [la carta] llegará antes”.⁶⁷ Gracias a ella, sabemos que von Stackelberg fue recibido formalmente en el Instituto (ubicado en el antiguo edificio del Senado) y presentado a los miembros de la Sección de Economía el viernes 22 de octubre. Von Stackelberg tuvo la impresión de que Castiella podía entender algo de alemán si se hablaba despacio —debe recordarse que había combatido como miembro de la División Azul junto a unidades alemanas en el frente ruso—,⁶⁸ a pesar de que contaba con la ayuda de un miembro del Instituto de Cultura Alemán que actuó como traductor. A von Stackelberg se le mostró su oficina, que había sido completamente renovada y recién equipada, como una forma de “honrarlo a él y, a través de él, a la ciencia alemana”.⁶⁹ Von Stackelberg notó, no sin cierta emoción, que las paredes de su despacho habían sido decoradas con varios grabados que representaban Silesia, Westfalia, Renania, Colonia, Bonn Godesberg y Drachenfels, todos ellos lugares destacados en la biografía de von Stackelberg. Tras indagar al respecto, se le informó que los grabados habían sido elegidos por iniciativa personal de Castiella.⁷⁰

Ambas partes acordaron pronto que von Stackelberg impartiera no uno, sino dos cursos a los miembros de la Sección de Economía del IEP, quienes se esperaba que pronto se incorporaran a la nueva Facultad de Ciencias Políticas y Economía de la Universidad Central. Y, como se había dicho, el 27 de octubre von Stackelberg recibió la invitación formal de colaboración con el IEP, en la que se especificaban todos los detalles económicos,

noviembre de 1943, p. 3; “Llega a Madrid el profesor de la universidad de Bonn, barón Heinrich von Stackelberg”, *Proa*, 3 de noviembre de 1943, p. 6; “El profesor von Stackelberg llegó a Madrid invitado por el Instituto de Estudios Políticos”, *Falange*, 4 de noviembre de 1943, p. 5; y “El barón Heinrich von Stackelberg, en Madrid”, *Economía mundial*, (III) 1943, nº 151.

⁶⁷ Para el texto completo de la carta, véase mi próxima publicación “Heinrich von Stackelberg y el Instituto de Estudios Políticos”.

⁶⁸ Por cierto, como simple soldado, renunciando al rango de capitán que había ganado durante la Guerra Civil.

⁶⁹ Heinrich von Stackelberg a Elisabeth von Stackelberg, 28 de octubre de 1943. *Archivo particular Elisabeth von Stackelberg*.

⁷⁰ *Ibidem*.

científicos y académicos. Así, una semana después, von Stackelberg pudo escribirle a su esposa: “Resulta ser que se supone que debo enseñar a profesores jóvenes, lo que significa que tengo que preparar mis clases a un nivel superior al planeado originalmente, una tarea que, por cierto, ya he completado”.⁷¹ Una vez firmado el convenio, von Stackelberg se trasladó a un alojamiento más económico, concretamente al hotel “Gredos” que estaba ubicado en el nº 52 de la Avenida de José Antonio. En sus ratos libres, además de buscar un piso de alquiler, y mientras preparaba sus clases, también trabajó en un análisis matemático crítico de la *Teoría General* de Keynes, cuyas ecuaciones fundamentales consideraba erróneas y, por tanto, improbables de ser comprendidas, reconociendo que él mismo no había llegado a hacerlo con claridad, como luego recordaría quien se convertiría en uno de sus estudiantes en la Universidad Central, José Luis Sampedro (Sampedro, 1987: 113-114). Al mismo tiempo, también intentó negociar con la Embajada de Alemania —la guerra en curso ya no permitía el transporte regular de voluminosos bienes particulares— posibles alternativas para trasladar su biblioteca científica a Madrid. Este punto es significativo en la medida en que deja entrever un hecho relevante, a saber, que la colaboración entre el IEP y von Stackelberg podría haber sido planificada desde el principio a largo plazo, y no solo por dos o cuatro meses como se recogía en el acuerdo original. De lo contrario, el interés de von Stackelberg en que toda su colección de libros científicos se trasladara a España —y, más aún, su mobiliario—⁷² resultaría difícil de entender, a pesar de sus quejas sobre la mala situación de las bibliotecas españolas.⁷³ Sin embargo, la petición de von Stackelberg fue rechazada por el Consulado debido a la imposibilidad de organizar el transporte a España; se le ofreció, en cambio, la posibilidad de enviar una pequeña selección de libros, probablemente usando la valija diplomática. Los libros elegidos por von Stackelberg se enumeran en el anexo II. Esta selección es muy reveladora, ya que incluye títulos en alemán, francés e italiano: las obras en inglés están presentes e incluyen traducciones al alemán, y también dos títulos en español: *La teoría monetaria y el ciclo económico* de Hayek (Madrid, 1936), y *La teoría del multiplicador* de Manuel de Torres (Madrid, 1943). Curiosamente, entre los títulos seleccionados también hay uno no económico: *Wandlungen in den Grundlagen der Naturwissenschaften* (Leipzig, 1943) de Werner Heisenberg, que cita repeti-

⁷¹ Ibídem.

⁷² Dr. W. Petersen a Heinrich von Stackelberg, 8 de mayo de 1944. *Legado von Stackelberg*.

⁷³ Cuaderno de von Stackelberg, 1943/1944. *Legado von Stackelberg*.

damente en sus obras españolas. Pero la noticia negativa sobre la mudanza de los libros y el mobiliario fue acompañada de dos notificaciones positivas: para permitir su actividad académica en Madrid, fue dispensado formalmente de cualquier deber militar; y recibió el permiso del Reichsbank para transferir, de manera regular, dinero de su cuenta alemana a España (ya que seguiría percibiendo su salario íntegro en la Universidad de Bonn).⁷⁴ Así pues, todo estaba listo para que von Stackelberg pudiera iniciar su misión académica en España.

Su primera tarea fue impartir con éxito una serie de seminarios en el IEP a partir de la primera semana de noviembre. Durante estos meses, von Stackelberg no sólo conoció mejor a sus alumnos del IEP, sino que también se reunió regularmente con los que podríamos considerar economistas consolidados, como Valentín Andrés, Luis Olariaga, José María Zumalacárregui y Román Perpiñá.⁷⁵ Con el primero discutió el uso del término “concurrentia” en lugar de “competencia”;⁷⁶ y a al último lo introdujo en la obra de Walter Eucken (cf. Perpiñá Grau, 1956: 2). De ahí que pareciera lógico que en una carta fechada el 11 de julio de 1944, José Vergara —en su calidad de jefe de la Sección de Economía del IEP y en nombre de Castiella— ofreciera a von Stackelberg la posibilidad de ampliar su colaboración con el IEP a tiempo completo durante otros dos años. Se esperaba que impartiera algunas clases de Economía, continuara avanzando en sus labores científicas y apoyara a los miembros de la Sección en sus investigaciones propias.⁷⁷ Evidentemente, en estas circunstancias, no parecía plausible que von Stackelberg aceptara el cargo en tanto que su familia continuaba permaneciendo en Alemania, más aún cuando el frente de guerra se acercaba peligrosamente a los territorios prusianos (conviene recordar que Elisabeth y las dos hijas estaban en aquel momento en Mednicken). Y así, incluso antes de que von Stackelberg recibiera la segunda invitación formal del IEP —pues fue más que la mera extensión de la primera—, había aprovechado la pausa entre seminarios a finales de febrero de 1944 para viajar a Alemania y regre-

⁷⁴ Dr. W. Petersen a Heinrich von Stackelberg, 8 de mayo de 1944. *Legado von Stackelberg*.

⁷⁵ Una pista de la relación entre von Stackelberg y Perpiñá, señalada por Velarde (1996:137), se encuentra en la dedicatoria manuscrita del primero en la copia de Perpiñá del *Grundzüge* que reza: “A mi muy apreciado colega Perpiñá, en recuerdo de las fecundas y estimulantes tardes en Madrid durante el semestre de invierno 1943/44”. *Fondo Román Perpiñá Grau*, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid.

⁷⁶ El matiz entre ambos términos no es evidente en inglés, un punto que daría lugar mucho más tarde a cierta confusión en la traducción inglesa de los *Grundzüge* (cf. Maks y Haan, 1996: 43 y ss.).

⁷⁷ José Vergara a Heinrich von Stackelberg, 11 de julio de 1944. *Legado von Stackelberg*.

sar, el 2 de marzo, con su esposa e hijas a Madrid. Una decisión que resultó ser correcta no sólo en vista de la próxima evolución de la guerra, sino también del complot en curso para asesinar a Hitler del que von Stackelberg, gracias a sus estrechos contactos con la *Widerstand*, estaba al tanto y hasta en cierto grado involucrado (Baumert, 2021a: 172 y ss.). La familia se mudaría primero a un piso en Joaquín Costa, 7 y, más tarde ese mismo año, a su definitiva vivienda madrileña en la calle Manuel Palacio, 5, un “chalet con un jardín encantador” (von Stackelberg, 2017: 21). Elisabeth pronto aprendería español, las hijas mayores irían al colegio, y la familia parecía estar perfectamente integrada en Madrid, hasta el punto de que, salvo por la “obligatoria” asistencia a la Embajada alemana los 20 de abril, rara vez participaron en eventos organizados por la colonia alemana. Como afirmó José María Zumalacárregui (1946: 138), von Stackelberg se había convertido “casi en un español adoptado”. Tal es así, que firmó su último artículo con la versión “españolizada” de su nombre: Barón Enrique de Stackelberg.

En septiembre de 1944 von Stackelberg fue diagnosticado por el Dr. Olmes Nordman del Hospital Alemán de Madrid con la enfermedad de Hogkins, diagnóstico que pronto fue confirmado por el ilustre Dr. Marañón⁷⁸ (von Stackelberg, 2017: 20). El tratamiento médico de von Stackelberg coincidiría con el tercer embarazo de su esposa, y parece que no fue hasta que ella dio a luz a su primer hijo varón, que sería bautizado en la Iglesia Alemana con el nombre de Hans-Heinrich (1945-2006), que los médicos informaron a Elisabeth acerca de la crítica situación de su marido. Al parecer, la enfermedad de von Stackelberg en un principio pasó desapercibida entre sus compañeros —excepción hecha de Valentín Andrés (Corugedo, 2007: 47)—, aunque algunos síntomas eran claramente detectables: en una fotografía tomada en el bautizo de Hans-Heinrich, su extrema delgadez resulta llamativa.

Y las cosas empeoraron aún más cuando la rendición incondicional del Reich conllevó que von Stackelberg ya no podría transferir su salario de Alemania a España, ya que todas las instituciones paralizaron su actividad abruptamente. De hecho, sólo gracias a la ayuda de una prima de Elisabeth, que por casualidad también vivía en Madrid, ya que su marido trabajaba en la Embajada, la familia pudo hacerse con parte del dinero en

⁷⁸ Véase también Heinrich von Stackelberg al Dr. W. Petersen, 30 de octubre de 1944. *Legado von Stackelberg*.

efectivo distribuido por la legación diplomática alemana durante las últimas horas de la guerra.

En otoño de 1945, aproximadamente un año después de que von Stackelberg recibiera el primer diagnóstico, los síntomas de su enfermedad se hicieron más evidentes, hasta el punto de no poder proseguir impartiendo sus clases y cursos. Cuando recibió la noticia, José Luis Sampedro le escribió una hermosa y muy expresiva carta que envió, junto con un libro de obsequio, a quien consideraba su “maestro” académico.

Mas, a pesar del tratamiento severo que recibió, la salud de von Stackelberg continuó deteriorándose rápidamente. En enero de 1946 su madre, Luisa de Vedia, vino a vivir con la familia. Y durante los períodos de recuperación —que se hicieron cada vez más escasos y cortos—, von Stackelberg todavía encontró la fuerza para entrar en un debate epistolar con el teólogo suizo Karl Barth sobre la cuestión de la “responsabilidad colectiva” de Alemania en la guerra (Barth, 1945); terminaría y enviaría a imprimir su artículo “Interés y dinero”; y trabajaría en la traducción al español de *Valor y capital* de Hicks y de *Grundlagen der Nationalökonomie* de Eucken. Con este último, von Stackelberg mantuvo una estrecha e intensa correspondencia, cuyo contenido es muy revelador tanto en términos científicos como humanos. Se puede afirmar sin duda alguna que, incluso a través de la distancia —acrecentada por la derrota y ocupación de Alemania—, se había desarrollado una verdadera y fuerte amistad entre von Stackelberg y Eucken, hasta el punto de que este último estaba negociando un posible traslado del primero desde España a un hospital especializado en Suiza.

En octubre de 1946, la salud de von Stackelberg empeoraba por días. El 12 de octubre, a las cuatro de la tarde, Heinrich Freiherr von Stackelberg, quien por la mañana había recibido una dosis de morfina para aliviar sus dolores —y aún con la confianza puesta en una próxima y plena recuperación— moría en paz, rodeado de su familia.⁷⁹ Al día siguiente, *ABC* publicó el obituario (p. 46), anunciando que la procesión fúnebre comenzaría a las 17:00 en la casa de los von Stackelberg y se dirigiría al Cementerio Británico, donde fue enterrado, y donde aún hoy reposan sus restos.

Von Stackelberg siempre había tenido la sensación de morir joven,

⁷⁹ Elisabeth von Stackelberg a Walter Eucken, 21 de octubre de 1946. *Legado Walter Eucken*.

como la mayoría de los hombres de su familia. Una vez, de vuelta en Colonia, von Beckerath había mantenido una conversación con él sobre este tema, tras lo cual le preguntó con cierta nota jocosa:

—De modo que su necrológica dirá aquello de: «el excelente erudito que aún tenía tanto que aportar y que ha sido arrancado prematuramente de entre nosotros...»

—Sí», contestó [von Stackelberg] serio, «precisamente eso»^{79BIS}.

^{79BIS} Carta de Erwin von Beckerath a Walter Eucken, 10 de noviembre de 1948. *Legado Walter Eucken*.

3. LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA DE VON STACKELBERG EN ESPAÑA

La actividad académica y científica de von Stackelberg en España puede dividirse en tres categorías principales: la docente, las conferencias y las publicaciones científicas. Será esta clasificación la que seguiremos en este análisis introductorio, si bien ha de observarse que los textos de las conferencias y de las publicaciones recopilados en la segunda parte del libro se presentan en orden cronológico de su publicación (excepción hecha del trabajo “Límites y posibilidades de la planificación económica”, que, en tanto que no fue concebido originalmente para el público español, se recoge como anexo al final del volumen I).

3.1 LA ACTIVIDAD DOCENTE DE VON STACKELBERG EN MADRID

Como ya ha quedado dicho, la misión original de von Stackelberg al ser invitado a Madrid consistía en impartir una serie de cursos avanzados en economía en el IEP, con el fin de fortalecer el uso de las matemáticas entre los miembros de la Sección Económica del Instituto.⁸⁰ No obstante, y dado el notable éxito de estos seminarios, von Stackelberg pronto recibió la propuesta de impartir un curso adicional en la recién creada Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Central de Madrid. Recordemos que este tránsito ágil entre instituciones resultaba posible gracias a que Fernando María Castiella⁸¹ ostentaba a la vez la dirección del IEP y el decanato de la Facultad.

Llegados a este punto, y con vistas a posibles lectores extranjeros, pudiera resultar conveniente repasar brevemente la génesis y desarrollo inicial del IEP, el anfitrión español de von Stackelberg. Creado en 1939 por

⁸⁰ Como escribió von Stackelberg en el prólogo del *Grundzüge*, “está claro que la investigación teórica que tiene como objeto el análisis de las relaciones económicas cuantitativas es difícil, si no del todo imposible, sin el uso de herramientas matemáticas bastante complejas” (von Stackelberg, 1943: xii).

⁸¹ Castiella fue, tras Alfonso García Valdecasas y Antonio Riestra del Moral, el tercer director del IEP.

iniciativa de Alfonso García Valdecasas⁸² (quien fuera su primer presidente hasta 1942), el hecho de haber sido erigido con el patronazgo directo de general Franco, le garantizaba una cierta “libertad de acción”, a pesar de su dependencia orgánica de la junta política de la F.E.T. de las J.O.N.S. El IEP había sido concebido a la par como un centro de investigación, y como escuela para la formación de los cuadros políticos, organizándose en torno a cuatro secciones: (a) Constitución y administración del Estado, (b) Relaciones internacionales, (c) Economía nacional, y (d) Orden social y corporativo.⁸³ Desde el punto de vista ideológico, el Instituto constituía una amalgama de intelectuales falangistas y liberales que habían apoyado a Franco y al Bando nacional durante la Guerra Civil (Velarde, 1996: 132; Molina, 2021: 39 y ss). Esta alianza liberal-falangista estaba confrontada a otro sector del régimen, que reunía a las tendencias de orientación nacional-católicas que representaban a una facción diferente dentro de Falange.

Los conceptos intervencionistas y corporativistas tuvieron un apoyo considerable en los círculos de Falange y la Iglesia Católica. Sin embargo, el núcleo intelectual a favor de una alternativa neoclásica también ejerció una gran influencia. Franco nombró a Zumalacárregui Presidente del Consejo Económico Nacional, órgano consultivo al que el régimen dio gran importancia, Perpiñá Grau fue nombrado consejero permanente de esa institución [...] Olariaga pasó a ser consejero del Banco de España y Director del Consejo Superior de Banca. Los discípulos neoclásicos de Flores de Lemus —Valentín Andrés Álvarez, Vergara, Ullastres y Castañeda— se incorporaron al Departamento de Economía del Instituto de Estudios Políticos (Velarde, 1996: 132).

Y es precisamente desde esta tensión ideológica desde la que ha de entenderse el nombramiento del tercer presidente del IEP, Fernando María Castiella, como decano de la Facultad, a saber, como un apoyo de Franco en favor del primer grupo (cf. Velarde 2002a: 335) — no necesariamente como resultado de una preferencia ideológica, sino, probablemente, por una mera cuestión de equilibrio de poderes entre facciones del “Movimiento”, arte que Franco dominaba virtuosamente—. Todo apunta a que su decisión fue dejar la dirección del desarrollo económico —es decir, la “práctica de la

⁸² Valdecasas había sido uno de los ponentes en el mitin fundacional de Falange en el Teatro de la Comedia en 1933 (Velarde, 2002: 355).

⁸³ BOE núm. 254 del 11 de septiembre de 1939, págs. 5061-5062.

economía” — en manos de los ingenieros como Suanzes,⁸⁴ Robert⁸⁵ y Areilza,⁸⁶ vinculados al Instituto Nacional de Estadística (INI),⁸⁷ pero el desarrollo y la enseñanza de la teoría —“la ciencia económica”— a cargo de Castiella y del IEP.⁸⁸ Cualquiera que fuera la razón, la promoción de Castiella inclinó desde el principio la balanza entre liberales —con todos los matices necesarios— y keynesianos en favor de una facultad con una mayoría de profesores⁸⁹ afines a los “modelos de libre mercado” —*nota bene* las comillas— que a las posturas contrarias. No obstante, esto no debería entenderse en el sentido de que estos profesores fueran a proclamar desde sus cátedras una fervorosa defensa del libre mercado, en tanto que la Guerra Mundial en marcha y la aún reciente Guerra Civil relegaban cualquier política de este tipo a un futuro incierto. Pero sí difundirían en las aulas la idea de que, una vez superado el periodo de “economía de guerra”, la liberalización gradual de los mercados resultaba preferible a lo contrario. No obstante, este mensaje liberal no calaría en el corto plazo, es más, solo se impondría, e incluso entonces parcialmente, con el Plan Nacional de Estabilización de 1959 (Zaratiegui, 2018), que fue promovido por varios de asistentes a clase de von Stackelberg. Hasta entonces, Franco apostaría por un modelo de desarrollo que confiaba la promoción económica a la iniciativa del Estado —es decir, en un planteamiento de industrialización autárquica basado en la sustitución de importaciones y financiado a través del déficit del sector público respaldado por la deuda pública del Banco de España (Velarde, 1996: 131)—, especialmente a través del INI dirigido por su íntimo amigo, el ingeniero Juan Antonio Suanzes.⁹⁰ Y, durante cierto tiempo, algunos economistas como Joan Sardá y Enrique Fuentes Quintana trataron de elaborar una “síntesis ordoliberal-keynesiana” (Ban, 2012: 148; Martorell, 2021: 277). De ahí que las lecciones impartidas por von Stackelberg en el IEP y en la Universidad Central se limitaran en un principio a un ámbito estrictamente académico y teórico. No obstante, las enseñanzas von Stac-

⁸⁴ Véase Ballesteros (1993).

⁸⁵ Especialmente a través de su libro *Un problema nacional. La industrialización necesaria* (Robert, 1943), que contó con un extenso Prólogo de Areilza.

⁸⁶ Cf. Areilza (1940 a y b).

⁸⁷ El Instituto Nacional de Industria emuló al *Istituto per la Ricostruzione Industriale italiano* hasta el punto de que su decreto fundacional hacía referencia a instituciones de ese país que carecían de contrapartida española.

⁸⁸ Excepción hecha de Higinio Paris, quien se declaraba abiertamente contrario a los postulados ordoliberales (Paris, 1947: 15 y ss.).

⁸⁹ A excepción de Manuel de Torres, que era un keynesiano convencido.

⁹⁰ Ver para esto Schwartz y González (1978) y González (1979).

kelberg acabarían teniendo un efecto crucial y duradero. Es en este ambiente marcado por la economía de guerra, rodeado por un núcleo de futuros profesores de la Facultad con actitudes mayoritariamente liberales, en el que von Stackelberg transmitiría sus enseñanzas a los miembros de la Sección Económica del IEP —centro adscrito al “Movimiento nacional”, cuya desestructurada doctrina económica estaba muy alejada de la del Instituto—, y para quienes la llegada del profesor germano supuso un “auténtico revulsivo” (Martín Rodríguez, 2016: 15; ICE, 1949: 107).

3.1.1 LOS SEMINARIOS DE VON STACKELBERG EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

A los pocos días de su llegada a Madrid, von Stackelberg comenzó a cumplir con sus funciones docentes impartiendo dos seminarios. Si bien en el contrato formalizado con el IEP se mencionaban expresamente que serían tres, cada uno de los cuales debía consistir en una sesión semanal de dos horas y que darían inicio en noviembre de 1943, respectivamente los días 3, 6 y 8 (*Problemas actuales de la teoría del dinero y del comercio internacional, Aplicaciones prácticas de algunos métodos econométricos a la economía española y Teoría del capital e intereses*),⁹¹ es evidente que el plan original se modificó poco después de su llegada a la capital, reduciéndose a dos seminarios de contenido algo diferente. Aunque sólo podemos conjeturar el motivo de este cambio; bien pudiera ser que los cursos enumerados en el contrato se incluyeran sólo proforma para justificar la estancia de von Stackelberg en España; también es posible que, habiendo sido propuestos originalmente por el IEP, el economista alemán les hubiera hecho ver que los contenidos del curso eran demasiado ambiciosos habida cuenta de la limitada cualificación matemática de algunos de los participantes.

Lamentablemente, hasta ahora no ha sido posible localizar los programas de estos dos primeros cursos impartidos por von Stackelberg en el IEP, siendo así que, debido a la prisa con la que se convocaron los seminarios de Economía, quizás simplemente no hubiera dado tiempo a imprimirlos.⁹² Mas

⁹¹ Fernando María Castiella a Heinrich von Stackelberg, 27 de octubre de 1943. *Legado von Stackelberg*.

⁹² Esto también reforzaría nuestra hipótesis sobre una cierta “improvisación” en la fijación de los títulos y contenidos de los seminarios que impartiera von Stackelberg en el IEP.

conocemos, por fortuna, su contenido gracias a las notas tomadas por Alberto Ullastres (el futuro ministro de Comercio) que se conservan en el Archivo de la Universidad de Navarra.⁹³ El primer curso se tituló *Teoría de las divisas*, el segundo *Comercio internacional*. Aunque las notas no están fechadas, *Teoría de las divisas* debió comenzar al poco de la llegada de von Stackelberg a Madrid, ya que parte de los apuntes tomados por Ullastres están en alemán, por lo que es probable que sólo fueran impartidas parcialmente en español, idioma en que von Stackelberg se podía haber sentido aún inseguro. Sin embargo, el segundo curso, que se impartió a partir de marzo de 1944, después de que von Stackelberg regresara de un breve viaje a Alemania, lo impartió ya íntegramente en español.⁹⁴

Los apuntes de Ullastres de los cursos de la segunda tanda son relativamente cortos en comparación con los del primero. Nuevamente, sólo podemos especular acerca de las posibles causas: probablemente von Stackelberg ya hubiera cubierto gran parte del tema en el primer curso. O, quizás, Ullastres no pudiera asistir a todas las sesiones debido al cambio de horario original: en tanto que sus notas están fechadas, indican que, si bien la convocatoria original había anunciado que se realizarían los miércoles, en realidad se celebraron los jueves.

Es evidente que los resultados de las clases de von Stackelberg en el IEP fueron evaluados positivamente, puesto que una vez finalizadas, el jefe de la Sección de Economía, José Vergara, le ofreció en nombre del presidente del Instituto (Castiella), la renovación del contrato por dos años, propuesta que von Stackelberg aceptó encantado.

Concluido el acuerdo estipulado entre usted y el Instituto de Estudios Políticos, en virtud del cual ha colaborado usted en su tarea científica con las personas que integran la sección de Economía, me es grato indicarle que durante este período ha confirmado usted plenamente ante las personas que le han rodeado y escuchado la autoridad científica que había transcendido de sus obras y, lo que también es importante, ha sabido crearse un ambiente de simpatía y afecto entre todos.

⁹³ Archivo General de la Universidad de Navarra. *Fondo Ullastres*.

⁹⁴ Sabemos que, a principios de la primavera de 1944, cuando von Stackelberg dio su conferencia "La ciencia y la práctica de la economía", ya dominaba el español, aunque todavía lo hablaba con un marcado acento alemán (*vid infra*).

Visto el feliz resultado de esta colaboración y en nombre del director del Instituto de Estudios Políticos [Fernando María Castiella], tengo el gusto ofrecerle a usted una nueva colaboración por un período más amplio que pudiera ser de dos años. Desarrollaría usted, en caso de aceptación por su parte, algunos cursos sobre temas económicos, en idioma español, dentro del Instituto; redactaría usted investigaciones personales y orientaría en las que otros miembros del Instituto realizan.⁹⁵

Tras la renovación de su relación contractual con el Instituto, von Stackelberg impartió otros tres seminarios en el IEP, en los cuales enfatizaron el aspecto metodológico de los temas tratados, dado que uno de los objetivos perseguidos por el IEP (véase Instituto de Estudios Políticos, 1944) consistía en orientar a los participantes —todos ellos integrantes de la Sección de Economía— en su agenda particular de investigación. Así, en el folleto del curso del IEP de ese año se lee:

Es de gran interés para el IEP fomentar la investigación original en temas de política económica española [...] aunque esta finalidad requiere dotar a nuestros futuros investigadores de buenos y abundantes instrumentos de trabajo, así como la rápida adaptación de las técnicas de investigación extranjeras, adecuadamente en consonancia con las necesidades y características de nuestro país. [...] La práctica ha demostrado que, para atender seriamente estas necesidades urgentes, es conveniente atender las raíces de los problemas, aunque estos puedan parecer [todavía] muy distantes de los frutos (*ibid.*, 1944: 3-4).

Von Stackelberg contribuiría como pocos en aquel momento en adelantar la opima cosecha de esos frutos, gracias a la publicación de artículos científicos, a través de la publicación de un manual pionero de teoría económica, por medio de conferencias públicas y, especialmente, mediante clases y seminarios en el IEP y en la Universidad Central de Madrid. Coadyuvó así a elevar el nivel científico de toda una generación de economistas españoles, muchos de los cuales luego desempeñarían roles cruciales en el diseño e implementación de la política económica del país (Ban, 2012: 146 y ss.).⁹⁶

⁹⁵ Carta del jefe de la sección de Economía Nacional del Instituto de Ciencia Política, José Vergara, a Heinrich von Stackelberg. 11 de julio de 1944 (el sello de salida es del día siguiente). *Legado von Stackelberg*.

⁹⁶ Aunque no queda claro por qué el autor incluye a Valentín Andrés, que en ese momento tenía 53 años, entre los “seis (sic) economistas jóvenes” mientras considera a Román Perpiñá —que contaba entonces 42— entre los “economistas de la generación mayor” (*ibid.*).

El más largo de los seminarios realizados en el IEP, titulado *Análisis económico superior*, se celebró desde el 17 de octubre de 1944 hasta el final del curso académico, abarcando básicamente el mismo período que el curso en la Universidad Central, los martes y miércoles, en horario de cuatro a cinco, siguiendo el plan de estudios presentado en el Apéndice I (b). Se complementó con un seminario más breve sobre *Las nuevas teorías del interés, la inversión y la renta*, que tuvo lugar entre el 21 de octubre y el 13 de febrero, los viernes de siete a nueve. Una vez finalizado este curso, fue sustituido por un tercero, *La teoría económica de la localización*, que se desarrolló en la misma franja horaria.

Si bien el folleto del seminario sobre *Análisis Económico Superior* publicado por el IEP no contenía un plan de estudios detallado, podemos inferir su contenido de un borrador manuscrito conservado en el archivo de von Stackelberg, fechado el 25 de septiembre de 1944.⁹⁷ Según este esquema, parece que von Stackelberg “recicló” para el seminario la asignatura “El desarrollo histórico del concepto de utilidad” que originalmente había preparado —pero luego descartado— para su curso en la Universidad Central. Nuevamente, es posible obtener una visión aún más profunda de los contenidos específicos presentados y comentados por von Stackelberg gracias a las notas tomadas por Ullastres.⁹⁸ También se han conservado sus apuntes del seminario *Las nuevas teorías de la inversión y los ingresos por intereses*, que se impartió de acuerdo con el plan de estudios que se presenta en el Anexo I.

Es importante resaltar que von Stackelberg no sólo destacó por la alta calidad de sus clases, sino también por su capacidad para adaptar sus contenidos —sin rebajar su nivel— a la cualificación específica de su audiencia. Velarde recuerda que José Antonio Piera le dijo cómo von Stackelberg, en una de sus primeras clases en el IEP, al notar que las matemáticas que estaba empleando resultaban excesivamente difíciles para algunos de sus estudiantes, inmediatamente adaptó su exposición de forma tal que todos le entendieran (Velarde, 1996: 135-136). Parece que, incluso llegó a dividir en alguna ocasión la clase en dos grupos para avanzar en el razonamiento matemático de su explicación por separa-

⁹⁷ Heinrich von Stackelberg “Análisis económico superior”, texto mecanografiado con correcciones y adiciones manuscritas. *Legado von Stackelberg*.

⁹⁸ Alberto Ullastres “Apuntes de Stackelberg - Análisis económico, 1944-1945”. Archivo General de la Universidad de Navarra. *Fondo Ullastres*.

do.⁹⁹ Es evidente que von Stackelberg no sólo mostró un gran respeto hacia sus estudiantes españoles en el IEP —a quienes consideraba colegas y, en algunos casos, verdaderos amigos— sino que también los valoró como interlocutores científicos a su misma altura.

No cabe duda de que von Stackelberg era consciente de la gran responsabilidad que había adquirido al aceptar la oferta de IEP. Dos cartas suyas enfatizan este punto. La primera, dirigida a su esposa y escrita poco después de su llegada a Madrid, da una visión muy interesante de la recepción de von Stackelberg en la capital y de su primera impresión de la misma.¹⁰⁰ La segunda, de contenido más técnico, fue dirigida a su colega Walter Eucken, con quien había entablado amistad desde su primer encuentro en Wiesbaden en mayo de 1941. Aunque es nuestro propósito no sobrecargar esta Introducción con demasiadas citas de fuentes primarias, creemos que el texto de la carta merece ser reproducido en extensión:

Me pregunta usted si existe en España una teoría macroeconómica. Con esta pregunta ha dado usted en el centro de la diana. ¡Tal teoría aún no existe en España, y los españoles esperan de mí, nada más y nada menos, que la creación de una “escuela” teórica nacional para su país! De ahí resulta que la audiencia de mi curso esté constituida sobre todo por profesores españoles de Macroeconomía. La situación de nuestra ciencia en España puede resumirse tal que sigue: los españoles carecen de una tradición científica propia en este campo. Durante el siglo pasado estuvieron fuertemente influidos por la escuela historicista, y esta influencia se ha extendido hasta tiempos recientes, cuando en Alemania ya se había abierto paso la necesidad de un desarrollo objetivo y de un distanciamiento metodológico de la escuela historicista. Pero los nuevos problemas resultantes de la reconstrucción del país tras la Guerra Civil, el ejemplo de los países científicamente más avanzados y la renovación —y con ello el rejuvenecimiento— del claustro académico ha facilitado entre los españoles una revisión [de estos principios]. El Instituto de Estudios Políticos, por cuya invitación vine a Madrid, cuenta con una Sección especial de Economía, y la revista editada por el Instituto “Revista de Estudios Políticos” publica un suplemento con trabajos de política económica, que se pretende convertir en una revista

⁹⁹ Conversación con el profesor Juan Velarde, 18 de julio de 2021. Cfr. también Velarde (2002b: 360).

¹⁰⁰ Heinrich von Stackelberg a Elisabeth von Stackelberg, 28 de octubre de 1943. *Archivo particular de Elisabeth von Stackelberg*.

autónoma. En la Universidad de Madrid se ha creado recientemente una “Facultad de Estudios Políticos”; su decano [Fernando María Castiella] es el director de mi Instituto. Esta Facultad pretende dar especial relevancia a los estudios de la Economía. En tanto que en España la economía es mero subsidiario de los estudios jurídicos, se pretende que aquí, por primera vez, se imparta de forma plenamente autónoma. El plan de estudios es bastante moderno. Se ha concebido con una duración de cinco años, de los cuales los dos primeros se dedican a la propedéutica matemática, estadística y jurídica; los dos años siguientes se dedicarán a la teoría económica. Como verá, las tareas que se me presentan son grandes e interesantes. Mas las posibles vías para resolverlas sólo las podré abarcar en los próximos meses.¹⁰¹

Estas conferencias permitieron a von Stackelberg estrechar lazos con aquellos futuros profesores que asistían a sus clases y que —a excepción de los poquísimos que trabajaban fuera de Madrid— representaban la “élite” de los economistas españoles. Así, sus conferencias en el IEP podrían considerarse adecuadamente como una especie de “masterclass” para la primera generación de profesores de la recién creada Facultad de Economía. Entre ellos, algunos economistas en los que von Stackelberg vio pares equivalentes, que iban a formar el “círculo íntimo” que pronto comenzaría a trabajar con él en la traducción al español de su manual. Sus colaboradores más cercanos en esta tarea fueron José Vergara quien,¹⁰² al igual que Valentín Andrés, desarrollaría una verdadera amistad con von Stackelberg mantenida, tras su muerte, con su viuda. Décadas más tarde, Elisabeth von Stackelberg todavía se referiría a ellos como “los amigos” (cf. Baumert, 2012 y von Stackelberg, 2017).

Será gracias a este grupo de colaboradores que von Stackelberg conseguirá incrementar aún más su producción académica —que ya había sido muy notable en Alemania—¹⁰³ tras su llegada a España, al grado necesario para cumplir con la desafiante tarea de crear una “Escuela española de Economía”. Muchos de sus esfuerzos se dedicarán a preparar simultáneamente versiones en español y alemán de su investigación con la ayuda de José Antonio Piera Labra, José Vergara Doncel, Alberto Ullastres Calvo, Valentín Andrés Álvarez, Miguel Paredes Marcos y José Castañeda Chornet, la mayo-

¹⁰¹ Heinrich von Stackelberg a Walter Eucken, 18 de enero de 1944. *Legado Eucken*.

¹⁰² Elisabeth von Stackelberg a Walter Eucken, 7 de noviembre de 1949. *Legado Eucken*.

¹⁰³ Möller (1949: 395).

ría de los cuales o bien se habían incorporado recientemente a la Facultad o lo harían en breve.

Por lo tanto, aunque la oferta para renovar el contrato de von Stackelberg sólo mencionaba la impartición de cursos en el IEP, poco después se planteó que von Stackelberg también podría unirse a la Facultad de Economía y Ciencias Políticas de la Universidad Central como profesor extraordinario.¹⁰⁴ Como ya ha quedado dicho, este doble vínculo se vio facilitado por el hecho de que Castiella dirigiera tanto el IEP como la Facultad. Este movimiento estratégico de Castiella también significó que las visiones ordoliberales de von Stackelberg, que ya había impreso en el IEP, ahora llegarían a un público mucho más amplio y joven.

3.1.2 LAS CLASES DE VON STACKELBERG EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Como era su costumbre, von Stackelberg comenzó inmediatamente a esbozar los contenidos de los nuevos cursos, por lo que el 21 de septiembre de 1944 presentó por escrito el primer programa para un seminario titulado “Algunos problemas de teoría económica”¹⁰⁵ pensado para la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas. La comparación del texto mecanografiado original (incluidas las correcciones manuscritas de von Stackelberg)¹⁰⁶ con el programa final publicado por la Universidad¹⁰⁷ revela algunos cambios interesantes, además de la reorganización de los temas. Por ejemplo, se reestructuró por completo el tercer capítulo de la parte II “El orden oportuno de la producción”, y se agregaron dos nuevos capítulos, el capítulo 5 “La diferenciación (graduación) de precios, y el capítulo 8 “El equilibrio general atemporal” en la segunda sección. Por otra nota manuscrita sabemos que von Stackelberg explicó la unidad titulada “Orden económico” (Parte V, capítulo 1) siguiendo la exposición de Eucken en *Die*

¹⁰⁴ Fuentes Quintana (1992: 83). Sin embargo, no está claro si esta afirmación de Fuentes debe ser considerada literalmente en el sentido de que von Stackelberg se hubiera convertido en empleado de la Facultad, ya que no parece haber ningún archivo sobre él conservado en el Departamento de Personal de la Facultad de Economía de la Universidad Complutense de Madrid. Agradezco a la profesora Estrella Trincado su consulta sobre este punto con el Archivo de la UCM.

¹⁰⁵ El título original es “Problemas seleccionados de la teoría económica”.

¹⁰⁶ Heinrich von Stackelberg, “Algunos problemas de la teoría económica”, documento mecanografiado. *Legado von Stackelberg*, sign. 22/84 y 22/88.

¹⁰⁷ Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. *Curso sobre algunos problemas de la teoría económica, 1944-1945, por el profesor Heinrich von Stackelberg* (Madrid, 1944).

Grundlagen der Nationalökonomie (1939), libro cuya traducción al español promovió activamente.¹⁰⁸ Finalmente, el primer capítulo de la parte I debería haber tratado sobre “El desarrollo histórico del concepto de utilidad” pero fue reemplazado por “Las etapas de desarrollo de la teoría del valor”. En el reverso de la propuesta original, von Stackelberg anotó el esquema que debía seguir este apartado (que viene a coincidir con el del texto de ese título incluido en la antología que constituye la segunda parte de este libro). Esto nos permite concluir que en contra de lo asumido hasta ahora (cf. Möller 1992), “Las etapas de desarrollo de la teoría del valor” no representa una conferencia independiente, sino que se corresponde con el texto completo de la conferencia inaugural de su curso en la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas. El hecho de que ésta sea la única conferencia de von Stackelberg que se ha conservado redactada íntegramente hace que sea probable que la concibiera como un “discurso inaugural” dirigido a una audiencia mucho más amplia que sólo los estudiantes matriculados, incluidos algunos colegas de la Facultad. Disponer del texto escrito le habría dado mayor seguridad a su exposición.

El curso “Algunos problemas de teoría económica”, impartido por von Stackelberg según el plan de estudios presentado en el Anexo I, le permitió alcanzar a un público más extenso y —en general— más joven que en el IEP. Los temas discutidos en el curso coinciden esencialmente con los contenidos de los *Grundzüge* que, mientras se traducían al español, sirvieron simultáneamente como guía para las clases y —convenientemente ampliados— como base para la conformación de los *Principios*, como ya ha quedado dicho y habrá oportunidad de explicar en detalle más adelante.

Entre los alumnos que asistieron al curso impartido por von Stackelberg en la Facultad se encontraban algunos tan destacados como Juan Velarde, quien recuerda que el alemán no sólo era un profesor muy inteligente, sino también que preparaba siempre muy a fondo sus clases. La impresión de Velarde coincide con la de los estudiantes de von Stackelberg en Berlín (cf. Möller 1949: 426). Otros destacados asistentes fueron Manuel Varela y —mayor que los anteriores— José Luis Sampedro. Este último pronto destacaría en la clase de von Stackelberg, convirtiéndose en el interlocutor *primus inter pares* —probablemente por su mayor edad—

¹⁰⁸ La traducción española del libro de Eucken fue publicada en 1947 por la *Revista de Occidente*.

con quien comprobaba si los temas que había expuesto se habían entendido correctamente.

[En la clase de von Stackelberg] «la estrella» se llamaba José Luis Sampedro. Von Stackelberg, al empezar cada clase, preguntaba: «El día anterior expliqué tal cosa de teoría económica» —venía todo en su libro de teoría económica, que estaba muy bien— «¿Quedó claro, señor Sampedro, lo que dije?». En ocasiones José Luis comentaba: «Cuando usted explicaba tal cosa... Yo creo que nos quedó un poco confuso». A lo que von Stackelberg siempre reaccionaba diciendo: «¡Ah!, pues volveré a explicarlo». Porque José Luis Sampedro era al que preguntaba, era el «distinguido», los demás éramos «asistentes»... (Velarde en Buesa y Baumert, 2016: 47).

El profesor Velarde también recuerda que la clase de von Stackelberg no gozaba de ningún estatus especial, es decir, que los estudiantes —quienes, obviamente, eran mucho menos conscientes de lo destacado que era su profesor que los miembros del IEP— asistían a ella simplemente como a “otra clase cuyo contenido nos constaba que se iba a publicar pronto como manual” (Velarde, 2019). Respecto al estatus “especial” de Sampedro en la clase, cabe mencionar que, en aquel momento, estaba trabajando en la traducción española de *La economía de la competencia imperfecta* de Joan Robinson.¹⁰⁹ Esto dio lugar a otra curiosa anécdota: como von Stackelberg estaba al tanto de este trabajo de Sampedro, después de haberle explicado las consecuencias de los oligopolios le preguntó: “¿Es así, como lo he explicado, señor Sampedro?” Sampedro asintió, pero se escuchó a otro asistente de la clase, el futuro general Manuel Melis Clavería, que estaba sentado cerca, diciendo “Sr. Sampedro, Sr. Sampedro, ¡y a los demás que nos parta un rayo! (Velarde en Buesa y Baumert, 2016: 47). Por cierto, Melis Clavería tomó notas detalladas de las clases de von Stackelberg, que fueron ampliamente utilizadas entre los estudiantes antes de la publicación de los *Principios* (Fuentes Quintana, 1992: 83). Sampedro, por su parte, se convirtió en el primer egresado de la Facultad en incorporarse como profesor, haciéndose cargo de la asignatura “Estructura económica”, nombre que había sido acuñado por von Stackelberg (Velarde, 2002a: 357 y 2002b: 717-718). Muchos años después, Sampedro recordó cariñosamente a von Stackelberg en varios de sus escritos autobiográficos, destacando siempre la humildad, distinción y verdadero saber humanista del alemán (Sampedro, 1987: 113-114 y 2005).

¹⁰⁹ Aunque la traducción de Sampedro no se publicaría hasta dos años después (Robinson, 1946).

La impresión Sampedro tuvo de von Stackelberg como un profesor “distinguido” fue compartida por sus compañeros de la Universidad Central (Fuentes Quintana, 1992: 3). Al igual que hiciera en el IEP, von Stackelberg continuó dando sus clases de forma mayéutica, siempre dispuesto a escuchar y a debatir con sus alumnos, ayudándoles a deducir sus propias conclusiones (ICE, 1949: 110). Parece que cuando von Stackelberg se veía atrapado por una nueva e interesante idea, se tornaba absorto, pensando en ella en silencio, algo que podría suceder incluso mientras impartía sus clases de seminario, mostrando “una concentración que siempre fascinó y cautivó a sus alumnos” (Möller, 1949: 426).

3.2. CONFERENCIAS PÚBLICAS IMPARTIDAS POR VON STACKELBERG EN ESPAÑA

Durante la primera mitad de su estancia en España, y antes de que su enfermedad se agravara, von Stackelberg mantuvo una frenética actividad académica, que pudo afrontar gracias al apoyo de sus colegas españoles que le ayudaron en la traducción de sus textos del alemán. También aprovechó investigaciones que ya había comenzado antes de su llegada a España, duplicó textos (empleándolos a la vez como artículos científicos y como conferencias). De ahí que la clasificación entre estas dos categorías se solape ocasionalmente, ya que a cuatro de los siete textos escritos por von Stackelberg en España recibieron este doble uso:¹¹⁰

- *La ciencia y la práctica de la economía* (1944) fue concebida originalmente como una conferencia que se impartiría en la Universidad Central, posteriormente publicada como fascículo independiente por el Instituto de Ciencias Políticas.
- “Principales problemas de la política económica” fue redactado como artículo para la revista alemana *Geist der Zeit*, posteriormente traducido y publicado al castellano en la *Revista de la Facultad de Derecho de Madrid*. Von Stackelberg utilizó este texto —con un título ligeramente modificado— como base para la conferencia que

¹¹⁰ Para conocer los detalles del historial de publicaciones de cada texto, así como las diferencias entre versiones, consulte los registros bibliográficos que preceden a la reproducción de cada uno de ellos en la segunda parte del libro.

pronunció en junio de 1944 en el Instituto Alemán de Cultura en Madrid.¹¹¹

- “Etapas de desarrollo de la teoría del valor” es el texto que von Stackelberg escribió originalmente como conferencia de apertura de su curso en la Facultad de Economía. También lo consideró —aunque finalmente fue rechazado en favor de “La ciencia y la práctica de la economía”— para la segunda conferencia que hubo de dar en el verano de 1944 en la V Escuela de Verano de la Universidad de Oviedo. El texto no llegó a publicarse en vida de von Stackelberg.
- “Interés y dinero” se concibió originalmente como una conferencia que von Stackelberg pensaba impartir en Lisboa en el verano de 1945 (pero que tuvo que ser cancelada debido a su enfermedad). Von Stackelberg ya había trabajado en una ponencia con un contenido similar mientras estaba en Bonn (con vistas a una gira de conferencias a realizarse en 1942/1943 en Roma, Bolonia y Pisa, pero que tuvo que suspenderse al ser llamado a filas). El texto fue convertido por von Stackelberg en un artículo para *Anales de Economía*; desafortunadamente, la muerte lo sorprendió antes de que pudiera verlo publicado.

3.2.1 LA CIENCIA Y LA PRÁCTICA DE LA ECONOMÍA

Esta primera intervención de von Stackelberg celebrada en la Universidad Central de Madrid, se tituló *La ciencia y la práctica de la economía*. Una gran expectativa precedió a la conferencia, atrayendo a un numeroso público al Aula magna del antiguo edificio de la Facultad de San Bernardo. No debe perderse de vista que, si bien para un observador objetivo resultaba evidente que los azares de la guerra se habían vuelto contra el Tercer Reich —Franco había ordenado el regreso de la “División Azul” española en octubre de 1943, viniendo así a coincidir con la llegada de von Stackelberg a España—, el resultado del conflicto distaba aún de ser evidente. De ahí que algunos de los numerosos asistentes a la conferencia — todos los asientos del Aula magna habían sido ocupados por estudiantes y profesores (Velarde, 1996: 134)—, entre los que se encontraban destacados voluntarios que habían luchado junto a los alemanes en Rusia contra el

¹¹¹ En consecuencia, en la siguiente sección (Publicaciones científicas) se analizará “Principales problemas de la política económica”, ya que no fue principalmente una conferencia, sino más bien un artículo convertido en conferencia.

bolchevismo, como Fernando María Castiella, Eduardo del Río (delegado de la facultad del Sindicato de Estudiantes de la SEU) y Francisco Torras (también afiliado a la SEU y ex voluntario de la 250 División Azul), esperasen un discurso en el que se exaltara la fraternidad hispano-alemana y la común lucha contra el comunismo. Mas se vieron decepcionados porque, según recuerda del profesor Velarde:

La conferencia no fue un gran éxito porque había un sentimiento generalizado de desencanto, ya que quienes han asistido con la esperanza de escuchar un discurso político, se vieron confrontados con una conferencia de contenido estrictamente económico, que, además, destrozó la Escuela Histórica Alemana. y rechazó la economía planificada a favor del libre mercado. Recuerdo escuchar cómo Francisco Torras se quejaba mientras salíamos del aula.¹¹²

Y es que, efectivamente, la conferencia trató sólo de cuestiones económicas. Su contenido no dejaba lugar a dudas acerca de la visión de von Stackelberg sobre la economía política y sus posiciones ordoliberales, que se expresaron con claridad, aunque con la suficiente sutileza como para no chocar demasiado violentamente con la política económica predominante del régimen. De hecho, Juan Velarde, quien —como se ha dicho— estuvo entre los asistentes a la conferencia, recuerda no haber tomado plena conciencia de la profundidad del mensaje de von Stackelberg hasta que más tarde leyó la versión impresa

Asistí a la primera conferencia que dio [von Stackelberg], que era *La ciencia y la práctica de la economía*. En aquel momento no nos enteramos de que estaba haciendo una crítica feroz de la política económica nacionalsocialista, además de la del historicismo. En cambio, tiempo después, al leerlo, me dije: ¡Caray, qué mensaje estaba dando! La conferencia fue bonita, la dio —aunque con acento alemán— en bastante buen castellano, pues lo había aprendido de su madre, que era argentina. A continuación de la conferencia nos anunciaron que se iba a impartir un curso voluntario —en el que no habría calificación— para estudiar teoría económica con él. Así que me apunté a aquello (Velarde en Buesa y Baumert, 2016: 47-48).

Desde el punto de vista actual, cabe preguntarse cómo es que Velarde no percibió de inmediato el cambio categórico del mensaje de von

¹¹² Conversación con el profesor Velarde, 18 de julio de 2021.

Stackelberg, que cuestionaba abiertamente muchos de los principios que inspiraron no ya la teoría económica imperante en España, sino también su aplicación. Sin embargo, esto podría deberse al hecho de que el texto impreso de la conferencia de von Stackelberg, publicado más tarde ese año por el IEP (von Stackelberg, 1944a), puede no haber coincidido totalmente con lo expuesto en la Facultad. Al menos había importantes diferencias entre la versión española y la alemana de los textos: en la primera von Stackelberg incluyó referencias a autores como Heisenberg, que en la Alemania nazi eran un asunto al menos “sensible”, al tiempo que suavizaba la crítica contra el modelo keynesiano (“Estas observaciones no deben entenderse como una valoración negativa de la obra de Keynes”, von Stackelberg, 1944a, nota 1), probablemente por respeto a Manuel de Torres —en ese momento el keynesiano más destacado de España—, cuya *Teoría del multiplicador* von Stackelberg ya había estudiado antes de su llegada a España. Pero a pesar de este descargo de responsabilidad, dejó clara su distancia con las doctrinas keynesianas:

La mayoría de la gente espera milagros de la ciencia. Quiere imaginarse al hombre científico como un mago. La Física y la Química satisfacen por sus efectos técnicos este deseo. La economía política, generalmente, no es capaz de hacerlo. Pero cuando se publica un libro económico, que parece prometer milagros, se hace popular rápidamente. El gran éxito que consiguió «La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero» de Keynes, sobre todo fuera del círculo de los especialistas, se debe en parte a estas circunstancias. Su afirmación de que es posible alcanzar por medio de la política de dinero barato la plena ocupación, llevando así a la humanidad hacia un bienestar insospechado; la actuación impresionante del «multiplicador»; la paradoja de obtener resultados útiles mediante inversiones absurdas, y también la recusación de la teoría tradicional, impresionan a los profanos como si fueran algo mágico. (von Stackelberg, 1944a: 3-4, nota 1).

También ha de resaltarse cómo esta primera intervención pública de von Stackelberg ya tuvo una influencia duradera en algunos de los futuros responsables de la política económica de España. Así, por ejemplo, su explicación de la fórmula de Fisher ($MV = PQ$) —núcleo de la Teoría cuantitativa del dinero—, cuyo uso ya suponía un desafío a los keynesianos, provocó la siguiente reacción en Velarde:

Desde entonces [es decir después de haber escuchado la explicación de von Stackelberg de cómo el Gobierno alemán había obligado a todos sus

ciudadanos a ahorrar la parte de sus ingresos que superaba el costo de vida], recuerdo que estuve pendiente de lo que iba a ocurrir cuando se desembolsasen esas reservas que habían sido bloqueados como parte del llamado “ahorro de hierro”: Cuando sobrevino la derrota de 1945, los *Reichsmark* acumulados salieron al mercado, originaron una inflación, y no hubo más remedio que sustituirlos por una moneda nueva. La profecía inmersa en el texto de Stackelberg se había cumplido (Velarde, 1996: 114).

En esta primera conferencia, von Stackelberg dejó clara constancia del concepto de economía de libre mercado que había desarrollado y fortalecido en Berlín bajo la influencia de Jessen y perfeccionado a través de la interacción con Eucken. Sus creencias sobre la organización económica estaban ahora definitivamente alejadas de cualquier planteamiento filocorporativista como el expresado —todavía bajo el hechizo de von Beckerath— en *Marktform und Gleichgewicht*. Por el contrario, von Stackelberg hizo una clara defensa del libre mercado y del ordo-liberalismo, mientras criticaba abiertamente —aunque con elegancia— a Keynes. Ciertamente, un mensaje atrevido en una España cuyo último objetivo económico “oficial” era alcanzar la autarquía plena. Von Stackelberg no dejó ningún resquicio de duda de que el orden de la competencia representaba el único principio racional del orden económico, aunque no identificaba necesariamente este orden con un “laissez-faire” radical. Según von Stackelberg —quien sigue en este punto los postulados de Eucken—, el orden de competencia no resulta de una *abstención neutralista* del Estado, sino de una *intervención ordenadora* del mismo, encauzada a crear y preservar el ambiente en el que la competencia puede actuar y prosperar constructivamente. En este sentido, los postulados ordoliberales compartidos por von Stackelberg y Eucken, así como la mayoría de los otros miembros del Círculo de Friburgo (*vid supra*), se asemejan a los desarrollados más recientemente por *Institutional Economics* (cf. Baumert, 2020). Sin embargo, el ordoliberalismo enfatizará un punto adicional crucial: dado que los Estados sólo deben establecer límites mínimos para las actividades económicas,¹¹³ evitar los efectos

¹¹³ Algunos ejemplos dados por Eucken durante su conferencia en Santander en agosto de 1949, sirven para ilustrar estos límites: (a) Al final de la Segunda Guerra Mundial, la ciudad de Colonia había sido destruida por los bombarderos aliados; sólo la famosa catedral de la ciudad, levemente dañada, siguió de pie. La decisión económicamente más eficiente pudiera haber sido demolerla, sustituyéndola por una cementera que permitiera abastecer a la ciudad del material necesario para su reconstrucción. Sin embargo, el Estado debe intervenir para evitar tal acción para preservar el patrimonio religioso y cultural de la nación, aunque represente, desde el punto de vista de la eficiencia econó-

distorsionadores de oligopolios y tendencias monopolísticas, el mecanismo regulador de la acción humana debe ser una ética inspirada en la trascendencia (en el caso de Eucken y von Stackelberg, basada específicamente en valores cristianos),¹¹⁴ posición que permitió introducir con elegancia los principios del libre mercado en el sistema político nacional-católico español.

Un punto adicional enfatizado por von Stackelberg, se refiere a la importancia de la libertad en la investigación científica.

La ciencia, como proceso vital que tiene su desenvolvimiento propio, no puede ser dirigida ni organizada en su ser íntimo. En este respecto, tiene una individualidad, a la que ha de permitirse su libre desarrollo. Sólo así se consiguieron las grandes realizaciones científicas de la cultura europea. [...] El progreso científico es, quizá, el único progreso real de que sea capaz el género humano en este mundo. Y este progreso requiere la actuación libre de la razón, aunque siempre, desde luego, sobre la base de una conciencia que reconoce sus deberes y actúa de acuerdo con ellos (von Stackelberg, 1944a: 20).

Esta última frase es a la vez un recordatorio del lema clásico prusiano “*Seine Pflicht erkennen und tun*” (atribuido al rey Federico II) y, al mismo tiempo, una referencia al código ético (específicamente trascendente) que debería regir la razón. La cita continúa:

Tampoco la ciencia económica podrá obtener verdaderos progresos fuera de esta libertad de investigación. Y los resultados que así consiga encajarán tanto mejor en el cuadro de la civilización occidental y contribuirán tanto más a fomentar la verdadera vida del hombre europeo, cuanto más conscientes de su misión europea y occidental sean los mismos teóricos. La investigación libre, orientada hacia la verdad objetiva por hombres fieles a los vínculos éticos, es un ingrediente irrenunciable de la cultura occi-

mica, una solución subóptima; b) Si alguien sufre una enfermedad infecciosa, el Estado puede obligarlo a tomar medicinas, a ser vacunado o, alternativamente, a ser privado temporalmente de su libertad de movimiento, un punto que durante la pandemia reciente se ha vuelto a plantear (Velarde en Buesa y Baumert, 2016: 134). No obstante, estos ejemplos no fueron recogidos en la versión impresa de la conferencia (Eucken, 1949).

¹¹⁴ Este acuerdo entre von Stackelberg y Eucken es aún más notable, ya que debe recordarse que el primero era un protestante luterano, mientras que el segundo era un católico romano. Este elemento “trascendente” en el pensamiento económico puede verse, entre otros, en el estudiante de von Stackelberg Piera (1963: 14).

dental, que ni el colectivismo científico, por un lado, ni el utilitarismo científico, por otro, podrán sustituir (*ibid.*).

Esta información suponía un choque frontal con la agenda de investigación impulsada por el Estado y orientada al “interés de la Nación” como defendía, en ese momento, entre muchos otros políticos españoles, Areilza (1944: 4). Obsérvese, además, la repetida referencia a la cultura occidental supranacional ciertamente notable.

Los medios especializados informaron sobre la conferencia de von Stackelberg, y la revista *Economía Mundial* brindó un relato detallado que consideramos merece ser citado:

En la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas dio su anunciada conferencia el profesor Heinrich von Stackelberg sobre el tema “La ciencia y la práctica de la economía”.

Fue presentado por el vicedecano de la Facultad, don Valentín Andrés Álvarez, que puso de relieve los méritos científicos del conferenciante, confirmados ahora entre nosotros por la labor que viene desarrollando en el Instituto de Estudios Políticos.

El profesor von Stackelberg expone los diversos tipos de críticas formulados contra la teoría económica, que pueden reducirse a tres argumentos: haberse hecho incomprensible, contradecir a la práctica y marchar retrasada respecto a ésta. Basándose en numerosos casos concretos, entre ellos las investigaciones sobre la coyuntura, la teoría de las formas de mercado, la teoría de la demanda, la polémica proteccionismo-librecambio, la cuestión del oro y las políticas de dinero y de crédito en la posguerra, rebate aquellos argumentos contra la teoría, demostrando la eficacia de ésta para la vida práctica. La teoría es ahora más complicada y abstracta, pero corresponde mejor a la vida real. No hay contradicción entre la teoría y la práctica, sino entre la teoría del científico y la teoría del práctico, una de las cuales o las dos pueden estar equivocadas. La realidad manifiesta que la teoría puede guiar a la práctica si es teoría de verdad. La ciencia económica puede contribuir al progreso científico, lo cual requiere la actuación libre de la razón, aunque siempre sobre la base de una conciencia que reconoce sus deberes y actúa de acuerdo con ellos.¹¹⁵

¹¹⁵ “La ciencia y la práctica de la economía”. *Economía mundial*, IV (182), 17 de junio de 1944, p. 779.

El artículo termina haciendo hincapié en cómo von Stackelberg, aunque todavía con un fuerte acento alemán, había pronunciado su discurso en español, fue muy felicitado por ello. Cabe recordar que, además, durante esta conferencia, que sirvió como presentación pública de von Stackelberg a la Facultad, se anunció que, tras las vacaciones de verano (que estaban a punto de comenzar), impartiría el curso de Teoría Económica y, aunque la asistencia sería voluntaria, las clases de von Stackelberg en la Universidad de Central iba a resultar muy concurridas. De modo que, a pesar de la decepción de quienes esperaban un discurso de contenido más político y de exaltación patriótica, el evento organizado por el IEP y la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas pudo considerarse un éxito.

3.2.2 PRINCIPALES PROBLEMAS DE POLÍTICA ECONÓMICA

En septiembre de 1944, von Stackelberg participó con dos ponencias en la V Escuela de Verano de la Universidad de Oviedo, donde fue invitado por Valentín Andrés Álvarez (quien, en aquel momento, todavía estaba adscrito oficialmente como catedrático a esa Universidad, si bien ya había iniciado el traslado y había comenzado a dar clases en la Universidad Central de Madrid). Aunque se suponía que von Stackelberg iba a presentar dos conferencias nuevas, finalmente optó por aprovechar contenidos que ya había utilizado en Madrid, puesto que se trataba de públicos diferentes.

El 15 de septiembre von Stackelberg pronunció la primera de sus conferencias, titulada “Principales problemas de la política económica”, cuyo contenido coincidiría con el de su presentación en el Instituto Alemán de Cultura de Madrid (a la que asistió, entre otros, el archiproteccionista Pedro Gual Villalbí). Debido a su relevancia científica, von Stackelberg fue presentado por el rector de la Universidad. La asistencia parece haber sido masiva, ya que además de los alumnos de la Escuela de Verano, también lo hicieron los miembros de la Cámara de Comercio. La intervención de von Stackelberg estaba dirigida a un público no especializado, por lo que su contenido tiene escaso interés desde el punto de vista de su contribución al pensamiento económico. En ella, von Stackelberg comparó la economía con otras ciencias, como la física y la química. Después de explicar el principio de la división del trabajo, presentó los diferentes órdenes de bienes y su relación. Además, tocó temas como los monopolios, la teoría moderna del interés, la estructura temporal de la producción y el consu-

mo, la teoría del capital y el interés —entendiendo ésta como “el barómetro que nos muestra la rapidez con la que tenemos que producir” (von Stackelberg, 1944b: 69)—, y así sucesivamente.

Von Stackelberg también se refirió a la relación entre la toma de decisiones individuales de los agentes económicos y las direcciones marcadas por la política:

En el fondo —y éste es especialmente el caso hoy— la vida económica real transcurrió y transcurre siempre, como una síntesis de libertad y coacción, de un obrar responsable del individuo y unas órdenes estatales impuestas desde arriba (von Stackelberg, 1944b: 71).¹¹⁶

Y concluyó definiendo su comprensión de la política económica como

el arte de dominar el acaecer económico aplicando las leyes económicas con objeto de ponerlas al servicio de la comunidad, de mejorar la situación de los económicamente débiles, de hacer posible una existencia nacional e individual digna y también de alcanzar la independencia política y económica de la nación (von Stackelberg, 1944b: 72).

Definición que vale la pena contrastar con lo que Manuel de Torres consideraba la misión intelectual del economista (de Torres, 1956: 295).¹¹⁷

La misión intelectual del economista [...] no puede consistir sino en estudiar, investigar y enseñar. Pero aparte de la profeada en las aulas, existe otra enseñanza trascendente: la de adoctrinar la sociedad, la de mejorarla haciéndola más justa, más estable, más progresiva y equilibrada a la vez (de Torres, 1956: 295).

La conferencia recibió cobertura por parte el diario local *La Región*.¹¹⁸

La conferencia fue completada, al día siguiente, con la ponencia “La ciencia y la práctica de la economía”, de la que también se hizo eco *La Región*, aunque esta vez el periodista sorprendentemente se las arregló

¹¹⁶ Von Stackelberg se ocupó más ampliamente de esta cuestión en (1946a:16 y ss.).

¹¹⁷ Resulta, no obstante, también revelador lo que declarara a este respecto algunos años antes (de Torres, 1953: 6).

¹¹⁸ “Magnífica conferencia del barón von Stackelberg en la Universidad”. *Región*, 16 de septiembre de 1944.

para no escribir correctamente ni una sola vez el nombre de von Stackelberg, y ni siquiera dos veces con la misma ortografía, hecho que debió hacer sonreír al economista alemán. Un dato curioso a destacar es que el texto de la conferencia fue publicado en la *Revista de la Facultad de Derecho de Madrid* nº 14 (enero-julio de 1944), es decir, aparentemente, incluso antes de su presentación en Oviedo.

3.2.3 LAS ETAPAS DE DESARROLLO DE LA TEORÍA DEL VALOR

Las etapas de desarrollo de la teoría del valor representan un raro ejemplo de la producción española de von Stackelberg, ya que para centrar su atención en un tema de actualidad optó por un análisis de tipo histórico. La razón para ello es, según explicó él mismo, doble: la primera, es que se trata de un tema fundamental en el campo de la economía; la segunda, el que considera que la cuestión ha alcanzado un estado estacionario, es decir, que cabe esperar al respecto poco desarrollo adicional. El texto también es relevante en tanto que ofrece uno de los raros destellos de la comprensión epistemológica de la teoría económica de von Stackelberg (en la que recurre a una de las pasiones de su juventud, la poesía):

En su progreso, la teoría va haciéndose cada vez menos intuitiva, perdiendo su colorido, alejándose aparentemente de la realidad. Quizás se puede decir que la teoría, en sus comienzos, pertenecía al dominio de la poesía; después pasó a su segundo estadio, el filosófico, en el cual ha velado, en parte, su primitivo carácter poético sin llegar, no obstante, a perderlo. Sin embargo, a medida que la teoría satisfacía, progresivamente, las exigencias del rigor científico, su carácter se transformó por completo, haciéndose seca, fría e inabordable. Puede observarse de un modo clarísimo este proceso de desarrollo en la más exacta de nuestras ciencias reales, en la física, tal como Heisenberg, casi con melancolía, lo ha descrito (von Stackelberg, 1944a: n.p.).

El resto del artículo no presenta nada destacable desde el punto de vista actual. Von Stackelberg explica sucesivamente las leyes de Gossen, el concepto de utilidad y su precisión de Pareto, y la tasa marginal de sustitución. Von Stackelberg concluye que:

Esta teoría se halla hoy determinada y lista para su aplicación. No parece probable que en esta cuarta etapa surjan aún problemas que puedan pro-

vocar la continuación del desarrollo de la teoría a lo largo de una quinta etapa. Pero esta predicción exige un máximo de reservas ya que hace referencia a ese terreno desconocido en el que la ciencia ha de penetrar aún. (*ibid.*)

3.3 TRABAJOS ACADÉMICOS MENORES: RECENSIÓN DE VON STACKELBERG DE LOS *ESTUDIOS EN DINÁMICA ECONÓMICA* DE KALECKI

Durante su estancia en Madrid, von Stackelberg sólo escribió una reseña de libro, que publicó en el vol. I (2) de la *Revista de Economía Política*. Era editada por el IEP, y von Stackelberg ya había contribuido en su primer número con su artículo “Divisas bajo competencia perfecta” (*vid.* 3.5.1). Sabemos que von Stackelberg le pidió a su amigo Walter Eucken y a otros colegas alemanes que escribieran reseñas de libros para la revista, que procuró promover.¹¹⁹ Von Stackelberg escribió su reseña originalmente en alemán, siendo traducida al español Miguel Paredes (a quien se le atribuyó explícitamente).

Aunque hasta la fecha los historiadores han pasado por alto esta breve reseña,¹²⁰ ya que representa sólo una obra menor en la vasta obra de von Stackelberg, vale la pena leerla con atención, por dos razones. Primero, porque el giro matemático empleado por von Stackelberg para rechazar el modelo de Kalecki —y, por extensión, algunos de los postulados keynesianos subyacentes— es extremadamente elegante en su simplicidad e inteligencia. Y, segundo, porque en el contexto de los economistas españoles que habían asistido al seminario de von Stackelberg en el IEP, algunos de los cuales luchaban con el uso de las matemáticas, era un excelente y muy instructivo ejemplo de cómo el dominio del aparato matemático permitía, a través del análisis cuidadoso de cada fórmula, desafiar un modelo econométrico aparentemente “sólido”. Cabe recordar que éste también había sido el procedimiento empleado por von Stackelberg para desenredar muchos de los argumentos presentados en la *Teoría General* de Keynes (*vid supra*).

¹¹⁹ Heinrich von Stackelberg a Walter Eucken, 14 de septiembre de 1946. *Legado von Stackelberg*.

¹²⁰ Pazos et al. (2015) básicamente limitan su análisis de la reseña a un mero resumen de la misma.

El libro elegido por von Stackelberg para su revisión es *Studies in Economic Dynamics* (Londres, 1943) de Michael Kalecki, una obra breve que recopila una serie de cinco artículos, algunos de los cuales habían sido publicados anteriormente en *Econometrics* y en *Review of Economic Studies*.¹²¹ Un dato interesante apuntado por Sánchez Lissen (2002: 152) es que los ciclos económicos de Kalecki y Tinbergen fueron los temas seleccionados para el penúltimo ejercicio del examen de las tres Cátedras de teoría económica que había sido convocado ese año (1944) por la Facultad de Ciencias Políticas y Economía. Según la autora, es probable que la elección de estos temas revele la influencia de von Stackelberg en el Consejo de la Facultad y, más concretamente, en Miguel Paredes, su secretario (*ibid.*).

El primer punto de crítica de von Stackelberg es que él cree que el esquema del libro es inadecuado con respecto a su contenido, ya que el tercer capítulo, que trata de la teoría de la ganancia, pertenecería propiamente a la segunda parte, junto con los capítulos sobre ciclos económicos y tendencias (von Stackelberg, 1945: 350). En cuanto a la primera parte del delgado volumen de Kalecki, señala que el resultado presentado por el autor polaco en el capítulo inicial no presenta *la* solución al problema, sino sólo *una* solución posible, ya que el modelo se basa en algunos supuestos empíricamente no verificados y matemáticamente no especificados, hecho que ya había sido destacado por Schumpeter (1939: 187 y ss.) y, más tarde, también por Samuelson (1947: 321).¹²² Von Stackelberg tiene poco que comentar sobre el segundo trabajo, que trata de la relación entre la tasa de interés a corto y largo plazo, salvo especificar que la contribución de Kalecki está alineada con los resultados anteriores obtenidos, entre otros, por Böhm-Bawerk, Wicksell y Schumpeter (cf. para esto también von Stackelberg 1946a: 297 y ss.).

Sin embargo, es en los artículos que constituyen la segunda parte del libro (capítulos 3 a 5), sobre los que von Stackelberg centra su crítica. Y lo hace con mucha elegancia, reescribiendo la fórmula “fundamental” empleada por Kalecki (n. 1 en la recensión) de tal manera que la transforme de exógena a endógena, es decir, formulándola de tal manera que sus tres elementos (α = consumo medio, i = inversión media y π = beneficio medio) se determinan recíprocamente. Simplemente al hacerlo, von Stackelberg aho-

¹²¹ Y antes de eso, en diferentes revistas polacas.

¹²² Aunque debe tenerse en cuenta que no hay evidencia de que von Stackelberg tuviera la oportunidad de leer *Business Cycles* de Schumpeter en el momento en que publicó su reseña.

ra puede cuestionar abiertamente no sólo los resultados de Kalecki, sino también algunos de los principios keynesianos en los que se basan. Así, por ejemplo, al afirmar que el enfoque keynesiano según el cual el ingreso es una función del consumo y la ganancia podría —y tal vez debería— entenderse realmente en sentido contrario, es decir, el consumo como variable determinada por la renta y antes de la ganancia.¹²³ Von Stackelberg enfatiza aquí un punto que muy probablemente también había discutido en sus seminarios en el IEP, a saber, que no es suficiente representar una relación entre variables que las conectan matemáticamente, sino que es preceptivo determinar la causalidad —es decir, la dirección— de estas relaciones.

Von Stackelberg continúa analizando los ciclos económicos y los modelos de tendencias de Kalecki (capítulos 4 y 5), aplicando la misma metodología que antes. Una vez más, la principal crítica contra el modelo de ciclo de diez años de Kalecki —un sistema mixto de ecuaciones diferenciales de diferencia que hace que la inversión sea fundamental en la descripción de secuencias cíclicas con una amplitud constante de fluctuación— radica en el hecho de que su resultado es sólo uno de múltiples posibles, que no se deriva principalmente del análisis empírico, sino de las restricciones del propio modelo establecidas *a priori*. En palabras del propio von Stackelberg:

La teoría de Kalecki es cautivadora por su agudeza de ingenio. Pero, ¿es además la *explicación convincente* del movimiento cíclico, que la práctica necesita con tanta urgencia y la ciencia tan afanosamente busca? [...] Seguramente, no. Con otras palabras, falta una fundamentación *suficiente* para transformar una teoría simplemente posible en la explicación que buscamos del movimiento cíclico. Así, la «teoría pura del ciclo económico» de Kalecki queda como una mera *hipótesis* al lado de otras muchas hipótesis igualmente justificables (von Stackelberg, 1945: 355).

Y von Stackelberg no estaba solo en su evaluación. Paul Samuelson se había ocupado del modelo de Kalecki (que, debe recordarse, se publicó por primera vez en *Econometrica* en 1935) en su tesis doctoral de 1941, que fue la base de sus *Foundations* (publicada por primera vez en 1947). Allí escribió:

¹²³ Para un análisis pormenorizado de la función de beneficio de Kalecki, véase Laski and Walther (2013).

Por tanto, creo que no es aconsejable que Kalecki [...] haya impuesto las condiciones de que el movimiento tenga amortiguación cero. Uno puede simpatizar con su objetivo de derivar un sistema con amplitud constante de fluctuación, independientemente de lo que se piense en la base empírica de esta hipótesis. Pero después de imponer una restricción muy improbable, no logra lo que estaba buscando; es decir, un sistema con amplitud constante de fluctuación (Samuelson, 1947: 321).

Aún más severa es la crítica ofrecida por Schumpeter en su *Business Cycles* (1939: 183ss), donde analiza en profundidad el modelo de Kalecki a lo largo de varias páginas. Empleando su habitual ironía e ingenio —merece observarse cómo, en comparación, von Stackelberg emplea un tono seco, estrictamente “académico” para expresar su crítica, envuelta en cumplidos, para no herir los sentimientos del autor— comentó sobre el modelo de Kalecki:

En caso de que el lector piense esto [la conclusión de Kalecki con respecto al papel de la inversión en los ciclos económicos] es una paradoja, el Sr. Kalecki tiene una respuesta que ofrecer, la que ha traído consuelo a tantos economistas confrontados con los imposibles resultados de su investigación, a saber, que “no es la teoría la que resulta paradójica sino el objeto de estudio —la economía capitalista—” (Schumpeter, 1939: 187).

Sin embargo, este no es el lugar para discutir ni el modelo de Kalecki ni su revisión por parte de Samuelson o Schumpeter, que, sin embargo, hemos considerado conveniente mencionar junto a von Stackelberg. La crítica general de este último al libro de Kalecki se resume en uno de los párrafos que abren su reseña:

El planteamiento de los problemas es nuevo e interesante, los métodos son a menudo admirables y a veces hasta fascinadores, los resultados parecen muchas veces alcanzar un alto grado de coincidencia entre teoría y empírica, pero los supuestos, altamente simplificados, y las demostraciones, con frecuencia demasiado simplistas, son menos convincentes. Durante la lectura se tiene en todo momento una sensación de inseguridad, como si caminásemos sobre un puente, tendido sobre el abismo, que a cada paso pudiera derrumbarse (von Stackelberg, 1945: 350).

3.4 LA OBRA MAGNA ESPAÑOLA DE VON STACKELBERG: LOS *PRINCIPIOS DE TEORÍA ECONÓMICA*

3.4.1. DE LOS *GRUNDZÜGE* A LOS *PRINCIPIOS*

Tan pronto como von Stackelberg comenzó a impartir sus clases en la universidad, surgió la posibilidad de publicar el texto de sus clases con el apoyo del IEP (quien, hay que recordarlo, era el empleador de von Stackelberg).¹²⁴ Vino a coincidir con la propia intervención de von Stackelberg, quien a la vez había estado tratando de editar una segunda edición, probablemente ampliada, de los *Grundzüge* (su editor alemán Kohlhammer se había quedado sin copias, aunque esto se debió menos al éxito del libro, que al hecho de que la mayor parte de los ejemplares hubieran sido destruidos en el almacén durante uno de las incursiones de bombardeos aliados sobre Berlín convirtiendo así la primera edición en una rareza de bibliófilo). Sin embargo, su intención se vio frustrada porque el editor no obtuvo de las autoridades alemanas el desbloqueo del necesario contingente de papel, ya que se daba prioridad a los libros “relevantes para el esfuerzo bélico” —categoría en la que difícilmente encajaba un manual de teoría económica—.

Durante esos primeros cursos en los que empezó a operar la Facultad, fue un procedimiento habitual para compensar la falta de libros de texto, publicar las notas tomadas en clase por los alumnos,¹²⁵ tarea que habitualmente realizaba el sindicato universitario SEU. Sin embargo, pronto quedó claro que los apuntes que estaban siendo elaborados por von Stackelberg y traducidos con la ayuda de sus colegas españoles, eran —debido al uso intensivo del aparato matemático— no sólo demasiado complejos para ser reproducidos a partir de notas, sino también demasiado extensos para publicarlos sobre la marcha. Así, la idea original de editar los apuntes mientras se trabajaba en una traducción de los *Grundzüge*, fue pronto reemplazada por la decisión de preparar una edición —revisada y muy ampliada— del libro en español y que incorporara los textos preparados por von Stackelberg para sus conferencias. El proyecto resultaba via-

¹²⁴ Heinrich von Stackelberg al Dr. W. Petersen, 30 de noviembre de 1944. *Legado von Stackelberg*.

¹²⁵ Así, por ejemplo, las notas de las clases de Valentín Andrés, Alberto Ullastres y Castañeda, por mencionar sólo algunas. Las referencias completas se dan en la sección 3.4.3.

ble porque el IEP contaba con su propia división editorial (recientemente había iniciado su singladura la *Revista de Estudios Políticos*, que supuso en aquel momento un referente de calidad editorial). Von Stackelberg quedó encantado por la facilidad con que se resolverían los problemas en España en comparación con la situación en el Reich, así como por el entusiasmo con el que sus colegas españoles y el IEP se esforzaban por publicar los *Principios* en comparación con su (y la de su editor alemán) larga e infructuosa lucha para publicar una segunda edición de los *Grundzüge*.

Esta versión española, que, a diferencia de la primera edición alemana, se publicó en un papel excelente y con elegantes tipos,¹²⁶ resultó más extensa —tanto en volumen como en alcance— que el texto original en alemán, por lo que von Stackelberg decidió cambiarle el nombre a *Grundlagen*. (en español “Principios”) en lugar de *Grundzüge* (“Elementos”). Walter Eucken recibió con entusiasmo la nueva versión del libro, comentando la gran mejora que representaba en comparación con la versión germana.¹²⁷

En una carta a un miembro de la Embajada de Alemania, von Stackelberg dio una idea del procedimiento seguido en la elaboración de los *Principios*:

La señorita Heinrich del Instituto [alemán] de Cultura viene tres mañanas a la semana y escribe al dictado los borradores de mis clases. Este borrador lo corrijo, amplío y redacto en su versión final. Una estudiante del Instituto de Cultura pasa esta versión a limpio. Este texto es nuevamente revisado por mí, antes de pasárselo a uno de los traductores del Instituto de Cultura, que lo vierte al español. Mis auxiliares [en español en el original] en el Instituto de Estudios Políticos revisan cuidadosamente el texto español. De esta forma generamos continuamente versiones de mis clases que están listas para ser enviadas a la imprenta. La intención del Instituto de Estudios Políticos es publicar estos textos cuanto antes.

La necesidad de un texto de este tipo es muy alta, obviamente sobre todo entre mis estudiantes. De todos modos, no me cabe duda de que esta incipiente obra, que será notablemente más extensa que mis *Grundzüge* (que, como sabe, ha sido traducida por mis compañeros españoles), puede con-

¹²⁶ Cf. von Stackelberg (1946a: xiv).

¹²⁷ Walter Eucken a Heinrich von Stackelberg, 29 de julio de 1946. *Legado von Stackelberg*.

vertirse en [el manual] básico para el aprendizaje de la teoría económica entre los estudiantes españoles. Existe, ante todo, gran interés en disponer de una exposición matemática de la teoría económica.¹²⁸

Gracias a este esquema de trabajo muy smithiano, von Stackelberg —a pesar de su enfermedad, que ralentizó su ritmo de trabajo— pudo recibir las galeras en las últimas semanas de 1945. Como había cierta urgencia por publicar el libro, von Stackelberg decidió no realizar una última revisión de las pruebas, acelerando así el proceso de publicación, de modo que las primeras copias encuadernadas salieron de la imprenta a más tardar en marzo de 1946 (como puede deducirse de la inscripción manuscrita de von Stackelberg en el ejemplar de Zumalacárregui).¹²⁹ Sin embargo, von Stackelberg corrigió más tarde los folletos sueltos de los *Principios*, aunque sólo hasta la página 102.¹³⁰ Es probable que Zumalacárregui fuera uno de los primeros destinatarios del libro, ya que se le había encargado que escribiera una revisión extensa del mismo para el siguiente número de *Anales de Economía*, previsto para julio. Cumplió la tarea y escribió un texto muy interesante del cual, debido a la falta de espacio, sólo se citará un breve pasaje:

Creado ya en España el ambiente cultural necesario dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, los Principios de Teoría Económica, del profesor Stackelberg, tendrán muchos lectores dentro de un grupo numeroso de estudiantes capacitados para leerlo y utilizarlo con provecho [...] el Manual más adecuado para su preparación, y para el lector extrauniversitario que haya adquirido el bagaje matemático necesario ha de constituir una iniciación excelente para el estudio de la Economía, porque aparte de lo que le enseña, contribuirá, sobre todo, a disciplinarle intelectualmente con todo el rigor indispensable (Zumalacárregui, 1946: 140).

Los *Principios* están dedicados —como la edición alemana— a la esposa de von Stackelberg, Elisabeth,¹³¹ y se dividen en seis secciones

¹²⁸ Heinrich von Stackelberg al Dr. W. Petersen, 30 de noviembre de 1944. *Legado von Stackelberg*.

¹²⁹ Que se conserva en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (Madrid).

¹³⁰ Estas correcciones se han incorporado, entre corchetes, en la versión de los *Principios* incluida en la segunda parte de este libro.

¹³¹ Los dos libros anteriores de von Stackelberg, *Grundlagen einer reinen Kostentheorie* y *Marktform und Gleichgewicht*, estaban dedicados, respectivamente, a su madre y a la memoria de su difunto padre.

principales: (I) Conceptos y relaciones básicas de la economía; (II) producción —a diferencia de la mayoría de los manuales, en los que sigue al consumo—; (III) consumo; (IV) la formación del precio —donde se revisan diferentes modelos de mercado—; (V) la distribución del ingreso y los factores de producción, y (VI) competencia perfecta como principio de organización de la economía nacional. Aunque no es posible entrar en un análisis pormenorizado del contenido de una obra tan voluminosa como los *Principios*, merece la pena destacar dos de sus características más notables, antes de compararlo con otros libros de texto de economía disponibles en España en ese momento.

El primer punto a mencionar es la clara defensa del libre mercado, de clara inspiración austriaca, que se encuentra a lo largo de toda la obra y se hace más evidente en el capítulo final del libro “La competencia perfecta como principio organizativo de la economía nacional”,¹³² en el que la defensa de la competencia perfecta o, más concretamente, de una economía descentralizada, va incluso más allá que en los *Grundzüge*. La siguiente cita da buena muestra de ello:

La concurrencia perfecta es la forma de organización más conveniente para la producción, en el sentido de ofrecer las condiciones más favorables para el desarrollo de las fuerzas productivas. [...] La combinación del principio lucrativo con el mercado de concurrencia perfecta resuelve prácticamente una tarea de cálculo y de dirección que para la razón es insoluble (von Stackelberg, 1946a: 343 y 353).

La defensa que von Stackelberg hace en favor de la economía de mercado descentralizada se construye sobre un triple argumento: “se basa en la producción, no en el lado de la demanda” (Backhaus, 1996: 142), es decir, en una teoría “austriaca” de la producción, que enfatiza la multiplicidad de opciones que requieren diferentes medios de producción, de usos, de procesos de producción y requieren diferentes combinaciones y su optimización a largo plazo (*ibid.*). Este punto se evidencia más claramente por el hecho de que von Stackelberg, a diferencia de la mayoría de los libros de texto (microeconómicos), explique la producción antes que el consumo. No obstante, si bien es válido para sus escritos, en sus clases

¹³² Obsérvese que el título de la versión alemana no se refería a la “economía nacional” sino a la “*volkswirtschaftliche Bedarfsdeckung*”.

en el IEP von Stackelberg destacó reiteradamente la importancia de la función de demanda individual, al demostrar su equivalencia con las curvas de indiferencia de Pareto (7 de noviembre de 1944) y que la teoría económica siempre debe basarse en una base individual (15 de noviembre de 1944),¹³³ evidenciando también una comprensión “austriaca” de la demanda. En palabras de Ban (2012: 149):

Von Stackelberg postuló el principio de que la microeconomía debería ser el punto de referencia para evaluar el carácter científico de los argumentos macroeconómicos: concluyó que estos fundamentos faltaban en la teoría general, anticipando así por varias décadas una crítica fundamental al keynesianismo del bienestar.

Una última cuestión a señalar: la inclusión y presentación del teorema de la telaraña (no incluido en la versión alemana), evidencia que von Stackelberg se había desplazado a los principios de los modelos dinámicos: así, por ejemplo, cuando afirma que el equilibrio de largo plazo nunca se llega a producir (von Stackelberg, 1946a: 169) o cuando explica los diferentes ajustes y desalineamientos del emprendedor con respecto al “ciclo del cerdo”: no considera que estos desajustes se deban exclusivamente al desfase temporal entre la cría y la venta de porcinos —en cuyo caso el modelo seguiría siendo estático— sino, *nota bene*, por las expectativas de los empresarios (*ibid.*, 196).

3.4.2. LOS PRINCIPIOS DE VON STACKELBERG EN COMPARACIÓN CON LOS FUNDAMENTOS DE SAMUELSON

Al leer los *Principios*, hay que tener en cuenta el momento en que fueron escritos: la edición alemana apareció en 1943, la española en 1946—, lo que significa que apenas podría incluir alguno de los avances económicos obtenidos en Estados Unidos y en Reino Unido durante los años de guerra, como las tablas input-output (Leontieff) o los modelos de crecimiento económico (Harrod, Domar). Tampoco podía tener en cuenta la pionera *Foundations of Economic Analysis* de Samuelson, que no se publicó hasta 1947 (si bien la tesis doctoral en la que se basó databa de

¹³³ Alberto Ullastres, “Apuntes de: Stackelberg - Análisis económico, 1944-45”. Archivo General de la Universidad de Navarra. *Fondo Ullastres*.

1941). Y sin embargo, a pesar de sus diferencias fundamentales, resulta fructífero comparar ambas obras, ya que también muestran algunas similitudes notables.

Primero, a pesar de sus puntos de vista diametrales (el libro de von Stackelberg es eminentemente (ordo) liberal —se podría afirmar incluso “austriaco”—, mientras que Samuelson transita principalmente sobre patrones keynesianos), ambos autores coincidieron en considerar las matemáticas como el “lenguaje natural” para los economistas, y la cita inicial de J. Willard Gibbs en el libro de Samuelson “Las matemáticas son un lenguaje” podría haber servido tan bien como lema para el de von Stackelberg. No podemos descartar que von Stackelberg pudiera haber tomado en consideración la crítica de Robinson de que su trabajo se veía “empañado por el uso de análisis matemáticos complicados e innecesarios, allí donde los métodos geométricos simples servirían”, los *Principios* incluyen 47 gráficos (en comparación con los 24 de los *Grundzüge*). Sin embargo, tal y como von Stackelberg insistiera en recordar, el uso de las matemáticas como principal instrumento de análisis económico —es decir, el lenguaje de la economía—¹³⁴ no justificaba, de ninguna manera, considerarla como una escuela económica: “hablar de una escuela matemática de economía tiene tan poco sentido como clasificar los libros de economía según el tipo de letra en que se imprimieron” (von Stackelberg, 1946a: xxiii; Möller, 1949: 398-399). Y hay que recalcar de nuevo que el intenso uso de las matemáticas por parte de von Stackelberg en sus escritos científicos le hizo destacar entre los autores liberales y, singularmente, austriacos como Mises y Hayek, quienes por lo general procuraron hacer el mínimo uso de las matemáticas en sus escritos, lo que le convierte en el máximo exponente de los defensores de los métodos cuantitativos en favor de la causa ordoliberal (Eucken y Schmolders, 1948). Como dijo von Stackelberg en el prólogo de los *Principios*:

Un trabajo teórico de *investigación* que tiene por objeto el análisis de relaciones económicas cuantitativas, dado el estado actual del desarrollo científico, ha de resultar difícil e incluso estéril sin una aplicación suficientemente amplia del razonamiento matemático. [...] El único efecto de la Matemática es proporcionarnos un concepto exacto incluso sobre «cosas inexactas»; y esto ya es mucho. En nuestra disciplina es también moda,

¹³⁴ Velarde (1988) recuerda haber escuchado decir a von Stackelberg en clase: “Miren ustedes, conviene no confundir la diferencia de detalle con pretender que hoy en día los teóricos no hablan, en el fondo, de lo mismo. Afortunadamente, en economía, se ha superado la confusión babélica de las lenguas”.

ante la gran complejidad del objeto, saltar sobre las dificultades y formar ricas construcciones conceptuales sacadas de multitud de fantasías comprensibles e incomprensibles. Esto es absolutamente imposible cuando se aplica la Matemática, que obliga a la razón a una inexorable autodisciplina. Y a esta autodisciplina va ligada la suerte de la Teoría Económica (von Stackelberg, 1946a: xxii-xxiii).

Otra similitud entre ambos textos es que estaban destinados a convertirse en los libros de texto estándar de teoría económica que ejercerían una influencia crucial en la educación de las ulteriores generaciones de economistas. En el caso de von Stackelberg en España hasta finales de los sesenta, cuando fue sustituido por las *Lecciones de Teoría Económica* de José Castañeda, en tanto que el de Samuelson se extendió por todo el mundo y su influencia se prolongó hasta principios de los noventa,¹³⁵ convirtiéndolo en uno de los economistas más notorios del siglo pasado. Pero no perdamos de vista que el libro de Samuelson estaba escrito en inglés, no en español. Y, sin embargo, se podría afirmar que si la versión española de los *Foundations*—que, dicho sea de paso, había sido traducida por el alumno preferido de von Stackelberg en la Universidad Central, José Luis Sampedro—¹³⁶ tardó más en penetrar en el mercado español, se debió en gran parte a la presencia del libro de texto de von Stackelberg, que, a pesar de algunas deficiencias, suponía una alternativa igual y en muchos aspectos superior.

Una comparación de los *Principios* de von Stackelberg con los *Foundations* de Samuelson, muestra que el primero cubre básicamente el mismo contenido que la primera parte del segundo (sistemas de equilibrio, comportamiento maximizador, estática comparativa, costes y producción, comportamiento del consumidor, utilidad cardinal y marginal y excedente del consumidor), salvo el capítulo titulado “Economía del bienestar”, del que carece el manual de von Stackelberg, así como la explicación del sistema keynesiano, la dinámica de los ciclos económicos, los modelos endógenos y la dinámica comparativa que constituyen la segunda parte de los *Foundations*. Pero, una vez más, hay que tener en cuenta que el trabajo de von Stackelberg, debido a su muerte prematura, quedó en torso, ya que era su intención escribir un segundo volumen, que abarcaría lo que él lla-

¹³⁵ Obviamente, esto fue facilitado por el hecho de que Samuelson, quien murió en 2009, revisó y actualizó regularmente (más tarde con la ayuda de Nordhaus) el texto de su manual.

¹³⁶ Paul Samuelson, *Curso de Economía Moderna*, traducido por José Luis Sampedro (Madrid, 1950).

mó “el segundo paso de la teoría económica”, a saber, la teoría del dinero¹³⁷ y del crédito, la teoría de la localización y del comercio internacional, así como la teoría de la dinámica económica y los ciclos económicos (von Stackelberg, 1946a: xviii). Por lo tanto, si bien una comparación directa induciría a pensar que el manual de Samuelson siguió, especialmente en su segunda parte, un enfoque más macroeconómico, mientras que el trabajo de von Stackelberg (incompleto) aplicó uno esencialmente microeconómico, esto sólo es cierto en la medida en que von Stackelberg nunca tuvo la oportunidad de escribir el siguiente volumen (aunque se podría argumentar que la economía austriaca, basada en la teoría subjetiva del valor, enfatiza los aspectos microeconómicos —es decir, la importancia de las decisiones individuales—¹³⁸ de los modelos económicos). Y, al mismo tiempo, debe tenerse en cuenta que el debate entre el papel de la micro y la macroeconomía en la economía política aún estaba en curso mucho después de la muerte de von Stackelberg, así como la discusión entre modelos estáticos y dinámicos (Machlup, 1960).

Además, como ya se ha señalado, el libro de von Stackelberg se halla en la transición hacia los modelos dinámicos, es decir, alejándose de la teoría del equilibrio general, al contrario del de Samuelson (1947: 314), aunque discuta los planteamientos estáticos y dinámicos (*ibid.*: capítulo XI).

Los *Principios* de von Stackelberg están alineados con la escuela austriaca y los principios ordoliberales. Esto queda claro desde el prólogo de la primera edición (alemana), en el que cita a Schumpeter, Menger, Jevons, Walras, Cournot, Böhm-Bawerk, Pareto, Wicksell, Marshall, Eucken, Allen, Hicks, Amoroso, von Beckerath, Cassel y Strigl como sus principales influencias, la mayoría de las cuales se atribuyen a las escuelas antes mencionadas (cf. von Stackelberg, 1946: xix). Sin embargo, aunque al presentar sus argumentos, von Stackelberg a menudo apelaba a las ideas de la escuela austriaca, se diferenciaba del puro *laissez-faire* en la defensa de un Estado fuerte, que sea capaz de estimular y garantizar la competencia económica, además de cuidar una cierta —discreta— redistribución de ingresos (Almenar Palau, 2002: 453 y ss.).

¹³⁷ Aunque hay excepciones, como la *teoría del dinero* de von Mises (1913) que se basó esencialmente en principios microeconómicos.

¹³⁸ Siendo este un punto que von Stackelberg había destacado en sus clases en el IEP, como sabemos por las notas de Ullastres del 7 y 15 de noviembre de 1944, Archivo General de la Universidad de Navarra. *Fondo Alberto Ullastres*.

3.4.3 LOS *PRINCIPIOS* EN COMPARACIÓN CON LOS LIBROS DE TEXTO DE ECONOMÍA ESPAÑOLES DE LA ÉPOCA

Sin embargo, más relevante que la comparación con el manual de Samuelson, es el contraste con los libros de texto escritos por economistas españoles que estaban disponibles en el momento de la actividad de von Stackelberg en Madrid. Ninguno de ellos tenía siquiera una fracción de las matemáticas y gráficos empleados en los *Principios*. Así, por ejemplo, las notas publicadas de las clases de Economía Política de José María Zumalacárregui (*Curso de Economía Política*, publicado en 1945 por el SEU) sólo emplean una única fórmula —la de interés compuesto— en 334 páginas. Y ello a pesar de que Zumalacárregui —como Manuel de Torres y José María Castañeda— o bien habían impartido clases o se habían formado o en Valencia y eran conocidos por manejarse bien en las matemáticas, como quedaba patente en la *Teoría del multiplicador* de Manuel de Torres (1943), que había sido estudiado von Stackelberg incluso antes de llegar a España. Además, el texto de Zumalacárregui no defendía claramente posiciones liberales, como se desprende de las siguientes citas:

La posición liberal es cobarde, es la inhibición del Estado frente a la lucha de clases, el reconocimiento de su incapacidad para intervenir adecuadamente en ella (Zumalacárregui, 1945: 144) [...]

Nuestro modo de pensar y sentir es opuesto al del comunismo y el colectivismo, y debido a que la economía se infiltra más que cualquier otra cosa en la vida nacional, tenemos que elegir un camino estatal, intervencionista, que no es el de los liberales (*ibid.*: 153).

Un segundo conjunto de apuntes publicados por el SEU corresponde a la asignatura *Introducción a la Economía Política*, impartido por Valentín Andrés Álvarez (1944),¹³⁹ quien se haría estrecho amigo íntimo de von Stackelberg y tradujera la parte IV de los *Principios*. Valentín Andrés se encontraba entre los (pocos) miembros de la Facultad cuyos conocimientos matemáticos —se graduó, entre otros campos, en Física (cf. Sánchez Hormigo, 1991)— le hubieran permitido seguir sin problemas los planteamientos de von Stackelberg. El libro de Andrés, que básicamente cubre los mismos puntos que los *Principios* (aunque con la adición de un capí-

¹³⁹ Las notas fueron tomadas por Eduardo del Río (quien, como quedó dicho, era el delegado del SEU en la Facultad).

tulo sobre la teoría del dinero) hace un uso mucho más intenso de los gráficos que Zumalacárregui, pero mucho menor que von Stackelberg. Sin embargo, no se utilizan fórmulas matemáticas. Un punto interesante es que Andrés, en el capítulo XIV de sus notas, al explicar los duopolios sí trata explícitamente lo que hoy conocemos como “oligopolio de von Stackelberg” aunque sin mencionar el nombre del economista alemán, incluyendo, en cambio, la exposición del modelo bajo el título “Tesis de la Cátedra” (Andrés, 1944: 27-28). Por otra parte, la influencia de Andrés sobre von Stackelberg se evidencia claramente por el hecho de que este adoptara el término “concurrentia” en lugar de “competencia”, a sugerencia del primero (von Stackelberg, 1946a, nota 18).¹⁴⁰

Finalmente, resulta revelador comparar los *Principios* con las *Lecciones de teoría económica* de José Castañeda, que se convirtió en el manual de referencia de la Universidad Complutense y reemplazaría al de von Stackelberg una vez agotado éste (hay que recordar que Castañeda había colaborado en la edición de los *Principios* traduciendo la parte VI). Esta comparación puede ser especialmente fructífera en la medida en que, aunque se ha considerado en general que el libro de Castañeda está muy alineado con el de von Stackelberg, recientemente algunos autores han desafiado esta suposición.

José Castañeda, que había estudiado en Valencia con el profesor Zumalacárregui, obtuvo en 1945 la cátedra de Teoría Económica en la Universidad Central, que mantuvo hasta su jubilación en 1970. Como su curso de Teoría Económica fue considerado uno de los más difíciles de aprobar, pronto se vendieron entre los alumnos apuntes de sus clases —preparadas por Enrique Fuentes Quintana y Manuel Varela—, muy para disgusto de Castañeda (Velarde, en Buesa y Baumert, 2016: 58-59). Sin embargo, no fue hasta 1962 —*nota bene*: la última reimpresión de los *Principios* de von Stackelberg data de 1961— cuando decide publicar él mismo los apuntes de sus clases (Castañeda, 1962) y sólo en 1969 lanza un texto que podría ser debidamente considerado un manual de teoría (micro) económica (Castañeda, 1969).¹⁴¹ Una comparación de este último con los *Principios*, deja claro que

¹⁴⁰ Cf. nota 76.

¹⁴¹ La comparación entre ambos textos (Castañeda 1962 y 1969) evidencia que presentan una estructura casi idéntica, aunque el segundo es mucho más elaborado, lo que nos permite ignorar al primero en nuestra comparación.

las *Lecciones* siguen la misma estructura que el libro de von Stackelberg, con dos excepciones: Castañeda invierte el orden de la parte II y III (volviendo así al “estándar” que explica el consumo antes que la producción), y agrega tres nuevos capítulos (44-46) sobre teoría de juegos, un tema que falta en los *Principios* (ya que no se convirtió en la corriente principal hasta después del final de la Segunda Guerra Mundial). Castañeda también dedica más páginas a analizar los principios epistémicos de la Economía y su relación con otras ciencias. Sin embargo, incluso en este punto se parece mucho a las conferencias de von Stackelberg *La ciencia y la práctica de la economía* (1944a) y *Las etapas de desarrollo de la teoría de valor* (1944b), al hacer referencia explícita a Planck y al Principio de incertidumbre (o, más propiamente, Principio de indeterminación) de Heisenberg,¹⁴² subrayando así la importancia del enfoque científico probabilista versus el meramente determinista en Economía, como había señalado el autor alemán.

Otro indicio de la influencia del libro de von Stackelberg en el de Castañeda se puede observar en el número de capítulos en los que Castañeda cita los *Principios* como referencia básica: treinta y tres de sesenta, aproximadamente el 55% (casi el 70% si dejamos de lado los capítulos preliminares y los dedicados a la teoría de juegos). A modo de comparación, Samuelson, cuyos *Foundations* se tradujeron al español en 1950, solo es mencionado en siete capítulos. Asimismo, Samuelson es citado directamente once veces mientras que von Stackelberg treinta (curiosamente, Castañeda no lo menciona en el capítulo de oligopolios ni explica el “oligopolio de von Stackelberg”). La falta de espacio no permite una comparación más profunda de los contenidos de ambas obras, sin embargo, el lector interesado que lo haga encontrará que la alineación de las *Lecciones* con los *Principios* es evidente, y que las primeras habían sido concebidas básicamente como una sustitución de estos últimos una vez que se habían agotado y que la muerte de su autor había hecho imposible cualquier revisión y ampliación. Por tanto, podemos concluir, parafraseando el famoso dicho de von Clausewitz, que “las *Lecciones* de Castañeda son básicamente la continuación de los *Principios* de von Stackelberg por otros medios”. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la citada influencia de ambos libros estaba muy circunscrita a la Universidad de Madrid, ya que en otras universidades españolas el manual de Samuelson se estaba volviendo más relevante. Así, por ejemplo, *Una introducción a la eco-*

¹⁴² Cf. Castañeda (1969: 27-29) y von Stackelberg (1944a: 4) y (1944b).

nomía de Juan Sardá (1950) —en aquel entonces profesor en Santiago de Compostela— incluye más referencias a Samuelson y al *Einführung in die Wirtschaftstheorie* de Schneider (ambos nueve) que a Stackelberg (siete menciones), aunque esto podría explicarse por el hecho de que el libro de Sardá cubre el dinero y la política monetaria, dos temas no incluidos en los *Principios*. Tal es así que, en realidad, el breve libro de Sardá —cuyo objetivo estaba muy alejado del de los Principios de von Stackelberg— bien pudiera verse como un complemento de la obra magna de von Stackelberg.¹⁴³

3.4.4 UNA EVALUACIÓN DE LOS *PRINCIPIOS* DE VON STACKELBERG

Los *Principios* bien pueden considerarse la culminación del trabajo científico de von Stackelberg en España, no sólo por su extensión, sino porque agrega los resultados de todas sus investigaciones previas —especialmente de las dos grandes monografías— en un nuevo marco que fusiona muchos principios de la escuela austriaca “clásica” con el pensamiento ordoliberal liderado por Eucken, superando así las visiones erróneas del último capítulo de *Marktform und Gleichgewicht*. Mas también por su impacto, ya que influyó en varias generaciones de estudiantes de Economía (principalmente en Madrid), siendo reimpresso tres veces con grandes tiradas (1954, 1959 y 1961). A modo de ejemplo, sólo durante los pocos meses que transcurrieron entre el lanzamiento del libro y la muerte de von Stackelberg se vendieron 420 ejemplares,¹⁴⁴ un número relativamente elevado para un manual de economía en España.

Y finalmente, uno puede preguntarse al comparar la versión original en alemán y la versión ampliada en español acerca de cuán minuciosamente von Stackelberg no sólo expandió, sino que también revisó y pro-

¹⁴³ Se podría hacer una última referencia al *Curso de Política Económica Contemporánea* de Pedro Gual Villalbí (1947), obra que consta de seis volúmenes, aunque parece haber sido planificada como una obra de nueve volúmenes, de que sólo he tenido oportunidad de consultar el primero titulado *Principios de Política Económica Contemporánea*. Como sugiere su título, el texto se centra en la política económica más que en la teoría económica, por lo que una comparación directa con los *Principios* de von Stackelberg es irrelevante. Sin embargo, es curioso que en el primer volumen sólo se mencione una vez al autor alemán (p. 30), citando la definición de “política económica” e “intervención estatal” que ofreció en su conferencia “Problemas fundamentales de la política económica”.

¹⁴⁴ IEP a Heinrich von Stackelberg (8 de junio y 15 de julio de 1946) y a Elisabeth von Stackelberg (22 de octubre de 1946). *Legado von Stackelberg*.

fundizó el texto de los *Grundzüge* en apenas dos años.¹⁴⁵ No cabe duda de que, de haber disfrutado de una vida más larga, habría actualizado continuamente el libro hasta transformarlo en un completo tratado de economía, probablemente el más completo desde una posición ordoliberal inspirada en los principios de la escuela austriaca. De ahí que, incluso en su versión de 1946, los *Principios* representaran junto a los escritos de Valentín Andrés Álvarez y las *Lecciones* de José Castañeda, el “triumfo del neoclasicismo entre los economistas españoles” (Velarde, 1990). Como concluyera Enrique Fuentes Quintana:

[Von Stackelberg vino a formular] los dos teoremas fundamentales de la Economía neoclásica del bienestar. El primero, que afirma que todo equilibrio general en concurrencia lleva a una asignación eficiente de los recursos económicos; el segundo, que establece que esa asignación eficiente puede lograrse como equilibrio competitivo, de forma descentralizada, a partir de la distribución equitativa de la dotación de los factores productivos poseídos por los agentes económicos que puede efectuarse por la política económica del país (cf. Fuentes Quintana, 1992: 82).

3.5 LOS ARTÍCULOS DE VON STACKELBERG PARA REVISTAS ESPAÑOLAS

3.5.1 EL TIPO DE CAMBIO EXTERIOR EN RÉGIMEN DE COMPETENCIA PERFECTA

En febrero de 1945, el IEP cumplió con uno de los principales objetivos de la Sección de Economía al lanzar su propia revista, la *Revista de Economía Política*, la primera de este tipo en España. El artículo de apertura (von Stackelberg, 1945a) correspondía a Heinrich von Stackelberg —una clara deferencia hacia el profesor visitante y, al mismo tiempo, también una magnífica manera de comenzar la revista con una contribución de un prestigioso autor de renombre internacional—.

Sin embargo, el artículo no había sido inicialmente concebido para su difusión en español, sino que debía haber sido publicado —en su versión

¹⁴⁵ El ejemplar de trabajo de von Stackelberg de los *Grundzüge*, conservada en su legado, está completamente abombado, debido a los cientos de notas y papeles con explicaciones adicionales, cálculos, etc., insertados entre sus páginas y que luego se convertirían en parte de los *Principios*.

original en alemán— en el *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik*. Como a fines de 1944 el editor alemán había terminado el trabajo de maquetación y estaba listo para ir a imprenta, y considerando la extensión del artículo, von Stackelberg debió haberlo comenzado antes de salir de Alemania o poco después de su llegada a Madrid. Sin embargo, la publicación de la versión alemana se detuvo cuando todas las editoriales recibieron la orden gubernamental de interrumpir la impresión de cualquier material que no fuera relevante para la consecución de los objetivos bélicos (Möller, 1992: II: 767). Esto le dio a von Stackelberg la oportunidad de publicar una versión revisada en español en el primer número de *REP*. Esta solución fue tan conveniente para ambas partes, que se puede suponer que von Stackelberg había aceptado la publicación de la versión española incluso antes de que la alemana se hubiera retrasado *sine die*. Von Stackelberg aprovechó para introducir algunos cambios en el texto, especialmente en el apéndice matemático, convirtiendo así la versión española en la verdadera versión final (en lugar del original alemán, que no se publicó hasta 1949, y la inglesa, publicada en 1951, que se basó en esta última).

El propio von Stackelberg aclara en la nota introductoria de su artículo:

Terminada ya la redacción definitiva de los capítulos I a VI de este trabajo, ha llegado a mí el artículo «The Theory of Foreign Exchange» de Fritz Machlup [...] que por causa de la guerra no pude conocer antes. Este artículo ofrece en su base y, parcialmente también en su exposición, una concordancia considerable con el presente trabajo. En todos estos puntos hay que conceder a Machlup la prioridad (von Stackelberg, 1945: 8, nota 1).

Esta nota resulta reveladora por dos razones: primero, porque pone nuevamente de manifiesto el carácter caballeroso de von Stackelberg, al reconocer la primacía de Machlup sobre su propio artículo; en segundo lugar, suponiendo que tuviera acceso al artículo de Machlup en la biblioteca del IEP, respaldaría la hipótesis de que los capítulos I-VI ya se habían escrito cuando él estaba todavía en Alemania, siendo así que sólo el capítulo VII se habría redactado en Madrid. O eso, o tardó mucho en hacerse con el artículo por otros medios. Vendría esto a contradecir la afirmación de Möller (1992: II: 767) según la cual von Stackelberg había terminado el texto completo antes de partir para España (una confusión basada en la creencia errónea de Möller de que la versión española se había publicado en 1944, cuando en realidad se publicó en 1945). Aunque no hay una men-

ción explícita al traductor del texto, parece probable que, si no fue hecha en su integridad, al menos fue supervisada por Miguel Paredes, a quien von Stackelberg dedicó calurosamente una separata del artículo, el único ejemplar con dedicatoria manuscrita conocida hasta el momento.

Von Stackelberg comienza su monografía destacando los tres puntos de inflexión principales en la teoría económica moderna: la teoría del valor subjetivo, la adopción del equilibrio general como método analítico y la teoría de precios (que, sin embargo, se había centrado en la competencia perfecta y los monopolios, mientras que la práctica había demostrado que los mercados tendían más hacia la competencia imperfecta u oligopolios —el “mantra” del ordoliberal y, especialmente, del pensamiento económico de von Stackelberg)—. A continuación establece el objetivo del trabajo, estudiando la cuestión del tipo de cambio (que hasta ahora se había basado en la competencia perfecta) en situaciones no estables, es decir, señalando objeciones al modelo predominante. Para ello, y tras citar como precursores teóricos a autores como Ricardo, Cassel y Haberler (cuya teoría se aplicó al establecer el tipo de cambio entre el *Reichsmark* y el *Schilling* tras la anexión de Austria), y explicando la paridad del poder adquisitivo como base para el modelo, von Stackelberg enumera tres tesis a ser verificado en el artículo:

- 1.- La equivalencia de la paridad del poder adquisitivo y cualquier tipo de cambio por sí sola no permite explicar el tipo de cambio, ya que es una condición necesaria pero no suficiente.
- 2.- Cada tipo de cambio da como resultado un equilibrio específico de la balanza de pagos entre un país y el resto del mundo.
- 3.- El tipo de cambio se fija al nivel en el que los movimientos valorativos del capital igualan a los económicos.

Continúa afirmando que el enfoque que va a seguir es el marshalliano: partiendo de un modelo restrictivo, en el que luego se suavizan las restricciones. Así, el modelo de von Stackelberg comienza aplicando la “teoría de la transferencia” en una situación de competencia perfecta, ya que considera que la teoría de la paridad del poder adquisitivo —entendida como una mera aplicación de la teoría cuantitativa del dinero aplicada al comercio exterior— sólo es válida bajo condiciones de perfecta elasticidad. De manera análoga, también considera que la segunda teoría relevante en el campo, la de la balanza de pagos, solo es válida cuando las

elasticidades son muy pequeñas. Así, destaca la importancia de considerar los costes de transporte y las elasticidades de las importaciones y exportaciones. Dependiendo de estas elasticidades, será posible prever si la reacción de la balanza de pagos será normal o atípica (cf. Pazos et al., 2015). Especialmente en el último caso, esto permitirá aplicar las medidas necesarias de política económica para corregir posibles desequilibrios. En palabras del propio von Stackelberg:

El tipo de cambio que produce el equilibrio económico exterior es aquel que permite una compensación completa de la oferta y la demanda de divisas en los mercados internacionales de capitales. [...] Pero... ¿Cómo se mantiene este equilibrio?; ¿Cómo se restablece después de perturbado? La aclaración de este problema resuelve también el de la formación del tipo de cambio (von Stackelberg, 1945: 41-42).

El resto del artículo está dedicado a examinar a fondo estas cuestiones. Von Stackelberg concluye que, aunque la empírica no había detectado hasta entonces ningún caso de comportamiento anormal, no se podía descartar su existencia (von Stackelberg, 1945: 56). Los asuntos tratados por von Stackelberg cobrarán especial relevancia una vez que España abandone su aspiración autárquica y decidiera abrirse a los mercados internacionales.¹⁴⁶ En conjunto, el análisis de von Stackelberg representa, a pesar de su coincidencia con el trabajo de Machlup, un avance muy importante en un campo que, en ese momento, todavía estaba mayoritariamente inexplorado (Möller, 1992: I: 48).

3.5.2 INTERÉS Y DINERO

Aunque originalmente se concibió como una conferencia a impartir en Lisboa, que von Stackelberg tuvo que cancelar debido a su enfermedad, “Interés y dinero” retoma un tema en el que había estado trabajando en 1942 con miras a utilizarlo en una serie de conferencias en Italia a la que tuvo que renunciar al ser llamado a filas.¹⁴⁷ Cabe resaltar que la versión ale-

¹⁴⁶ Von Stackelberg concibió esto como un análisis estrictamente teórico (es decir, matemático), de ahí la completa falta de referencias, excepción hecha de una de Haberler en la Introducción y la ya mencionada a Machlup.

¹⁴⁷ Este tema también se estudia en el capítulo III de la parte V de los *Principios*.

mana original del texto “*Zins und Liquidität: eine Auseinandersetzung mit Keynes*” [Interés y liquidez: una disputa con Keynes] anuncia explícitamente una crítica de los postulados keynesianos. Otro dato curioso es que es el único caso en el que von Stackelberg eliminó todo un párrafo de la versión alemana en la española, concretamente aquel en el que Keynes se refiere a la coincidencia de la obra de Lange con sus propios postulados.

Nuevamente, la aproximación de von Stackelberg al asunto resulta original y obtiene conclusiones aún hoy relevantes: según el análisis presentado en “Interés y dinero”, los resultados de Keynes sobre la teoría monetaria del interés son válidos, pero no implican una superación de la economía clásica, en la medida en que sus postulados encajan con el modelo desarrollado por Böhm-Bawerk. En este sentido —y la crítica se asemeja a la de los *Estudios de dinámica económica* de Kalecki (cf. 3.3)— las aportaciones de Keynes son meritorias pero no novedosas, ya que sólo representarían un caso específico —aunque en el momento de su publicación especialmente relevante— del modelo clásico general (Möller, 1992: I: 45).

Juan Velarde, quien antes de convertirse en profesor adjunto, trabajó como ayudante de Luis Olariaga, recuerda cómo en una ocasión Olariaga le preguntó sobre referencias bibliográficas sobre Keynes. Velarde incluyó en su selección “Interés y dinero” de von Stackelberg.

Al indicárselo, Olariaga insistió una y otra vez: “¡Profundice por ahí! ¡Profundice en lo que sostiene Stackelberg! Le debemos mucho los españoles, pero sólo con ese artículo hubiera quedado justificada la necesidad de nuestra gratitud”. Por supuesto, en ese trabajo de Stackelberg se robustecían muchísimo los puntos de vista del propio Olariaga (Velarde, 1996: 137).

Este fue el último texto entregado por von Stackelberg a la imprenta, texto destinado a *Anales de Economía*. Desafortunadamente, falleció antes de que pudiera verlo publicado, por lo que la frase final de ese artículo, que también es una de las citas iniciales del libro, se convirtió en su “canto del cisne”:

Pero la afirmación de los modernos de haber arrinconado y liquidado la teoría tradicional, descansa, sin duda, más sobre el deseo de originalidad que sobre un conocimiento científico exacto. La cambiante problemática de la historia sólo podemos dominarla con una lógica sola, siempre fiel a

sí misma. El aseguramiento de los nuevos conocimientos no puede comprenderse más que sobre los cimientos de las viejas verdades. Y los viejos maestros no sólo son venerables: ahora como antes, en lo esencial, tienen razón (von Stackelberg, 1946b: 239).

4. CONCLUSIONES

Setenta y cinco años después de su muerte, se puede asegurar que Heinrich von Stackelberg se ha convertido él mismo en un viejo maestro, venerable y esencialmente en lo cierto (cf. Baumert 2021b). De ahí que, a pesar de no ser español de nacimiento, merezca con razón ser incluido entre los “Clásicos del Pensamiento Económico Español”, ya que no sólo jugó un papel significativo sino crucial en el desarrollo de la economía como disciplina plenamente autónoma y estrictamente científica en nuestro país (cf. Velarde, 1996: 137). Von Stackelberg transmitió sus conocimientos tanto a través de los seminarios y clases impartidos en el Instituto de Estudios Políticos y en la Universidad Central de Madrid (muchos de sus alumnos pronto llegarán a ser profesores allí) como a través de la interacción con economistas “senior” (entre ellos algunos de primeras cátedras de la Facultad), así como mediante la publicación de notables artículos científicos y la realización de conferencias dirigidas a un público español no profesional, que se publican aquí juntas por primera vez. Y, finalmente, a largo plazo, fomentando la traducción y difusión de obras de autores como Hayek, Schumpeter, Röpke y, especialmente, Eucken para la colección “Biblioteca de Ciencia Económica” editada por la *Revista de Occidente*. De ahí que su influencia en la ciencia y la práctica de la economía en España le haya sobrevivido por mucho.

Desde su primera interacción pública en España, von Stackelberg dejó patente su actitud crítica frente a los postulados keynesianos y su rechazo a la escuela histórica —en ese momento predominante en España— (cf. Ban, 2012: 141). En cambio, en este entorno académico español de “virtual ausencia de cualquier influencia de la economía marginalista o neoclásica” (Almenar y Llombart, 2001: 121)¹⁴⁸ defendió un enfoque “austriaco” y principios ordoliberales, que no deben confundirse, como suele ocurrir, con el modelo de mercado social de la posguerra, que había expresado pulcramente en su intervención en la primera reunión del Círculo de Friburgo, poco antes de trasladarse a España. Estos “principios” que aparecen espar-

¹⁴⁸ Se hizo la excepción, como ya se ha explicado en detalle, de algunos economistas de alto nivel como Valentín Andrés, Luis Olariaga, José María Zumalacárregui y Román Perpiñá Grau.

cidos por todas sus obras “españolas” se pueden resumir de la siguiente manera (cf. Backhaus, 1996: 147):

- a) Von Stackelberg defiende una economía de libre mercado, es decir, descentralizada, rechazando explícitamente una economía corporativista centralizada (como la que pudo haber coqueteado en el capítulo final de *Marktform und Gleichgewicht* y que fue favorecida en su momento por el régimen franquista). Sin embargo, el Estado no fue visto simplemente como un “agregador neutral de intereses individuales, sino también como un agente meritocrático encargado de promover el bienestar económico de la nación a través del aumento de la competitividad económica” (Ban, 2012: 139).
- b) Desarrolló el esquema de una teoría de los instrumentos y medidas económicas funcionales a diferencia de los medios disfuncionales de intervenciones gubernamentales en la economía (cf. Pazos et al. 2015), optando en cambio por “elegir aquellos medios de intervención que por su propia naturaleza contienen en sí el germen de la auto-eliminación” (von Stackelberg, 1992: 1019).
- c) Consideró la política tributaria como una herramienta eficaz (por ejemplo, gravando a los monopolios para reducir sus ganancias extraordinarias, favoreciendo así la libre competencia) para construir y preservar una economía de mercado descentralizada, contribuyendo al mismo tiempo a una redistribución moderada del ingreso “sin poner en peligro el orden del mercado” (*ibid.*: 1014).

Y, además de lo anterior, defendió el uso de las matemáticas en economía no como una rama o escuela en sí, sino como una herramienta conveniente para obligar a los economistas a plasmar con nitidez sus ideas. Así, le disgustaban las vagas formulaciones de Keynes —después fijadas matemáticamente por algunos de sus seguidores, principalmente Hansen y Hicks— en la *Teoría General*.

Coadyuvando a la difusión de los principios anteriores en España —multiplicada su impato por el hecho de que enseñara a futuros profesores que luego repetirían estas lecciones en sus propias conferencias— von Stackelberg contribuyó decisivamente a que las ideas ordoliberales se incorporaran a la política económica española (cf. Ban, 2012: 139, ICE, 1949: 107).

[Gracias a von Stackelberg,] el ordoliberalismo se extendió entre los economistas influyentes de la España de mediados de siglo a pesar de su potencial para debilitar la legitimidad del statu quo político favorecido por el régimen autoritario del país. Como resultado, el ordoliberalismo se convirtió en parte integral de cómo los economistas españoles centrados en las políticas pensaban sobre la estabilidad económica y el cambio en su país. Curiosamente, la traducción de la síntesis neoclásico-keynesiana en España acabó recibiendo un marcado sabor ordoliberal (*ibid.*: 153).

La persona más destacada para plantar esa semilla ordoliberal y el principal agente de su difusión fue Heinrich Freiherr von Stackelberg, cuyo impacto a largo plazo en la economía española puede considerarse justamente de proporciones sistémicas,¹⁴⁹ aunque su muerte prematura empañara un mensaje que, de lo contrario, podría haberse puesto en práctica antes y con mayor eficacia. Por lo tanto, aunque la atribución que ocasionalmente se le da a von Stackelberg como “padre de la economía española” pudiera resultar un tanto exagerada —*prospera omnes sibi vindican* y el pensamiento económico exitoso tiende a tener muchos padres como resultado del trabajo en grupo intelectual—,¹⁵⁰ bien puede ser considerado el mentor de aquella generación de economistas. Nadie más ejerció una influencia más significativa en la modernización de la ciencia económica en España en la primera mitad del siglo pasado, y nadie más marcó tan claramente el camino para el futuro desarrollo de la ciencia y la práctica de la economía en nuestro país. Evidentemente, el paso de la teoría a la práctica, es decir, hacia el diseño e implementación de la política económica no fue inmediato, y la lucha entre keynesianos y ordoliberales continuó después de la muerte de von Stackelberg (cf. Martorell, 2021). Pero había instruido a una falange de economistas cada vez más influyentes en la lógica de los mercados libres y les había proporcionado las herramientas (matemáticas) para derrotar los postulados de la autarquía

¹⁴⁹ Cf. Velarde (2021) y Ban (2012: 139 y 146). Cabe señalar como apoyo dos hechos: la celebración de la Escuela de Verano de 1949 en Santander, que pretendía contar con la participación de Eucken, Hayek, Schumpeter y Röpke, economistas todos recomendados y cuya traducción había promovido von Stackelberg, aunque ese año solo pudieron asistir los dos primeros; y que es la continuación de la *Revista de Economía Política* —tan estrechamente relacionada con von Stackelberg, y cuya publicación había sido interrumpida a fines de 1945, quizás también debido a su deterioro de salud— en 1950: el consejo de redacción estuviera compuesto por una mayoría de ex colaboradores de von Stackelberg: Valentín Andrés Álvarez, Miguel Paredes, José Casteñeda, José Antonio Piera, Alberto Ullastres y José Vergara.

¹⁵⁰ Cf. von Stackelberg (1946a: xiv).

económica y de la industrialización corporativista (Backhaus, 1996: 141). Una vez más, von Stackelberg fue un economista y no un político. Como él mismo afirmara,

la ciencia no puede, como tal, prescribir a la política lo que ésta deba hacer o dejar de hacer. Pero la ciencia puede ofrecer otra cosa: puede enseñar al político cuáles son los medios apropiados para la consecución de sus fines. Puede decirle qué consecuencias tendrán determinadas situaciones o determinadas medidas. Puede, en una palabra, ponerle de manifiesto el alcance de sus acciones y omisiones. Y esto es, sencillamente, la mayor colaboración que la política puede pedir a la ciencia económica.

Nada más, pero nada menos.

ANEXO I:

PROGRAMA DE LOS CURSOS IMPARTIDOS POR HEINRICH VON STACKELBERG EN ESPAÑA

(A) CURSO SOBRE *ALGUNOS PROBLEMAS DE LA TEORÍA ECONÓMICA*

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID, 1944-1945.

Parte I: *Teoría del consumo y del valor.*

- Capítulo 1. Las etapas de desarrollo de la teoría de valor.
- Capítulo 2. Propiedades de la escala de preferencias.
- Capítulo 3. El equilibrio general de la economía familiar.
- Capítulo 4. El índice del coste de vida.

Parte II: *Teoría de la producción y del coste.*

- Capítulo 1. Las relaciones entre los bienes en la producción.
- Capítulo 2. La demanda y la oferta de la empresa.
- Capítulo 3. La ordenación temporal de la producción.
- Capítulo 4. Problemas de la teoría del coste de producción.

Parte III: *Teoría de los mercados y los precios.*

- Capítulo 1. La morfología del mercado perfecto.
- Capítulo 2. La morfología del mercado imperfecto.
- Capítulo 3. La competencia entre monopolistas.
- Capítulo 4. La concurrencia imperfecta.
- Capítulo 5. Diferenciación (graduación) de precios.
- Capítulo 6. El monopolio bilateral.

Parte IV: *Teoría del capital y del interés.*

- Capítulo 1. Propiedades fundamentales del capital.
- Capítulo 2. La duración de la madurez.
- Capítulo 3. Elementos de la teoría de interés.
- Capítulo 4. El equilibrio general temporal.
- Capítulo 5. El esquema de la coyuntura.

Parte V: *Elementos de la teoría de la política económica.*

- Capítulo 1. El orden económico.
- Capítulo 2. Los fines de la política económica.
- Capítulo 3. Los medios de la política económica.
- Capítulo 4. Los problemas de compatibilidad.

Parte VI: *Elementos y métodos de la teoría económica.*

- Capítulo 1. Los instrumentos del análisis económico.
- Capítulo 2. La estructura fundamental de la teoría económica.

(B) CURSO SOBRE *ANÁLISIS ECONÓMICO SUPERIOR*
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

Parte I: *Elementos y métodos de la teoría económica.*

Capítulo 1. Los instrumentos del análisis económico.

1. Datos y fenómenos de la economía
2. El método estadístico.
3. Los supuestos del método estadístico.
4. Las relaciones funcionales entre el empleo y el efecto de los medios económicos.

Capítulo 2. La estructura fundamental de la teoría económica.

1. Las propiedades de la construcción (paralelismo y dualismo)
2. Los principios del control.
3. El problema de la integrabilidad.
4. Las relaciones entre la causalidad y la funcionalidad.

Parte II: *Teoría del consumo y del valor.*

Capítulo 2 [debería decir 1]. El desenvolvimiento histórico del concepto de la utilidad.

1. La utilidad concreta de un bien particular.
2. La complementariedad y la sustituibilidad de los bienes; concepto de la utilidad global de combinaciones de bienes.
3. El problema de la medida de la utilidad; concepto del campo de preferencias (curvas de indiferencia).
4. Adaptaciones del concepto de bienes complementarios y sustituibles al concepto del campo de preferencias.

(C) SEMINARIO ACERCA DE *LAS NUEVAS TEORÍAS SOBRE EL INTERÉS, LA INVERSIÓN Y LA RENTA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

1) *Observaciones metodológicas*

- a) Estática -dinámica.
- b) Las expectativas económicas.
- c) El análisis “ex ante – ex post”.
- d) “Igualdad – Identidad”.

2) *Los conceptos fundamentales*

- a) El consumo
- b) El ahorro
- c) La inversión
- d) La atesoración [corregido a mano en el ejemplar impreso del propio von Stackelberg a: “atesoramiento”]
- e) La creación de poder adquisitivo por el sistema bancario.

- 3) *Los esquemas de las teorías principales.*
 - a) La teoría de Oskar Lange.
 - b) La teoría “general” de Keynes.
 - c) La exposición de Föhl.
 - d) La síntesis de Presiser.
 - e) La teoría de Estocolmo sobre ahorro e inversión.
 - f) Otras teorías.
- 4) Los elementos de las teorías.
 - a) Ahorro e inversión.
 - b) Preferencia de liquidez.
 - c) El Multiplicador.
 - d) El paro forzoso.
 - e) Escasez de capital.
- 5) Teoría “clásica” – teoría “moderna”. (Diferencias y coincidencias).
 - a) La teoría del interés.
 - b) La teoría del dinero
 - c) La rigidez de los precios.
 - d) La composición del patrimonio.
- 6) Teorías modernas del ciclo económico:
 - a) Keynes.
 - b) Kalecki.
 - c) Tinbergen.
 - d) Frisch
 - e) Otros.

(D) SEMINARIO SOBRE LA TEORÍA ECONÓMICA DE LA LOCALIZACIÓN
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

- 1) El origen de las ciudades (Sombart).
- 2) La distribución espacial de la población (Christaller).
- 3) La teoría de la localización agrícola (Thünen)
- 4) La teoría de la localización industrial (Weber)
- 5) Problemas geométricos del transporte:
 - a) La ley de la refracción del tráfico
 - b) El problema de Thünen
 - c) La “Frachtbasis”
- 6) El mercado espacial:
 - a) El monopolio espacial
 - b) La competencia espacial.
- 7) Aplicación de la teoría de comercio internacional
 a la teoría económica de la localización.

ANEXO II:

LISTA DE LOS "LIBROS CIENTÍFICOS INDISPENSABLES" SOLICITADOS POR VON STACKELBERG PARA SER TRASLADADOS DE SU BIBLIOTECA PERSONAL EN BONN A MADRID

(La lista se ha elaborado a partir del albarán de entrega firmado por Berhard Beinert el 3 de noviembre de 1944. Legado von Stackelberg, sign. 22/82).

1. ABEL, *Agrarkrisen und Agrarkonjunktur in Mitteleuropa vom 13. bis 19. Jahrhundert*. Berlin, 1935.
2. VON STRIGL, *Kapital und Produktion*. Wien, 1934.
3. FISCHER, *Feste Währung*. Leipzig, 1937.
4. VON ZWIEDINECK-SÜDENHORST, *Allgemeine Volkswirtschaftslehre*. Berlin, 1932.
5. BOWLEY, *Grundzüge der mathematischen Ökonomik*. Leipzig, 1934.
6. MOMBERT, *Einführung in das Studium der Konjunktur*. Leipzig, 1934.
7. RIST, *Histoire des Doctrines relatives à Crédit et à la Monnaie*. Paris, 1938.
8. MOMBERT, *Bevölkerungslehre*. Jena, 1929.
9. MORGENSTERN, *Die Grenzen der Wirtschaftspolitik*. Wien, 1934.
10. HAYEK, *Preise und Produktion*. Wien, 1931.
11. PREISER, *Gestalt und Gestaltung der Wirtschaft*. Tübingen, 1934.
12. PREISER, *Grundzüge der Konjunkturtheorie*. Tübingen, 1933.
13. HAYEK, *La teoría monetaria y el ciclo económico*. Madrid, 1936.
14. AEREBOE, *Agrarpolitik*. Berlin, 1928.
15. AMOROSO, *Principii di Economia corporativa*. Bologna, 1938.
16. ROBINSON, *Betriebsgrösse Produktionskosten*. Wien, 1936.
17. WICKSELL, *Vorlesungen über Nationalökonomie*. Jena, 1922.
18. HICKMANN, *Statistisches Taschenbuch der Weltwirtschaft*. 1942/1943.
19. COURNOT, *Untersuchungen über die mathematischen Grundlagen der Theorie des Reichtums*. Jena, 1924.
20. V. STACKELBERG, *Grundzüge der theoretischen Volkswirtschaftslehre*. Stuttgart, 1943.
21. KOWALESKI, *Grundzüge der Differential- und Integralrechnung*. Leipzig, 1923.
22. MARSHALL, *Handbuch der Volkswirtschaftslehre*. Stuttgart, 1905.
23. KEYNES, *Vom Gelde*. München, 1932.
24. VON BÖHM-BAWERK, *Kapital und Kapitalzins*. Jena, 1921.
25. ONCKEN, *Geschichte der Nationalökonomie*. Leipzig, 1920.
26. EUCKEN, *Kapitaltheoretische Untersuchungen*. Jena, 1934.
27. HALM, *Geld, Kredit, Banken*. Leipzig, 1935.
28. Vorlesungen über "Volk und Wirtschaft" (TS).
29. Nachschrift einer Vorlesung über "Analytische Geometrie" (MS).
30. Nachschrift einer Vorlesung über "Integralrechnung" (MS).
31. Nachschrift einer Vorlesung über "Mehrfache Integrale und Potentialtheorie".

32. [repite por error el título anterior].
33. BECKERATH, *Heinrich Dietzel als Nationalökonom und Soziologe*. Bonn, 1944.
34. Vorlesung über "Volkswirtschaftslehre" (TS).
35. PIROU, *Les Théories de l'Equilibre Economique* L. Walras et V. Pareto. Paris, 1936.
36. *Statistisches Jahrbuch für das Deutsche Reich*.
37. v. KELLER, *Die Verlagerung der gross/städtischen Industrie*. Jena, 1922.
38. Schuller-Schrattenhofen, Agrarpolitik. Jena, 1924.
39. GRÜSS, *Variationsrechnung*. Leipzig, 1938.
40. HEISENBERG, *Wandlungen in den Grundlagen der Naturwissenschaften*. Leipzig, 1943.
41. SCHNEIDER, *Teoria della produzione*. Milano, 1942.
42. WIEDENFELD, *Gewerbepolitik*. Berlin, 1927.
43. BOBEK, *Lehrbuch der Ausgleichsrechnung*. Stuttgart, 1891.
44. GDS, *Land- und Forstwirtschaftliche Produktion. Versicherungswesen*. Tübingen, 1914.
45. RÖPKE, *Die Konjunktur*. Jena, 1922.
46. DE TORRES, *Teoría del Multiplicador*. Madrid, 1943.
47. SCHREIBER-SPERNER, *Analytische Geometrie*. Leipzig, 1931.
48. SCHNEIDER, *Reine Theorie monopolistischer Marktformen*. Tübingen, 1931.
49. FRISCH, *New Methods of Measuring Marginal Utility*. Tübingen 1932.
50. GERHARDT, *Deutsch Arbeits- und Sozialpolitik*. Berlin, 1939.
51. FISHER, *Die Zinstheorie*. Jena, 1932.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMENAR PALAU, S. (2002), “La recepción e influencia de Keynes y del keynesianismo en España: después de la Teoría General”. En: E. Fuentes Quintana (dir.). *Economía y economistas españoles*, vol. 7. Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- ALMENAR PALAU, S. y LLOMBART ROSA, V. (2001), “Economic Societies, Academies and Economic Debating Societies”. En M.M. Augello and M.E.L. Guidi (eds.), *The Spread of Political Economy and Professionalisation of Economists. Economics Societies in Europe, America and Japan in the Nineteenth Century* (pp.107-125). London and New York: Routledge.
- ÁLVAREZ CORUGEDO, J. (2007), “Valentín Andrés Álvarez: ciencia y humanismo”. *Revista asturiana de Economía*, 39-40, pp. 35-42.
- ANDRÉS ÁLVAREZ, V. (1944), *Introducción a la economía política (apuntes)*. Madrid: Delegación del SEU de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.
- AREILZA, J. M. DE (1940a), *Directrices de la nueva ordenación económica*. Barcelona [s.n.].
- (1940b). *La industrialización española y la sindicación industrial*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- (1943), “Prólogo” a Robert (1943).
- (1976), “Dida y obra de fernando Castiella”. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, nº 53, pp. 301-315.
- ASHDOWN, P. (2018), *Nein! Syanding up to Hitler 1935-1944*. London: William Collins.
- BACKHAUS, J.G. y H. MAK (1996), “Introduction: Heinrich von Stackelberg”. *Journal of Economic Studies*, 23(5/6), pp. 6-8.
- BALLESTERO, A. (1993), *Juan Antonio Suanzes 1891-1977*. Madrid: IID.
- BAN, C. (2012), “Heinrich von Stackelberg and the diffusion of ordoliberal economics in Franco's Spain”. *History of Economic Ideas*, 20(3), pp. 85-105.
- BARTH, K. (1945), *Die Deutschen und wir*. Zürich: Zolikon.
- BAUMERT, TH. (2012), “Baronesa Elisabeth von Stackelberg (1917-2012). Custodia de la memoria de su marido”. *ABC*, (3 de diciembre de 2012), p. 85.
- (2021a), “Heinrich von Stackelberg y el nacionalsocialismo: una corrección necesaria”. *Revista de Estudios Políticos*, 192 (Abril/Junio), pp. 155-190.
- (2021b), “Los viejos maestros...”, *La Razón*, 16 de octubre de 2021, p. 22.
- BECKERATH, E. VON (1927), *Wesen und Werden des fascistischen Staates*. Berlin: Julius Springer.

- (1962), *Lynkeus. Gestalten und Probleme aus Wirtschaft und Politik*. Tübingen: Mohr.
- BLANKART, CH. B. (1995), “90. Geburtstag von Johann Heinrich von Stackelberg”, *Zeitung der Humboldt-Universität Berlin*, 2/95.
- BUESA, M. y BAUMERT, TH. (2016), *Juan Velarde: testigo del gran cambio*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- (2010), “Juan Velarde Fuertes. Un entusiasta de la economía, un amigo del saber”. En L. PERDICES DE BLAS y TH. BAUMERT: *La hora de los economistas*. Madrid: Ecobook.
- CASTAÑEDA CHORNET, J. (1962), *Apuntes de economía política, teórica y aplicada*. Madrid: Liteprint.
- (1969), *Lecciones de teoría económica (Microeconomía, consumo, producción, precios y rentas)*. Madrid: Aguilar.
- COMMUN, P. (2016), *Les Ordolibéraux: Histoire d'un libéralisme à l'allemande*. Paris: Les Belles Lettres.
- EUCKEN, W. (1943, 3ª edición), *Die Grundlagen der Nationalökonomie*. Jena: Gustav Fischer.
- EUCKEN, W. y SCHMÖLDERS, G. (1948), “Heinrich von Stackelberg (1905–1946)”. *Economic Journal*, LVIII, pp. 132-135.
- (1949), *Política económica del laissez faire. Economía planificada. Orden de la competencia*. Santander: Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”.
- FELLNER, W. (1949), *Competition among the few: Oligopolies and Similar Market Structures*. New York: Alfred Knopf.
- FUENTES QUINTANA, E. (1992), “Juan Velarde Fuertes: recuerdos y valoraciones personales”. En: JOSÉ LUIS GARCÍA DELGADO (ed.), *Economía española, cultura y sociedad. Homenaje a Juan Velarde Fuertes ofrecido por la Universidad Complutense*. Madrid: EUEDEMA.
- GONZÁLEZ, M. J. (1979), *La economía política del Franquismo. Dirigismo, mercado y planificación (1940-1970)*. Madrid: Tecnos.
- GUAL VILLALBÍ, P. (1947), *Principios de política económica contemporánea*. Barcelona: Editorial Juventud.
- HANEY, L. H. (1949), *History of Economic Thought*, New York: Macmillan.
- HAYEK, F. A. (1948), “The Meaning of Competition (1946)”. En: *Individualism and Economic Order*, Chicago: Chicago University Press.
- HARMES-LIEDTKE, U. (1992), “Heinrich von Stackelberg y la economía nacional española”. *Economía española, cultura y sociedad. Homenaje a Juan Velarde*, Madrid: EUEDEMA. Vol. I, pp. 553-572.
- HICKS, J. R. (1935), “Marktform und Gleichgewicht (Review)”. *The Economic Journal*, XLV(2), pp. 334-336.

- HÖPFNER, H.-P. (1999), *Die Universität Bonn im Dritten Reich*. Bonn: Bouvier Verlag.
- HUMANES, C. y ALBA, R. (2002), "Juan Velarde Fuertes: el espíritu crítico de un conservador convencido", *Revista de la Bolsa de Madrid*, pp. 69-74.
- HURWICZ, L. (1945), "The Theory of Economic Behavior", *American Economic Review*, 35(5), pp. 909-925.
- ICE (1949), "Heinrich Freiherr von Stackelberg (1905-1946). Los hombres y los días". *Información Comercial Española*, nº 392, pp. 107-110.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS (1944), *Estudios superiores de ciencias económicas. Año académico 1944 – 45*. Madrid: IEP.
- KALDOR, G. (1936), "Marktform und Gleichgewicht (Review)". *Economica*, III(10), pp. 227-230.
- KEYNES, J. M. (1919), *The Economic Consequences of the Peace*. London: Macmillan.
- KILIAN, J. (2012), *Wehrmacht und Besatzungsberrschaft im russischen Nordwesten 1941-1944*. Paderborn et al.: Schoeningh.
- KONOW, J. (1994), "The political economy of Heinrich von Stackelberg". *Economic Inquiry*, 32, pp. 146-165.
- KRAUSE, G. (1996), "Comments on Frederic M. Scherer's Heinrich von Stackelberg's Marktform und Gleichgewicht". *Journal of Economic Studies*, 23(5/6), pp. 71-78.
- LAÍN, P. (1962), *Marañón y el enfermo*. Madrid: Revista de Occidente.
- LANGE, O. (1935), "Marktform und Gleichgewicht (Besprechung)". *Weltwirtschaftliches Archiv*, 42(10), pp. 104-106.
- LASKI, K. y WALTHER, H. (2013), *Kalecki's Profit Equation after 80 years*. WIIW Working Paper, nº100.
- LEONTIEF, W. (1936), "Stackelberg on monopolistic competition". *The Journal of Political Economy*, XLIV, pp. 554-559.
- MACHLUP, F. (1960), *Der Wettstreit zwischen Mikro- und Makrotheorien in der Nationalökonomie*. Walter Eucken Institut, Vorträge und Aufsätze Nr. 4. Tübingen: J.C.B. Mohr.
- MAKS, J.A.H. y HAAN, M. (1996), "Heinrich von Stackelberg's textbook Grundlagen der theoretischen Volkswirtschaftslehre". *Journal of Economics Studies*, 23(5-6), pp. 40-47.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (2016), "La Escuela de Friburgo y los economistas españoles (1939-1964)", *Documento de trabajo del I.U. de análisis económico y social*, 02/2016, Universidad de Alcalá.
- MARTEORELL LINARES, M. (2021), "Enrique Fuentes Quintana: el falangista que leía a Keynes (1948-1957)". *Ayer*, 121(1), pp. 253-283.
- MIKSCH, L. (1937), *Wettbewerb als Aufgabe. Die Grundsätze einer Wettbewerbsordnung*. Stuttgart und Berlin: Kohlhammer.

- MISES, L. VON. (1912), *Theorie des Geldes und der Umlaufmittel*. München und Leipzig: Duncker & Humblot..
- MOLINA CANO, J. (2021), *Pensamiento político en España a partir de 1935. Una aproximación en clave generacional*. Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- MÖLLER, H. (1949), "Heinrich Freiherr von Stackelberg und sein Beitrag für die Wirtschaftswissenschaften". *Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft*, 105, pp. 395-428.
- (1992), "Heinrich von Stackelberg – Leben und Werk". En: N. KLOTEN y MÖLLER, H.: *Heinrich von Stackelberg: Gesammelte wirtschaftswissenschaftliche Abhandlungen*. Regensburg: Transfer Verlag.
- MÜLLER, K. (1965), *Heinrich Stackelberg – ein moderner Bürgerlicher Ökonom*. Berlin (Ost): Institut für Wirtschaftswissenschaften.
- NAGEL, A. CH. (2012), *Hitlers Bildungsreformer. Das Reichsministerium für Wissenschaft, Erziehung und Volksbildung, 1934-1945*. Frankfurt am Main: Fischer.
- PARÉDES, M. (1945), "Un economista contemporáneo: Heinrich Freiherr von Stackelberg". *Revista de Economía Política*, 1(2), abril-junio, pp. 134-145.
- PARIS EGUILAZ, H. (1947), *El plan económico en la sociedad libre*. Madrid: Diana Artes Gráficas.
- PAZOS CASADO, M., SÁNCHEZ LISSEN, R. y SÁNZ DÍAZ, M. T. (2015), "The Works of Heinrich von Stackelberg published in Spain (1944-1966)". *History of Economic Ideas*, 23(2), pp. 119-143.
- PERDICES DE BLAS, L. y BAUMERT, TH. (2010), *La hora de los economistas*. Madrid: Ecobook.
- PERPIÑÁ GRAU, R. (1956), "La doctrina formal del orden económico de W. Eucken". *Arbor*, 126, pp. 1-23
- PIERA LABRA, J. A. (1963), "Prólogo" a la *Historia del pensamiento económico de Emile James* (Madrid, 1963).
- POHL, D. (2009), *Die Herrschaft der Wehrmacht. Deutsche Militärbesatzung und die einheimische Bevölkerung in der Sowjetunion 1941-1944*. München: Oldenbourg.
- RIETER, H. y SCHMOLZ, M. (1993), "The ideas of German Ordoliberalism 1938-45: pointing the way to a new economic order". *The European Journal of the History of Economic Thought*, 1, pp. 87-114.
- ROBERT, A. (1943), *Un problema nacional: La industrialización necesaria*. Madrid: Espasa-Calpe.
- ROBINSON, J. (1942), *The economics of imperfect competition*. London: Macmillan & co.
- (1946), *Economía de la competencia perfecta* (traducción de José Luis Sampedro). Madrid: Aguilar.

- RODRÍGUEZ LÓPEZ, C. (2008), "La Universidad de Madrid como escenario de las relaciones hispano-alemanas en el primer franquismo (1939-1951)". *Ayer*, 69(1), pp. 101-128.
- RODRÍGUEZ SALMONES, I. (1944), "Semblanza y doctrina del profesor Stackelberg". *Arbor*, 1(1), págs. 117-120.
- RÜBSAM, D. y SCHADECK, H. (eds.) (1990), *Der "Freiburger Kreis"*. Freiburg im Breisgau: Stadtarchiv.
- SAMPEDRO, J. L. (1987), "Aprendizajes de un meta-economista". En: VVAA: *Homenaje a José Luis Sampedro*. Madrid: Fundación Banco Exterior.
- SAMUELSON, P. (1947), *Foundations of Economic Analysis*. Cambridge: Harvard University Press.
- SÁNCHEZ HORMIGO, A. (1991), *Valentín Andrés Álvarez. Un economista del 27*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- SÁNCHEZ LISSEN, R. (2002), "Los tres primeros catedráticos de Teoría Económica de la universidad española". En FUENTES QUINTANA (dir.): *Economía y economistas españoles*, vol. 7, pp. 149-161. Barcelona: Ed. Galaxia Gutenberg.
- SARDÁ DEXEUS, J. (1950), *Una introducción a la economía*. Barcelona: Bosch.
- SCHERER, F. M. (1996), "Heinrich von Stackelberg's Marktform und Gleichgewicht". *Journal of Economic Studies*, 23(5/6), pp. 58-70.
- SCHNEIDER, E. (1938), "Zur Konkurrenz und Preisbildung auf vollkommenden und unvollkommenen Märkten". *Weltwirtschaftliches Archiv*, 48(3), pp. 399-419.
- SCHUMPETER, J. A. (1939), *Business Cycles* (2 vols). Nueva York y Londres: McGraw-Hill.
- (1954), *History of Economic Analysis*. Edited from the manuscript by Elisabeth Boody Schumpeter. Nueva York: Oxford University Press.
- SCHWALBE, U. (2016), "Heinrich von Stackelberg (1905-1946)". En: FACCARELLO, G. y H. KURZ (eds.), *Handbook on the history of economic analysis, volume I: Great economists since Petty and Boisguilbert*. Cheltenham: Edward Elgar.
- SCHWARTZ, P. y GONZÁLEZ, M. J. (1978), *Una historia del Instituto Nacional de Industria (1941-1976)*. Madrid: Tecnos.
- SENN, P. R. (1996a), "A short sketch of Stackelberg's career". *Journal of Economics Studies*, 23(5-6), pp. 9-14.
- (1996b), "Heinrich von Stackelberg in the history of economic ideas". *Journal of Economics Studies*, 23(5-6), pp. 15-39.
- STACKELBERG, E. VON (2017), *16 Adressen*. Edición privada a cargo de Ulrike y Dedo Grafen Schwerin von Krosigk. Köln: Selbstverlag.
- STACKELBERG, H. VON (1932), *Grundlagen der reinen Kostentheorie*. Wien: Julius Springer.
- (1933), "Sulla teoria del duopolio i del polipolio". *Rivista Italiana di Statistica, Economia e Finanza*, XI(2), 1933, pp. 275-289.

- (1934), *Marktform und Gleichgewicht*. Wien: Julius Springer.
- (1943), *Grundzüge der theoretischen Volkswirtschaftslehre*. Stuttgart und Berlin: Kohlhammer.
- (1943/1992), *Möglichkeiten und Grenzen der Wirtschaftslenkung*. En: N. KLOTEN y H. MÖLLER.: *Heinrich von Stackelberg: Gesammelte wirtschaftswissenschaftliche Abhandlungen*. Regensburg: Transfer Verlag.
- (1944a), *La ciencia y la práctica de la Economía*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos (2ª - 1949, *Información comercial española*, abril, pp. 147-159).
- (1944b), "Problemas principales de la economía política". *Revista de la Facultad de Derecho de Madrid*, 14, enero-julio, pp. 59-72.
- (1945a), "El cambio exterior en régimen de concurrencia perfecta". *Revista de Economía Política*, 1, febrero, pp. 3-72.
- (1945b), "Kalecki: Studies in Economic Dynamics" (Reseña). *Revista de Economía Política*, 2, abril-junio, pp. 350-356.
- (1946a), *Principios de Teoría Económica*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- (1946b), "Interés y dinero (discusión de algunas teorías modernas)". *Anales de Economía*, 6(23), pp. 221-240.
- (1963), "Posibilidades y límites de la dirección económica". En: L. BELTRÁN (ed.): *La economía de mercado*, pp. 129-147. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- TORRES, M. DE (1953), "[Palabras del Sr. Torres en el] Homenaje al decano presidente del Colegio de Economistas señor Díaz-Llanos". *Boletín del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Económicas y Comerciales*, I (1), enero 1954, pp. 3-7 y 201.
- (1956), "Misión intelectual del economista". *Anales de Economía*, XVI(62); pp. 281-304.
- VANBERG, V. J. (2004), *The Freiburg School: Walter Eucken and Ordoliberalism*. Paper 04/11. Freiburg, Walter Eucken Institut.
- VELARDE, J. (1988), "La ciencia lúgubre". *ABC*, 27 de marzo de 1988. Reproducido en Velarde, J. (1996), *Los años perdidos*. Madrid: EILEA, pp. 124-125.
- (1989), "La base ideológica de la realidad económica española". En J.L. GARCÍA DELGADO: *España. Economía*. Madrid: Espasa Calpe.
- (1996), "Stackelberg and his role in the change in Spanish economic policy". *Journal of Economic Studies*, 23(5/6), pp. 128-140.
- (1998), Discurso pronunciado por D. Juan Velarde Fuentes con motivo de su investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Alicante (5 de noviembre, 1988). http://www.ua.es/es/presentacion/doctores/juan_tf/discurso.htm
- (2019), "¿Debemos ignorar al gran economista Stackelberg, profesor en Madrid?". *El Economía*, 15 de julio de 2019.

- (2002a), “Stackelberg y su papel en el cambio de la política económica española”. En: FUENTES QUINTANA (dir.): *Economía y economistas españoles*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- (2002b), “Sobre la entrada en la jerga universitaria española de las palabras ‘estructura económica’”. En: FUENTES QUINTANA (dir.): *Economía y economistas españoles*, Vol. 7. Barcelona: Galaxia-Gutenberg.
- (2021), “Von Stackelberg, un gran economista al que mucho debe España”. *La Razón*, 26 de junio de 2021.
- ZARATIEGUI, J. M. (2018), *Del rosa al amarillo, El plan de estabilización español de 1959*. Pamplona: Eunsa.
- ZEUTHEN, F. (1935), “Marktform und Gleichgewicht (Besprechung)”. *Zeitschrift für Nationalökonomie*, VI(4), pp. 548-551.
- ZUMALACÁRREGUI, J. M. (1933), “La Facultad de Ciencias Económicas y el sentido de la Universidad”. Reproducido en *Anales de Economía*, XIII-XV (49-60), pp. 157-171.
- (1945), *Apuntes de un curso de economía política*. Madrid: Delegación del SEU de la Facultad de Derecho.
- (1946), “El profesor von Stackelberg y la teoría económica”. *Anales de Economía*, VI(22), abril-junio, pp. 113-141.

I would like to express my gratitude to a number of people and institutions —detailed throughout the text— without whose help the present work would not have been possible, starting with von Stackelberg's family: Heinrich's late wife Countess Elisabeth as well as their daughters Countess Ulrike Schwerin von Krosigk (†) and Baroness Elisabeth von Stackelberg (†) allowed me to examine the economist's preserved papers and have shown an extraordinary patience answering my questions. Also, to the late Hans-Heinrich von Stackelberg who did an important effort collecting and documents regarding his father scattered throughout different archives.

Professor Juan Velarde Fuertes (†) shared with me all his —despised the long time passed— vivid reminiscences of von Stackelberg's classes and activity in Spain, as did the late José Luis Sampedro (†). Professors Sánchez Hormigo and Schwartz Girón gave me an essential support in writing this study, and the latter has significantly contributed to my better understanding of economics as has professor Mikel Buesa. And, finally, to my wife Laura for her help in the transcription and review of the texts.

This study has been supported by a grant of the Instituto de Estudios Fiscales "Heinrich von Stackelberg en España: un estudio bio-bibliográfico de su repercusión en la ciencia y política económica national" which is hereby gratefully acknowledged.



Elisabeth Gräfin Kanitz y Heinrich Freiberr von Stackelberg tras el anuncio de su compromiso. Al fondo la mansión familiar de Mednicken, Archivo particular Elisabeth von Stackelberg.

Elisabeth Countess Kanitz and Heinrich Freiberr von Stackelberg after announcing their engagement. In the background the family's mansion in Mednicken, Private Archive Elisabeth von Stackelberg.

INTRODUCTORY STUDY

HEINRICH VON STACKELBERG IN SPAIN: AN INTRODUCTORY STUDY

THOMAS BAUMERT

PROFESSOR OF APPLIED ECONOMICS
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Why should we care learning about the remote past [...] when it seems that yesterday's immediate past is of no use at all? And, yet, that quick appearance and disappearance of our knowledges is precisely the profoundest reason why we must look back at distant parts of the same furrow that we are now opening. The fleeting character of a huge part of our current knowledge must be compensated with the thoughtful study of the permanent values treasured by the past. And when one undertakes this study, the first, big surprise which we discover is that this whole past, its dearest detail, even what only enjoyed a few ephemeral weeks of fashion, everything is infinitely useful to understand what we know today, what we believe to know.

Gregorio Marañón¹

The statement that the moderns have cornered and liquidated traditional theory clearly relies more on a desire of originality than on precise scientific knowledge. History can only be understood with the help of a logic which is always loyal to itself. New knowledge can only be understood on the foundations of ancient truths. And the old masters are not only venerable: they are, now as then, essentially right.

Last sentence given to print by von Stackelberg²

¹ Quoted in Pedro Laín, *Marañón y el enfermo* (Madrid, 1962), pp. 139-140. The noted endocrinologist Professor Marañón was consulted by von Stackelberg regarding his illness.

² Heinrich von Stackelberg (1946b: 239).

1. INTRODUCTION

The reader might wonder how it comes, that Heinrich Freiherr von Stackelberg³ has been included among the authors of the series “Classics of Spanish Economic Thought”, as he is obviously not a Spaniard, and he is by far the most contemporary author—the 12th of October 2021 marked the 75th anniversary of his passing—so far listed in this prestigious collection. Hence, it might be convenient to briefly explain the reasons that justify von Stackelberg’s presence in it.

Although in fact not a Spaniard by birth, there are several reasons why Heinrich von Stackelberg deserves to be listed among the authors who have made a substantial contribution to Spanish Economic Thought.⁴ First, von Stackelberg had indeed Spanish ancestors, as his maternal grandfather was a Spaniard who emigrated to Buenos Aires, where he married an Argentinian. Heinrich’s mother, Luisa de Vedia,⁵ as well as her siblings were all born and raised in that country—thus Heinrich and his brothers were actually half-Hispanic. Second, because von Stackelberg resided the last three years of his too short life in Madrid, where his remains still rest in the British Cemetery. And there is evidence that, had it not been for the fatal disease which made him shortly consider the possibility of leaving Madrid to move to a specialised clinic in Switzerland, he had seriously considered the idea of settling permanently in our country (Juan Velarde in Humanes and Alba, 2002: 71). Finally, because during the three years of

³ The aristocratic title *Freiherr*, whose origin goes back to the Sacred Roman Germanic Empire—its British equivalent would be that of Baron—, was in use until the end of the First World War, when Germany abolished all titles of nobility. The former titles then became part of the surname, although stripped of their aristocratic element. Thus “Freiherr von Stackelberg” is Heinrich’s full family name. This notwithstanding, in the present text we will use only the short form of the name (i.e., Heinrich von Stackelberg).

⁴ A similar decision was made in the standard work edited by Perdices de Blas and Baument (2010:13) where the British historian Marjorie Grice-Hutchinson was included among the list of Spanish economists as she not only resided most of her life in Malaga, but also devoted her research exclusively to the history of Spanish Economic Thought (mainly to the late scholastics generally subsumed under the not very accurate term “School of Salamanca”). In that occasion, von Stackelberg had also been dealt as an economist to be considered in the volume (*ibid.*). Not being a Spaniard by birth probably explains why he was not included in the noted *Diccionario biográfico* edited by the Royal Academy of History, although, unlike Hutchinson, von Stackelberg did have Spanish ancestors.

⁵ Buenos Aires (Argentina) 15th of November 1880 Bad Godesberg (Germany), 4th of July 1967.

his stay in Madrid he played a crucial role in setting the path that marked the development of the Economic Science in Spain for lustres. He did so by spreading ordoliberal⁶ principles (Martín, 2016: 51; cf. also Ban, 2012) and by acquainting the first generation of professors of the —then neona-
te— Faculty of Political Science and Economics of the Central University⁷ (among others, Alberto Ullastres, José Castañeda and José Antonio Piera) with the use of rigorous mathematical tools in Economics, at the same time also interacting in a scientifically fruitful manner with the “senior” ones, such as Valentín Andrés Álvarez, Luis Olariaga, José María Zumalacárregui and Román Perpiñá Grau. He also significantly influenced the first generations of graduates of that faculty, either directly in class (among them Juan Velarde, José Luis Sampedro, Manuel Varela and Enrique Fuentes Quintana, to name just a few), or indirectly, through his *Principios de teoría económica* [Principles of Economic Theory], which became the standard Spanish textbook in the field, a position it kept for decades.⁸

⁶ Ordoliberalism, which takes its name from the academic journal *ORDO* (latin for “order”), and was first coined in 1950 by Hero Moeller, is a German branch of liberalism that has its roots in the Freiburg School of W. Eucken, H. von Stackelberg and W. Röpke, among others, which emphasizes the need for the state to guarantee that the free market produces results close to its theoretical potential. For this purpose, it will mainly focus on creating a proper legal environment for the economy that foster competition (i.e. a decentralised free market), and in adopting measures that avoid any distrusting market concentration. In other words, ordoliberalism will defend state intervention to prevent oligopolies and monopolies, and not only because they may subvert the advantages of free market, but also because they might undermine good government —that is a proper “order”— since a too strong economic power might be turned into an inconvenient political power. Hence, ordoliberals are critical of pure *laissez-faire* capitalism, believing that the state should be the keeper of economic order but restrain from directing economic processes. In addition, ordoliberalism also pursues a minimum configuration of vital resources and a moderate progressive taxation, thus stressing the importance of social security and social justice. Finally pre-war ordoliberals such as Eucken, von Stackelberg, Röpke, von Beckerath, Jessen, Rüstow, Böhm, etc. also considered the need to set boundaries to the greed of profit —*nota bene* not limited by the state, but derived out of an individual ethic (and, for these authors, specifically transcendental, that is, religious beliefs). Insofar early ordoliberalism may well be defined as liberal conservatism. This early, “Freiburg” ordoliberalism should not be —as often occurs (cf., for example Martín, 2016 and Martorell, 2021)— be mistaken with “social market-economy”, despite the fact that many of the members of the latter group had been originally trained by the formers. Eucken himself, for example, was very critical about the welfare-state model pursued by economists such as Müller-Armack and his colleagues. See, among others, Rieter and Schmolz (1993), Vanberg (2004) and Commun (2016); and, for the spreading of early ordoliberalism in Spain Ban (2012) and Martín (2016). For the given reasons, in the present text the term ordoliberalism is always used in its early, “Freiburg” version.

⁷ Nowadays Universidad Complutense de Madrid. We will, however, employ the name “Central University” throughout the text.

⁸ It was replaced by the handbook written by the aforementioned Castañeda (which, however, also relied very heavily on von Stackelberg’s *Principios* as will be discussed in section 3.4.2.3).

2. A SHORT BIOGRAPHICAL SKETCH OF HEINRICH VON STACKELBERG

2.1. EARLY LIFE

Heinrich —Henry for his relatives— Freiherr von Stackelberg was born on the 31st of October 1905 in Kudinowo, a town located 18 miles south of Moscow, as first offspring of Ernst Rudolf Freiherr von Stackelberg⁹ and his wife Luisa Agustina de Vedia y Arce. Heinrich's father, a chemist engineer, belonged to the German-Baltic nobility, and the family, whose members despite their German background were Russian citizens, owned important estates in Estonia. As many members of the Baltic nobility, Ernst Rudolf was sent, together with his two brothers to study in the German city Dresden (capital of Saxony). It is there where he met who was to become his wife: Luisa Agustina, an Argentinian by birth, who was the descendant of Spanish emigrants. Her grandfather, Francisco de Arce¹⁰ had emigrated from Spain to Argentina, where his son, Enrique de Vedia y Correa¹¹ —Luisa's father— became a noted journalist and co-owner of the capital's newspaper *La Nación*. He married Josefa del Carmen Arce y Romero,¹² Heinrich's grandmother. Both Luisa and her two sisters were sent to Germany to complete their education, as the family held the German culture in high esteem. As was soon to become evident, the relationship between the de Vedias and the von Stackelbergs resulted harmonious to a high degree, as all three von Stackelberg brothers started dating and ended up marrying the three de Vedia sisters, even though the former were Lutherans and the latter Roman Catholics.

Ernst Rudolf and Luisa Augustina married on the 21st of December 1904 in the family's estate in Lassinorm (Estonia). In 1905 Ernst von Stackelberg was offered the direction of a facility run by the electricity company *Elektrische Kohlen Kudinowo*, which he accepted. And so, the young couple

⁹ Lassinorm (Estonia, then Russian Empire), 28th of July 1878 Cologne (Germany), 2nd of April 1925.

¹⁰ Spain, 1803 Victoria, Entre Ríos (Argentina), 17th of June 1872.

¹¹ Montevideo (Uruguay), 13th of August 1851 Paris (France), 29th of September 1940.

¹² Buenos Aires (Argentina), 30th of June 1850 Florence (Italy), 25th of September 1927.

moved near to the outskirts of Moscow. It is here that Heinrich was born on the 31st of October 1905. He was followed by his brothers Cornel (1907-1924), Herbert-Alexander (1911-1975) and Alexis-Ernst (1913-1993). Although the family language remained German, the children soon became familiar with Russian, a language which Heinrich would speak fluently.¹³

With the outbreak of the First World War the family was forced to move to Yalta (Crimea), where it did not take long until Heinrich got the first glimpses of the cruelties of war, soon followed by news of the spreading Bolshevik terror. Several poems written by young Heinrich at that time prove the deep impact that events such as the liberation of Crimea by the German troops or the assassination of the Tsarist family by the Bolsheviks left on him. In Yalta, Henry and his brother Cornel received their first lessons from the Lutheran Pastor Jakob Riffel (who, curiously, would later emigrate to Argentina, where he accomplished an important pastoral labour).

The German defeat on the Western front and the subsequent loss of the war, forced the von Stackelbergs to move —coinciding with the retreat of the German troops— away from Crimea. The family returned to their Estonian home, crossing Russia from South to North, a travel certainly no extent from risks. Yet in December of 1918, when the Bolshevik troops also took control of the Estonian territories, the von Stackelbergs had to flee again. This new trip was taken onboard of a military transportation ship, which arrived at the German port of Stettin (Province of Pomerania) on the 9th of January 1919. But this time their migration turned out to be especially painful, as they had been forced to leave behind the centennial family estate. This loss deeply imprinted Heinrich, for whom Lassinorm would always remain his “paradise lost”.

Due to the change of the regime in the former Russian territories the members of the von Stackelberg family lost their Russian nationality, as Estonia had in the meantime become independent. But the new authorities denied the von Stackelbergs the Estonian citizenship, as they did not fulfil the requisite of residence in Estonian territory at the time of independence. This meant that de facto, the von Stackelbergs disembarked in Germany as stateless people.

¹³ The books of the family library that survived the war show that Heinrich —as well as his brothers— did not only read books in German and Russian, but also in English, French, Italian and, of course, Spanish. As common in that time, Heinrich was also proficient in Latin and Greek.

The family's first —provisional— lodging in Germany was Warnitz manor, which was situated in Königsberg (Province of Neumark),¹⁴ where they were hosted by the former President of the Prussian Parliament Oskar von der Osten. His grandfather, Johann-Karl Rodbertus-Jagetzow, who had been a close friend of Chancellor von Bismark, had carried out some important studies in the field of economics. Von der Osten —who Heinrich would address always as “Uncle Oskar”—, would soon become a decisive referent for him: he was the first to put him in touch with economics, to mould his identification with Prussian patriotism, to develop his life-long love for nature and to initiate him in the hunting sports. Von der Osten, who had inherited the scientific papers of his grandfather, showed them to von Stackelberg who, however, at that time seemed to have been more attracted by the mathematical apparatus employed in economics than by the underlying theoretical framework. But it was this first contact with the writings of Rodbertus-Jagetzow that woke Heinrich's interest in economics, as his brother Herbert-Alexander later recalled.¹⁵

“Uncle” Oskar's positive influence on Heinrich would continue even after the family moved in the fall of 1919 to Ratibor (Upper Silesia), where Ernst von Stackelberg had found employment. Heinrich was matriculated in the humanistic *Gymnasium*, where he stood out for his understanding of complex mathematics, a quality that was soon noticed by his teachers. Von Stackelberg's curiosity was such, that he spent part of his free time further studying higher mathematics. Besides, Heinrich had developed an interest in history (especially in that of ancient Greece and Rome) and classic literature. His artistic sensibility was funnelled through music —his next-born brother, Cornel, seems to have been a quite good piano player and showed some qualities as composer— and poetry (several notebooks containing Heinrich's poems and some historical dramas have been preserved).

During their time in Ratibor, the von Stackelbergs got a direct impression of the struggle of the German population against the Polish insurgents and of the referendum imposed by the Allies to decide on the permanence of this territory in the German Republic or on its annexation by Poland.¹⁶ It

¹⁴ Not to be mistaken with the East-Prussian capital of the same name.

¹⁵ Herbert von Stackelberg to Walter Eucken, 14th of June 1947. *Walter Eucken Estate*. Thüringer Landesbibliothek, Jena.

¹⁶ In the referendum forced upon the provinces of Upper Silesia by the Allies, which took place on the 20th of March 1921, 59,6 per cent of the voters chose to continue belonging to Germany,

certainly seemed as if the political and social convulsions followed the von Stackelbergs wherever they settled.

As the situation in the region worsened, Ernst von Stackelberg accepted a new employment in Cologne starting autumn 1923. It implied that the family had to move once again. In the *Kreuzgasse Institute* of the Rhenian city, whose skyline was crowned by the awesome steeples of its Gothic Cathedral, Heinrich would pass, the following year, the *Abitur* (maturity exam) as *primus omnium*.

During these first years of residence in Cologne, the von Stackelbergs would experience another invasion of their homeland: the occupation of the Rhineland by French troops.¹⁷ This new imposition, added to the struggles in Yalta and Estonia with the Soviets, and in Silesia with the Polish, did for sure forge the conservative and strongly nationalist character of Heinrich. But, at the same time, it would also allow him to perceive first-hand the pernicious effects of a wrong economic policy, such as the one that caused the hyperinflation that would devastate Germany over the following years, fuelling a German desire for requital as had been correctly foreseen by Keynes (1919).

But this would not be the sole influence von Stackelberg's development, as his maturity would soon be challenged by two tragic events that hit the family in quick succession: Heinrich's beloved brother, Cornel, with whom he spent so many evenings playing music, died on the 2nd of November 1924 victim of a brain tumour; and only five months later, on the 2nd of April 1925, his father passed away, after having suffered an intoxication by poisonous gas due to insufficient ventilation at his workplace. In less than half a year, von Stackelberg had to face the loss of two of his

while only 40,4 per cent opted for the Polish alternative. This, however, did not refrain the Allies from deciding in the Paris Conference, to divide the territory along the so-called "Sforza line", thus granting Poland approximately two thirds of the Silesian coal mines and industrial facilities and three quarters of the region's natural resources. This biased and undemocratic decision resulted in the resignation of the government headed by Chancellor Joseph Wirth, thus fueling further the German feeling of exploitation by the Allies and by their Polish neighbours.

¹⁷ According to the Armistice of 1918 the Allied forces would occupy the Rhineland to the West of the Rhine with some small bridgeheads in the East in places such as Cologne. In a violation of the Versailles Treatise, the French tried to break up the territories occupied in Germany by creating the Rhenian Republic, a mere puppet state of France. This secessionist attempt relied on the strong anti-Prussian feelings of the people of the Rhineland and by the Catholic faith professed by most of the population. However, the plan failed and found only scarce support by the people. Still, the occupation went on for ten years, until the Allied troops retired in 1930.

beloveds, his next-born brother and his father. As firstborn he now, barely 19 years old, became the head of the family. Fully aware of his responsibilities, Henry would leave behind his youth — Heinrich now had to face adulthood in turbulent times.

2.2. BECOMING AN ECONOMIST

When von Stackelberg entered the University of Cologne, he signed up for courses in Political Science, Economics, Statistics, Mathematics and Law. At the campus he would soon meet who was to become his academic mentor —and later his colleague and friend— Erwin von Beckerath.¹⁸ As von Beckerath (1962) recalled, von Stackelberg decided to major in Economics after attending one of his seminars on Jevons and having studied the works of the British economist (Paredes, 1945: 135). Yet, despite this first incursion into the history of economic thought, at that early stage of his academic career he seems to have been attracted more strongly by the purely mathematical side of economics than by its theory.¹⁹ At the end of 1927, von Stackelberg successfully defended his Bachelor thesis which dealt with Alfred Marshall's quasi-rent²⁰ (*Die Quasirente bei Alfred Marshall*), obtaining a B-grade.²¹

¹⁸ Erwin von Beckerath (Krefeld, Germany, 1889 – Bad Godesberg, Germany, 1964) belongs together with Walter Eucken, Franz Böhm and Hans Großmann-Doerth to the representatives of the ordoliberalism. Furthermore, he was member of class IV of the Academy for German Right that was directed by Jens Jessen. Within this class he managed the study group “Political Economy” that was stopped by the NS-government in March 1943 as “not war relevant”. Unofficially, this study group was continued under the name “study group Erwin von Beckerath” also known as “(Third) Freiburg Circle”. Its members were —although sometimes only loosely— connected with Dietrich Bonhoeffer's *Bekennende Kirche*. From 1948 until his death Erwin von Beckerath was chairman of the scientific advisory board at the Federal Ministry of Economics, that took care for a certain continuity in the tradition of the “study group Erwin von Beckerath”. He taught political science and economics in Cologne, Bonn, and Basel (Switzerland).

¹⁹ Erwin von Beckerath to Walter Eucken, 10th of November 1948. *Walter Eucken Estate*.

²⁰ Marshall's quasi-rent differs from pure economic rent in that it is a temporary phenomenon. It can arise from the barriers to entry that potential competitors face in the short run, such as the granting of patents or similar legal protections for intellectual property. It can also arise due to entrepreneurial responses to market fluctuation, or due to a lack of real capital to meet near-term increases in demand.

²¹ Shortly after von Stackelberg's arrival in Spain, Rodríguez Salmones (1944: 117) published a biographical sketch in which he stated having listened from him “an interesting and revealing anecdote about how he came to know Marshall's work in great depth, later followed by Jevons and Cournot”. Observe that this would contradict the order of authors given by von Beckerath.

According to Herbert von Stackelberg, at the time of his Bachelor studies, Heinrich's political interest was mainly channelled through the Baltic Brotherhood (cf. Baumert, 2021a), while his intellectual interest was very much focused on mathematical, historical, and theological subjects. In the artistic spheres his main enjoyment continued coming from music.²²

On May 1st, 1928, von Stackelberg became extraordinary assistant of von Beckerath at the “Seminar of Political Science” of the University of Cologne,²³ thus marking the beginning of a promising academic career, which in comparison “to the slow progress of most German professors developed exceptionally fast” (Rodríguez Salmones, 1944: 117-118). In 1930 von Stackelberg became naturalised as German citizen,²⁴ —it is worth remembering that, up to that moment he had been stateless—, a fact that allowed him to shift to the post of regular assistant professor. On the 31st of July 1931 he obtained his doctoral degree with the thesis entitled *Grundlagen einer reinen Kostentheorie* (Fundamentals of a pure theory of costs). The dissertation, which was graded *summa cum laude*, took advantage of the fact that Eugen von Schmalenbach, the “father of cost accountancy” held a Chair at the University of Cologne. Soon after obtaining his doctoral degree, von Stackelberg was promoted to associated professor. Shortly after, on the 1st of December 1931, von Stackelberg became a member of the National Socialist Party of the German Workers (NSDAP).

One might speculate about the reasons that motivated von Stackelberg to take this fateful step. The first thought to come into the reader's mind might be that von Stackelberg acted out of sheer opportunism, believing that his party membership would be helpful in boosting his academic career. However, it should be remembered, that in 1931 it still seemed quite unli-

²² Herbert von Stackelberg to Walter Eucken, 14th of June 1947, *Walter Eucken Estate*. The joint interest in mathematics and music is not uncommon among scientist and was shared, among others, by Werner Heisenberg, whose works von Stackelberg repeatedly quoted in his Spanish work, as will be explained later in this Introduction.

²³ All dates of von Stackelberg's academic career have been taken from his file cards and files at the Reich's Ministry of Science and Education: *Karteikarte des Reichsministeriums für Wissenschaft, Erziehung und Volksbildung* – Heinrich von Stackelberg (Bundesarchiv Berlin REM); *Akte des Reichsministeriums für Wissenschaft Erziehung und Volksbildung* (Bundesarchiv Berlin, R4901/151639) and *Karteikarte der Hochschulelehrerkartei des Reichsministeriums für Wissenschaft, Erziehung und Volksbildung* (Bundesarchiv Berlin, R4901/13277).

²⁴ Herbert von Stackelberg: “Antrag auf Entnazifizierung des verstorbenen Professors Dr. Heinrich Freiherr von Stackelberg”. *Von Stackelberg Estate*, Sign. 22/92. Archiv der Dokumentations und Forschungsstelle der Sozialversicherungsträger in NRW (Bochum).

kely that Hitler would ever seize power, and that the University of Cologne at the time was among the most democratic ones of the Reich (a fact, however, that did not stop it from becoming one of the first universities to accept the *Gleichschaltung*²⁵ in 1933). Thus, being a member of the NSDAP might have meant much more an obstacle than an advantage in terms of academic promotion to von Stackelberg. Hence, a second hypothesis might seem more likely, namely, that von Stackelberg's decision was motivated by him becoming shortly before a citizen of the Reich. Also, his active involvement in the Baltic Brotherhood—even though it would later been suppressed by the Hitler regime—might have enhanced his already strong nationalism (which, had been moulded by the dramatic actions against Germany of which the von Stackelberg family had been a first-hand witness). Yet, although this may explain the young economist's adhesion to the nationalist element of the party, one still wonders how he, who had also become a fervent anti-communist after the persecutions experienced in Russia and Estonia, managed to cope with its socialist component.²⁶ Unfortunately, the currently available documents do not allow one to give a definitive answer to what motivated von Stackelberg's fateful decision to join the NSDAP.

In early 1932 he published the three first chapters of his dissertation in the Austrian journal *Zeitschrift für Nationalökonomie*, soon followed by the publication of the (slightly adapted) full text as a monography by the Viennese editor Julius Springer (von Stackelberg, 1932).²⁷

That same year, von Stackelberg stayed for two and a half months as a visiting researcher in Italy. During this stay, which had been organised through the *Istituto Petrarca* of Cologne, he studied different problems of economic theory while establishing contact with such noted economists as Luigi Amoroso (who would later, together with Irving Fisher, support von Stackelberg's admission into the prestigious *Econometric Society*).²⁸

²⁵ *Gleichschaltung* was the term coined by the Nazis for the process of enforcement of standardization—by means of the elimination of all opposition and critics—within the Reich's political, economic, social, and cultural institutions.

²⁶ Due to the lack of space, it is not possible to discuss this question here in detail. However, the interested reader may find a broader analysis in Baumert (2021a) as well as in my forthcoming biography of Heinrich von Stackelberg.

²⁷ The fact that von Stackelberg had opted for a Jewish editor, also points towards the absence of any antisemitic feelings on his side.

²⁸ Different authors, probably following Senn (1996a), have asserted that—also in 1932—von Stackelberg had stayed as a visiting researcher in the Austrian capital, where he would have suppo-

The precise reason why von Stackelberg actually chose Italy for his research stay cannot be determined with the available documents. However, it seems plausible that he might have been influenced in his decision by his mentor von Beckenrath, who had shown enthusiasm for the economic achievements of the Fascist system (cf. von Beckerath, 1927; Harmes-Liedtke, 1992: 557), a certain sympathy that, at that time, might have been shared by von Stackelberg himself (as well as by many European scholars). Back in Germany, he turned the results of his Italian research into the famous monography *Marktform and Gleichgewicht* (Market structure and equilibrium) which was also published by Julius Springer (von Stackelberg, 1934).²⁹ The text served him to obtain the *Habilitation*³⁰ (again with the highest grade) as Professor (*Privatdozent*) of Political Sciences, Economics and Statistics. In the meantime, the Nazis had seized not only in the German government but had also, through the *Gleichschaltung*, taken control of all public institutions, including the Universities. As an immediate result, people of all classes now massively joined the NSDAP,³¹ a fact that, at least theoretically should have benefitted von Stackelberg, who could prove his affiliation prior to the *Machtergreifung*.³²

And, indeed, the party proved to be eager to promote people who were loyal to the new government. Müller (1965: 18, note 77), in his —by the way, extremely biased— study,³³ quotes a document by Peter Win-

sedly worked with some of the most outstanding members of the New School of Vienna, including Gotfried Haberler, Friedrich August von Hayek, Fritz Machlup, Oskar Morgenstern, Hans Mayer and Richard von Strigl. However, unlike in the case of his Italian journey, there is no mention in his curriculum vitae of any research stay in Vienna, and no addresses of Austrian colleagues are registered in his notebook (although a number of Italian economists are listed). It might, however, be possible, even likely, that in some of his trips to or from Italy, he might have stopped in the Austrian capital to meet his editor and may have taken the chance to contact some of the economists at the University of Vienna. Yet this hypothesis must remain, for the moment, merely speculative. Another point which might be cleared is von Möller's (1992: 6) affirmation according to which von Stackelberg would have met Schumpeter who worked at the close University of Bonn. There is, to our best knowledge, no evidence to support this statement, although it is true that von Stackelberg had studied Schumpeter's works thoroughly and frequently referred to them in his own writings.

²⁹ An English edition of *Market Structure and Equilibrium* (translated by Bazin, Urch and Hill), was published by Springer in 2011. So far no Spanish translation is available.

³⁰ Habilitation is a qualification required in order to conduct self-contained university teaching, and to obtain a professorship in German speaking countries.

³¹ The ironically so-called "fallen of march" (*Märzgefallenen*).

³² It is, however, wrong to consider von Stackelberg an "old warrior" ["alter Kämpfer"] of the NSDAP, as this category did only apply to members whose party number was below 300,000, while his was 744.115.

³³ Published in the former Democratic Republic of Germany, Müller follows a strictly Marxist approach in which the conclusions on von Stackelberg and his work are set *a priori*.

Winkelkemper,³⁴ the *Staatskommissar* (State-Commissioner) of the University of Cologne, asking to “accelerate, his [von Stackelberg’s] habilitation file as far as possible, as I am highly interested in reinforcing the current Faculty of the Economic and Social [sic —it should say Political] Sciences with National-Socialist professors”. Yet, Möller (1992: 185-186) after having consulted von Stackelberg’s file at the University of Cologne affirms Müller’s interpretation to be wrong. The true story can now be reconstructed easily with the available documents: the National-Socialist regime had imposed by the 18th of October 1933 new restrictive rules to the habilitation process, requiring from every candidate an authorisation by the Ministry of Culture in Berlin, certifying his assistance to at least two (relatively long) political training camps (*Dozentenlager*) to assure the political instruction of the future members of the Faculty (Nagel, 2012). This sudden requisite delayed von Stackelberg’s habilitation process, who had delivered his *Habilitationsschrift* approximately at the same time that the requisites were changed.³⁵ Only after completion of both camps (from the 7th of January to the 12th of March and from the 9th to the 21st of April 1934) would von Stackelberg’s habilitation process continue (5th of May of 1934), though it was then again delayed due to a bureaucratic mistake until the 4th of January of 1935, when the University confirmed simultaneously his habilitation and his appointment as Professor (*Privatdozent*). It is in this context that Winkelkemper’s letter asking for an acceleration of von Stackelberg’s habilitation must be understood, as he argued that the requisite of the assistance to both political training camps seemed unnecessary given that the candidate was already a party member since long before the Nazis had taken overpower. Even more, von Stackelberg had become in the meantime *Dozentenführer* of the University of Cologne. And yet, as has been shown, he did, despite Winkelkemper’s efforts, neither enjoyed the benefit of being exonerated from assistance to the camps nor of having his habilitation accelerated (cf. Möller, 1992: 185-186).

The publication of *Marktform and Gleichgewicht* turned von Stackelberg, who up to then had been basically known among German economists (although the articles derived from his thesis had received some international attention), to a sort of “academic shooting star”, as the book drew

³⁴ Peter Winkelkemper (Wiedenbrück, Germany, 1902 – Cologne, Germany, 1944) became in January 1941 Major of Cologne, a position that he held until his death in June 1944.

³⁵ As the very positive evaluation of the von Stackelberg’s monography by von Beckerath dates from the 23rd of December 1933.

the interest of noted economists in and outside Germany. As Rodríguez Salmones (1944: 119) recalled in the biographical sketch of von Stackelberg that he published with motive of the German economist's arrival in Spain.

The most original and well-known contribution by von Stackelberg is contained in his book *Marktform und Gleichgewicht*, which is decisive to the modern formulation of imperfect competition. Traditional economic analysis had created two sorts of plain equilibria: perfect competition and monopoly. The insufficiency of its application to reality gave place to a discussion that had its origin in an article published by Piero Sraffa in 1926 in the *Economic Journal*, and which resulted in a polemic that lasted until 1933, and in which, among others, authors such as Pigou, Shove, Schumpeter, Robbins, Young, Robertson and Knight had taken part. The debate ended with the nearly simultaneous publication of the first formulations of the theory of imperfect competition. The basic works were E. H. Chamberlin's *The Theory of Monopolistic Competition* (1933), Joan Robinson's *The Economics of Imperfect Competition* (1933) and the book by von Stackelberg (1934).

The fact that von Stackelberg's book was published a year after the works by Chamberlin and Robinson—which he does quote in the Introduction and in the fifth chapter, although not yet in his *Habilitationsschrift* on which the manuscript was based³⁶—, has relegated him in the mainstream literature as a mere “follower” of the former although this position has been reviewed more recently. Some authors, however, such as Haney (1949: 701 and 707) had already acknowledged von Stackelberg's contributions as “independent”. And, the truth is that he obtained his results completely on his own (cf. Möller, 1992: 28-33). This becomes evident not only from the mentioned *Habilitationsschrift*, but more so if one reads von Stackelberg's—rarely quoted—article “Sulla teoria del duopolio e del polipolio” published in 1933 but written before the appearance of those books—in the *Rivista Italiana di Statistica, Economia e Finanza* (von Stackelberg, 1933). The article was the result of von Stackelberg's discussions with Amoroso during his stay in Italy in the early autumn of 1932 (Möller, 1949: 396).

³⁶ Thus, it becomes clear, that von Stackelberg learnt about Chamberlin's and Robinson's works in the interim between the finishing of his *Habilitationsschrift* and its publication as book—hence, there can be no doubt that von Stackelberg reached the same conclusions than the American economists strictly on his own.

Marktform und Gleichgewicht soon attracted a large international attention: the book was reviewed, though not in all cases positively by, among others, such noted authors as John Hicks, Oskar Lange, Frederik Zeuthen, Otto Weinberger, Wilhelm Vleugels, Nicholas Kaldor and Wassily Leontief. However, von Stackelberg's monography was not introduced to a broad English-speaking readership until the publication of Fellner's (1949) book *Competition among the few*. On the 14th of December of 1936, von Stackelberg was proposed to fill a vacancy for a full professorship at the Friedrich Wilhelm University of Berlin.³⁷ He accepted the call and formally became professor of the Prussian institution on the 8th of April 1937, when he was barely 31 years old.

By then, another important event had taken place in von Stackelberg's personal life: in April 1936 he had proposed to Elisabeth Countess Kanitz, whom he married on the 10th of October 1936. The ceremony took place in the Lutheran church of Mednicken (East Prussia), from where the bride was native. Nine months later (on the 13th of July 1937) —three months after von Stackelberg had gained his full professorship—, the couple's eldest daughter, Ulrike, was born in the East Prussian capital of Königsberg. A second daughter would follow on the 9th of August 1939, who would be baptised Elisabeth after her mother.

Von Stackelberg's scientific activity and his strong international projection after his arrival in Berlin —a very critical article on the commemoration of his 90th birthday in 1995 did not hesitate to describe him as “one of the most important if not the most important economist in the history of our university” (Blankart, 1995)— did not pass unnoticed among the German academic circles. Accordingly, over the following years he would be proposed and receive calls from the Universities of Vienna (1939), Cologne (1940) and Bonn (1940) the latter two by initiative of his mentor von Beckerath³⁸ (cf. Höpfner, 1999: 259-266).

It was the call made by the Rhenish Frederic William University (Bonn) to take over the Chair in Economics, that von Stackelberg would finally accept. This position allowed him to work again close to von Beckerath, while also gaining distance from the radicalised ambient at the University of

³⁷ Currently Humboldt University zu Berlin.

³⁸ Von Beckerath to Walter Eucken, 10th of November 1948. *Walter Eucken Estate*.

Berlin, where he was now considered suspect of political disloyalty by his superiors after he had become close to Jens Jessen (Baumert, 2021a: 167ff), another point that stresses the fact that von Stackelberg distanced himself from Nazism early as 1936 (and not in 1942 as stated, among others, by Velarde 1996: 135). Although von Stackelberg's appointment is dated on the 25th of July 1941, it would not be until the 1st of October that he formally took possession of the Chair.

It is worth mentioning that, in the meantime (early 1941), while his transition to Bonn was being negotiated, von Stackelberg was also being considered for a Chair at the University of Prague, where he had taught a series of conferences the previous summer.³⁹ And although von Stackelberg received a formal call to join the Faculty on the 12th of March, he rejected it immediately⁴⁰—despite the fact that his wife had loved the city—due to the strong nationalistic mood of the Faculty which he found unpleasant (von Stackelberg, 2017: 18; Senn, 1996a: 10-11) as Prague, the former Czech capital, had now become the capital of the German protectorate of Bohemia and Moravia.⁴¹

But von Stackelberg's start at the University of Bonn will be overshadowed by historical events even before he begun lecturing: Germany, at war since the 1st of September 1939, started on the 22nd of June 1941 "Operation Barbarossa", the attack against the Soviet Union which definitively turned the odds of war against the Reich. Three days before (on the 19th of June) von Stackelberg had been conscripted by the Reich's Ministry of Foreign Affairs to fulfil his military duties in "special services", at the same time being dispensed from all his academic responsibilities.⁴² Thus, his appointment as professor reached him when he had been already recruited by the Foreign Ministry. And on the 1st of October, after having fulfilled his special duties for the Ministry, he was newly conscripted, which brought any hope of a "normal" academic activity and of working together with von Beckerath to an abrupt halt: for the next months he would have to change the academic gown for the Wehrmacht's grey uniform.

³⁹ Herbert von Stackelberg: "Antrag auf Entnazifizierung des verstorbenen Professors Dr. Heinrich Freiherr von Stackelberg". *Von Stackelberg Estate*.

⁴⁰ "Karteikarte des Reichsministeriums für Wissenschaft, Erziehung und Volksbildung – Heinrich von Stackelberg". *Bundesarchiv Berlin REM*.

⁴¹ There is however no evidence supportive of a supposed call made by the University of Strasbourg as mentioned by Senn (1996: 10-11).

⁴² "Karteikarte des Reichsministeriums für Wissenschaft, Erziehung und Volksbildung – Heinrich von Stackelberg". *Bundesarchiv Berlin REM*.

2.3. MILITARY INTERMEZZO

One of the many so far unexplored aspects of von Stackelberg's life is his military activity during the Second World War, which is usually summarised as "he did at least two call of duties on the Eastern front" (Senn, 1996a: 11). As neither von Stackelberg's military file nor his *Wehrpass* (service record) did survive the war, we have to reconstruct his military trajectory indirectly, that is, through the *Feldpostnummer*⁴³ of his war correspondence. According to this information, it is possible to draw a relatively complete picture of von Stackelberg's wartime activity. He was first called in June 1940—with the rank of a corporal—to fulfil a two-month course as candidate to commissioned officer, after which he served for four weeks in the Staff of the Infantry Regiment 68/2. At the time, the Regiment was stationed in France, which had signed the armistice a month earlier. As already stated, on the 19th of June 1942 von Stackelberg was conscripted by the Reich's Ministry of Foreign Affairs, to fulfil duties in the Secret Field Police for Special Missions (*Geheime Feldpolizei zur besonderen Verwendung*), where his first task was to pass the exam as an official translator of Russian (*ibid.*). He must have succeeded easily as he was proficient in this language since his childhood. Von Stackelberg's first "real" mission did then consist in ordering, reviewing and translating all relevant documents seized from the Soviet diplomatic corps as well as those left behind in Soviet territory by foreign diplomatic legations.

The sequence of the *Feldpostnummern* in von Stackelberg's correspondence, allows us to conclude his adscription to the so-called "Stettin Commando", whose ultimate objective was to get hold of the official documents kept in Leningrad, once the city had fallen in hands of the Wehrmacht. But in the second half of September 1941, von Stackelberg was released from his military/intelligence duties while Leningrad was still being besieged. On the 1st of October 1941—coinciding with the day of his taking possession of his Chair at the University of Bonn—von Stackelberg was transferred to the regular army, more specifically to the *Wehrmacht-Wirtschafts-Inspektion z.b.V* (Army's economic inspection for special missions), although officially he would not be released from the "Commando Künsberg" until the 21st of

⁴³ The codes employed by the German post to process letters and parcels to and from the front without revealing the recipient's and sender's military units/divisions nor their positions.

October. The WWT's task was the economic organisation of the Russian territories now controlled by the Reich (Pohl, 2009; Kilian, 2012).

In March 1942 after having finished this third call of duty, von Stackelberg, returned to his home in Rhöndorf, near Cologne. The University of Bonn had asked that he was relieved from his military duties in order to attend his academic ones. Although the petition was denied, several extended periods of vacation were granted to him in order to advance in his scientific tasks (Möller, 1992: 24). But just then he would have to face a dangerous challenge, whose origins go back to the 11th of February, when his old unit, the “Special Commando Künsberg”, that in the meantime had been taken over by the *Waffen SS*, ordered von Stackelberg to join them again. But von Stackelberg—who since 1938 has been drifting away from National-Socialism and had distanced himself from the SS—, renounced this option in a written statement, insisting instead in continuing to serving in the *Wehrmacht*. It seems likely that von Stackelberg's decision, in addition to his aversion to the *Waffen SS*⁴⁴ might have also been enforced by his knowledge about the new assignment that the “Commando Künsberg” had received: instead of collecting diplomatic documents, it would now seize—although the more proper term would be *loot*—valuable artistic and cultural goods out of Russia and take them to the Reich. However, the *Waffen SS* did not seem to be willing to let von Stackelberg go easily: they would ignore his written statement and ask the *Wehrmacht* to dispense von Stackelberg from his military duties, at the same time starting the formal procedure to transfer him to the *Waffen SS*. The only way that von Stackelberg found to overcome this situation consisted in mobilizing his superiors in the Army, alleging that he not only had not signed any application to join, but had in fact sent a written statement expressing that did not want to do so. The letter regarding this matter that von Stackelberg sent to the Military Command of Siegburg on the 12th of March 1942 leaves no doubt about his intentions:

[I hereby declare] that I do not want to be transferred to the *Waffen SS* and that it is my wish to continue belonging to the [regular] Army.⁴⁵

⁴⁴ It is important to remember that the *Allgemeine SS*—which von Stackelberg had joined in 1933—was different from the *Waffen SS*.

⁴⁵ Heinrich von Stackelberg to the Military Command of Siegburg, 12th of March 1942. *Von Stackelberg Estate*.

After a certain struggle, von Stackelberg would reach his goal, so that, having completed a refreshment course in the Army and a few weeks of vacations, he picked up his military activity as *Kriegsverwaltungsrat of the Wehrmacht (Heer)*, starting on the 22nd of September in the Caucasus,⁴⁶ where he would stay until the end of November.

In January 1943, after a short vacation at home in Rhöndorf, von Stackelberg joined the *Heeresgruppe Wirtschaftsführer* in the *Wirtschaftsstab Ost* in Berlin, being in charge of organising and controlling the productive activity in the eastern territories which, however, were now shrinking rapidly due to the rapid Soviet advance. Von Stackelberg used the increasingly available spare time to progress in his scholarly works and participated in the first meeting of the “Working group Erwin von Beckerath”, one of the initiatives that would constitute the resistance group known as the *Freiburger Kreis* (Freiburg Circle). It was created after the Government had temporarily suspended the activity of the Reich’s Academy of Law (including its section of Economy), probably for considering its studies to critical, if not even subversive (Rübsam and Schadeck, 1990: 95).⁴⁷ The first meeting of the group on March 21st and 22nd, 1943, —the only one to which von Stackelberg would have the chance to take part in before leaving for Spain was attended by von Beckerath, Böhm, Dietze, Eucken, Lampe and Wessels (*ibid.*: 98). In order to avoid any suspicion by the governmental authorities, the meetings took place in the private homes of the attendants. On occasion of that first meeting, von Stackelberg presented his research *Möglichkeiten und Grenzen der Wirtschaftlenkung* (von Stackelberg, 1949; Spanish translation, von Stackelberg, 1963), which represents a basic text to understand his economic thought shortly before his arrival to Spain.⁴⁸ It made a clear defence of free (i.e. decentralised) markets considering “it provides the best condition for the re-establishment and the re-construction of a destroyed economy” (von Stackelberg 1992: 1013). This last sentence although nominally referred to the discussion of Russian circumstances, obviously spoke to the reconstruction of Germany after the (lost) war (Backenhaus, 1996: 144).

⁴⁶ Heinrich von Stackelberg to Elisabeth von Stackelberg, 18th of September 1942. *Private Archive Elisabeth von Stackelberg*.

⁴⁷ See note 18.

⁴⁸ Due to the relevance of the text, it has been included in this compilation of his Spanish works, although it was, strictly speaking, presented prior to his arrival to Spain.

Von Stackelberg still accomplishes one more tour of duty in Soviet territories, lasting from May to the end of June. And although it is not true—as has been occasionally stated—that he was wounded during this time,⁴⁹ it seems very likely that he caught some disease on the front (Senn, 1996a: 11; Velarde, 1996: 133) or suffered some sort of psychosomatic illness.⁵⁰ In fact, a comparison between his passport picture of 1936 and the one made in 1943 after his return from the front shows an emaciated, prematurely eldery, puffy-eyed von Stackelberg who wears his hair much longer than proper for a German soldier. But just a few days after his return to Germany, he would receive a letter that would not only change the course of his life, but also the path of Economic Science in Spain: in it, he was invited to move to Madrid as visiting professor at the *Instituto de Estudios Políticos* (Institute for Political Studies, henceforth IPS).

2.4. INTERLUDE: HEINRICH VON STACKELBERG AND NATIONAL-SOCIALISM

Before continuing with von Stackelberg's life in Spain, it may be convenient to discuss a point that has so far heavily burdened the appraisal of his life and work: his affiliation to the NSDAP (1931) and to the SS (1933) two facts that have often lent to overlook his merits by simply arguing that “von Stackelberg was a Nazi”. Now, even if this was right—and, as will be shown, that assertion, if at all true, only holds true for a very short period of von Stackelberg's life, and even then, with significant nuances—it would still not be a valid reason to question or ignore his scientific merits *a priori*, as it should be agreed with Schumpeter:

I have no intention of neglecting any analytic work that has been done or is being done in “totalitarian” countries, and the mere fact that such work is presented in the wrapping of a “totalitarian” philosophy or even intended to serve and to implement it is no more reason for me to neglect it than my strong personal aversion to utilitarianism is a reason for neglecting the analytic work of Bentham, (Schumpeter, 1954: 1153).

However, Schumpeter's advice found little resonance, what may explain why von Stackelberg's work was long time ignored outside Spain and the

⁴⁹ Hans-Heinrich von Stackelberg to Peter Senn. 5th of December 1995. *Von Stackelberg Estate*.

⁵⁰ We may, however, not confirm the statement by Pazos et al. (2015) according to which this supposed illness would have freed von Stackelberg from his military duties.

ordoliberal circles, even though, for example, his model of a non-cooperative imperfect market competition (von Stackelberg-duopoly) meant a significant contribution to Game Theory.⁵¹

Thus, a second question arises: Did von Stackelberg's affiliation to the NSDAP cause any principles of the NS ideology to leak into his scientific work? Yes, such a reference is to be found, although basically in the last chapter of *Marktform und Gleichgewicht* (1934), which he wrote under the influence of von Beckerath (Harmes-Liedtke, 1992: 559), who had transmitted him a —at the time widely spread among scholars— sympathy for the successes of the Fascist (corporatist) economic policy promoted by Mussolini (ibid.: 557 ff). Yet von Stackelberg himself was very upset by the fact that many reviewers of his book, had especially concentrated their attention to that sole chapter, as he did not consider it to be more important than the other models explained in it (Möller, 1992). And, anyway, it becomes clear by reading von Stackelberg's works contained in the present volume, that he did abandon any proto-fascist and filo-corporatist attitudes shortly after the publication of *Marktform und Gleichgewicht*, evolving towards the defence of a decentralised free-market model, although still caring about the convenience of a strong State to counter market's natural tendency to a concentration that might drive it away from equilibrium —a central worry of ordoliberalism which he would transmit in Spain to his students such as Juan Velarde (Martorell, 2021: 275). It should be borne in mind, that the market model originally defended by the Freiburg Circle whose members were always fearful of a reduction of the number of market participants, was that of “complete static competition” [*statische vollständige Konkurrenz*].⁵² This concept was criticised by Hayek (1948) as he considered it a form of imperfect competition, defending instead a dynamic approach (Harmes-Liedtke, 1992:) —but that dynamic path was precisely the one on which von Stackelberg was transiting when he came to Spain (as can be observed in his Spanish writings), and which he would have more plainly developed had he not died prematurely (cf. section 3.4).

⁵¹ The von Stackelberg competition can be solved to find the subgame perfect Nash equilibrium. Actually, The “fathers of Game Theory”, von Neumann and Morgenstern (1944) do not mention him, although the latter may have met von Stackelberg (Senn, 1996b: 27), who considered Morgenstern's book *Die Grenzen der Wirtschaftspolitik* [The limits of Economics, 1934] worth being included in the selection of books which he brought with him to Spain. But then again, von Neumann and Morgenstern missed alluding to any other modern author, a failure that already puzzled Hurwicz's (1945) review of the book.

⁵² The German literature coined for it the term *Schlafmützenkonkurrenz* (“lazy” competition).

We have already speculated about the possible reasons that may have motivated von Stackelberg to join the NSDAP. But one crucial question remains to be answered: If there is no reflection of Nazi thought to be found in his scientific works, exception made of the above mentioned one (cf. Möller, 1992: 61), nor in his private papers —and documents even prove that he made a passionate defence against the creation of a “German (i.e., non-Jewish) School of Economic Thought— then when did he turn away from National Socialism? The answer can be given very precisely: in mid-1936, coinciding with his engagement, and later wedding, to Elisabeth Gräfin Kanitz. And his detachment from the Hitler regime became even stronger after he moved from the University of Cologne to his new position at the University in Berlin. This shift implied gaining more distance from von Beckerath and starting to work closer with Jens Jessen, himself “officially” a party member although related to members of the resistance (*Widerstand*). The University of Berlin complained about von Stackelberg “political inactivity” and little enthusiasm in political matters, which contrasted with the attitude he had shown in Cologne (Baumert, 2021a: 165ff). And finally the experience of war, with von Stackelberg’s repeated calls of duty on to front, might have cooled down his previous enthusiasm for military matters, one of the reasons why he had feel attracted to the SS, in fact clearly rejecting the offer to become a soldier in the *Waffen SS*. This process of detachment would become so strong, that von Stackelberg finally joined the *Widerstand* up to point of —at the time of his arrival in Madrid— being aware of and tangentially involved in the attempt to kill Hitler which run under the code-name “Operation Valkyrie”. The primary documents which prove both his detachment from the party and the regime and his link to the resistance, are overwhelming and have been quoted extensively in Baumert (2021a), where von Stackelberg’s relation to National Socialism is analysed to detail. The closing paragraphs of that article (Baumert, 2021a: 188-189) may be quoted as mode of conclusion:

Human live, when it comes to ideologies, does not always follow a linear path. On the contrary, under the crepuscular uncertainty and the relativism of the specific situation, it bifurcates resulting in positions that, regarding the past, are nuanced. In the intellectual sphere, this is clearly observable in many authors who proved to be able to alter their positions in favour of new ones conceived under the cast of new truths. And those changes also affect common people who, over the span of their life, change their political orientations or their party support in elections. And, in this sense,

the case of Heinrich von Stackelberg is paradigmatic. Under the impulse of a strong nationalist feeling—it should be remembered that, after having to flee from the soviets in Russia and Estonia, he would experience first-hand how the allied dismembered the former Reich, first by the Polish in Silesia; later, in Cologne, by the French—and, under the menace of the Communist taking over power in Germany, in 1931 he took the fateful decision of joining the National-Socialist party (and, two years later, the SS). Yet, around 1936, when the NSDAP and the government of the “Third Reich” were at the peak of their [internal and international] popularity, von Stackelberg recognised the party’s and the regime’s intrinsic vices, distancing himself, from then on, gradually from the party and from its postulates, even joining the resistance against Hitler and his regime. As a recent study by a British author regarding the participants in the failed tyrannicide plot of the 20th of July 1944:

Almost all the anti-Hitler resisters had helped him to power in first ‘place and bear a degree of complicity for this. Few of them could be said to have been natural democrats. Many were monarchists and aristocrats, and nearly all were nationalists who sought to preserve the old [Imperial] Germany, rather than build a new one. [...] But — and it is a very big but — though flawless heroes are absent here [in the *Widerstand*] heroism and heroic acts are not. In war, blacks and whites are difficult to come by. It is easy from the safety of distance to find fault with the decisions people have to made, and the things they have to do in terrible times. One fact, however, stands out clearly. When much of the world, in Germany and beyond, was either seduced by Hitler or cowered before him, those who, even if a little late, felt compelled to oppose what he stood for, saw him clearly when others did not, and had the courage to resist when others, for whatever reason, failed to do so. It is worth noting that many of the leaders of the resistance put their lives at risk in their attempt to rid Germany of Hitler long before it was obvious that he would lose the war. [...] Whatever their failures, whatever their flaws, whatever paths they followed, whether circuitous or not, these men, and those who joined them, arrived at the right moral judgements when so many others did not (Ashdown, 2018: 294-295).

Men and women who —regardless of their past mistakes— showed the courage to straighten their paths and to steer on the way that they considered morally correct, risking their privileges and, often enough, even their lives. Heinrich von Stackelberg was one of them.

2.5. VON STACKELBERG IN SPAIN

Although Heinrich von Stackelberg's activity in Madrid barely lasted three years, most authors have written about them relying on vague data, that is, with very little support of primary sources, even though they have been preserved in great quantity. In the following pages we will try to outline von Stackelberg's stay and activity in Madrid.⁵³

Much has been speculated on the true reasons for von Stackelberg's move to Spain—the possible causes ranging from Hitler's intention to preserve the German intelligence from the disasters of war to the opposite, von Stackelberg seeking protection in Spain due to his contacts with the *Widerstand* around von Stauffenberg—in what has been occasionally termed “the enigma of von Stackelberg in Spain” (Juan Velarde, as quoted in Sánchez Hormigo, 1991: 119). And, although the truth is much closer to the latter than to the former, the real reason for von Stackelberg's invitation to Madrid was, initially, a strictly academic one.

Fernando María Castiella,⁵⁴ understood that the success of the new Faculty of Political Science and Economics, of which he had been appointed first Dean (cf. Areilza, 1976)—it must be stressed again that this was the first time in Spanish history that Economics would be taught as an autonomous science—depended critically on the quality of the professors that were to lecture there. Hence, his maximum priority was to guarantee the highest possible proficiency for the faculty. And although it seemed clear that the appointments to the first chairs would easily be solved with professors up to this standard—Valentín Andrés, Luis Olariaga and Manuel de Torres (see Sánchez Lissen, 2002)—, the scientific quality of the potential candidates to fill the next rounds of vacancies was very unequal, especially regarding the use of mathematics. Thus, Castiella and his team considered that it would be convenient to invite a “top” professor—i.e. someone who enjoyed an international standing—who worked in the field of “mathema-

⁵³ For a more detailed account of von Stackelberg's years in Spain, see my forthcoming article “Heinrich von Stackelberg y el Instituto de Estudios Políticos”. Copies of all original documents regarding von Stackelberg's activity in Spain will be deposited in the *Royal Academy of Moral and Political Science* (Madrid).

⁵⁴ Fernando María Castiella (Bilbao, 1907 – Madrid, 1976), who was Professor of International Law, later became Spain's Foreign Minister.

tical” economics (a term that von Stackelberg deplored, as will be seen later) to impart specific seminars at the Institute of Political Studies. The fact that Castiella also headed the IPS eased the transition between both institutions. By doing so, he expected to create a “cadre” of trained economists who would successively join the faculty, until completing the whole academic body, later to be complemented by young graduates who would be trained as professors in the faculty. Until then, those original three chairs would be complemented with associated professorships, some of which’s “senior” appointees also presented an impressive curriculum, such as Román Perpiñá Grau and José María Zumalacárregui (with both of whom von Stackelberg would meet regularly), some of which had anything to do with the IPS (Velarde, 1996: 136). Both the chairholders and the first associate professors were opposed to the autarchic model represented by the leading engineers such as Suanzes, Areilza and Robert from the National Institute of Industry (Velarde, 1996: 130), and the Falangist Paris Eguilaz —close to Serrano Suñer— who was a medical doctor.

For this purpose, several foreign professors were considered, although it soon became clear that, due to the political situation in Spain and because of the ongoing conflict, the likely alternatives were reduced to Franco’s allies during the Civil War: Germany and Italy. The two Italian candidates thought of by Economics section of the IPS, were Giovanni di María and Mauro Fasiani. Miguel Paredes then suggested the name of a German candidate, Heinrich von Stackelberg, whose acquaintance he had made during his stay in Berlin in 1941,⁵⁵ and who had gained a solid reputation due to his scientific publications —in which he made intensive use of a mathematical apparatus—, especially the monography *Marktform und Gleichgewicht*. This would perfectly fit the IPS’s aim of “developing an own group of [research in] economic theory”.⁵⁶ The proposal of inviting von Stackelberg was supported by Antonio María Aguirre, who had been von Stackelberg’s student in Berlin, and who could smooth the formalities of the invitation through the Foreign Ministry, as he belonged to the Spanish Diplomatic Corps.⁵⁷ Von Stackelberg also presented an additional advantage, as Paredes and Aguirre

⁵⁵ Miguel Paredes who held a PhD in Law, had received a scholarship —endorsed by José María Zumalacárregui— of the DAAD (German Academic Exchange Service) that allowed him to continue his studies with Heinrich von Stackelberg through the Wilhelm von Humboldt Foundation (Rodríguez López, 2008: 116, who also gives the reference of the original documents).

⁵⁶ Heinrich von Stackelberg to Walter Eucken, 18th of January 1944. *Walter Eucken Estate*.

⁵⁷ Antonio María Aguirre Gonzalo was later to become the first Spanish ambassador in the Federal Republic of Germany after the war.

knew: because of his Argentinian mother, he had a certain domain of Spanish, which was also aided by his relatively fluent Italian, obviously an important fact if he was to lecture in Spain. In addition, the ordoliberal positions that von Stackelberg defended (although at the time mostly in private),⁵⁸ would have perfectly fit the orientation that Castiella wanted to imprint on the IPS's section of Economics. However, it is not clear to which degree the members of the IPS were aware of the change that von Stackelberg's economic principles had undergone after the publication of *Marktform und Gleichgewicht*, although it cannot be discarded that he might have revealed his economic beliefs more or less openly to Paredes and Aguirre.⁵⁹ Curiously, the fact that von Stackelberg was a Lutheran did not seem to have taken away points from his candidacy, despite the strong Roman Catholic imprint of the Francoist regime.⁶⁰ Finally, a relevant, but so far neglected point is that, up to then, Germany had been the main receptor of Spanish students in different academic disciplines (Rodríguez López, 2008: 116-117) —but at that point there could be little doubt that, as the Allies were advancing on all fronts, it would not be possible for German universities and research centres to host any foreign students for years to come. Hence, inverting the traditional way of exchange bringing German academic staff to Spain, instead of sending Spanish students to Germany, that is, teaching foreign scientific techniques *in situ* seemed an innovation worth trying (Rodríguez Salmones, 1944: 117). After weighing the pros and cons of these arguments, the two Italian candidates were discarded and soon a formal invitation to von Stackelberg was extended through the Spanish Foreign Ministry.

On the 2nd of June 1943 the Reich's Chancellery forwarded, after the preceptive consultation with the Rector of the University of Bonn, the IPS's invitation in which von Stackelberg was offered the possibility of lecturing

⁵⁸ We do not agree with the affirmation that ascribe von Stackelberg to the "social market economy", generally —also mistakenly— identified with Walter Eucken and the Freiburg School. Although it is true that many (but not all) of the School's members developed and implemented the social-market-model after the war in Germany, Eucken himself was very critical with their postulates. Hence, we consider it more accurate to refer to Eucken and von Stackelberg as ordoliberals.

⁵⁹ Which probably would have surprised at least Paredes who in 1940, when justifying the convenience of granting him a DAAD scholarship had alleged "[Spain's] urgent need to gather a nucleus of economists personally trained in the totalitarian experience which will inevitably influence our State" (Quoted in Rodríguez López, 2008: 117).

⁶⁰ However, the Catholic Church played an important indirect role, as it had not given its approval the agreement of the DAAD and the Spanish Ministry, as it believed that it might allow for a possible inflow of uncontrolled "agnostic and national-socialist beliefs" in Spain. Thus, von Stackelberg could not benefit from the "reverse" of the agreement that had allowed Miguel Paredes to study with him in Berlin. This implied that von Stackelberg's factual relation with the IPS was always on an individual, not institutional basis.

during the winter-semester 1943/1944 one course on economic theory at the institute's section of Economics, starting on the 1st of October, although it was stressed that it would be welcomed if he could arrive in Madrid earlier to that date. The letter also stated that invitations had been also sent simultaneously to di Maria and Fasiani⁶¹ (though there might be doubts on whether these invitations had been extended). Von Stackelberg seemed to have been delighted to accept the Madrilene invitation, as it meant not only that he would be far from the front—at a time when the fate of war had become clearly averse to the Reich—but because it would allow him to resume his beloved academic activity. And so—even though notably later than the IPS would have preferred—on Wednesday the 20th of October 1943, equipped only with a suitcase and a portable typewriter, but—as he himself stressed—without a hat (!)⁶² von Stackelberg boarded in Stuttgart the plane that would take him to Barcelona-El Prat. After a stay of only one night—piece of news that was covered by a local newspaper—⁶³ he would continue his trip to Madrid, where he arrived close to midnight of Thursday the 21st of October. At the *Estación de Mediodía* (now Atocha railway station) he was awaited by a “welcome committee” formed by a member of the German Cultural Institute and three “young Spanish professors”, among whom was Miguel Paredes.⁶⁴ Von Stackelberg's coming to Madrid was first announced by the newspaper *ABC* on the 29th of October⁶⁵—i.e., a week after von Stackelberg's real arrival, probably because Castiella considered it convenient not to broadcast the news until von Stackelberg had actually signed its collaboration agreement, which had taken place on the 27th of October—, and then throughout the Spanish press.⁶⁶

⁶¹ Letter of the *Reichsminister für Wissenschaft, Erziehung und Volksbildung* to Heinrich von Stackelberg, 2nd of July 1943. *Von Stackelberg Estate*.

⁶² Possibly an allusion to him having forgotten his hat or having lost it at some point during the trip to Madrid. Heinrich von Stackelberg to Elisabeth von Stackelberg, 28th of October 1943. *Private Archive Elisabeth von Stackelberg*.

⁶³ “El profesor Heinrich von Stackelberg, en Barcelona”, *La Vanguardia Española*, 23rd of October 1943, p. 8.

⁶⁴ Heinrich von Stackelberg to Elisabeth von Stackelberg, 28th of October 1943. *Private Archive Elisabeth von Stackelberg*.

⁶⁵ “El profesor barón Stackelberg en Madrid”, *ABC*, 29th of October 1943, p. 18.

⁶⁶ To mention just a few: “El profesor alemán von Stackelberg, en Madrid”, *La Vanguardia Española*, 29th of October 1943, p. 9; “Ilustre economista alemán, en Madrid”, *La Nueva España*, 3rd of November 1943, p. 3; “Llega a Madrid el profesor de la universidad de Bonn, barón Heinrich von Stackelberg”, *Proa*, 3rd of November 1943, p. 6; “El profesor von Stackelberg llegó a Madrid invitado por el Instituto de Estudios Políticos”, *Falange*, 4th of November 1943, p. 5; and “El barón Heinrich von Stackelberg, en Madrid”, *Economía mundial*, (III) 1943, nº 151.

Once installed in the Hotel “Capitol” in the Avenida de José Antonio (formerly, and now again Gran Vía), von Stackelberg started writing a very extensive letter to his wife, in which he reported many details and impressions of his first week in Spain. In fact, the letter turned out to be so extensive that the German war-censor put a sticker on it which said “Keep it short — it will save work and will arrive earlier”.⁶⁷ Thanks to it, we know that von Stackelberg was formally received at the Institute (situated in the former Senate building) and introduced to the members of the Economics section on Friday the 22nd of October. Von Stackelberg got the impression that Castiella could understand some German, if it was spoken slowly —it should be remembered that he had fought as a member of the Blue Division aside German units on the Russian front—⁶⁸ despite the fact that he was been aided by a member of the German Cultural Institute who acted as translator. Von Stackelberg was shown his office, which had been completely renovated a newly equipped, as a way of “honouring him and, through him, German science”.⁶⁹ Von Stackelberg noticed, with a slight emotion, that the walls of his office had been decorated with several engravings representing Silesia, Westphalia, the Rhineland, Cologne, Bonn Godesberg and Drachenfells —all geographical landmarks in von Stackelberg’s biography. After inquiring on it, he was informed that the engravings had been chosen following the personal initiative of Castiella.⁷⁰

Both parties soon agreed upon von Stackelberg lecturing not one, but two courses to the members of the Economics section of the IPS, who were expected soon to join the new Faculty of Political Science and Economics at the Central University. And, as had been said, on the 27th of October von Stackelberg received the formal invitation of collaboration with the IPS, in which all financial, scientific, and academic details were specified. Hence, a week later von Stackelberg could write to his wife: “It turned out that I am supposed to teach young professors, meaning that I have to prepare my classes at a higher level than originally planned, a task which, by the way, I have already completed”.⁷¹ Once the agreement had been signed, von Stac-

⁶⁷ For the complete text of the letter, see my forthcoming “Heinrich von Stackelberg y el Instituto de Estudios Políticos”.

⁶⁸ By the way, as a simple soldier, renouncing to the rank of a captain that he had gained during the Civil War.

⁶⁹ Heinrich von Stackelberg to Elisabeth von Stackelberg, 28th of October 1943. *Private Archive Elisabeth von Stackelberg*.

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ *Ibid.*

kelberg moved to a cheaper lodging (Hotel Gredos), which was located in nº 52 of the Avenida de José Antonio. In his spare time, besides looking for a flat to rent, and while preparing his classes, he also worked on a critical mathematical analysis of Keynes' *General Theory*, which fundamental formulae he considered wrong and thus, unlikely to be understood —recognising that he himself had not been able to get a clear understanding of them—, as was later recalled by who was to become one of his disciple, José Luis Sampedro (Sampedro, 1987: 113-114). At the same time, he also tried to negotiate with the German Embassy —the ongoing war did not any longer allow for regular transportation of bulky private goods— possible alternatives to move his scientific library to Madrid. This point is significant insofar as it gives a glimpse of a relevant fact, namely, that the collaboration between the IPS and von Stackelberg might have been planned from the beginning on a long-term basis, and not just for two or four months as stated in the original agreement. Otherwise, von Stackelberg's interest in having his whole collection of scientific books moved to Spain —and, what is more, of his furniture—⁷² might be difficult to understand, despite his complaints about the poor situation of the Spanish libraries.⁷³ However, von Stackelberg's petition was rejected by the Consulate due to the impossibility to organise the transportation to Spain; yet offering him instead the possibility to ship a small selection of books, probably using the diplomatic pouch. The books chosen by von Stackelberg are listed in Annex II (pp. 102). This selection is very revealing, as it includes German, French, and Italian titles. The works in English are present in German translations, and also two titles in Spanish are included: Hayek's *La teoría monetaria y el ciclo económico* (Madrid, 1936), and de Torres' *La teoría del multiplicador* (Madrid, 1943). Curiously, among the selected titles is also a non-economic one: Heisenberg's *Wandlungen in den Grundlagen der Naturwissenschaften* (Leipzig, 1943), which he would repeatedly quote in his Spanish works. But the negative news about the moving of the books and furniture, was accompanied by two positive notifications: in order to allow his academic activity in Madrid, he was released from any military duty; and he received the permission of the Reichsbank to transfer, on a regularly basis, money from his German account to Spain (as he would continue perceiving his full salary at the University of Bonn).⁷⁴ Hence, everything was ready to start his scholarly mission in Spain.

⁷² Dr. W. Petersen to Heinrich von Stackelberg, 8th of May 1944. *Von Stackelberg Estate*.

⁷³ Von Stackelberg's notebook, 1943/1944. *Von Stackelberg Estate*.

⁷⁴ Dr. W. Petersen to Heinrich von Stackelberg, 8th of May 1944. *Von Stackelberg Estate*.

His first task was to teach a series of seminars at the IPS starting the first week of November to the full satisfaction of the IPS. During these months, not only did von Stackelberg get to know better his students at the IPS, but also met regularly with what we could consider Spain's "senior" economists, such as Valentín Andrés, Luis Olariaga, José María Zumalacárregui and Román Perpiñá.⁷⁵ With the former he discussed the use of the term "concurrentia" instead of "competencia";⁷⁶ and the latter he introduced to the work of Walter Eucken (cf. Perpiñá Grau, 1956:2). Hence, it seemed logical that in a letter dated on the 11th of July 1944, José Vergara—in his quality as Head of the IPS's Economics section and in the name of Castiella—, offered von Stackelberg the possibility of extending his collaboration with the IPS, on a full-time basis, for another two years. It was expected that he would teach some Economics classes, continue doing his own research and supporting the members of the section in their own research.⁷⁷ Obviously, under these circumstances, it did not seem plausible that von Stackelberg accepted the post with his family remaining in Germany, and even more so as the warfront was becoming dangerously close to the Prussian territories (it should be remembered that Elisabeth and their two daughters were, at the time, in Mednicken). And so, even before von Stackelberg received the formal second call by the IPS, he had taken advantage of break between seminars in late February 1944 to travel to Germany and return, on the 2nd of March with his wife and children to Madrid. A decision that proved to be right not only in view of the forthcoming evolution of the war but also of the ongoing plot to assassinate Hitler of which von Stackelberg, due to his close contacts with the *Widerstand*, was aware and to a certain degree involved (Baumert, 2021a: 172ff). The family would first move to a flat in Joaquín Costa 7 and, later that year, to their definitive Madrilene home in Manuel Palacio 5, a "chalet with a charming garden" (von Stackelberg, 2017:21). Elisabeth would soon learn Spanish, the eldest daughters would go to school, and the family seemed to have been perfectly integrated in Madrid, up to the point of, except for the "obligatory" attendance at the German Embassy on the festivity of the

⁷⁵ A clue for the relation between von Stackelberg and Perpiñá—pointed out by Velarde (1996: 137)— can be found in the former's handwritten inscription in Perpiñá's copy of the *Grundzüge* which reads "To my highly appreciated colleague Perpiñá, in remembrance of the fruitful, stimulating evenings in Madrid during the winter-semester 1943/44". *Román Perpiñá Grau Estate, Royal Academy of Moral and Political Science*, Madrid.

⁷⁶ The nuance between both terms is not evident in English, a point that would lend much later to some confusion in the English translation of the *Grundzüge* (cf. Maks and Haan, 1996:43ff).

⁷⁷ José Vergara to Heinrich von Stackelberg, 11th of July 1944. *Von Stackelberg Estate*.

20th of April, rarely participating in events organised by the German colony. By that time the von Stackelbergs had become almost “adopted” Spaniards —he actually signed his last article in Spanish as “Barón Enrique de Stackelberg”.

In September of 1944 von Stackelberg was diagnosed by Dr. Olmes Nordman of the German Hospital in Madrid with Hodgkins disease, a diagnosis that was soon confirmed by the noted Dr. Marañón⁷⁸ (von Stackelberg, 2017:20). Von Stackelberg’s medical treatment would coincide with his wife’s third pregnancy, and it seems that it was not until she had given birth to their first son —who would be christened at the German Church on the name Hans-Heinrich (1945–2006)— that the doctors told Elisabeth about the fatality of her husband’s illness. Apparently, von Stackelberg’s sickness did in the beginning pass unnoticed among his colleagues —exception made of Valentín Andrés (Corugedo, 2007: 47)—, even though some symptoms were clearly detectable: in a picture taken at Hans-Heinrich baptism, his father extreme slimness is evident.

And things got even worse as the Reich’s unconditional surrender meant that von Stackelberg would no longer be able to transfer his salary from Germany to Spain, as all institutions were abruptly brought to a halt. In fact, it was only due to the help of a cousin of Elisabeth, who by chance was also living in Madrid as her husband worked at the Embassy, that the family could manage to get hold on some of the cash distributed by the German diplomatic legation during the last hours of the war.

In autumn of 1945, approximately one year after von Stackelberg received the first diagnosis, the symptoms of his illness became more evident, as he would no longer be able to teach his classes and courses. When he received the news, José Luis Sampedro —who had been his student at the Central University (see 3.1.3)— wrote him a beautiful and very expressive letter of affection which he sent, together with a book gift, to whom he considered his academic “master”. But, despite the severe treatment that he received, von Stackelberg’s health continued deteriorating quickly. In January 1946 his mother, Luisa de Vedia, came to live with the family. And during the periods of recovery —which became increasingly sparser and shor-

⁷⁸ See also Heinrich von Stackelberg to Dr. W. Petersen, 30th of October 1944. *Von Stackelberg Estate*.

ter—, von Stackelberg still found the strength to enter an epistolary debate with the Swiss Theologian Hans Barth over the question of Germany's "collective responsibility" of war (Barth, 1945); would finish and send to print his article "Interest and money"; and would work on the Spanish translation of Hicks' *Value and capital* and of Eucken's *Grundlagen der Nationalökonomie*. With the latter, von Stackelberg kept a close and intense correspondence, whose content is very revealing both in scientific and human terms. It can be affirmed without any doubt that, even throughout distance, a true and strong friendship had developed between von Stackelberg and Eucken, up to the point that the latter was negotiating a possible move of the former from Spain to a specialised Hospital in Switzerland.

In October of 1946, von Stackelberg's health worsened by days. On the 12th of October, at four p.m. Heinrich Freiherr von Stackelberg, who in the morning had received a dose of morphine to ease his pains —and still faithful of a fully recovery soon to come— died peacefully, surrounded by his family.⁷⁹ The following day, *ABC* published the obituary (p. 46), announcing that the funeral procession would start at 17:00 at von Stackelbergs' home and head to the British Cemetery, where he was buried. His remains still rest there today.

Von Stackelberg had always had the feeling of dying young, as most men of his family. Once, back in Cologne, von Beckerath had maintained a conversation with him on this topic, after which he asked him with a certain jocose note:

So, you believe that your obituary will include that usual sentence "...an extraordinary erudite person, who still had so many things to share and who was taken amidst us so prematurely..."
 "Yes", [von Stackelberg] answered looking serious, "exactly that".^{79BIS}

⁷⁹ Elisabeth von Stackelberg to Walter Eucken, 21st of October 1946. *Eucken Estate*.

^{79BIS} Herbert von Beckerath to Walter Eucken, 10th of November 1947. *Eucken Estate*.

3. VON STACKELBERG'S SCIENTIFIC ACTIVITY IN SPAIN

Von Stackelberg's scholarly and scientific activity in Spain may be divided into three main parts: courses, public lectures, and scientific papers and it is their order in which we will analyse his works over the next pages. However, the texts of lectures and publications in the second part of this book are in chronological order, exception made of the paper "Limits and possibilities of economic planning" which, as it was not originally conceived for a Spanish audience, is presented separately as an annex in this first volume.

3.1. VON STACKELBERG'S COURSES IN MADRID

Von Stackelberg's original commitment on being invited to Madrid was to teach some advanced courses in Economics at the IPS with special emphasis on strengthening the use of Mathematics among the members of the Institute's Economic Division.⁸⁰ But he soon received the proposal also to lecture for a course at the newly created Faculty of Political Science and Economics of the Central University of Madrid. This smooth crossing was eased by the fact that, as has been said, the director of the IPS, Fernando María Castiella,⁸¹ was at the time also Dean of the Faculty.

At this point, and with special consideration towards the non-Spanish readers, it might be worth giving a brief overview of the creation and early evolution of the IPS, von Stackelberg's academic host in Spain. Founded in 1939 by initiative of Alfonso García Valdecasas⁸² (who became its first

⁸⁰ As von Stackelberg wrote in the foreword to the *Grundzüge* "it is clear that that the theoretical research which has as its object the analysis of quantitative economic relationships is difficult, if not altogether impossible, without the use of fairly complex mathematical tools" (von Stackelberg, 1943: xii).

⁸¹ Fernando María Castiella presided the IPS from 1944 until 1948. He had been preceded by Alfonso García Valdecasas (who headed the IPS from 1939-1942) und Antonio Riestra del Moral (who did so from 1942-1943).

⁸² Valdecasas had been one of the speakers at Falange's foundational rally in the *Teatro de la Comedia* in 1933 (Velarde, 2002: 355).

president until 1942), the fact of being erected with the direct patronage of Franco himself, granted it a certain “liberty of action”, despite its organic dependence from the Political Junta of the Falange. The IPS was conceived as both a centre of research and as a school for the political cadres and was organised in four sections: (a) Constitution and administration of the State, (b) International Relations, (c) National economy and (d) Social and corporative order.⁸³ From the ideological point of view, the institute was an amalgam of falangist and liberal intellectuals who had supported Franco and the National side during the Civil War (Velarde, 1996: 132; Cano, 2021: 39ff). This falangist-liberal alliance was confronted to another sector of the regime, which joined the so called national-catholic tendencies and a different branch of Falange:

Interventionist and corporativist concepts had considerable support in Falange circles and the Catholic Church. However, the intellectual nucleus in favour of a neoclassical alternative also wielded a great deal of influence. Franco appointed Zumalacárregui Chairman of the National Economic Council, a consultative body to which the regime gave great importance, Perpiñá Grau was appointed permanent adviser to that institution [...] Olariaga became an adviser to the Bank of Spain and Director of the Senior Banking Council. The neoclassical disciples of Flores de Lemus —Valentín Andrés Álvarez, Vergara, Ullastres and Castañeda— joined the Economics Department of the Institute of Political Studies (Velarde, 1996: 132).

The appointment of the IPS's third president, Fernando María Castiella as Dean of the Faculty with the support by Franco must be understood not out of ideological preference, but probably as a pure matter of balance of power between groups, an art in which Franco excelled (cf. Velarde, 2002a: 335). It could be believed that he decided to leave the direction of economic development, the “practice of economics” in hands of the engineers around Suanzes,⁸⁴ Robert⁸⁵ and Areilza⁸⁶ at the INI,⁸⁷ but to bestow the development and teaching of the theory, “the science of economics” to Castiella and his

⁸³ BOE num. 254 of September 11th, 1939, pp. 5061-5062.

⁸⁴ See Ballesteros (1993).

⁸⁵ Especially through his book *Un problema nacional. La industrialización necesaria* (Robert, 1943), which had an extense Foreword by Areilza.

⁸⁶ Cf. Areilza (1940 a & b).

⁸⁷ The National Institute of Industry emulated the Italian *Istituto per la Ricostruzione Industriale* —up to the point that the INE's document made reference to Italian institutions with had no Spanish counterparts!

team at the IPS.⁸⁸ Whatever the reason, the truth is that Castiella's promotion did incline from the beginning the balance between liberals—with all necessary nuances—and Keynesians in favour of a faculty with a majority of professors⁸⁹ who were closer to “free-market models” —*nota bene* the quotation marks— than to the opposite. However, this should not be understood in the sense that these professors would make an ardent defence of the free market from their chairs, as the ongoing World War and the very recent Civil War did, for the moment, made any such policy impossible. But they would teach that, after the period of war economics, a gradual liberalisation of the market should be preferred. Yet, the liberal message would not prevail, and even then only partially, until the National Stabilisation Plan of 1959 (Zaratiegui, 2018) was set in train by several of von Stackelberg's Madrilene students. Until then, Franco would opt for a model of development that relied on the initiative of the State as economic promotor—an autarchic industrialisation model based on import substitution and financed through the public sector deficit by discounting Public Debt as the Bank of Spain (Velarde, 1996: 131)—, especially through the National Institute of Industry (INI) headed by his close friend the engineer Juan Antonio Suanzes.⁹⁰ And, for a time, economists such as Joan Sardá and Enrique Fuentes Quintana tried to create an “ordoliberal-keynesian-synthesis” (Ban, 2012: 148; Martorell, 2021: 277). Hence, the lessons taught at the IPS and at the Central University would, for the moment, be restrained to a merely theoretic, academic field. And yet, von Stackelberg's teaching would turn out to have a crucial and lasting effect. It is in this ambient of war economics, surrounded by a nucleus of future professors of the Faculty with more or less liberal positions, that von Stackelberg would teach his classes at the IPS—an institute ascribed to the “National Movement”, whose unstructured economic doctrine was very distant from that of the IPS—and for whose economists his arrival would represent a true “revulsive” (Martín Rodríguez, 2016: 15).

3.1.1 VON STACKELBERG'S SEMINARS AT THE INSTITUTE OF POLITICAL SCIENCE

Shortly after his arrival in Madrid, von Stackelberg started fulfilling his teaching duties lecturing at two seminars. The contract formalised between

⁸⁸ Excluding Higinio Paris, who completely disagreed with the ordoliberal principles (Paris, 1947: 15 ff).

⁸⁹ Exception made of Manuel de Torres, who was a convinced Keynesian.

⁹⁰ See for this Schwartz and González (1978) and González (1979).

the IPS and von Stackelberg mentioned three seminars, each consisting of a weekly session of two hours (*Current problems of the theory of money and of international commerce*, starting on November 3rd, 1943; *Practical applications of some econometric methods to the Spanish economy*, starting on the 6th of November; and *Theory of capital and interest*, starting on the 8th of November),⁹¹ it seems that this original plan was modified after his arrival in Madrid, and reduced to two seminars with slightly different content. We can only speculate about the reason for this change: it might be that the courses listed in the contract were included only *pro forma* to justify von Stackelberg's stay in Spain; or it may be that being the real plan conceived by the IPS, the German economist may have explained that the course's contents were much too ambitious considering the incomplete mathematical qualification of some members of the IPS's Economics section.

Unfortunately, it has so far not been possible to locate the syllabi of these first two courses taught by von Stackelberg at the IPS. It is likely that, due to the hurry with which the Economics seminars were being organised, there might have simply not been enough time to have them printed.⁹² However, we are lucky to be able to get a glimpse of the content of both these courses thanks to the notes taken by Alberto Ullastres (who would later become Minister of Commerce) and which are preserved at the Archive of the University of Navarre.⁹³ The first one was entitled *Theory of foreign exchange*, while the second one run under the heading *International trade*. Although the notes are not dated, the former course must have taken part shortly after von Stackelberg's arrival to Madrid, as parts of the notes taken by Ullastres are in German, thus making it likely that they were only partially explained in Spanish, a language in which von Stackelberg may have still had some shortcomings. The latter course, however, which was imparted starting March 1944, after von Stackelberg had returned from a short trip to Germany, was taught entirely in Spanish.⁹⁴ Ullastres notes from this second seminar are relatively short in comparison to those of the first one. We can only guess about the reason for this. Pro-

⁹¹ Fernando María Castiella to Heinrich von Stackelberg, 27th of October 1943. *Von Stackelberg Estate*.

⁹² This would also reinforce our hypothesis about a certain "improvisation" in the fixing of the titles and contents of the seminars to be taught by von Stackelberg at the IPS.

⁹³ Archivo General de la Universidad de Navarra. *Ullastres Estate*.

⁹⁴ We know that by the early spring of 1944, when von Stackelberg gave his conference "The science and practice of Economics", he had become quite fluent in Spanish, although still speaking it with a thick German accent (see below).

bably a large part of the subject had been already covered by von Stackelberg in the first course. Or Ullastres could not attend all sessions due to the change of the original schedule: as his notes are dated, they show that, although the original call had announced that they would take place on Wednesdays, they actually did so on Thursdays.

The results of von Stackelberg's lecturing at the IPS must have been positive, as once finished, the head of the Economics section, José Vergara offered him in the name of the Institute's President, Fernando María Castiella, a new two-year contract, which von Stackelberg gladly accepted:

Once that the agreement between you and the Institute of Political Studies, according to which you have collaborated in your scientific activity with the members of this institute Economics' section, has come to an end, I am pleased to inform you that during this period you have plainly confirmed in front of the people who have surrounded and listened to you, the scientific authority that had transcended your works and, not less important, you have created an ambient of sympathy and affection among all.

Thus, in view of the happy result of this collaboration and in the name of the Head of the Institute of Political Studies [Fernando María Castiella], I am pleased to offer you a new collaboration for a longer period, that could extend up to two years. During this time, you would, should you accept our offer, hold some courses on economic topics, in Spanish, at the institute; while also writing up your personal pieces of research and guiding those to be carried out by members of the institute.⁹⁵

After the renewal of his contractual relation with the Institute, von Stackelberg conducted another three seminars at the IPS, all of which stressed the methodological aspect of the topics treated, as one of the aims of the IPS (Instituto de Estudios Políticos, 1944) was to guide the members of the Economics section of the IPS in their individual research agenda. That year's Institute's course booklet stated that:

It is very much the interest of the IPS to foster original research on topics of Spanish economic policy [...] although this purpose requires to provi-

⁹⁵ Letter from the Head of the National Economy section of the Institute of Political Science, José Vergara, to Heinrich von Stackelberg. 11th of July 1944 (outgoing stamp from the following day). *Von Stackelberg Estate*.

de our future researchers with good and abundant working instruments, as well as the quick adaptation of foreign research techniques, adequately consonant with the needs and characteristics of our country. [...] Practice has shown that, to seriously serve these urgent needs, it is convenient to attend the problems' roots, even though these might seem [yet] very distant from the fruits (*Ibid.*, 1944: 3-4).

Von Stackelberg would serve as few others at the time to bring the harvest of those fruits closer, by the publication of scientific papers, by a path-breaking handbook on economic theory, by public lectures and, especially, by classes and seminars at the IPS and at the Central University of Madrid. He would thus help raise the scientific level of a whole generation of Spanish economists. Many of them would later play crucial roles in the design and implementation of the country's economic policy (Ban, 2012: 146 ff).⁹⁶

The longest of the seminars held at the IPS, entitled *Higher Economic analysis*, took place from the 17th of October 1944 until the end of the academic year, —thus basically covering the same period than the course at the Central University— on Tuesdays and Wednesdays from four to five o'clock according to the syllabus presented in Appendix I(b). It was complemented with a shorter seminar on *The new theories of interest, investment and income*, that took place between the 21st of October and the 13th of February, on Fridays from seven to nine. After finishing this course, it was replaced by a third one, *The economic theory of localisation*, that took place in the same time slot.

Although the booklet of the seminar on *Higher economic analysis* published by the IPS did not contain a detailed syllabus, we may infer its content from a handwritten draft preserved in von Stackelberg's estate, dated September 25th, 1944.⁹⁷ According to this scheme, it seems as if von Stackelberg had "recycled" for this seminar the subject "The historical development of the utility concept" which he had originally prepared —but then discarded— for his course at the Central University. And again, it is possible to get an even deeper insight of the specific contents taught and

⁹⁶ Although it does not become clear why the author lists Valentín Andrés, who at the time was 53, among the "six young (sic) economists" while considering Román Perpiñá —then 42— among the "economists of the older generation" (*ibid.*).

⁹⁷ Heinrich von Stackelberg "Análisis económico superior", typescript with handwritten corrections and additions. *Von Stackelberg Estate*.

commented by von Stackelberg thanks to the notes taken by Ullastres.⁹⁸ It also includes notes of the seminar on *The new theories of interest investment and income*, which was imparted according to the syllabus presented in Appendix I.

It is important to highlight that von Stackelberg did not only stand out due to the high quality of his classes, but also because of his capacity to adapt their contents —without lowering their level— to the specific qualification of his audience. Velarde remembers how José Antonio Piera told him that when von Stackelberg, in one of his early classes at the IPS, noticed that the mathematics he was employing were difficult to follow by some of his students, he immediately adapted his exposition in such a way as to allow all of them to understand him (Velarde, 1996: 135-136). Apparently, he even went so far as to occasionally divide the class into two groups in order to review the mathematical reasoning of his explanation separately.⁹⁹ It also seems clear, that von Stackelberg not only showed great respect towards his Spanish students at the IPS —which he considered equal colleagues and some of which became true friends— but also valued them as scientific interlocutors.

There is no doubt that von Stackelberg was aware of the great responsibility that he carried by accepting the IPS's offer. Two letters by him stress this point. The first one, to his wife, was written shortly after his arrival in Madrid gives a very interesting insight to von Stackelberg's reception in Madrid and his first impression of the Spanish capital.¹⁰⁰ The second, more technical, was directed to his colleague Walter Eucken, with whom he shared a friendship since their first acquaintance in Wiesbaden in May 1941. Although it is our effort not to overload this Introduction with too many quotes from primary sources, we believe that the text of the letter is worth being reproduced in length:

You ask me whether there exists a macroeconomic theory in Spain. With this question you have hit the core of the matter. There is no such theory in Spain and the Spaniards expect me —no more and no less— to create

⁹⁸ Alberto Ullastres "Apuntes de Stackelberg – Análisis económico, 1944-1945". Archivo General de la Universidad de Navarra. *Ullastres Estate*.

⁹⁹ Conversation with Professor Juan Velarde, 18th of July 2021. Cf. Also Velarde (2002b:360).

¹⁰⁰ Heinrich von Stackelberg to Elisabeth von Stackelberg, 28th of October 1943. *Private Archive of Elisabeth von Stackelberg*.

a national “school” of theory for their country! As a result, the audience of my course is mainly composed by Spanish professors of Macroeconomics. The current situation of our science in Spain might be summarised as follows: the Spanish lack an scientific tradition in this field. In the last century they were strongly influenced by the Historical School, and this influence has extended until very recently, when in Germany the need of an objective development and of a methodological distancing from the Historical School had broken through. But the new problems that result from the reconstruction of the country after the Civil War, the example of those countries which are scientifically more developed as well as the renewal —and rejuvenation— of the academic Faculty has helped a revision [of these principles] among the Spaniards. The Institute of Political Science, by whose initiative I received the call to Spain, has an own Economics section, and the journal edited by the institute, the “*Revista de Estudios Políticos*” [Journal of Political Science] publishes a supplement with works on economic policy that is supposed to become an independent journal, [It did so in 1945]. The University of Madrid has recently created a “Faculty of Political Science”, whose Dean [Fernando María Castiella] is also the Head of my institute. This Faculty pretends especially to promote the study of economics. So far Economics have been in Spain a mere subsidiary of Legal studies, the pretension is that, for the first time, they are now to be taught as a completely independent discipline. The syllabus is very modern. It has been designed for five years, the first two of which will be dedicated to mathematical, statistical and juridical propaedeutic; the following two, will center on economic theory. —As you see, the tasks that I have to face are big and interesting. Yet, I will only be able to find the possible ways of solving these challenges over the next months.¹⁰¹

These lectures allowed von Stackelberg to tighten bonds with those future professors who were attending his classes and who —exception made of those very few working outside Madrid— represented the “elite” of Spain’s economists. Thus, his lectures at the IPS might adequately be considered as a sort of “masterclass” for the first generation of professors of the newly created faculty of Economics; and, among them, some economists in which von Stackelberg saw equivalent peers, who were to form the “inner circle” that would soon start working with him on the Spanish translation of his handbook. His closest collaborators in this task was to be

¹⁰¹ Heinrich von Stackelberg to Walter Eucken, 18th of January 1944. *Eucken Estate*.

José Vergara who,¹⁰² as well as Valentín Andrés, would develop a true friendship with von Stackelberg continued after his death with his widow. Decades later, she would still refer to them as “los amigos” (cf. Baumert, 2012 and von Stackelberg, 2017).

It will be due to this group of collaborators that von Stackelberg will manage to increase his academic output—which had already been in high gear in Germany—¹⁰³ even further after his arrival in Spain, at the level required to fulfil the challenging task of creating a “Spanish school of economics”. Lots of his efforts would be devoted to preparing Spanish and German versions of his research simultaneously with the help of José Antonio Piera Labra, José Vergara Doncel, Alberto Ullastres Calvo, Valentín Andrés Álvarez, Miguel Paredes Marcos and José Castañeda Chornet, most of which had recently joined the faculty—or would soon do so.

Hence, although the offer to renew von Stackelberg’s contract only mentioned the teaching of courses at the IPS, shortly afterwards it was suggested that von Stackelberg might as well join the Faculty of Economics and Political Science of the Central University as an extraordinary professor.¹⁰⁴ And, again, this double attachment was eased by the fact that Castiella headed both the IPS and the Faculty. This strategic move by Castiella also meant that von Stackelberg’s ordoliberal views, which he had already imprinted at the IPS, would now reach a much broader and younger public.

3.1.2 VON STACKELBERG’S LECTURES AT THE CENTRAL UNIVERSITY

As was his custom, von Stackelberg immediately started outlining the contents of the new courses, so that on the 21st of September 1944 he delivered the first drafted program of a seminar entitled “Some problems of economic theory” [*Algunos problemas de teoría económica*]¹⁰⁵ aimed at the Faculty of Economics and Political Sciences. The comparison of the original

¹⁰² Elisabeth von Stackelberg to Walter Eucken, 7th of November 1949. *Eucken Estate*.

¹⁰³ Möller (1949: 395).

¹⁰⁴ Fuentes Quintana (1992), p. 83. Yet, it is not clear whether this statement by Fuentes has to be considered literally in the sense on von Stackelberg having become an employee of the faculty, as it there seems to be no file on him preserved in the Faculty of Economics of the Universidad Complutense de Madrid. I am grateful to Prof. Estrella Trincado for her inquiry on this point with the Archive of the UCM.

¹⁰⁵ The original title being “Selected problems of economic theory”.

typescript (including von Stackelberg's handwritten corrections),¹⁰⁶ with the final syllabus published by the University,¹⁰⁷ reveals some interesting changes, besides the reorganisation of the topics. For example, the third chapter of part II "The timely order of production" was completely restructured, and two new chapter —chapter 5 "The differentiation (graduation) of prices", and chapter 8 "The atemporal general equilibrium"— were added to this second section. Due to another handwritten note, we know that von Stackelberg explained the unit entitled "Economic order" (Part V, chapter 1) following Eucken's exposition in *Die Grundlagen der Nationalökonomie* (1939), a book whose translation into Spanish he actively promoted.¹⁰⁸ Finally, the first chapter of part I should have dealt with "The historic development of the concept of utility" but was replaced by "The stages of development of the value theory". On the reverse of the original proposal, von Stackelberg notated the structure that this treatise should present, which matches exactly the one of the texts of that title included in the anthology that constitutes the second part of this book. Thus, we conclude that despite what had been believed so far (cf. Möller, 1992), "The stages of development of the theory of value" is not the text of an independent conference talk but corresponds to the full text of the opening lecture of his course at the Faculty of Economics and Political Science. The fact that this is the only lecture von Stackelberg's that has been preserved written in full in his hand makes it likely that he conceived it as an "inaugural speech" aimed at a much wider audience than just the matriculated students, including some colleagues at the Faculty. Reading the text would have avoided him committing language mistakes, thus smoothening the exposition.

The course "Some problems of economic theory", which was taught by von Stackelberg according to the syllabus presented in Annex 1 (pp. 99), allowed him to speak not only to a broader but also to a —overall— much younger public than at the IPS. The topics discussed in the course did essentially coincide with the contents of the *Grundzüge* which, while they were being translated into Spanish, served simultaneously as a guideline for the classes and —conveniently extended— as a basis for the conformation of the *Principios*, as we will have the opportunity to explain in detail later on.

¹⁰⁶ Heinrich von Stackelberg, "Algunos problemas de la teoría económica", typewritten document. *Von Stackelberg Estate*, sign. 22/84 and 22/88.

¹⁰⁷ Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. *Curso sobre algunos problemas de la teoría económica, 1944-1945, por el profesor Heinrich von Stackelberg* (Madrid, 1944).

¹⁰⁸ The Spanish edition of Eucken's book was published in 1947 by the *Revista de Occidente*.

Among the students that attended the course taught by von Stackelberg in the Faculty were as noted ones as Juan Velarde, who recalls that the German was not only a very intelligent professor, but also someone who always prepared his classes very thoroughly. Velarde's impression very much coincides with that of von Stackelberg's students in Berlin (cf. Möller 1949: 426). Other noted attendants were Manuel Varela and —older than the previous ones— José Luis Sampedro. The latter would soon stand out in von Stackelberg's class, becoming the interlocutor as *primus inter pares* —probably due to him being elder than most of his classmates— with whom he checked whether the topics he had exposed had been correctly understood.

[In von Stackelberg's class] “the star” was called José Luis Sampedro, who later turned away from economics. Von Stackelberg, at the beginning of each class, would ask: “Last day I explained this topic of economic theory [...] Is everything that I explained clear, Mr Sampedro? Sometimes Sampedro would comment: “When you explained this point... I believe it resulted a bit confusing”. To what von Stackelberg would immediately answer: “Alright —then I might have to explain it again”. Because José Luis Sampedro was the one who asked, he was the “distinguished” pupil, the rest of us were the “attendants...” (Velarde in Buesa and Baumert, 2016: 47).

Yet, Velarde also recalls that von Stackelberg's class did not enjoy any special status, that is, that it was attended by the students—who, obviously, were much less aware of the of how outstanding their professor was than the students at the IPS— just as “another class whose content we knew was soon to published as a handbook” (Velarde, 2019). Regarding Sampedro's “special” status in the class, it should be mentioned that, at the time that he attended von Stackelberg's classes, he was working in the Spanish translation of Joan Robinson's *The economics of Imperfect Competition*.¹⁰⁹ This gave rise to another fine anecdote: As von Stackelberg was aware that Sampedro was working on the translation of Robinson's book, after having explained the consequences of oligopolies he asked him: “Is it right the way I have explained it, Mr. Sampedro?” Sampedro agreed, but another attendant of the class, the future general Manuel Melis Clavería, who was sitting nearby, was heard saying “Mr. Sampedro ... and the rest of us are what, potted plants?” (Velarde, 2019). By the way, Melis Clavería took detailed notes of von Stac-

¹⁰⁹ Although the translation by Sampedro would not be published until two years later (Robinson, 1946).

kelberg's classes, which were extensively used among students before the publication of the *Principios* (Fuentes Quintana, 1992: 83). José Luis Sampedro, for his part, became the first graduate of the faculty to join it as lecturer, taking over the subject "Economic Structure" —a name that had been coined by von Stackelberg (Velarde, 2002a: 357 and 2002b: 717-718). Many years later, Sampedro dearly remembered von Stackelberg in several of his autobiographical texts, always stressing his humbleness, distinction, and true humanistic knowledge (Sampedro, 1987: 113-114 and 2005). Sampedro's view of von Stackelberg as a "distinguished" professor was shared by his classmates at the Central University (Fuentes Quintana, 1992: 3). As he did in the IPS, von Stackelberg continued lecturing in a maieutic manner, always willing to listen and to debate with his students, helping in reaching their own conclusions (ICE, 1949: 110). It seems that when von Stackelberg was caught by a new, interesting idea, he would become absorbed, thinking about it silently —something that could happen even while lecturing his classes of seminary— showing "a concentration that fascinated and captivated his students" (Möller, 1949: 426).

3.2. PUBLIC LECTURES GIVEN BY VON STACKELBERG IN SPAIN

During the first half of his stay in Spain, before his illness became more severe, von Stackelberg kept a frenetic scholarly activity, which he was able to cope with thanks to the support of his Spanish colleagues who helped in the translation of his German texts. He also used research that he had already begun before his arrival in Spain and did double of texts as scientific articles and as conference papers. Hence, the classification between these two categories occasionally overlaps, as four out of the seven texts written by von Stackelberg in Spain were presented this dual use:¹¹⁰

- *The science and practice of economics* (1944) was conceived originally as a lecture to be given at the Central University, later published as an independent fascicle by the Institute of Political Science.
- "Main problems of economic policy" was written as an article for the German journal *Geist der Zeit*, later translated and published in Spanish in the *Journal of the Faculty of Law of Madrid*. Von Stackelberg

¹¹⁰ For the details of the publication history of each text, as well as for the differences between versions, see the bibliographic records that precede the reproduction of each text in the second part of the book.

used this text —with a slightly modified title— as basis for the lecture that he gave in June 1944 at the German Cultural Institute of Madrid.¹¹¹

- “Stages of development of the value theory” is the text that von Stackelberg originally wrote as the opening lecture of his course at the Faculty of Economics. It was also considered —although finally rejected in favour of “The science and practice of economics”— as the second conference that he gave in the summer of 1944 in the V Summer School of the University of Oviedo. The text was not published during von Stackelberg’s lifetime.
- “Interest and money” was originally conceived as a lecture that von Stackelberg was to give in Lisbon in the summer of 1945 (but which had to be cancelled due to his illness). Von Stackelberg had already worked on a lecture with a similar content while in Bonn (with prospect of a conference tour to be held in 1942/1943 in Rome, Bologna and Pisa, which did not take place because he was called to arms). The text was then used by von Stackelberg as an article for *Anales de Economía* —unfortunately, he was surprised by death before he could have seen it published.

3.2.1 THE SCIENCE AND PRACTICE OF ECONOMICS

This first conference of von Stackelberg held at the Central University of Madrid, was entitled *The science and practice of economics [La ciencia y la práctica de la economía]*. Great expectations preceded the conference, drawing a numerous audience to the *Aula magna* of the old Faculty building in San Bernardo. One should bear in mind that early 1944, although it would have been clear to an objective observant that the odds of war had turned against the Third Reich —Franco had ordered the return of the Spanish “Blue Division” in October 1943, coinciding with von Stackelberg’s arrival to Spain—, the outcome of the conflict was not yet decided. Hence, some of the many attendants to the conference —all seats of the *Aula magna* were occupied by students and Professors (Velarde, 1996: 134)—, among whom there were outstanding volunteers that had fought alongside the Germans in Russia against Bolshevism such as the Fernando María Castiella, Eduardo del Río (the faculty’s delegate of the

¹¹¹ Accordingly, “Main problems of economic policy” will be analysed in the next section (Scientific publications) as it was not primarily a lecture, but more of an article turned into lecture.

Students' Union SEU) and Francisco Torras (also a member of SEU and a former volunteer in the 250th Blue Division), may have expected a speech exalting the Spanish-German friendship and their armed brotherhood fighting against Communism. But they were all to be disappointed as, according to Professor Velarde:

The lecture was not a big success because there was a widespread feeling of disenchantment, as those who has attended hoping to hear a political speech, actually left having listened to a conference of strictly economic content—which, in addition, smashed the German Historical School and rejected the planned economy in favour of free market. I remember listening to how Francisco Torras complained about it while we were leaving the aula.¹¹²

In fact, the lecture dealt exclusively with economic matters. Its content left no doubt about von Stackelberg's view regarding political economy and his ordoliberal positions, which were expressed clearly, although subtly enough as not to clash too violently with the predominating economic policy of the regime. Actually, Juan Velarde, who—as has been said—was among the attendants to the conference, recalls not having become fully aware of the deepness of von Stackelberg's message until he later read the printed version of the text:

I attended [von Stackelberg's] first lecture, *The science and practice of economics*. At that moment we weren't aware of the fact that he was expressing a fierce critique against the national socialist economic policy, as well as against historicism. Yet, later, when I read it, I said to myself: "Gee, what a message he was giving!". The conference was nice, he gave it in a quite correct—although still with a thick German accent—Spanish, which he had learned from his mother, who was Argentinian. After having finished his lecture, it was announced that von Stackelberg would teach a course on economic theory—the assistance would be voluntary and no marks would be given—to which I enrolled (Velarde in Buesa and Baumert, 2016, p. 47-48).

From today's point of view, one might wonder that Velarde did not immediately perceive the categorical change of von Stackelberg's message, which openly questioned many of the principles that inspired not only the

¹¹² Conversation with Professor Velarde, 18th of July 2021.

prevailing economic theory in Spain, but also its application. However, this might be due to the fact that the printed text of von Stackelberg's lecture, published later that year by the IPS (von Stackelberg, 1944a), may not have coincided wholly with the text as delivered at the Faculty. At least there were important differences between the Spanish and the German version of the texts: in the former von Stackelberg carefully included references to authors such as Heisenberg which in Nazi-Germany were an at least a "sensible" matter, while softening the critique against the Keynesian model ("These observations should not be understood as a negative appreciation of Keynes's work", von Stackelberg, 1944a, note 1), probably out of a respect to Manuel de Torres —at the time Spain's most outstanding Keynesian—, whose *Teoría del multiplicador* von Stackelberg had already studied before his arrival to Spain. But despite this disclaimer he made clear his distance with the Keynesian doctrines:

Most people expect miracles from science. They wish to do imagine the scientist as a magician. Physics and chemistry satisfy that wish by their technical effects. Economic policy is generally unable to do so. However, when a book on economics which seems to promise miracles is published it quickly becomes popular. The great success achieved by the *General Theory of Employment, Interest and Money* by Keynes, particularly outside specialist circles, is partially due to these circumstances. His statement that full employment may be achieved through cheap money is an unexpected boon to mankind; the impressive action of the multiplier; the paradox of obtaining useful results through absurd investment, and also the rejection of traditional theory impress the layman as if by magic (von Stackelberg, 1944a: 3-4, note 1).

It is also worth mentioning how this first public intervention by von Stackelberg already had a lasting influence on some of the country's future economic policy makers. Hence, for example, his explanation of Fisher's formula ($MV=PQ$) —that is basic for the Quantity Theory of Money—, the use of which already meant challenging Keynesians, caused the following reaction in Velarde:

I remember that, from then on [i.e. after having listened to von Stackelberg's explanation of how the German government had forced all German citizens to save the part of their income which surpassed the cost of living], I kept an eye on what was going to happen once the reserves which had

been blocked on the accounts of every German through the so-called “iron-saving”. After the defeat of 1945, all these accumulated Reichsmarks [due to forced saving] entered the market, originating an inflation, so that the sole way out of this situation was substituting a new currency for the old Reichsmark. Von Stackelberg’s prophecy had turned to be right (Velarde, 1996: 114).

In this first lecture, von Stackelberg gave a clear statement of his concept of free market economics which he had developed and strengthened in Berlin under the influence of Jessen and refined through the interaction with Eucken. His beliefs on economic organisation were now definitively estranged from the filo-corporatist point of views expressed —still under the spell of von Beckerath— in *Marktform and Gleichgewicht*. Instead, von Stackelberg made a clear defence of free-markets and of ordo-liberalism, while openly —although gently— criticising Keynes. Certainly, a daring message in a Spain whose ultimate “official” economic aim was to reach plain autarchy. Von Stackelberg left no doubt that the order of competition represented the sole rational principle of economic order, although not necessarily identifying this order with a radical “laissez-faire”. According to von Stackelberg —who follows the postulates of Eucken—, the order of competition does not result from a neutralist abstention of the State, but through an *ordering intervention* of the State, that should create and preserve the environment in which the competence may act and flourish constructively. In this sense, the ordoliberal postulates shared by von Stackelberg and Eucken as well as most other members of the *Freiburger Kreis* (see above) resembles those developed more recently by Institutional Economics (cf. Baumert, 2020). Yet, ordoliberalism will stress one crucial additional point: as States should only set minimum boundaries to economic activities,¹¹³ avoid distorting oligopolistic or monopolistic tendencies, the regulating mechanism of human action should be a transcendence-inspired ethic (which, in the case of Eucken and von Stackelberg, would specifically mean one based

¹¹³ Some examples given by Eucken during his conference in Santander in August 1949, may serve to illustrate these boundaries: (a) At the end of the second world war, the town of Cologne had been destroyed by the allied bomber raids, only the town’s famous cathedral, although damaged, continued standing. The economically most efficient decision may have been to demolish it replacing it by a cement factory that would allow to supply the city with the necessary material for its reconstruction. Yet, the State should intervene to avoid such an action to preserve the nation’s religious and cultural heritage, even if it represents, from the point of view of economic efficiency, a suboptimal solution; (b) If someone suffers from an infectious disease, the State may oblige him to take healing medicines, to be vaccinated or, alternatively, to be temporarily deprived of his liberty of movement —an point that during the ongoing pandemic has been raised again (Velarde in Buesa and Baumert, 2016: 134). However, these examples were not included in the printed text of the lecture (Eucken, 1949).

on Christian values)¹¹⁴ —a position that allowed to elegantly introduce free-market principles into the national-catholic Spanish political system.

An additional point stressed by von Stackelberg, refers to the importance of freedom of scientific research.

Science, as a vital process that has its own development, cannot be directed nor organised in its core. In this sense, it has an individuality whose free development has to be allowed. Only so have the big scientific advances of European culture been reached. [...] Scientific process may be the sole real progress of which mankind is capable in this world. And this progress requires the free action of reason, although, for sure, always on the base of a consciousness that recognises its duties and acts according to them (von Stackelberg, 1944a: 20).

This last sentence is both a reminder of the classical Prussian motto “*Seine Pflicht erkennen und tun*” (attributed to King Frederic II) and, simultaneously a reference to the ethical (specifically transcendent) code that should rule reason. And the quote continues:

Also, economics will not obtain any true progress outside this freedom. And the results thus obtained will fit the better in the frame Western civilisation, and contribute that much more to foment the true life of Europeans, the more conscious the theorists are of their European and Western mission. Free research done by men loyal to their ethic bonds, oriented towards the objective truth, is a non-renounceable ingredient of Western culture, that neither scientific collectivism on one side, nor scientific utilitarianism on the other, can ever substitute (*Ibid.*).

A big clash with the State-driven research agenda oriented towards the “interest of the Nation” as defended, at that time, among many other Spanish politicians, by Areilza (1944: 4). Also, the repeated reference to the supranational Western culture is remarkable.

¹¹⁴ This agreement between von Stackelberg and Eucken is even more remarkable as it should be remembered that former was a Lutheran Protestant, while the latter was a Roman Catholic. This “transcendental” element in economic thought can be found, among others of von Stackelberg’s students in Piera (1963: 14).

The specialized media reported von Stackelberg's conference, and the journal *Economía Mundial* gave a detailed account which we believe worth quoting:

In the Faculty of Political and Economical Sciences, professor von Heinrich von Stackelberg gave the announced conference "The science and practice of economy".

He was introduced by the Faculty's Vice-dean, Mr. Valentín Andrés Álvarez, who highlighted the speaker's scientific merits, which has now been confirmed among us by the work that he is developing at the Institute of Political Science.

Professor von Stackelberg presents the different types of critiques raised against economic theory, that can be reduced to three arguments: as having become incomprehensible, as contradicting practice and lagging behind it. With numerous specific examples, among them the research of short term cycles, the theory of market forms, the theory of demand, the polemics between protectionism and free-trade, the question of gold and monetary and credit policy in the post-war, he refuted the arguments against the theory by proving its efficacy for practical life. The theory is now more complicated and abstract but fits real life better. There is no contradiction between theory and practice, but between the theory of the scientist and the theory of the practitioner, one of both or both of which can be wrong. Economic science can contribute to scientific progress, though this requires the free acting of the reason, although always based on a consciousness that recognises its duties and acts according to them."¹¹⁵

The article ended stressing how von Stackelberg who, although still with a heavy German accent had delivered his speech in Spanish, was very much congratulated for it. It should be also remembered, that during this lecture, which served as a public presentation of von Stackelberg to the Faculty, it was announced that, after the summer holidays (which were soon to start), he would deliver the course on Economic theory. Although the assistance would be on a voluntary basis, von Stackelberg's lectures at the Madrilene University turned out to be very well attended. In so far, and despite the disappointment of those who had hoped for a more political and patriotic content, the event organised by the IPS and the Faculty of Political Science and Economics could actually be considered a success.

¹¹⁵ "La ciencia y la práctica de la economía". *Economía mundial*, IV (182), 17th June 1944, p. 779.

3.2.2 MAIN PROBLEMS OF ECONOMIC POLICY

In September 1944, von Stackelberg participated with two interventions in the V Summer School of the University of Oviedo, where he had been invited by Valentín Andrés Álvarez (who, at the time, was still officially attached as Professor to that University, though he had begun lecturing at the Central University of Madrid). Although von Stackelberg was supposed to have given two lectures on new topics, he finally chose to “recycle” contents which he had already used in Madrid as the audience was completely different.

On the 15th of September, von Stackelberg gave his first lecture “Main problems of economic policy” whose content is likely to have been the same as the one of his presentation in the German Institute of Culture in Madrid, which had been attended, among others, by the arch-protectionist Pedro Gual Villalbí. Due to his scientific relevance, von Stackelberg was introduced by the University’s President. The attendance seems to have been massive, as besides the students at the Summer School, the members of the Chamber of Commerce also attended. Von Stackelberg’s intervention was aimed at a non-specialised public, thus its content is of little interest from the point of view of his contribution to economic thought. In it, von Stackelberg compared economics to other sciences, such as physics and chemistry. After explaining the principle of the division of labour, von Stackelberg presented the different orders of goods and their relation. In addition, he touched upon topics such as monopolies, the modern theory of interest, the temporal structure of production and consumption, the theory of capital and interest—he defines interest “as the barometer that shows us how quickly we have to produce” (von Stackelberg, 1944b: 69)—and so forth.

Von Stackelberg also touched upon the relation the individual decision making of the economic agents and the directions marked by politics:

Basically—and this especially the case today—real economic life elapses always between as a synthesis of freedom and coercion, of a responsible action of the individual and State orders imposed from the top (von Stackelberg, 1944b: 71).¹¹⁶

¹¹⁶ Von Stackelberg dealt more broadly with this question in (1946a: 16 ff).

And he concluded by defining his understanding of economic policy as

the art of dominating the economic happenings by applying economic laws with the object of putting them to the service of the community, improving the situation of the economically weak, allowing for a worthy national and individual existence as well as reaching the nation's political and economic independence (von Stackelberg, 1944b: 72).

A definition that is worth contrasting with what Manuel de Torres considered the economist's intellectual mission.

The intellectual mission of the economist [...] consist in studying, doing and lecturing. Besides what he teaches in the classroom there is another, transcendent teaching: the indoctrination of society, of making it better, more just, more stable, more progressive and equal at a time (Torres, 1956: 295).¹¹⁷

The lecture was covered by the local newspaper *La Región*.¹¹⁸ It was completed, the following day, by von Stackelberg presenting "The science and practice of economics", which was also reported by *La Región*, although this time the newspaperman remarkably managed not to write von Stackelberg's name right a single time, and not twice with the same spelling —a fact that may have made the German economist smile. A curious fact to be noticed is that the text of the conference was published the *Revista de la Facultad de Derecho de Madrid* nº 14 (January-July 1944), that is, apparently, even before it was presented in Oviedo.

3.2.3 THE STAGES OF DEVELOPMENT OF THE VALUE THEORY

The stages of development of the value theory represents a rare example of von Stackelberg's Spanish production, as instead to centre his attention on a current topic he opts for historical presentation. The reasons for this are, as he himself explains, twofold: first, it is a fundamental topic in the field of economics; second, he believes that it has reached a stationary state, that is, that there is little further development to be expected. The

¹¹⁷ It is, however, also revealing what, regarding this point, he had stated some years before (Torres, 1953: 6).

¹¹⁸ "Magnífica conferencia del barón von Stackelberg en la Universidad". *Región*, 16 de septiembre de 1944.

text is also relevant because it gives one of the rare glimpses on von Stackelberg's epistemological understanding of economic theory (in which he picks up one of the passions of his youth, poetry):

In its progress, theory becomes increasingly less intuitive, losing its colourfulness, apparently drifting away from reality. It might be said that a theory, in its beginnings, belongs to the domain of poetry; then it enters a second stage, the philosophical, in which, at least partially, it loses its primitive poetic character, although not completely. Yet, as theory, progressively, satisfied the requirements of scientific rigour, its character changed completely, turning it dry, cold and intractable. This process of development can be observed clearly in the most exact of our pure sciences, physics, as Heisenberg, with a quasi-melancholic tone has described (von Stackelberg, 1944a: n.p.).

The rest of the article does not present anything remarkable point from today's point of view. Von Stackelberg successively explains Gossen's laws, the concept of utility and its precision by Pareto, and the marginal rate of substitution. He concludes stating that:

This theory has now been completed and is ready for its application. It does not seem likely that in this fourth stage any new problems may arise that might introduce a fifth stage of development. But this prediction requires many reservations, as it refers to those unknown areas of science which have still to be explored (*ibid.*)

3.3 MINOR ACADEMIC WORKS: VON STACKELBERG'S REVIEW OF KALECKI'S STUDIES IN ECONOMIC DYNAMICS

During his stay in Madrid, von Stackelberg only wrote one book review, which he published in vol. I(2) of the *Revista de Economía Política* (*Journal of Political Economy*). It was edited by the IPS, and von Stackelberg had already contributed to its first number his article "Foreign exchange under perfect competition" (see 3.5.1). We know that von Stackelberg asked his friend Walter Eucken and other German colleagues to write book reviews for the journal, which he was eager to promote.¹¹⁹ Von

¹¹⁹ Heinrich von Stackelberg to Walter Eucken, 14th of September 1946. *Von Stackelberg Estate*.

Stackelberg wrote his review originally in German, having it then translated into Spanish by Miguel Paredes (who was explicitly credited for it).

Although this short review has so far been overlooked by historians,¹²⁰ as representing only a minor work in von Stackelberg's vast *oeuvre*, it is worth careful reading, for two reasons. First, because the mathematical twist employed by von Stackelberg to reject Kalecki's model—and, by extension, some of the underlying Keynesian postulates—is extremely elegant in its simplicity and cleverness. And, second, because in the context of the Spanish economists who had attended von Stackelberg's seminar at the IPS, some of which were struggling with the use of mathematics, it was an excellent and very illustrative example of how the domain of the mathematical apparatus allowed, through the careful analysis each formula, to challenge an apparently "solid" econometric model. It may be remembered that this had also been the procedure employed by him to untangle many of the arguments presented in Keynes' *General Theory* (see above).

The book chosen by von Stackelberg for his review is Michael Kalecki's *Studies in Economic Dynamics* (London, 1943) a short work that compiles a series of five articles, some of which had been previously published in *Econometrics* and *Review of Economic Studies*.¹²¹ An interesting fact revealed by Sánchez-Lissen (2002: 152) is that Kalecki's and Tinbergen's business cycles where the topics selected for the penultimate exercise of the examination for the three Chairs in economic theory which had been called that year (1944) by the Faculty of Political Science and Economics. According to the author, it is likely that the election of these topics reveals von Stackelberg influence on the faculty's board and, more specifically, on Miguel Paredes, its Secretary (*ibid.*)

Von Stackelberg's first critique is that he believes the scheme of the book to be inaccurate to its content as the third chapter, which deals with the theory of profit, would properly belong to the second part, together with the chapters on business cycles and on trends (von Stackelberg, 1945:350). Regarding the first part of Kalecki's slim volume, he points out that the result presented by the Polish author in the opening paper does not present *the* solution to the problem, but only *one possible* solution, as

¹²⁰ Pazos et al. (2015) basically limit their analysis of the review to a mere summary.

¹²¹ And prior to that, in different Polish journals.

the model is based on some empirically unverified and on mathematically not specified assumptions —a fact already highlighted by Schumpeter (1939: 187 ff) and later again by Samuelson (1947: 321).¹²² Von Stackelberg has little to comment on the second paper, which deals with the relation between short and long run interest rate, except specifying that Kalecki's contribution is aligned with the previous results obtained, among others, by Böhm-Bawerk, Wicksell and Schumpeter (cf. for this also von Stackelberg 1946a: 297 ff).

However, it is on the articles that constitute the second part of the book (chapters 3 to 5), on which von Stackelberg focuses his critique. And he does so very elegantly, rewriting the “fundamental” formula employed by Kalecki (n. 1 in the review) in such a way as to transform it from an exogenous, to an endogenous one, that is, reformulating it in a manner that its three elements (α = average consumption, i = average investment, and π = average profit) are determined reciprocally. Simply by doing so, von Stackelberg now can openly question not only Kalecki's results, but also some of the Keynesian principles on which they are based. So, for example, when stating that the Keynesian approach according to which income is a function of consumption and profit, it could —and maybe should— be actually understood in the opposite direction, that is, consumption as a variable determined by income and prior to profit.¹²³ Von Stackelberg emphasises here a point that he very likely had also discussed in his seminars at the IPS, namely that it is not sufficient to represent a relation between variables connecting them mathematically, but that it is compulsory to determine the causality —i.e. the direction— of these relations.

Von Stackelberg then continues analysing Kalecki's business cycles and trend models (chapters 4 and 5), applying the same methodology than before. Again, the main critique against Kalecki's ten-year-cycle model — a mixed difference-differential equation system which makes investment pivotal in the description of cyclical sequences with a constant amplitude of fluctuation— lays in the fact that his result is only one out of multiple, which does not derive primarily from empirical analysis, but from the constraints of the model set *a priori*. In von Stackelberg's own words:

¹²² Although it should be kept in mind that there is no evidence that von Stackelberg did have the chance to read Schumpeter's *Business Cycles* at the time he published his review.

¹²³ For a more detailed description of Kalecki's Profit equation, see Laski and Walther (2013).

Kalecki's theory is captivating due to the sharpness of his ingeniousness. But is it also a convincing explanation of the business cycles that practitioners need so urgently, and that science is so busily seeking? [...] Probably not. In other words, it lacks a *sufficient* foundation to transform a theory from being simply possible, into the answer to the quest for the explanation of cyclical movements. Hence, Kalecki's "Pure Theory of Business Cycles" results in a mere *hypothesis* beside many other equally likely hypotheses (von Stackelberg, 1945: 355).

And von Stackelberg was not alone in his assessment. Paul Samuelson had dealt with Kalecki's model (which, it should be remembered had been first published in *Econometrica* in 1935) in his 1941 PhD thesis, which was the basis for his *Foundations*, (first published in 1947). There he wrote:

I think it ill-advised, therefore, that Kalecki [...] should have imposed the conditions that the motion have zero damping. One can sympathize his aim of deriving a system with constant amplitude of fluctuation, whatever one thinks of the empirical foundation for this hypothesis. But after imposing a highly improbable constraint, he did not achieve what he was looking for; namely, a system with constant amplitude of fluctuation (Samuelson, 1947: 321).

Even more severe is the critique offered by Schumpeter in his *Business Cycles* (1939: 183ff), where he analysed Kalecki's model in depth over several pages. Employing his usual witty irony—it is worth observing how, in comparison, von Stackelberg employs a dry, strictly "academic" tone to express his critique, wrapped in compliments, as to not hurt the author's feelings—he commented on Kalecki's model:

In case the reader should think this [i.e. Kalecki's conclusion regarding the role of investment in business cycles] is a paradox, Mr. Kalecki has a reply to offer, which has before him brought comfort to so many economists faced with impossible results of their own making, namely, that "it is not the theory which is paradoxical but its subject—the capitalist economy" (Schumpeter, 1939: 187).

Yet, this is not the place to discuss neither Kalecki's model nor Samuelson's or Schumpeter's review of it, which, however, we believed worth mentioning along that by von Stackelberg. The latter's overall critique of the Kalecki's book is summarised in one of the paragraphs that open his review:

The statement of the problems is new and interesting, the methods employed are often admirable and sometimes even fascinating, [and] the results often seem to reach a high degree of concordance between theory and practice. But the highly simplified underlying assumptions, which are often too simplistic, are less convincing. While reading them, one does have continuously a feeling of insecurity, as if walking over a bridge laid over the abyss, that could collapse with each next step (von Stackelberg, 1945: 350).

3.4 VON STACKELBERG'S SPANISH MAGNUM OPUS: *THE PRINCIPLES OF ECONOMIC THEORY*

3.4.1. FROM THE *GRUNDZÜGE* TO THE *PRINCIPIOS*

As soon as von Stackelberg started teaching his classes at the University, the possibility of publishing the text of his lectures was discussed and found the support of the IPS (who, it should be remembered, was von Stackelberg's employer).¹²⁴ This also met von Stackelberg's interest, who simultaneously had been trying to edit a second, probably enlarged, edition of the *Grundzüge* (his German editor Kohlhammer had run out of copies, although this was less due to the success of the book, as to the fact that the larger part of the stock had been destroyed in its warehouse during one of the Allied raids over Berlin making the first edition a bibliophile rarity). However, his purpose did repeatedly fail because the editor did not obtain from the German authorities the consignment of paper, as priority was given to works "relevant for the war efforts" —not the category in which a book on economic theory would fit.

It was the common procedure during those first courses in which the faculty started to operate, to compensate the lack of textbooks by publishing the notes taken in class by students,¹²⁵ a task that was usually carried out by the student's Union SEU. Yet, it soon became clear that those notes

¹²⁴ Heinrich von Stackelberg to Dr. W. Petersen, November 30th of November 1944. *Von Stackelberg Estate*.

¹²⁵ Thus, for example, the notes of the classes of Valentín Andrés, Alberto Ullastres and Castañeda, to mention just a few. The complete references are given in section 3.4.3.

that were being elaborated by von Stackelberg and translated with the help of his Spanish colleagues, were —due to the heavy use of the mathematical apparatus— not only far too complex to be reproduced from notes, but also too extensive to have them published on the fly. Thus, the original idea of publishing the notes while working on a translation of the *Grundzüge*, was soon replaced by the decision of preparing a reviewed and much expanded Spanish edition of the book incorporating the texts prepared by von Stackelberg for his lectures. This project also resulted viable because the IPS had its own publishing division (which had also recently started its own journal, the *Revista de Estudios Políticos* setting a high standard at the time). Von Stackelberg must have been delighted by how smoothly and easily problems were solved in Spain in comparison to the current situation in the Reich, and how his Spanish colleagues and the IPS were eager to publish the *Principios* in comparison to his (and his German editor's) long and unsuccessful struggle to publish a second edition of the *Grundzüge*.

The actual book, which, unlike the first German edition, was published on excellent paper and set in elegant types,¹²⁶ became so much larger —both in extension and in scope— than the original German text, that von Stackelberg decided to rename it *Grundlagen* (“Principles”, in Spanish “Principios”) instead of *Grundzüge* (“Elements”). Walter Eucken enthusiastically received the new version of the book, commenting what a great improvement it represented in comparison to the German original.¹²⁷

In a letter to a member of the German Embassy, von Stackelberg gave an insight of the procedure followed in the elaboration of the *Principios*:

Mrs. Heinrich, from the German Cultural Institute, comes three times a week and writes by dictation of the drafts of my classes. This draft I correct and enlarge and until its final version. A student of the Cultural Institute then makes a clean copy of this text, which I review and correct again, before passing it to a translator of the Cultural Institute. My *asistentes*, [in Spanish in the original] at the Institute of Political Studies then carefully review the Spanish text. In doing so we continuously generate versions of my classes that are ready to be sent to print. The intention of the Institute of Political Studies is to have these texts published as soon as possible.

¹²⁶ Cf. von Stackelberg (1946a: xiv).

¹²⁷ Walter Eucken to Heinrich von Stackelberg, 29th of July 1946.

The need for such a text is very high, obviously mainly among my students. However, I have no doubt that this incipient work, which will be notably more extensive than my *Grundzüge* (which, as you will be aware, has been translated by my Spanish colleagues), may become the basic [textbook] for the learning of the economic theory among Spanish students. There is, above all, a great interest in the availability of a mathematical explanation of economic theory.¹²⁸

Thanks to this very Smithian working scheme, it became possible for von Stackelberg —despite his illness, which slowed his working pace—to receive the galley proofs in the last weeks of 1945. As there was a certain urgency to have the book published, von Stackelberg decided against a last revision of the proofs, thus accelerating the publication process, so that the first bound copies left the imprint house no later than March 1946 (as can be deduced from von Stackelberg's handwritten inscription in Zumalacárregui's copy).¹²⁹ Von Stackelberg did, though, later correct the loose booklets of the *Principios*, although only up to page 102.¹³⁰ Zumalacárregui was likely to be one of the first recipients of the book as he had been asked to write an extensive review of it for the forthcoming number of *Anales de economía*, which was due in July. He accomplished the task and wrote a very interesting text of which, due to the lack of space, only a short passage will be quoted:

Once that that the right cultural environment has been created in Spain in the Faculty of Political Science and Economics, the *Principles of economic theory*, by professor von Stackelberg, will find many readers among the large group of students prepared to read and use it profitably [...it is...] the most adequate textbook for their preparation, as well as for the non-scholarly reader who has acquired the necessary mathematical proficiency, representing an excellent introduction to the study of Economics, because, beside what it teaches, it will contribute, above all, to give it a rigorous intellectual discipline (Zumalacárregui, 1946: 140).

¹²⁸ Heinrich von Stackelberg to Dr. W. Petersen, November 30th of November 1944. *Von Stackelberg Estate*.

¹²⁹ Which is deposited at the *Royal Academy of Moral and Political Sciences* (Madrid).

¹³⁰ These corrections have been incorporated, in square brackets, in the version of the *Principios* included in the second part of this book.

The *Principios* are dedicated —as was the German edition— to von Stackelberg's wife, Elisabeth,¹³¹ and are divided into six main sections: (I) Concepts and basic relations of the economy; (II) production —unlike most manuals, in which it follows consumption—; (III) consumption; (IV) the formation of price —where he reviews extensively different market models—; (V) the distribution of income and the production factors; and (VI) perfect competition as principle of organisation of national economy. Although it is not possible to enter a detailed analysis of the content of such a voluminous work as the *Principios*, we still believe it worth highlighting two of its outstanding features, before comparing it with other economics textbooks available in Spain at the time.

The first point to be mentioned is the evident free-market, Austrian-inspired spirit that is to be found throughout the whole work and becomes more evident in the book's final chapter "Perfect competition as an organisational principle of the national economy",¹³² where his defence of perfect competition, or more specifically, of a decentralised economy, is taken even further than in the *Grundzüge*. The following quote is clear plea for free markets:

Perfect competition is the most convenient form of production organisation, in the sense of offering the most favourable conditions for the development of the productive forces. [...] The combination of the principle of profit with the market of perfect competition *practically* solves a task of calculation and of direction that is unsolvable for *reason* (von Stackelberg, 1946a: 343 & 353).

Von Stackelberg's entire case for the decentral market economy rests on a triple argument: It "lays on the production, not on the demand side" (Bachhaus, 1996: 142), that is, on an "Austrian" theory of production, emphasising the multiplicity of choice which require different means of production, of uses, of production processes and require different combinations and their optimisation in the long run (*ibid.*). This point is most clearly evidenced by the fact that von Stackelberg, unlike most (microeconomic) textbooks, explains production before consumption. However, although this holds

¹³¹ Von Stackelberg's two previous books, *Grundlagen einer reinen Kostentheorie* and *Marktform und Gleichgewicht*, were dedicated, respectively to his mother and to the memory of his late father.

¹³² It is worth observing that the title of the German version did not refer to the "national economy" but to the "*volkswirtschaftliche Bedarfsdeckung*".

true for his writings, in his classes at the IPS he repeatedly stressed the importance of the individual demand function, by proving their equivalence to Pareto's indifference curves (7th of November 1944) and that economic theory should always be built on an individual basis (15th of November 1944),¹³³ then also evidencing an "Austrian" understanding of demand. As Ban (2012: 149) correctly concluded:

Von Stackelberg posited the principle that microeconomics should be the benchmark for evaluating the scientific character of macroeconomic arguments: he concluded that these foundations were missing in the *General theory*, thus anticipating by several decades a mainline critique to welfare Keynesianism.

A final question to be pointed out is the addition and presentation of the cobweb theorem (not included in the German version), which reveals that von Stackelberg has shifted to the principles of dynamic models: so, for example, when he affirms that the long run equilibrium is never to occur (von Stackelberg, 1946a: 169) and explains the different adjustments and misalignments of the entrepreneur regarding the "pig cycle". He does not consider that these mismatches are due exclusively to the time lag between the breeding and the selling of pigs—in that case, the model would still be static— but, *nota bene*, due to the entrepreneurs' *expectations* (*ibid.*, 196).

3.4.2. VON STACKELBERG'S *PRINCIPIOS* IN COMPARISON TO SAMUELSON'S *FOUNDATIONS*

When reading the *Principios*, one has to keep in mind the time when it was written—the German edition appeared 1943, the Spanish in 1946—, which means that it could barely include any of the economics advances made during the war years in the United States and in the United Kingdom, such as input-output tables (Leontieff) or economic growth models (Harrod, Domar). Nor could it take into account Samuelson's path-breaking *Foundations of economic analysis*, which was not published until 1947 (although the PhD thesis on which it was based dated from 1941).

¹³³ Alberto Ullastres, "Apuntes de: Stackelberg – Análisis económico, 1944-45". Archivo General de la Universidad de Navarra. *Ullastres Estate*.

And yet, despite their fundamental differences, it is worth comparing both works, as they also show some remarkable similarities.

First, despite their diametric points of view (von Stackelberg's book being eminently (ordo)liberal —one may even say “Austrian” (cf. Zumalacárregui, 1946: 115)—, while Samuelson's transits mainly on Keynesian patterns), both authors agreed in considering Mathematics to be the “natural language” for economists, and the opening quote by J. Willard Gibbs in Samuelson's book “Mathematics is a language” might have served as well as motto for von Stackelberg's one. However, although von Stackelberg might hardly have considered Robinson's critique of his “work being marred by the use of unnecessary complicated mathematical analysis, where simple geometrical methods would serve”, the *Principios* includes 47 graphs (in comparison to the 24 of the *Grundzüge*). Yet, as von Stackelberg insisted to remember, the use of mathematics as main instrument of economic analysis —i.e. the language of economics—¹³⁴ did not, by any means, justify considering it as an economic school: “talking about a mathematical school of economics makes as little sense as classifying economics books according to the type of letter in which they were printed” (von Stackelberg, 1946a: xxiii; Möller, 1949: 398-399). And it has to be stressed again, that von Stackelberg's intense use of mathematics in his scientific writings made him stand out among the liberal, that is, Austrian authors such as Mises and Hayek who usually intended to make very little —if at all— use of mathematics in their writings, making him an ardent advocate of quantitative methods for ordo-liberal arguments (Eucken y Schmölders, 1948). As von Stackelberg stated in the foreword to the *Principios*.

It is clear that theoretical research which has as its object the analysis of quantitative economic relationships is difficult, if not altogether impossible, without the use of fairly complex mathematical tools. [...] All that mathematics can do is to produce *precise thinking* even about “imprecise data”, and that is certainly of some consequence. It is partly the fashion in our profession because of the great complexity of our subject-matter to skip lightly over the difficulties and to take refuge in some all-embracing conceptions derived from imaginative but often unreliable speculation. This becomes entirely impossible if mathematics is used, for mathematics for-

¹³⁴ Velarde (1988) recalls having heard von Stackelberg say in class: “Look, it is important not to mistake differences in details with pretending that theorists do not talk nowadays, basically, about the same thing. Fortunately, in economics we have overcome the Babylonian confusion of languages”.

ces the theorist to impose the strictest discipline on his thoughts. But this self-discipline is the essence of economic thinking and with it economic theory stands or falls (von Stackelberg, 1946a: xxii-xxiii)

Another similarity between both texts is that they were meant to become the standard handbooks for economic theory that would exercise a crucial influence in the education of former generations of economists. In von Stackelberg's case in Spain until the late 1960s —when it was replaced by José Castañeda's *Lecciones de teoría económica*— while Samuelson's extended over the whole world and lasted well into the early 1990s,¹³⁵ turning him into one of the influential economists of the last century. But then again Samuelson's was written in English, not Spanish. And yet, it might be affirmed that if it took the Spanish version of Samuelson's *Foundations* — which, by the way had been translated by von Stackelberg's preferred student in the Central University, José Luis Sampedro—¹³⁶ longer to penetrate the Spanish market, it was due to the presence of von Stackelberg's textbook, which, despite some shortcomings, was an equal and in many respects a superior alternative.

A comparison of von Stackelberg's *Principios* with Samuelson's *Foundations*, shows that the former basically covers the same content than the first part of the latter (equilibrium systems, maximising behaviour, comparative statics, costs and production, consumer behaviour, cardinal and marginal utility and consumer surplus), except for the chapter entitled “Welfare economics”, which von Stackelberg's handbook lacks, as well as the explanation of the Keynesian system, business cycles dynamics, endogenous models and comparative dynamics which constitute the second part of the *Foundations*. But then again, it should be kept in mind, that von Stackelberg's work, due to his premature death, remained *in torso*, as it was his intention to write a second volume, which would cover what he called “the second step of economic theory”, namely the theory of money¹³⁷ and of credit, the theory of localisation and of international trade, as well as the theory of economic dynamics and business cycles (von Stac-

¹³⁵ Obviously, this was facilitated by the fact that Samuelson, who died in 2009, regularly reviewed and updated (later with the help of Nordhaus) the text of his handbook.

¹³⁶ Paul Samuelson, *Curso de economía moderna*, translated by José Luis Sampedro (Madrid, 1950).

¹³⁷ Although there are exceptions, such as von Mises's (1912) theory of money which was basically based on microeconomic principles.

kelberg, 1946a: xviii). Hence, while a direct comparison would induce one to think that Samuelson's handbook followed —especially in its second part— a more macroeconomic approach while von Stackelberg's (uncompleted) work applied an essentially microeconomic one, this is only true insofar as von Stackelberg never had the chance to write the following volume (although it might be argued that Austrian economics, based on subjective theory of value stresses the microeconomic aspects —i.e., the importance of *individual* decisions—¹³⁸ of economic models). And at the same time, it should be borne in mind, that the debate between the role of micro- and macroeconomics in political economy was still ongoing long after von Stackelberg's death, as well as the discussion between static and dynamic models (Machlup, 1960).

Also, as has been already be shown, von Stackelberg's book transit towards a dynamic model —that is, away from Static Equilibrium Theory— while Samuelson, although it discusses statics and dynamics (Samuelson, 1947, chapter XI) does not do so (*ibid.* 314).

Von Stackelberg's *Principios* are aligned with the Austrian school and the ordoliberal principles. This becomes clear from the very Preface to the first (German) edition, where he cites Schumpeter, Menger, Jevons, Walras, Cournot, Böhm-Bawerk, Pareto, Wicksell, Marshall, Eucken, Allen, Hicks, Amoroso, von Beckerath, Cassel and Strigl as his main influences —most of which are ascribed to the aforementioned schools (cf. von Stackelberg, 1946: xix). Yet, although when making his arguments von Stackelberg often appealed to the Austrian School's ideas, he differed from pure *laissez-faire* in defending a strong State, which proved capable of stimulating and guaranteeing economic competition as well as caring for a certain —modest— redistribution of income (Almenar, Palau, 2002: 453 ff).

3.4.3 THE *PRINCIPIOS* IN COMPARISON TO THE SPANISH ECONOMICS TEXTBOOKS OF THE TIME

However, more relevant that the comparison with Samuelson's book, is the contrast with the textbooks written by Spanish economists which

¹³⁸ This being a point that von Stackelberg had emphasised in his classes at the IPS, as we know from Ullastres' notes from the 7th and 15th of November 1944, *Alberto Ullastres Estate*, Archivo General de la Universidad de Navarra.

were available at the time of von Stackelberg's activity in Madrid. None of them did even have a fraction of the mathematics and graphs employed in the *Principios*. Thus, for example, the notes of José María Zumalacárregui's classes on political economy (*Curso de economía política*, published 1945 by the SEU) do only employ a single formula—that of composed interest—in 334 pages. And this even though Zumalacárregui, Manuel de Torres and José María Castañeda—who either had taught or had been trained as economists in Valencia—were known for making extensive use of mathematics, as shown in the *Teoría del multiplicador* by Manuel de Torres (1943), which von Stackelberg owned even before coming to Spain. Also, Zumalacárregui's text did not defend neatly liberal positions, as becomes evident from the following quotes:

The liberal position is a coward one, it is the inhibition of the state regarding class struggle, the recognition of its incapacity to intervene adequately in it (Zumalacárregui, 1945: 144) [...]

Our mode of thinking and feeling is opposite to that of communism and collectivism, and because economics infiltrates more than anything else in the national life, we have to choose a statal, interventionist path, that is not that of the liberals (*ibid.* 153).

A second set of notes published by the SEU correspond to the subject *Introduction to political economy*, taught by Valentín Andrés Álvarez (1944),¹³⁹ who would become a close friend of von Stackelberg and translated part IV of the *Principios*. Valentín Andrés was among those (few) members of the faculty whose mathematical knowledge—he had graduated, among other fields, in Physics (cf. Sánchez Hormigo, 1991)—would have allowed him to follow von Stackelberg's expositions without problems. Andrés' notes, who basically cover the same points that the *Principios* (although with the addition of a chapter on the theory of money) makes a much more intense use of graphs than Zumalacárregui's but still much less than von Stackelberg. Yet, there are no mathematical formulae used. An interesting point is that Andrés, in chapter XIV of his notes, when explaining duopolies does explicitly treat what we know today as “von Stackelberg oligopoly” although not mentioning the German economist's name, including, instead, the exposition of the model under the heading

¹³⁹ The notes were taken by Eduardo del Río (who, as has already been mentioned, was the SEU's delegate at the faculty).

“Tesis de la Cátedra” (Andrés, 1944: 27-28). In the other direction, Andrés’s influence on von Stackelberg is clearly evidenced by the fact that he adopted the term “concurrency” instead of “competencia”, as suggested by the former (Von Stackelberg, 1946a, note 18).¹⁴⁰

Finally, it is worth comparing the *Principios* with José Castañeda’s *Leciones de teoría económica*, which became the standard textbook at the Complutense University and would replace von Stackelberg’s one once it had run out print (it should be remembered that Castañeda had collaborated in the edition of the *Principios* translating part VI). This comparison may be especially fruitful insofar as, although Castañeda’s book has been generally considered to be very much aligned with von Stackelberg’s, recently some authors have defied this assumption.

José Castañeda, who had studied in Valencia with professor Zumalacáregui, obtained in 1945 the Chair of Economic Theory at the Universidad Central, which he kept until his retirement in 1970. As his course on Economic Theory was considered one of the most difficult to pass, soon notes of his classes—prepared by Enrique Fuentes Quintana and Manuel Varela—were sold among students, very much to the disgust of Castañeda (Velarde in Buesa and Baumert, 2016: 58-59). Yet, it is not until 1962—*nota bene*: the last reprint of von Stackelberg’s *Principios* dates from 1961—that he decided to publish his own notes of his classes (Castañeda, 1962) and only in 1969 did he launch a text that could be properly considered a handbook on (micro)economic theory (Castañeda, 1969).¹⁴¹ A comparison of the latter with the *Principios*, makes it clear that the *Lecciones* follow the same structure than von Stackelberg’s book, with two exceptions: Castañeda reverses the order of part II and III (thus returning to the “standard” explaining consumption before production), and he adds three new chapters (44-46) on game theory, a topic missing in the *Principios* (as it did not become mainstream after the end of the second world war). Castañeda also devotes more pages to analysing the epistemic principles of Economics and its relation to other sciences. Yet, even in this point it very much resembles von Stackelberg’s conferences *La ciencia y la práctica de la economía* (1944a) and *Las etapas de desarrollo de las teorías de valor* (1944b), by making explicit refe-

¹⁴⁰ Cf. note 76.

¹⁴¹ The comparison between both texts (Castañeda 1962 and 1969) shows that they present a nearly identical structure, although the latter is much more elaborated, allowing us to ignore the former in our comparison.

rence to Planck and to Heisenberg's Principle of uncertainty (or, more exactly, Principle of indeterminacy),¹⁴² thus stressing the importance of the probabilistic versus the merely deterministic scientific approach in Economics, as had been pointed out by our German author.

Another indication of the influence of von Stackelberg's book on Castañeda's can be easily derived from the number of chapters in which Castañeda lists the *Principios* as basic reference: thirty three out of sixty, roughly 55% (nearly 70% if we leave aside the preliminary chapters and those devoted to game theory). As a comparison, Samuelson, whose *Foundations* had been translated into Spanish in 1950, is only referenced in seven chapters. Similarly, Samuelson is quoted directly eleven times while von Stackelberg is thirty (curiously enough, Castañeda does not mention him in the chapter on oligopolies nor does he explain the "von Stackelberg competition"). Lack of space does not allow a more profound comparison of the contents of both works, yet the interested reader who does so will find that the alignment of the *Lecciones* with the *Principios* is evident, and that the former had been mainly conceived as a substitution of the latter once that it had run out of print and that the death of its author had made any revision and enlargement impossible. Hence, we may conclude, paraphrasing von Clausewitz's famous dictum, that "Castañeda's *Lecciones* are basically the continuation of von Stackelberg's *Principios* by other means". However, it should be borne in mind, that the aforementioned influence of both books was very much circumscribed to the University of Madrid—in other Spanish universities Samuelson's *Foundations* were becoming more influent. So, for example, Joan Sardá's *Una introducción a la economía* (Sardá, 1950)—at the time professor in Santiago de Compostela—includes more references to Samuelson and to Schneider's *Einführung in die Wirtschaftstheorie* (each nine) than to Stackelberg (seven mentions), although this might be explained due to the fact that Sardá's book does cover money and monetary policy, two topics not included in the *Principios*. Actually, Sardá's short book—whose aim was very distant from that of von Stackelberg's *Principles*—may well be seen as a complement to von Stackelberg's *magnum opus*.¹⁴³

¹⁴² Cf. Castañeda (1969: 27-29) and von Stackelberg (1944a: 4) and (1944b).

¹⁴³ A final reference might be made to the *Curso de política económica contemporánea* [Course in Contemporary Economic Policy] by Pedro Gual Vallalbí (1947), a work which comprises six volumes, although it seems to have been planned as a nine-volume work, of which I have only had the chance to consult the first one entitled *Principios de Política económica contemporánea*. As its title

3.4.4 AN APPRAISAL OF VON STACKELBERG'S *PRINCIPIOS*

The *Principios* may truly be considered the culmination of von Stackelberg's scientific work in Spain, not only due to its extension, but because it resumes the results of all his previous research —especially of the two big monographies— in a new framework that fusions many principles of the “classic” Austrian School with the ordoliberal thought leaded by Eucken thus overcoming the erroneous views of the last chapter of *Marktform und Gleichgewicht*. Also because of its impact, as it influenced several generations of Economics' students (mainly in Madrid), being reprinted three times in large editions (1954, 1959 and 1961). As an example, alone during the few months that lapsed between the launching of the book and von Stackelberg's passing, 420 copies had been sold,¹⁴⁴ quite a high number for a handbook on Economics in Spain.

And finally, one can only wonder when comparing the original German and the enlarged Spanish version about how thoroughly von Stackelberg not simply expanded but also revised and deepened different the text of the *Grundzüge* in only two years.¹⁴⁵ There is no doubt that, had he been blessed with a longer life, he would have continuously updated the book up to the point of transforming it into a full treatise on economics, probably the most complete one from an ordoliberal position inspired by the principles of the Austrian School. Hence, even in its 1946 version, the *Principios* represented together with the writings of Valentín Andrés Álvarez and the *Leciones* of José Castañeda, the triumph of neoclassicism among Spanish economists (Velarde, 1990). As Enrique Fuentes Quintana concluded:

Von Stackelberg explained two basic theorems of neoclassical welfare economics: first, that each general equilibrium in a market under competition, results in an efficient use of the available resources; second, that this efficient assignation may be obtained through the assignment of the produc-

suggest, the text is centred on economic policy rather than on economic theory, thus making a direct comparison with von Stackelberg's *Principles* irrelevant. Yet, it is curious that in the first volume the German author is only mentioned once (p. 30) quoting the definition of “economic policy” and “state intervention” that he offered in his conference “Fundamental problems of Economic Policy”.

¹⁴⁴ IPS to Heinrich von Stackelberg (8th of June and 15th of July 1946) and to Elisabeth von Stackelberg (22nd of October 1946). *Von Stackelberg Estate*.

¹⁴⁵ Von Stackelberg's own “working” copy of the *Grundzüge*, preserved in his estate, is a bulky one, due to the hundreds of notes and papers tucked into it with additional explanations, calculations, etc. which were later to become part of the *Principios*.

tive factors in a decentralised market but under the direction of an economic policy (cf. Fuentes Quintana, 1992: 82).

3.5 VON STACKELBERG'S ARTICLES FOR SPANISH JOURNALS

3.5.1 FOREIGN EXCHANGE UNDER PERFECT COMPETITION

In February of 1945, the IPS fulfilled one of the main objectives of the section of Economics by launching its own journal, the *Journal of Political Economy*, the first of its kind in Spain. The opening article, written by Heinrich von Stackelberg, “Foreign exchange under perfect competition” (von Stackelberg, 1945a) —was meant as a deference towards the visiting professor but, at the same time, also was a magnificent way of starting the journal with a contribution by a prestigious author of international reputation.

However, the article had not been initially conceived for the publication in Spanish but was supposed to have been published —in its original German version— in the *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik*. As by the end of 1944 the German editor had finished the work of the layout and was ready to go to print, and considering the article’s length, von Stackelberg must have started writing it either before leaving Germany or shortly after his arrival to Madrid. However, the publication of the German version was brought to a halt when all publishing houses received the governmental order to stop the printing of any not-war-relevant material (Möller, 1992: II: 767). This gave von Stackelberg the chance to publish a reviewed Spanish version in the first number of *JPE*. This solution was so convenient for both parties, that it may be assumed that von Stackelberg had agreed to the publication of the Spanish version even before the German one had been delayed *sine die*. Von Stackelberg took the chance to introduce some changes in the text, especially in the mathematical appendix, thus making the Spanish version the true final version (instead of the German original, which was not published until 1949, and the English one, published in 1951, which was based on the latter).

Von Stackelberg himself clarifies in the introductory note to his article:

After having finished the definitive text of the chapters I to VI of this work, I got hold of the article “the Theory of Foreign Exchange” by Fritz Machlup [Machlup, 1939] [...] which due to the war I did not have the possibility of knowing before. This article offers in its base, and partially also in its exposition, a considerable concordance with the present work. In all this points the priority must be given to Machlup (von Stackelberg, 1945: 8, note 1).

This quote is insightful for two reasons: first, it does reveal again von Stackelberg’s gentlemanly character, by acknowledging Machlup’s primacy over his own article; second, it would —assuming that he got access to Machlup’s article in the library of the IPS—, support the hypothesis that chapters I-VI had already been written while he was still in Germany, and only chapter VII would have been written in Madrid, where he may have gained access to *Economica*. Either that, or it took him very long to get hold of the article through other means. However, it does contradict Möller’s (1992: II: 767) assertion that von Stackelberg had finished the complete text before leaving for Spain (a confusion based on the Möller’s erroneous belief that the Spanish version had been published in 1944, while it was actually published in 1945). Although there is no explicit mention to the translator of the text, it seems likely that it was, if not done, at least supervised by Miguel Paredes, to whom von Stackelberg, warmly inscribed an offprint of the article —the only inscribed copy known so far.

Von Stackelberg starts his monograph by highlighting the three mayor turning points in modern economic theory: the theory of subjective value, the adoption of general equilibrium as analytic method, and price theory (which, however, had focused on perfect competition and monopolies, while practice had shown that markets tended more towards imperfect competition or oligopolies —the “mantra” of ordoliberal and, specially, von Stackelberg’s economic thought). He then continues establishing the goal of the paper, studying the question of foreign exchange (which so far had been based on perfect competition) in non-stable situations, that is, pointing out objections against the predominant model. For this purpose, and after having mentioned as theoretic forerunners authors such as Ricardo, Cassel and Haberler (whose theory was applied when establishing the exchange rate between the *Reichsmark* and the *Schilling* after the annexing of Austria), and explaining the purchasing power parity as basis for the model, von Stackelberg lists three theses to be verified in the article:

- 1.- The equivalence of purchasing power parity and any exchange rate by itself does not allow to explain the foreign exchange rate, as it is a necessary but not sufficient condition.
- 2.- Each exchange rate results in a specific equilibrium of the balance of payment between a country and the rest of the world.
- 3.- The exchange rate is fixed at the level at which the valutory movements of capital equal the economic ones.

He then states that the approach he is going to follow is the Marshallian one: parting from a restrictive model, in which later the restrictions are eased. Von Stackelberg's model starts applying the "theory of transference" in a situation of perfect competition, as he considers that the theory of purchasing power parity —understood as a mere application of the quantity theory of money applied to foreign trade— is only valid under conditions of perfect elasticity. Analogously, he also considers that the second relevant theory in the field, that of the balance of payments, is only valid when elasticities are very small. Thus, he highlights the importance of considering the costs of transportation and the elasticities of imports and exports. Depending on these elasticities, it will be possible to foresee whether the reaction of the balance of payment will be a normal or an abnormal one (cf. Pazos et al., 2015). Especially in the latter case, this will allow one to apply the necessary measures of economic policy to correct possible imbalances. In von Stackelberg's own words:

The exchange rate produces the foreign economic equilibrium that permits a complete compensation demand and supply of between currencies in the international capital markets. [...But...] how to keep this equilibrium? And how to re-establish it once it has been disturbed? The solution of this problem also provides the solution to the formation of the exchange rate (von Stackelberg, 1945: 41-42).

The rest of the article is devoted to thoroughly examining these questions. Von Stackelberg concludes that, although empirics had so far not detected any cases of abnormal behaviour, their existence could not be ruled out (von Stackelberg, 1945: 56). The matters dealt with by von Stackelberg will be of special relevance once that Spain abandoned its aspiration of autarchy and pretended to open itself to international markets.¹⁴⁶

¹⁴⁶ Von Stackelberg conceived this as a strictly theoretical (i.e., mathematical) analysis, hence the complete lack of references, exception made of one of Haberler in the Introduction and the already mentioned one to Machlup.

Altogether, von Stackelberg's analysis represents, despite its coincidence with the work by Machlup, a very important advance in a field that, at the time, was still mainly unexplored (Möller, 1992: I:48).

3.5.2 INTEREST AND MONEY

Although originally conceived as a lecture to be given in Lisbon — which von Stackelberg would have to cancel due to his illness— “Interest and money” picks up a topic on which he had been working in 1942 with a view of using for in a series of conferences in Italy when he was called to arms.¹⁴⁷ It is worth mentioning that the original German version of the text “*Zins und Liquidität: eine Auseinandersetzung mit Keynes*” [*Interest and liquidity: a dispute with Keynes*] explicitly announces a critique of Keynesian's postulates. Another curious fact is that it the sole case in which von Stackelberg eliminated a whole paragraph of the German version in the Spanish one, specifically the one in which Keynes refers to the accuracy of Lange's work with his own postulates.

Again, von Stackelberg's approach to the matter is original and obtains conclusions which are still relevant today: according to the analysis presented in “Interest and Money”, Keynes's results regarding the monetary theory of interest are valid, but do not imply a surpassing of the classical economy, insofar as his postulates can fit with the model developed by Böhm-Bawerk. Hence —and the critique resembles to that of Kalecki's *Studies in economic Dynamics* (cf. 3.3)— Keynes's contributions are meritorious but not a novelty, as they would just represent a specific —although at the time of its publication especially relevant— case of the general classical model (Möller, 1992: I:45).

Juan Velarde, who started his academic career as an assistant to Luis Olariaga, remembers how on one occasion Olariaga asked him about bibliographical references on Keynes. Velarde included in his selection von Stackelberg's *Interest and money*.

When I showed it to him, Olariaga insisted again and again: “Do more work on this! Study what von Stackelberg thinks more closely. We Spa-

¹⁴⁷ This topic is also studied in chapter III of part V of the *Principles*.

niards owe a lot to him: if only for that article we would be in his debt!" Of course, Olariaga's own viewpoints were strengthened by that article of von Stackelberg's (Velarde, 1996: 137).

This was the last text given by von Stackelberg to the printing press, destined to *Anales de Economía*. Unfortunately, he passed away before it was published, and so the final sentence of that article—which is also one of the quotes that open this book—became his "swan song":

The statement that the moderns have cornered and liquidated the traditional theory relies, with no doubt, more on the desire of originality than on a precise scientific knowledge. The changing problematic of history can only be dominated by a sole logic which is always loyal to itself. The assurance of the new knowledge can only be understood on the foundations of ancient truths. And the old masters are not only venerable: now as then, in the essentials, they are right (von Stackelberg, 1946b: 239).

4. CONCLUSIONS

Seventy-five years after his death, it can be assured that Heinrich von Stackelberg has become an old master himself, both venerable and who is essentially right (cf. Baumert 2021b). Hence, despite not being a Spaniard by birth, he rightly deserves to be included among the “Classics of Spanish Economic Thought” as he did not only play a significant but a crucial role in the development of Economics as a fully autonomous and strictly scientific discipline in our country (cf. Velarde, 1996: 137). Von Stackelberg transmitted his knowledge both through the seminars and classes taught at the Institute of Political Studies and at the Central University of Madrid (many of his students soon to becoming professors there) and through the interaction with “senior” economists (among them some of the faculty’s first chairholders), as well as by publishing notable scientific papers and by giving conferences aimed at a non-professional Spanish audience, which are being published here together for the first time; and, finally, in the long run, by promoting the translation and diffusion of works by authors such as Hayek, Schumpeter, Röpke and, especially, Eucken for the collection “Library of Economic Science” published by the *Revista de Occidente*. Hence, his influence on the science and practice of Economics in Spain outlived him by a great deal.

Right from his first public interaction in Spain, von Stackelberg made clear his critical attitude against the Keynesian postulates and his rejection of the —at the time predominant in Spain— Historical School (cf. Ban, 2012: 141). Instead, in this Spanish academic environment of virtual absence of any influence of marginalist or neoclassical economics (Almenar y Llobart, 2001: 121)¹⁴⁸ he defended an “Austrian” approach and ordoliberal principles —not to be confused, as so often occurs, with the post-war Social-Market-Model— which he had neatly expressed in his intervention in the first meeting of the Freiburg Circle, shortly before moving to Spain. These “principles” which appear scattered throughout all of his “Spanish” works can be summarised as follows (cf. Backhaus, 1996: 147):

¹⁴⁸ Exception made, as has already been explained in detail, of some senior economists such as Valentín Andrés, Luis Olariaga, José María Zumalacárregui and Román Perpiñá Grau.

- a) Von Stackelberg argues in favour of a free —that is, decentralised— market economy, explicitly rejecting a centralised corporatist economy (such as the one he might have flirted with in the final chapter of *Marktform und Gleichgewicht* and which was favoured at the time by the Francoist regime). The State, however, was not seen merely as a “neutral aggregator of individual interests, but also as a meritocratic agent entrusted to advance the economic welfare of the nation through increasing economic competitiveness” (Ban, 2012: 139).
- b) He developed the outline of a theory of functional economic instruments and measures as distinct from disfunctional means of government interventions into the economy (cf. Pazos et al. 2015), opting instead for “choosing those means of intervention which by their very nature have the germs of self-elimination in them” (von Stackelberg, 1992: 1019).
- c) He considered tax policy as an effective tool (for example by taxing monopolies as to reduce their extraordinary profits, thus favouring free competition) in building and preserving a decentral market economy while also contributing to moderate income redistribution “without endangering the market order” (*ibid.*: 1014).

And, in addition to the previous, he defended the use of Mathematics in Economics not as a branch or school per se, but as a convenient tool to oblige economists to set their ideas clear. Thus, he disliked Keynes’s vague formulations in the *General Theory*, later fixed mathematically by some of his followers, mainly Hansen and Hicks.

By helping spread the previous principles in Spain —its diffusion being multiplied by the fact of him teaching to future professors who would then repeat these lessons in their own lectures— von Stackelberg decisively contributed to make ordoliberal ideas part of Spain’s mainstream economics (cf. Ban, 2012: 139 and ICE, 1996: 107).

[Thanks to von Stackelberg,] ordoliberalism spread among influential economists of mid-century Spain despite its potential to weaken the legitimacy of the political status quo favoured by the country’s authoritarian regime. As a result, ordoliberalism became part and parcel of how policy-centred Spanish economists thought about economic stability and change in their

country. Interestingly, the translation of the neoclassical-Keynesian synthesis in Spain ended up receiving a distinct ordoliberal flavour” (*Ibid.*: 153).

The single most outstanding person to plant that ordoliberal seed and the main agent of its diffusion was Heinrich Freiherr von Stackelberg, whose long-time impact on Spanish economics might justly be considered of systemic proportions,¹⁴⁹ although his premature death might have dampened a message that, otherwise, may have been put into practice sooner and more efficiently. Hence, although the attribution occasionally given to von Stackelberg as “father of Spanish economics” might be slightly over the top — *prospera omnes sibi vindicant* and successful economic thought tends to have many fathers as the result of intellectual groupwork—¹⁵⁰ he may justly be considered their mentor. No one else did exercise a more significant influence in modernising economic science in Spain in the first half of the last century, and no one else set so straightforwardly the path for the forthcoming development of the science and practice of economics in our country. Obviously, the step from theory to practice, that is, towards the design and implementation of economic policy was not an immediate one, and the struggle between Keynesian and Ordoliberals went on after von Stackelberg’s death (cf. Martorell, 2021). But he had instructed a phalanx of increasingly influential economists in the logic of free markets and provided them with the (mathematical) tools to defeat the postulates of economic autarchy and of corporativist industrialisation. Yet again, von Stackelberg insisted in being an economist and not a politician, drawing a sharp destination between economic theory and practice (Backhaus, 1996: 141) although being aware of their need to collaborate.

¹⁴⁹ Cf. Velarde (2021) and Ban (2012: 139 & 146). Two facts might be pointed out as way of support: the celebration of the 1949 Summer School in Santander, which intended to count with the participation of Eucken, Hayek, Schumpeter and Röpke —all economists who had been recommended and the translation of whose works had been promoted by von Stackelberg—, even though that year only the first two were able to attend; and the continuation of the *Revista de Economía Política* —so closely related to von Stackelberg, and the publication of which had been interrupted in late 1945, maybe also due to his declining health— in 1950: the board of editors is composed by a majority of former collaborators of von Stackelberg: Valentín Andrés Álvarez, Miguel Paredes, José Casteñeda, José Antonio Pierra, Alberto Ullastres and José Vergara, the so-called “von Stackelberg network” (Ban, 2012: 148).

¹⁵⁰ Cf. von Stackelberg (1946a: xiv).

Science cannot, as such, prescribe policy what it should or should not do. But science can offer something else: it can show to the politician which are the appropriate measures to reach his goals. It can tell him what consequences certain situations or certain measures will have. It can, in short, reveal him the scope of his actions and omissions. And this is, simply stated, the possible ground for collaboration between politics and economic science (von Stackelberg, 1944b: 71-72).

Nothing more —but nothing less.

BIBLIOGRAPHY

- ALMENAR PALAU, S. (2002), "La recepción e influencia de Keynes y del keynesianismo en España: después de la Teoría General". En: E. Fuentes Quintana (dir.). *Economía y economistas españoles*, vol. 7. Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- ALMENAR PALAU, S. y LLOMBART ROSA, V. (2001), "Economic Societies, Academies and Economic Debating Societies". En M.M. Augello and M.E.L. Guidi (eds.), *The Spread of Political Economy and Professionalisation of Economists. Economics Societies in Europe, America and Japan in the Nineteenth Century* (pp.107-125). London and New York: Routledge.
- ÁLVAREZ CORUGEDO, J. (2007), "Valentín Andrés Álvarez: ciencia y humanismo". *Revista asturiana de Economía*, 39-40, pp. 35-42.
- ANDRÉS ÁLVAREZ, V. (1944), *Introducción a la economía política (apuntes)*. Madrid: Delegación del SEU de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.
- AREILZA, J. M. DE (1940a), *Directrices de la nueva ordenación económica*. Barcelona [s.n.].
- (1940b). *La industrialización española y la sindicación industrial*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- (1943), "Prólogo" a Robert (1943).
- (1976), "Dida y obra de fernando Castiella". *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, nº 53, pp. 301-315.
- ASHDOWN, P. (2018), *Nein! Syanding up to Hitler 1935-1944*. London: William Collins.
- BACKHAUS, J.G. y H. MAKS (1996), "Introduction: Heinrich von Stackelberg". *Journal of Economic Studies*, 23(5/6), pp. 6-8.
- BALLESTERO, A. (1993), *Juan Antonio Suanzes 1891-1977*. Madrid: IID.
- BAN, C. (2012), "Heinrich von Stackelberg and the diffusion of ordoliberal economics in Franco's Spain". *History of Economic Ideas*, 20(3), pp. 85-105.
- BARTH, K. (1945), *Die Deutschen und wir*. Zürich: Zolikon.
- BAUMERT, TH. (2012), "Baronesa Elisabeth von Stackelberg (1917-2012). Custodia de la memoria de su marido". *ABC*, (3 de diciembre de 2012), p. 85.
- (2021a), "Heinrich von Stackelberg y el nacionalsocialismo: una corrección necesaria". *Revista de Estudios Políticos*, 192 (Abril/Junio), pp. 155-190.
- (2021b), "Los viejos maestros...", *La Razón*, 16 de octubre de 2021, p. 22.
- BECKERATH, E. VON (1927), *Wesen und Werden des fascistischen Staates*. Berlin: Julius Springer.

- (1962), *Lynkeus. Gestalten und Probleme aus Wirtschaft und Politik*. Tübingen: Mohr.
- BLANKART, CH. B. (1995), “90. Geburtstag von Johann Heinrich von Stackelberg”, *Zeitung der Humboldt-Universität Berlin*, 2/95.
- BUESA, M. y BAUMERT, TH. (2016), *Juan Velarde: testigo del gran cambio*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- (2010), “Juan Velarde Fuertes. Un entusiasta de la economía, un amigo del saber”. En L. PERDICES DE BLAS y TH. BAUMERT: *La hora de los economistas*. Madrid: Ecobook.
- CASTAÑEDA CHORNET, J. (1962), *Apuntes de economía política, teórica y aplicada*. Madrid: Liteprint.
- (1969), *Lecciones de teoría económica (Microeconomía, consumo, producción, precios y rentas)*. Madrid: Aguilar.
- COMMUN, P. (2016), *Les Ordolibéraux: Histoire d'un libéralisme à l'allemande*. Paris: Les Belles Lettres.
- EUCKEN, W. (1943, 3ª edición), *Die Grundlagen der Nationalökonomie*. Jena: Gustav Fischer.
- EUCKEN, W. y SCHMÖLDERS, G. (1948), “Heinrich von Stackelberg (1905–1946)”. *Economic Journal*, LVIII, pp. 132-135.
- (1949), *Política económica del laissez faire. Economía planificada. Orden de la competencia*. Santander: Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”.
- FELLNER, W. (1949), *Competition among the few: Oligopolies and Similar Market Structures*. New York: Alfred Knopf.
- FUENTES QUINTANA, E. (1992), “Juan Velarde Fuertes: recuerdos y valoraciones personales”. En: JOSÉ LUIS GARCÍA DELGADO (ed.), *Economía española, cultura y sociedad. Homenaje a Juan Velarde Fuertes ofrecido por la Universidad Complutense*. Madrid: EUEDEMA.
- GONZÁLEZ, M. J. (1979), *La economía política del Franquismo. Dirigismo, mercado y planificación (1940-1970)*. Madrid: Tecnos.
- GUAL VILLALBÍ, P. (1947), *Principios de política económica contemporánea*. Barcelona: Editorial Juventud.
- HANEY, L. H. (1949), *History of Economic Thought*, New York: Macmillan.
- HAYEK, F. A. (1948), “The Meaning of Competition (1946)”. En: *Individualism and Economic Order*, Chicago: Chicago University Press.
- HARMES-LIEDTKE, U. (1992), “Heinrich von Stackelberg y la economía nacional española”. *Economía española, cultura y sociedad. Homenaje a Juan Velarde*, Madrid: EUEDEMA. Vol. I, pp. 553-572.
- HICKS, J. R. (1935), “Marktform und Gleichgewicht (Review)”. *The Economic Journal*, XLV(2), pp. 334-336.

- HÖPFNER, H.-P. (1999), *Die Universität Bonn im Dritten Reich*. Bonn: Bouvier Verlag.
- HUMANES, C. y ALBA, R. (2002), "Juan Velarde Fuertes: el espíritu crítico de un conservador convencido", *Revista de la Bolsa de Madrid*, pp. 69-74.
- HURWICZ, L. (1945), "The Theory of Economic Behavior", *American Economic Review*, 35(5), pp. 909-925.
- ICE (1949), "Heinrich Freiherr von Stackelberg (1905-1946). Los hombres y los días". *Información Comercial Española*, nº 392, pp. 107-110.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS (1944), *Estudios superiores de ciencias económicas. Año académico 1944 – 45*. Madrid: IEP.
- KALDOR, G. (1936), "Marktform und Gleichgewicht (Review)". *Economica*, III(10), pp. 227-230.
- KEYNES, J. M. (1919), *The Economic Consequences of the Peace*. London: Macmillan.
- KILIAN, J. (2012), *Wehrmacht und Besatzungsherrschaft im russischen Nordwesten 1941-1944*. Paderborn et al.: Schoeningh.
- KONOW, J. (1994), "The political economy of Heinrich von Stackelberg". *Economic Inquiry*, 32, pp. 146-165.
- KRAUSE, G. (1996), "Comments on Frederic M. Scherer's Heinrich von Stackelberg's Marktform und Gleichgewicht". *Journal of Economic Studies*, 23(5/6), pp. 71-78.
- LAÍN, P. (1962), *Marañón y el enfermo*. Madrid: Revista de Occidente.
- LANGE, O. (1935), "Marktform und Gleichgewicht (Besprechung)". *Weltwirtschaftliches Archiv*, 42(10), pp. 104-106.
- LASKI, K. y WALTHER, H. (2013), *Kalecki's Profit Equation after 80 years*. WIIW Working Paper, nº100.
- LEONTIEF, W. (1936), "Stackelberg on monopolistic competition". *The Journal of Political Economy*, XLIV, pp. 554-559.
- MACHLUP, F. (1960), *Der Wettstreit zwischen Mikro- und Makrotheorien in der Nationalökonomie*. Walter Eucken Institut, Vorträge und Aufsätze Nr. 4. Tübingen: J.C.B. Mohr.
- MAKS, J.A.H. y HAAN, M. (1996), "Heinrich von Stackelberg's textbook Grundlagen der theoretischen Volkswirtschaftslehre". *Journal of Economics Studies*, 23(5-6), pp. 40-47.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (2016), "La Escuela de Friburgo y los economistas españoles (1939-1964)", *Documento de trabajo del I.U. de análisis económico y social*, 02/2016, Universidad de Alcalá.
- MARTEORELL LINARES, M. (2021), "Enrique Fuentes Quintana: el falangista que leía a Keynes (1948-1957)". *Ayer*, 121(1), pp. 253-283.
- MIKSCH, L. (1937), *Wettbewerb als Aufgabe. Die Grundsätze einer Wettbewerbsordnung*. Stuttgart und Berlin: Kohlhammer.

- MISES, L. VON. (1912), *Theorie des Geldes und der Umlaufmittel*. München und Leipzig: Duncker & Humblot..
- MOLINA CANO, J. (2021), *Pensamiento político en España a partir de 1935. Una aproximación en clave generacional*. Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- MÖLLER, H. (1949), "Heinrich Freiherr von Stackelberg und sein Beitrag für die Wirtschaftswissenschaften". *Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft*, 105, pp. 395-428.
- (1992), "Heinrich von Stackelberg – Leben und Werk". En: N. KLOTEN y MÖLLER, H.: *Heinrich von Stackelberg: Gesammelte wirtschaftswissenschaftliche Abhandlungen*. Regensburg: Transfer Verlag.
- MÜLLER, K. (1965), *Heinrich Stackelberg – ein moderner Bürgerlicher Ökonom*. Berlin (Ost): Institut für Wirtschaftswissenschaften.
- NAGEL, A. CH. (2012), *Hitlers Bildungsreformer. Das Reichsministerium für Wissenschaft, Erziehung und Volksbildung, 1934-1945*. Frankfurt am Main: Fischer.
- PAREDES, M. (1945), "Un economista contemporáneo: Heinrich Freiherr von Stackelberg". *Revista de Economía Política*, 1(2), abril-junio, pp. 134-145.
- PARIS EGUILAZ, H. (1947), *El plan económico en la sociedad libre*. Madrid: Diana Artes Gráficas.
- PAZOS CASADO, M., SÁNCHEZ LISSEN, R. y SÁNZ DÍAZ, M. T. (2015), "The Works of Heinrich von Stackelberg published in Spain (1944-1966)". *History of Economic Ideas*, 23(2), pp. 119-143.
- PERDICES DE BLAS, L. y BAUMERT, TH. (2010), *La hora de los economistas*. Madrid: Ecobook.
- PERPIÑÁ GRAU, R. (1956), "La doctrina formal del orden económico de W. Eucken". *Arbor*, 126, pp. 1-23
- PIERA LABRA, J. A. (1963), "Prólogo" a la *Historia del pensamiento económico de Emile James* (Madrid, 1963).
- POHL, D. (2009), *Die Herrschaft der Wehrmacht. Deutsche Militärbesatzung und die einheimische Bevölkerung in der Sowjetunion 1941-1944*. München: Oldenbourg.
- RIETER, H. y SCHMOLZ, M. (1993), "The ideas of German Ordoliberalism 1938-45: pointing the way to a new economic order". *The European Journal of the History of Economic Thought*, 1, pp. 87-114.
- ROBERT, A. (1943), *Un problema nacional: La industrialización necesaria*. Madrid: Espasa-Calpe.
- ROBINSON, J. (1942), *The economics of imperfect competition*. London: Macmillan & co.
- (1946), *Economía de la competencia perfecta* (traducción de José Luis Sampedro). Madrid: Aguilar.

- RODRÍGUEZ LÓPEZ, C. (2008), "La Universidad de Madrid como escenario de las relaciones hispano-alemanas en el primer franquismo (1939-1951)". *Ayer*, 69(1), pp. 101-128.
- RODRÍGUEZ SALMONES, I. (1944), "Semblanza y doctrina del profesor Stackelberg". *Arbor*, 1(1), págs. 117-120.
- RÜBSAM, D. y SCHADECK, H. (eds.) (1990), *Der "Freiburger Kreis"*. Freiburg im Breisgau: Stadtarchiv.
- SAMPEDRO, J. L. (1987), "Aprendizajes de un meta-economista". En: VVAA: *Homenaje a José Luis Sampedro*. Madrid: Fundación Banco Exterior.
- SAMUELSON, P. (1947), *Foundations of Economic Analysis*. Cambridge: Harvard University Press.
- SÁNCHEZ HORMIGO, A. (1991), *Valentín Andrés Álvarez. Un economista del 27*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- SÁNCHEZ LISSEN, R. (2002), "Los tres primeros catedráticos de Teoría Económica de la universidad española". En FUENTES QUINTANA (dir.): *Economía y economistas españoles*, vol. 7, pp. 149-161. Barcelona: Ed. Galaxia Gutenberg.
- SARDÁ DEXEUS, J. (1950), *Una introducción a la economía*. Barcelona: Bosch.
- SCHERER, F. M. (1996), "Heinrich von Stackelberg's Marktform und Gleichgewicht". *Journal of Economic Studies*, 23(5/6), pp. 58-70.
- SCHNEIDER, E. (1938), "Zur Konkurrenz und Preisbildung auf vollkommenden und unvollkommenen Märkten". *Weltwirtschaftliches Archiv*, 48(3), pp. 399-419.
- SCHUMPETER, J. A. (1939), *Business Cycles* (2 vols). Nueva York y Londres: McGraw-Hill.
- (1954), *History of Economic Analysis*. Edited from the manuscript by Elisabeth Boody Schumpeter. Nueva York: Oxford University Press.
- SCHWALBE, U. (2016), "Heinrich von Stackelberg (1905-1946)". En: FACCARELLO, G. y H. KURZ (eds.), *Handbook on the history of economic analysis, volume I: Great economists since Petty and Boisguilbert*. Cheltenham: Edward Elgar.
- SCHWARTZ, P. y GONZÁLEZ, M. J. (1978), *Una historia del Instituto Nacional de Industria (1941-1976)*. Madrid: Tecnos.
- SENN, P. R. (1996a), "A short sketch of Stackelberg's career". *Journal of Economics Studies*, 23(5-6), pp. 9-14.
- (1996b), "Heinrich von Stackelberg in the history of economic ideas". *Journal of Economics Studies*, 23(5-6), pp. 15-39.
- STACKELBERG, E. VON (2017), *16 Adressen*. Edición privada a cargo de Ulrike y Dedo Grafen Schwerin von Krosigk. Köln: Selbstverlag.
- STACKELBERG, H. VON (1932), *Grundlagen der reinen Kostentheorie*. Wien: Julius Springer.
- (1933), "Sulla teoria del duopolio i del polipolio". *Rivista Italiana di Statistica, Economia e Finanza*, XI(2), 1933, pp. 275-289.

- (1934), *Marktform und Gleichgewicht*. Wien: Julius Springer.
- (1943), *Grundzüge der theoretischen Volkswirtschaftslehre*. Stuttgart und Berlin: Kohlhammer.
- (1943/1992), *Möglichkeiten und Grenzen der Wirtschaftslenkung*. En: N. KLOTEN y H. MÖLLER.: *Heinrich von Stackelberg: Gesammelte wirtschaftswissenschaftliche Abhandlungen*. Regensburg: Transfer Verlag.
- (1944a), *La ciencia y la práctica de la Economía*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos (2ª - 1949, *Información comercial española*, abril, pp. 147-159).
- (1944b), "Problemas principales de la economía política". *Revista de la Facultad de Derecho de Madrid*, 14, enero-julio, pp. 59-72.
- (1945a), "El cambio exterior en régimen de concurrencia perfecta". *Revista de Economía Política*, 1, febrero, pp. 3-72.
- (1945b), "Kalecki: Studies in Economic Dynamics" (Reseña). *Revista de Economía Política*, 2, abril-junio, pp. 350-356.
- (1946a), *Principios de Teoría Económica*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- (1946b), "Interés y dinero (discusión de algunas teorías modernas)". *Anales de Economía*, 6(23), pp. 221-240.
- (1963), "Posibilidades y límites de la dirección económica". En: L. BELTRÁN (ed.): *La economía de mercado*, pp. 129-147. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- TORRES, M. DE (1953), "[Palabras del Sr. Torres en el] Homenaje al decano presidente del Colegio de Economistas señor Díaz-Llanos". *Boletín del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Económicas y Comerciales*, I (1), enero 1954, pp. 3-7 y 201.
- (1956), "Misión intelectual del economista". *Anales de Economía*, XVI(62); pp. 281-304.
- VANBERG, V. J. (2004), *The Freiburg School: Walter Eucken and Ordoliberalism*. Paper 04/11. Freiburg, Walter Eucken Institut.
- VELARDE, J. (1988), "La ciencia lúgubre". *ABC*, 27 de marzo de 1988. Reproducido en Velarde, J. (1996), *Los años perdidos*. Madrid: EILEA, pp. 124-125.
- (1989), "La base ideológica de la realidad económica española". En J.L. GARCÍA DELGADO: *España. Economía*. Madrid: Espasa Calpe.
- (1996), "Stackelberg and his role in the change in Spanish economic policy". *Journal of Economic Studies*, 23(5/6), pp. 128-140.
- (1998), Discurso pronunciado por D. Juan Velarde Fuentes con motivo de su investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Alicante (5 de noviembre, 1988). http://www.ua.es/es/presentacion/doctores/juan_tf/discurso.htm
- (2019), "¿Debemos ignorar al gran economista Stackelberg, profesor en Madrid?". *El Economía*, 15 de julio de 2019.

- (2002a), “Stackelberg y su papel en el cambio de la política económica española”. En: FUENTES QUINTANA (dir.): *Economía y economistas españoles*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- (2002b), “Sobre la entrada en la jerga universitaria española de las palabras ‘estructura económica’”. En: FUENTES QUINTANA (dir.): *Economía y economistas españoles*, Vol. 7. Barcelona: Galaxia-Gutemberg.
- (2021), “Von Stackelberg, un gran economista al que mucho debe España”. *La Razón*, 26 de junio de 2021.
- ZARATIEGUI, J. M. (2018), *Del rosa al amarillo, El plan de estabilización español de 1959*. Pamplona: Eunsu.
- ZEUTHEN, F. (1935), “Marktform und Gleichgewicht (Besprechung)”. *Zeitschrift für Nationalökonomie*, VI(4), pp. 548-551.
- ZUMALACÁRREGUI, J. M. (1933), “La Facultad de Ciencias Económicas y el sentido de la Universidad”. Reproducido en *Anales de Economía*, XIII-XV (49-60), pp. 157-171.
- (1945), *Apuntes de un curso de economía política*. Madrid: Delegación del SEU de la Facultad de Derecho.
- (1946), “El profesor von Stackelberg y la teoría económica”. *Anales de Economía*, VI(22), abril-junio, pp. 113-141.



Heinrich von Stackelberg con sus hijas Ulrike y Elisabeth en la Plaza de Oriente de Madrid en 1944. Al año siguiente nacería en Madrid el tercer hijo de la familia, Hans-Heinrich. Archivo Elisabeth von Stackelberg.

HEINRICH FREIHERR VON STACKELBERG

**OBRAS DE
HEINRICH FREIHERR
VON STACKELBERG**

CRITERIOS DE TRANSCRIPCIÓN

Los textos transcritos siguen literalmente los de las versiones publicadas¹ en vida de Heinrich von Stackelberg. Se ha respetado la ortografía original —singularmente las tildes empleadas según las antiguas reglas de acentuación—, salvo por las erratas obvias, que han sido corregidas sin indicación expresa; las tildes en las mayúsculas, que se han añadido tácitamente y los espacios que, siguiendo la costumbre actual, se han incluido antes y después de las frases insertadas entre guiones largos.

No obstante el criterio anterior, se ha procurado reflejar las diferencias existentes entre la última versión mecanografiada alemana (sobre cuya traducción von Stackelberg aún realizaba supresiones y añadidos), y la española de cada texto, en tanto que las variaciones entre ambas —en unas ocasiones leves, pero en otras importantes— permiten apreciar cómo von Stackelberg ajustaba sus escritos en función del público al que iba destinado. A fin de facilitar el cotejo intertextual, se han registrado las diferencias entre ellos de acuerdo con el siguiente criterio: los añadidos a la versión original alemana se han insertado en la presente edición entre corchetes y en negrita; por el contrario, los párrafos suprimidos en la versión germana se indican en las correspondientes fichas técnicas que preceden a cada texto.

Obviamente, el anterior procedimiento no se ha aplicado en el caso de los *Principios de teoría económica* que, aunque figuran como traducción de la primera edición “corregida y ampliada”, representan en realidad una obra nueva, como demuestra el propio cambio de título (de *Grundzüge* = Elementos a *Grundsätze* = Principios), tal y como ha quedado explicado en el estudio introductorio que precede a estas páginas.² Si se han incorporado, en cambio, entre corchetes y en negrita, las correcciones manus-

¹ A excepción de “Interés y dinero”, cuya publicación von Stackelberg ya no llegó a ver. Por su parte, el texto de “Posibilidades y límites de la dirección económica”, que se recoge en el anexo, no llegó a ser publicado en vida de von Stackelberg.

² Estas diferencias quedan detalladas en la nota que el propio von Stackelberg antepuso al libro (von Stackelberg, 1946, págs. XV-XVII).

critas de von Stackelberg a las galeradas de los *Principios* —abarcan éstas únicamente el primer tercio del texto—,³ que hasta la fecha permanecían inéditas, al no haber sido incluidas ni en las sucesivas reimpresiones publicadas en España, ni en las diferentes versiones alemanas.

Se ha respetado la costumbre de von Stackelberg de escribir en versalita los nombres de los autores por él citados. Puesto que, dependiendo del estilo de cada publicación, estos nombres aparecen en cursiva o en negrita, en la presente recopilación se ha optado, por mor de la homogeneización estilística, por sustituir la cursiva o negrita de los nombres propios por versalita.

Cabe añadir, por último, que en todos los textos figura entre corchetes la paginación correspondiente a las publicaciones originales, a fin de facilitar la localización y el manejo de los mismos. No obstante, y para no interrumpir innecesariamente el flujo de la lectura, en aquellos casos en los que el cambio de página separase una palabra, el número de página se ha insertado tras la palabra completa.

³ Salvedad hecha de un cuadernillo correspondiente al cap. IV §4, que debió corregir aparte del resto.

7707 tdx 13-27

HEINRICH FREIHERR VON STACKELBERG

La ciencia y la práctica de la economía



INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

1 9 4 4

1. LA CIENCIA Y LA PRÁCTICA DE LA ECONOMÍA

FICHA BIBLIOGRÁFICA

El texto corresponde a una conferencia impartida por von Stackelberg en el Aula magna de la Universidad Central en junio de 1944. Publicado ese mismo año por el propio Instituto de Estudios Políticos de Madrid (la paginación corresponde a esta edición), fue nuevamente reproducido en 1966 en *Información Comercial Española*, nº 392 (abril), págs. 147-159.

La versión alemana —es decir, el texto mecanografiado que sirvió como base para la traducción española— apareció por primera vez en Heinrich von Stackelberg: *Gesammelte wirtschaftliche Abhandlungen*, tomo II, págs. 907-919. El original alemán mecanografiado se conserva en el *Nachlass von Stackelberg* (sign. 22/86).

El presente texto es aquél en el que las diferencias entre la versión alemana y española resultan más flagrantes. En concreto, los añadidos a la versión española son los siguientes (sin que haya sido posible averiguar si éstos fueron ya incluidos en la propia conferencia o si se trata de ampliaciones exclusivas de la versión impresa):

- El último párrafo de la introducción [“Esta actitud se da ... que exista tal actitud”].
- Los cinco primeros párrafos del apartado I [“Vamos a tratar de explicar ... y despierte la desconfianza de los prácticos”], inclusive la nota a pie 1.
- En el sexto párrafo del apartado I, la referencia a Heisenberg (en el cuerpo de texto y en la nota al pie 2).

- Los párrafos segundo a séptimo [“La teoría no es más ... contradicción entre la teoría y la práctica”] y noveno a undécimo [“Otro ejemplo: un sinnúmero ... numerosas experiencias prácticas”] del apartado II.
- Los párrafos cuarto a decimotercero [“Por otra parte, la desilusión ... como Gustavo Cassel”] y decimoquinto a decimosexto [“Menos clara en apariencia ...por la práctica bancaria”] del apartado III.

Se ha procedido, además, a corregir la confusa frase “La teoría económica ... su independencia” [pág. 3], fruto de un error del cajista, y que se repite, por ser una transcripción literal, en la versión de *Información Comercial Española*. Al situarse el error en uno de los párrafos añadidos a la versión española, no ha sido posible verificar la redacción original de la frase de acuerdo con el original mecanografiado alemán, por lo que se ha optado por reconstruir la frase a partir del fragmento resultante, una vez suprimidas las duplicidades en el texto impreso.

[1] LA CIENCIA Y LA PRÁCTICA DE LA ECONOMÍA

Los prácticos de la economía no tienen, en general, una opinión muy favorable sobre la ciencia económica y adoptan a menudo frente a ella una actitud desconfiada, crítica y hasta negativa.

Es muy frecuente, por ejemplo, una opinión según la cual la teoría económica ha extremado ya tanto su abstracción, ha desarrollado fórmulas tan complicadas, exige para ser comprendida tanto trabajo preparatorio, que ha acabado por hacerse una ciencia secreta. Esta ciencia secreta ya no tendría relación alguna con la vida real, palpitante, animada. Y si esta vida se nos presenta como evidente, nos abraza a todos y todos estamos dentro de ella, ¿para qué tratar de traducirla en fórmulas secas? En suma: la ciencia económica parece haber llegado a ser incomprensible y por eso se la rechaza.

Pero, además, en la práctica, todo tiene un aspecto diferente que en la teoría. Por perfectas que sean las construcciones ideales de ésta, han de abandonarse muchas veces en el momento decisivo, y la actuación práctica obedece entonces a las experiencias adquiridas o a la inspiración del momento, pero en modo alguno a la teoría. En suma: aun cuando la teoría sea comprensible, muchas veces parece contradecir a la práctica, y por eso se la rechaza.

Por último, la ciencia, se dice, no puede ser sino el acompañamiento de la actuación práctica; pues como la teoría marcha siempre retrasada, la práctica puede prescindir de ella. La ciencia es cosa académica, que explica «a posteriori» lo que el acto creador llevó a cabo. «El búho de Minerva despierta al anochecer», cuando el trabajo del día ha quedado concluso. «Seca es, amigo, la teoría y verde el dorado árbol de la vida», ha escrito

Goethe, pero se lo hace decir a Mefistófeles, cuando éste se dirige al discípulo ignorante. «Al principio fue la acción.» ¡Cuántas veces no ha sido secularizada, por así decirlo, esta idea metafísica! ¡Cuántas veces no se ha aplicado a la vida trivial! En suma: aun cuando sea comprensible y no se halle en contradicción con la práctica, la ciencia parece resultar superflua para la práctica, y por eso se la rechaza.

Esta actitud se da también en otras ciencias teóricas, pero es singularmente fuerte en sus manifestaciones sobre la teoría económica, cuyo objeto es la [2] vida cotidiana, tan próxima y familiar para cada uno de nosotros. Desde luego, la ciencia económica es una ciencia; goza de cierta autoridad y no siempre se la rechaza abiertamente, pero no cabe duda que exista tal actitud.

I

Vamos a tratar de explicar las causas de este estado de cosas y a separar lo justificado de lo injustificado en esta actitud de los prácticos. Veremos que principalmente tiene su origen en equívocos, de los cuales la ciencia es tan responsable como la práctica, y que no sólo los teóricos reconocen la utilidad de la ciencia económica para la vida real.

¿Por qué parece la teoría económica más complicada cada vez, más alejada de la vida real y menos plástica? La teoría de la producción temporal, que formuló BÖHM-BAWERK, ya es más abstracta que el concepto ingenuo de SAY sobre los servicios productivos de los bienes de capital, y el arsenal de fórmulas de PARETO y sus discípulos no parecen ya tener nada de común con la realidad de la vida económica. Ciertamente lo mismo puede decirse de otras muchas ciencias. La Física teórica es aún mucho más «ciencia esotérica» que la teoría económica, y más de un práctico de la economía se sorprendería al saber que se dirigen ataques parecidos contra la Física teórica por su aparente distancia de la vida. Esto lo podemos observar igualmente en ciertas partes teóricas de la Química, de la Meteorología y hasta en una ciencia tan cercana como la Medicina. Por el contrario, siempre nos resultan comprensibles la Historia, la Geografía o la Etnología, por mucho que progresen estas ciencias.

No es difícil descubrir ahora la causa de esta diversidad. Toda ciencia se compone de dos elementos, a saber: experiencia y lógica; utiliza como instrumentos de investigación la empiria y la teoría. Pero unas ciencias se basan principalmente en la teoría y otras en la empiria. Las disciplinas empíricas, por conectarse estrechamente con la experiencia, permanecen directamente inteligibles para nuestros cinco sentidos; es decir, son plásticas. Su progreso consiste esencialmente en la acumulación de materiales, en la ampliación de los resultados de la experiencia. En cambio, la teoría progresa desarrollando y profundizando sus deducciones lógicas. Este proceso representa una constante absorción de lo visible, lo inmediato, lo comprensible. Si se quiere, pues, condenar la teoría económica, por incomprensible, ha de procederse de igual modo con las demás ciencias.

Consideremos con más detalle este carácter abstracto [3] de la teoría. La teoría explica, la empiria describe. ¿Qué significa explicar? La interpretación corriente, a saber: «reducir lo desconocido a lo conocido», no siempre es válida, y precisamente no convence en el caso de la teoría económica. Explicamos un fenómeno cuando descubrimos sus causas o sus condiciones de existencia. La teoría económica trata de reducir los fenómenos económicos a sus condiciones de existencia, a los llamados «datos»; trata de eliminar al mismo tiempo algunos de éstos, reuniéndolos [de acuerdo a un] sistema lógico, que de cierto número de principios supremos permita deducir todos los fenómenos de la vida económica, aclarando al mismo tiempo su interdependencia. Estos principios supremos, a saber: los datos o condiciones de existencia de los fenómenos económicos, reciben así el carácter de axiomas. De éstos pueden deducirse por conclusiones lógicas teoremas que representan juicios sobre los fenómenos económicos. Este procedimiento de investigación teórica se llama el método axiomático. Parece seguro que la teoría económica se desarrollará en concordancia con este método, lo mismo que la Física teórica, por ejemplo.

Ahora bien; se advierte en todas las ciencias que de los elementos fundamentales, esto es, de los axiomas o datos, sólo una parte resulta clara y familiar, mientras que otra parte ofrece, por lo menos a la mayoría de la gente, una apariencia abstracta y extraña. En esto hay, pues, semejanza entre las diversas disciplinas teóricas, pero, no obstante, se diferencian mucho con respecto al grado de familiaridad de los fenómenos que hay que explicar. Los fenómenos físicos, por ejemplo, son desconocidos en su mayor parte y tienen que ser descubiertos. Mas la curiosidad del hombre ingenuo

suele, precisamente, sentirse atraída por la novedad de estos fenómenos. Le interesa menos su explicación que su existencia y confía en que el teórico sabrá también explicarlos, reduciéndolos a algo ya conocido. Es totalmente diferente el caso de los fenómenos económicos. Conocemos éstos, ya que forman en su mayor parte la vida diaria que nos rodea. Parece que son triviales y no requieren explicación, y menos aún si esta explicación va a resultar tan rara como la ofrecida por la teoría económica, que se ve en la posición singular de tener que reducir algo conocido a algo desconocido, en parte. No es extraño que este modo de explicación, propio de la teoría económica, se considere como un alejamiento de la vida real y despierte la desconfianza de los prácticos.¹

[4] Así, pues, es un síntoma de desarrollo, común a todas las ciencias, que su progreso en exactitud, integridad y uniformidad —en suma: su progreso en profundidad— se adquiere al precio de una disminución de la claridad intuitiva, de una pérdida de color, de un alejamiento de la realidad. El ejemplo más impresionante lo presenta la Física teórica, como lo ha mostrado en una conocida conferencia HEISENBERG.² No es diferente el sino de la teoría económica. Este hecho resulta quizá de una causa metafísica. Hemos de recordar la fundamental antítesis, formulada por KANT, entre el fenómeno y lo que él llama la «cosa en sí». El fenómeno, es decir, aquello que de un objeto de nuestra experiencia percibimos directamente, es algo en esencia diferente de la «cosa en sí», que, siendo causa de toda experiencia, no puede nunca ser su contenido. La teoría, que busca las causas, es incapaz de aprehender «la cosa en sí». Pero en su camino interminable de profundización para penetrar desde el fenómeno inmediato hasta sus causas, en este camino hacia la «cosa en sí», inalcanzable por mucho que atraiga la curiosidad humana, la teoría pasa por regiones insospecha-

¹ La mayoría de la gente espera milagros de la ciencia. Quiere imaginarse al hombre científico como un mago. La Física y la Química satisfacen por sus efectos técnicos este deseo. La economía política, generalmente, no es capaz de hacerlo. Pero cuando se publica un libro económico, que parece prometer milagros, se hace popular rápidamente. El gran éxito que consiguió «La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero» de Keynes, sobre todo fuera del círculo de los especialistas, se debe en parte a estas circunstancias. Su afirmación de que es posible alcanzar por medio de la política de dinero barato la plena ocupación, llevando así a la humanidad hacia un bienestar insospechado; la actuación impresionante del «Multiplicador»; la paradoja de obtener resultados útiles mediante inversiones absurdas, y también la recusación de la teoría tradicional, impresionan a los profanos como si fueran algo mágico. (Se entiende que estas observaciones no pretenden ser una apreciación científica negativa de la obra de Keynes).

² Werner Heisenberg, «Zur Geschichte der physikalischen Grundlagen». En: *Wandlungen in den Grundlagen der Naturwissenschaften. Sechs Vorträge von Werner Heisenberg*. 3., erw. Aufl. Leipzig 1942.

das, que tienen un aspecto muy diferente al de la superficie, de la cual ha partido.

Puede que estas observaciones justifiquen el alejamiento de la vida, aparente o real, de la teoría económica; pero, ¿significa esta justificación un resultado positivo para la práctica? ¿Puede decirse que la teoría moderna, cada vez más complicada y menos comprensible, sea, no obstante, más capaz de fomentar la vida económica? Para defender esta tesis vamos a examinar algunos ejemplos destacados, que nos presenta la teoría económica en la fase más reciente de su desarrollo.

Los métodos de la investigación matemática de la coyuntura, tal como hoy día se aplican en los modernos institutos de la coyuntura, basados en la teoría y la estadística económicas, han llegado a ser tan complicados, que pueden compararse en esto con la física teórica. Representante de estas investigaciones, cuyos trabajos se han publicado en varios idiomas, es el holandés Jan TINBERGEN. Empleando la teoría de funciones, y especialmente la [5] de los números complejos, trata de derivar de los datos estadísticos las formas del desenvolvimiento económico. Este autor ha aplicado su método particularmente a las estadísticas económicas holandesas y norteamericanas. En mi opinión, no cabe duda que con tales ensayos se empieza una obra interesantísima para la teoría y, a la vez muy útil para la práctica. Una comparación puede servir para aclarar sus finalidades.

Sabido es que la estadística demográfica permite calcular, aproximadamente, el desarrollo futuro de la población. Desde luego, estas evaluaciones no deben de confundirse con las profecías, pues descansan en suponer que ciertas relaciones numéricas del presente y del pasado inmediato subsistirán más adelante; por ejemplo, la estructura de la mortalidad y el índice de la fecundidad. El desarrollo futuro real de la población sólo coincidirá con la evaluación en tanto que los supuestos formulados permanezcan acordes con la realidad. Pero la posibilidad efectiva de llevar a cabo esta evaluación se basa en que las causas de determinados acontecimientos futuros se dan ya en el presente. Conociendo estas causas y la forma en que actuarán, puede evaluarse con cierta aproximación el desarrollo futuro. Esta aproximación resulta tanto más escasa cuanto más lejano sea el porvenir al que se dirija la mirada, porque luego entrarán en juego nuevas causas aún no nacidas y que, por tanto, hoy no pueden conocerse. Mas para el futuro próximo, el desarrollo de la población puede, en verdad, calcularse con una exactitud considerable.

La moderna teoría matemática de la coyuntura persigue una finalidad parecida respecto a la actividad económica. Hay que reconocer que ésta es de estructura aún más complicada que el desenvolvimiento de la población; pero como en el campo económico existen relaciones causales entre fenómenos que se manifiestan en momentos diferentes, será posible evaluar la actividad económica en un futuro próximo, si se ha logrado un conocimiento íntimo de las condiciones y la situación actual de la economía. Naturalmente, esta evaluación se basa, como en el caso de la población, en determinados supuestos, los cuales no sólo tienen importancia teórica grande, sino también considerable interés práctico, porque se refieren, en parte, a fenómenos que, por depender de la voluntad humana, pueden ser influidos por la política económica. A un cambio en la política económica corresponde entonces un cambio en los supuestos. Comparando los resultados sacados de supuestos distintos, se obtiene la base para apreciar los diferentes efectos cuantitativos de las diversas medidas que puede adoptar la política económica.

Resulta así que estas investigaciones de naturaleza teórica y estadística, que aparecen tan alejadas de la realidad [6] concreta, adquieren una actualidad práctica indudable, pues permiten al político apreciar el alcance de su actuación. Por ejemplo, TINBERGEN comparó, a base de sus investigaciones, las consecuencias de las diversas medidas que para combatir el paro pudo adoptar Holanda en 1932, y llegó a la conclusión de que los efectos cuantitativos más favorables podían esperarse de una desvalorización del florín. Para llegar a este resultado bastaba conocer el alto grado de dependencia, respecto al mercado mundial, en que se hallaba la pequeña y compleja economía holandesa. Mas sólo con el empleo del método matemático-estadístico pudo TINBERGEN apreciar, aproximadamente, los efectos no sólo cualitativos, sino también cuantitativos, de las diversas medidas aplicables. Sabido es que, en efecto, Holanda acabó por devaluar el florín, y los resultados fueron los predichos por TINBERGEN.

Otro ejemplo: El desarrollo de la teoría de los precios ha permitido evaluar la reacción de quienes intervienen en el mercado ante las alteraciones del precio. Esta evaluación toma la forma de curvas de demanda y oferta. La primera determinación empírica de una curva de demanda puede verse en la llamada «regla de KING». Según ella, los precios de los cereales subían un 30 por 100 en Inglaterra cuando la cosecha disminuía en un 10 por 100. Una ampliación considerable de nuestros procedimientos

sobre las funciones empíricas de la demanda se la debemos a los norteamericanos, que han aprovechado el amplio desarrollo teórico y práctico alcanzado en las investigaciones estadísticas. En primer lugar, hemos de mencionar a los investigadores MOORE y SCHULTZ. Han hecho méritos en la misma dirección algunos autores franceses e italianos. Investigaciones estadísticas sobre reacciones de la oferta ante las alteraciones de los precios han tenido lugar, primero, en Estados Unidos; luego, en Alemania, donde Carl BÖHM, en el Instituto de Investigaciones sobre la Coyuntura, ha relacionado las variaciones anuales de las superficies cultivadas con las alteraciones de los precios agrícolas hasta llegar al cálculo de las curvas de oferta alemanas para diversos productos del campo.

Esta clase de investigaciones es complicada. No sólo requiere una teoría económica abstracta muy desarrollada, sino una estadística capaz y un empleo bastante extenso de métodos matemáticos. Pero con el perfeccionamiento de estas investigaciones llegaremos a hacer posible una política de precios basada sobre conocimientos científicos. El Estado podrá dictar modificaciones de los precios con previo conocimiento, no sólo de la dirección, sino también de la magnitud de sus efectos.

Tercer ejemplo: Desde hace casi veinte años se ha desarrollado una nueva teoría de los precios y el mercado, a [7] saber: la teoría de la competencia incompleta y del mercado imperfecto. Esta teoría es mucho más especificada que la teoría clásica de los precios, que sólo conocía la competencia perfecta y el monopolio absoluto. Hoy sometemos a investigación teórica todos los fenómenos de la lucha de precios, de la propaganda, de la organización de las nuevas ventas, del juego complicado de zonas de venta y de intereses de las grandes empresas y «cártels», problemas todos ellos extraños a los supuestos de la teoría clásica y que ésta, por lo mismo, no podía considerar. La teoría es ahora mucho más complicada y abstracta; pero, por paradójico que parezca, al hacerse menos intuitiva, ha logrado corresponder mejor con la vida real. Porque ahora podemos conocer mucho mejor el funcionamiento de un mercado y apreciar las posibilidades de su ordenación. Por eso la teoría moderna de las formas del mercado es ya una base científica para la ordenación política de mercados y precios.

II

Pasemos ahora a la segunda crítica que la práctica formula contra la teoría, a saber: las dudas casi tradicionales acerca del acierto de las teorías económicas. Estas dudas forman el núcleo central del antagonismo tantas veces manifestado con expresión multiforme entre la teoría y la práctica, pero que se reduce siempre a afirmar que lo cierto en la teoría no tiene por qué ser necesariamente verdad en la práctica. ¿Qué hemos de pensar sobre esta opinión?

La teoría no es más que la lógica intrínseca de un hecho; representa la relación entre los efectos y sus causas, entre los fenómenos y las condiciones de su existencia. La práctica es la acción; aplica unos medios a la consecución de ciertos fines. Evidentemente, para el empleo razonable de unos medios es necesario un buen conocimiento de la materia en cuestión. El práctico tiene que conocer exactamente las relaciones entre causas y efectos en su campo de actividad si quiere actuar de modo adecuado, y siempre cuenta con alguna concepción, sea cierta o equivocada, de las condiciones que rigen en su dominio, una concepción que le sirve de guía en su actividad, por lo menos hasta cierto grado. Quiere decirse que el práctico posee su propia teoría, sea tradicional o adquirida, de la cual se da cuenta total o parcialmente. Así, la llamada «contradicción entre teoría y práctica» se nos revela como una contradicción entre teoría y teoría, a saber: entre la teoría formulada por la ciencia y la teoría adoptada por la práctica.

[8] Podrá parecer sorprendente, pero es indudable que quienes se enfrentan son siempre dos teóricos: uno, contemplativo, que ha estudiado sistemáticamente determinada materia; y otro, que por larga experiencia y trabajo está ligado a un campo de actividad mucho más estrecho. ¿En qué se basa la diferencia entre sus opiniones teóricas?

Con frecuencia está equivocada, por lo menos, una de las dos teorías. Quizá lo esté la teoría que está formulada por la ciencia, como ocurre muy a menudo; y entonces ha de rectificar la teoría científica. Quizá esté equivocada la teoría adoptada por la práctica, y este caso podría ilustrarse con muchos ejemplos. Pueden estar equivocadas ambas teorías, lo que también acontece con bastante frecuencia. Se comprende en este caso la contradicción; pero la controversia no puede desembocar en una decisión «pro»

o «contra», sino, en el caso más favorable, en el reconocimiento y la rectificación de los errores de ambas partes.

Sin embargo, las circunstancias no siempre son tan sencillas, y precisamente son los casos de mayor complicación los más interesantes. Puede ocurrir que ambas teorías estén en lo cierto, cada una a su manera. ¿Cómo explicar entonces la contradicción? Por regla general, la teoría formulada por la ciencia se extiende a un ámbito mucho más amplio que la teoría adoptada por la práctica, que se concentra en un conjunto determinado de problemas muy concretos. La teoría científica se parece a una vista tomada desde la cumbre de una montaña, en tanto que la teoría adoptada por la práctica nos recuerda la vista desde un campanario. En otras palabras: la teoría científica tiene carácter general; la teoría de los prácticos se limita a casos especiales. Resulta, pensándolo bien, que entre «teoría» y «práctica» no es posible ninguna contradicción real. Sólo puede surgir, si el teórico trata de aplicar directamente en condiciones especiales su teoría general o si el práctico no advierte el significado que tiene la abstracción científica más elevada. En ambos casos, hay por medio un equívoco. En relación con lo antedicho, podemos señalar también otra raíz de la aparente contradicción entre teoría y práctica. Para poder aplicar una teoría, no basta que tenga validez: ha de tener también actualidad. Hay que asegurarse previamente de que existen en la realidad los supuestos de donde, por deducción, nacen las conclusiones teóricas. Parece ociosa esta observación; mas, por extraño que resulte, muchas veces se olvida este postulado. Y si luego las conclusiones «teóricas», es decir, deducidas científicamente, no concuerdan con la realidad, la práctica ve en ello la prueba de la incapacidad de la «teoría», es decir, de la ciencia.

Todas las aparentes contradicciones entre «teoría» y «práctica» pueden eliminarse si se procede con algún [9] cuidado y buena voluntad. No puede ser otra cosa. La existencia de una contradicción esencial y, por tanto, inevitable, supondría una estructura contradictoria, antilógica, del pensamiento humano. ¿Es posible que no rija el axioma básico de todo razonamiento, a saber: es posible que éste cierre una contradicción intrínseca? He aquí una difícilísima cuestión gnoseológica que no nos incumbe investigar detalladamente. Pero destaquemos una consecuencia que provendría de modo inevitable de contentar de la Matemática a la Historia, carecerían de sentido al eliminarse la posibilidad de afirmar y probar lo que es. Por tanto, aquel axioma es siempre un postulado existencial para toda ciencia. Esto nos debe bastar a los economistas.

Vamos a examinar algunos ejemplos que nos ilustren sobre esta aparente contradicción entre la teoría y la práctica.

Es antigua la controversia entre la política de protección aduanera y la doctrina del librecambio; no menos antigua es la inclinación de los prácticos hacia la primera y de los teóricos por la segunda; tiene, por tanto, una larga tradición la tesis según la cual la doctrina del librecambio valdría quizá en un sistema utópico; pero la dura realidad de los antagonistas internacionales, políticos y económicos obliga a mantener el sistema de la protección arancelaria. ¿Qué podemos decir hoy desde el campo de la teoría económica, sobre esta controversia? Prescindiendo de muchas posibles observaciones para limitarnos a lo principal, podemos afirmar que, bajo ciertas condiciones, probables, mas no seguras, y a largo plazo, la teoría del librecambio acierta cuando dice que la reducción de las barreras arancelarias traería los mismos efectos, sean o no favorables, que el abaratamiento de los transportes o —dicho en términos más generales— los mismos efectos que todo progreso técnico. Parece imposible contradecir a BASTIAT, cuando dice que el político consecuente debería gravar también los rayos del sol, ya que la luz solar representa una importación al precio cero, constituyendo, por tanto, una competencia insuperable para la producción de luz y calor artificiales. Pero ha de reconocerse que no siempre se hallan realizadas aquellas condiciones que se refieren a las elasticidades de la importación y la exportación. A la vez, hay que tener en cuenta que la política arancelaria, en particular la subida general de los derechos, ha ejercido siempre el efecto de una muralla, detrás de la cual el país en cuestión podía reanimar su vida económica por medio de una expansión de créditos, sin exponerse a perturbaciones de origen exterior. Así, los prácticos podían muchas veces alegar frente a los teóricos los [10] efectos reales de la elevación general de los derechos; es decir, de una medida que teóricamente parecía carecer de sentido. Y los prácticos tenían razón, lo que no significa que estuviesen equivocados los teóricos. Lo que veían los prácticos tenía validez sólo a corto plazo; es decir, para aquellos estados transitorios en los cuales se halla siempre la economía real, y que, por tanto, atraen, en primer término, la mirada y el interés del práctico. Lo que deducían los teóricos, valía a largo plazo, estaba tras los fenómenos, y era, sin embargo, no menos real, operante y perceptible. La aparente contradicción entre los teóricos y los prácticos se basaba aquí en las diferencias de los supuestos elegidos por unos y otros.

Otro ejemplo: Un sinnúmero de antagonismos entre teoría y práctica surgió de la antigua y aun no concluida disputa: ¿Dinero oro o dinero papel? Ambos bandos han cambiado reiteradamente de posiciones. Al principio, la práctica defendía el patrón oro; insistía, frente a la ciencia, en que, no obstante el interés de sus construcciones teóricas en materia de moneda papel, sólo el patrón oro ofrecía una garantía sólida para el funcionamiento del intercambio económico. ¿Qué decir a esto? Los teóricos han demostrado que el dinero papel puede ser más útil que el dinero oro, supuesto que el Estado sepa dirigir adecuadamente el sistema monetario. Han destacado que la cantidad de oro depende de factores tecnológicos, mientras la cantidad de dinero papel puede regularse según las necesidades de la economía. Pero los teóricos jamás han afirmado que los Gobiernos sean siempre tan inteligentes, tan conscientes de sus deberes sociales, como para practicar realmente una política ejemplar de dinero papel. Por su parte, los prácticos estaban acostumbrados al dinero oro y desconfiaban de la sabiduría política; deseaban este tipo de moneda por ser ya conocido, y porque su valor depende acaso de la técnica, mas no de la arbitrariedad de los Gobiernos. Después, los prácticos y los teóricos han cambiado sus posiciones. Los prácticos ensalzan las ventajas del sistema de dinero papel dirigido por el Estado; insisten en que es superfluo y hasta perjudicial el dinero oro, y consideran atrasados a los teóricos. Los teóricos, en cambio, no han modificado su criterio. Siguen considerando el sistema de dinero papel como una abstracción ideal, y afirman que las cualidades de este sistema no son intrínsecas, sino que dependen exclusivamente de la política de los Gobiernos. Subrayan que el antiguo sistema monetario de patrón oro era, en cierto modo, neutral frente a las debilidades y los defectos humanos cuando todos los Estados observan automáticamente las famosas reglas de aquel sistema.

La institución más importante de todo sistema [11] monetario es aquella que regula el valor de la unidad monetaria; es decir, el poder adquisitivo del dinero. Para mantenerlo hace falta limitar el volumen del dinero en circulación. En el sistema del patrón oro es automática tal limitación, puesto que el oro es escaso y su producción anual sólo representa un tanto por ciento ínfimo del total de oro en poder de la sociedad. El volumen del dinero papel en circulación tiene que ser limitado por la intervención del hombre. Por esto hay más posibilidades, pero también más peligros, bajo el sistema papel. El práctico tiende a valorar, en primer lugar, las ventajas de las condiciones presentes, puesto que desconfía un tanto de cual-

quier modificación, y de aquí su hostilidad frente a la teoría, hostilidad que puede tener causas contradictorias según las épocas. Frente a esta actitud, podemos afirmar que la teoría moderna del dinero constituye también una base sólida para resolver problemas prácticos de la política monetaria. De esto hablaremos más adelante.

La teoría no siempre alcanzó tales alturas. Antes, la llamada teoría metalista sostenía que la esencia del dinero estaba en su contenido metálico. Frente a esto, la práctica, con razón, podía señalar que funcionaban sistemas monetarios cuya moneda tenía un valor nominal superior al material. En cambio, la famosa teoría nominalista afirmó que la validez de la moneda resultaba de una proclamación u orden estatal. En cuanto sólo trataba de explicar la naturaleza del dinero, es decir, de su definición en la economía moderna, no había inconveniente. Pero la teoría nominalista ha sido interpretada también como si explicase el valor del dinero. Esta doctrina fracasó completamente por obra de la inflación. Así, la teoría monetaria moderna ha conseguido alcanzar su imponente nivel actual, no sólo por la investigación teórica, sino también por la asimilación de numerosas experiencias prácticas.

La teoría monetaria nos brinda también el tercer ejemplo. La teoría monetaria pura afirma que, en primera aproximación, el valor del dinero oscila en proporción inversa a la cantidad de dinero en circulación. Un fuerte aumento del volumen del dinero produce una inflación correspondiente de los precios. Las experiencias reunidas desde 1932 parecen contradecir esta teoría. La expansión del crédito para combatir los efectos de la crisis económica mundial, mediante un aumento del volumen de dinero en circulación, no ha acarreado un alza de los precios, sino que ha contribuido a eliminar el paro y a aumentar el volumen de la producción. El rearme y la guerra presente han causado un fuerte aumento del volumen de dinero en Alemania desde 1936, mas apenas se refleja una repercusión en los índices de los precios. Algunos prácticos [12], al subrayar estas experiencias, creen que han echado a tierra la teoría cuantitativa del dinero. ¿Cuál es la situación real?

La teoría cuantitativa del dinero puede expresarse por la llamada ecuación monetaria: $M \cdot U = P \cdot Q$. En esta ecuación, M representa el volumen del dinero en circulación, U la velocidad de esta circulación o la expresión inversa del índice de las reservas monetarias mantenidas en la caja de cada

economía individual; P es el nivel de los precios, y Q , el volumen de las transacciones efectuadas; es decir, la cantidad de los bienes vendidos y comprados. Si aumenta M , deben aumentar P y Q , o debe disminuir U según la citada ecuación. En realidad, cambiará, en primer término, aquel factor que puede alterarse más fácilmente en la situación económica existente. En tiempos de depresión económica, cuando hay muchas personas y máquinas paradas, del aumento del volumen de dinero sólo en último término repercute sobre el nivel de los precios. En primer lugar, el aumento de volumen de dinero puede conducir a otros dos posibles resultados: por un parte, a una disminución de U ; es decir, a un aumento de las reservas monetarias cuando la expansión del crédito no consigue estimular a los empresarios para que amplíen sus negocios; por otra parte, puede provocar un aumento de la producción, y, por lo tanto, un aumento de la cifra de negocios Q , cuando tiene éxito el impulso dado a la coyuntura. Si se ha logrado así la ocupación total de la capacidad de producción de una economía nacional y no existe ninguna razón para aumentar las reservas en las cajas individuales, entonces el aumento de la cantidad monetaria provocará un alza de precios y conducirá a una inflación. Como la teoría consideraba la ocupación total de las fuerzas de producción como el caso normal, destacaba en general este último entre los efectos que pueden derivarse del aumento del volumen monetario. Mas si rige una prohibición general de aumentar los precios, como la que hay en Alemania desde el otoño de 1936, entonces sólo puede resultar una disminución de la velocidad de circulación del dinero; es decir, que se forman sobrantes involuntarios en las reservas de caja individuales: el fenómeno del «sobrante de poder adquisitivo».

La práctica conoce bien todos estos hechos, que además se hallan en perfecto acuerdo con la teoría. La aparente contradicción sólo podía surgir al aplicarse una teoría parcial basada en determinados supuestos, a saber: plena ocupación y libre formación de precios, a casos concretos en los cuales estos supuestos no fueron válidos. Más esto no es un error de la teoría, sino del que trata de emplear una teoría no adecuada. Un examen detenido de cada estado de cosas elimina también esta contradicción.

III

[13] Las consideradas hasta aquí son las que podríamos llamar formas ingenuas de la oposición entre la práctica económica y la teoría. Ya le parez-

ca al práctico demasiado abstracto el pensamiento teórico, o ya sea escéptico frente a las construcciones científicas y confíe en sus experiencias prácticas, su actitud —en uno y otro caso— es la de un hombre que ha de tomar decisiones todos los días, con poco tiempo y poca inclinación a las especulaciones abstractas. Mas de esta actitud ingenua del práctico, que no es exclusiva del campo económico, ha nacido cierta concepción filosófica de la vida y la historia, que subraya y generaliza el primado de la acción sobre la reflexión. Se llega a considerar la teoría como una mera meditación sobre la actividad humana, de suerte que la teoría pasa a ser algo secundario. Esta tendencia, preparada en la época romántica, fue luego desarrollada por los diversos sistemas irracionalistas y ha encontrado su última expresión en corrientes filosóficas modernas, como el voluntarismo y el vitalismo.

La acción humana aparece en ellas como el producto del sentimiento vital, de la intuición, del ejercicio. El ciempiés no sabría andar si tratara de reflexionar sobre el mecanismo del movimiento de sus patas. Anda porque carece de teoría sobre su marcha. Sería la inspiración del momento lo que crea lo grande, y no la meticulosa indagación teórica. El hombre se desenvolvería hacia formas superiores de vida, cuyas realizaciones no resultan de su razón, sino de su voluntad. La voluntad misma es una manera de conocer, que en el ámbito de la vida humana llevaría al hombre a conocimientos más profundos y verdaderos que los recibidos a través de la inteligencia, siempre reducida a la superficie. La verdad, en último término, se hallaría donde la voluntad supone, y no donde la inteligencia la busca. Lo que existe y lo que será es mejor y más verdad por su mera existencia y como fruto de una voluntad creadora, y vale más que todas las posibilidades irreales que la inteligencia pudiera además concebir. De aquí que todas las ciencias del hombre y de sus actos sean retrospectivas, y entre ellas la ciencia económica. Esta ciencia tendría por fuerza carácter histórico, buscaría la verdad en los actos, no en los pensamientos del hombre. No precede a la historia: la sigue.

Este especial concepto de la ciencia, que es muy moderno en gran parte, y no es ni mucho ni menos «ingenuo», [14] antes bien, constituye el resultado de un desenvolvimiento histórico-espiritual determinado, halla un eco sorprendente en muchos hombres de pensamiento y acción, lo cual obliga a reflexionar y a plantear el problema de las causas de este fenómeno. Son responsables de ello, sin duda, muchos errores de la ciencia,

no pocas veces refutados por la realidad, desilusionando a la Humanidad impaciente. Puesto que la ciencia es una exteriorización de la vida humana, sería injusto pedir o esperar que fuese perfecta. Con todo, cierta intuición nos lleva al convencimiento de que no pueden frustrarse los esfuerzos constantes para mejorar la teoría abstracta.

Por otra parte, la desilusión de los prácticos y su disposición para asimilar aquel moderno relativismo vitalista, aumentó al ver la actitud de la ciencia misma, la primera en ocupar esta posición relativista. Al colocarse la ciencia económica en la posición metodológica retrospectiva del historicismo, renunció a la misión de guía de la práctica y se convirtió en un mero adorno.³ Además, la práctica se ha acostumbrado ya demasiado a tratar a la ciencia como si ésta fuese responsable de sus errores. ¡Cuántas veces se ve a los prácticos prescindir de los consejos de los teóricos, cometer faltas que se advierten más tarde y acabar reprochando a la ciencia que no haya impedido antes estas faltas, para negarle así todo valor!

En suma: ¿Hasta qué punto tienen razón el voluntarismo, el vitalismo y activismo del práctico frente al racionalismo, al realismo y al criticismo del teórico? Hay que admitir que el genio acierta sin teoría y aun contra ella. Para él la teoría es realmente secundaria. Pero al genio sólo se le conoce «a posteriori», por los resultados de su actividad, y en todo caso, los genios no son tan frecuentes como para fundar en su existencia reglas generales de la vida y acción.

Cierto también que el ejercicio es más importante que la reflexión para la práctica. Un obrero o un deportista sólo ejecutan bien aquello en que se entrenan desde hace mucho tiempo y que practican instintivamente. Más este ejercicio ha de basarse sobre determinados conocimientos, de manera que en él está presente, en cierto modo, la teoría. Y en cada situación nueva, desconocida y no practicada hasta entonces, fallan la tradición y la costumbre, falla el historicismo, y si no hay genio que intervenga, sólo puede ayudar a remontarla la inteligencia que calcula con frialdad; es decir, la teoría. En fin, el práctico no comprende, por lo común, que muchas veces los [15] éxitos aparentes de la práctica no son éxitos reales. Se ha demostrado poco a poco que la economía de los pueblos tiene una gran elasticidad

³ Cf. sobre esto el importante artículo de Walter Eucken, *Wissenschaft im Stile Schmollers*. En: *Weltwirtschaftliches Archiv*, tomo 52 (1940, II), págs. 468 y sig.

frente a todos los errores de tantos y tan diversos políticos. ¡Cuántos experimentos no ha tenido ya que sufrir la economía, y, sin embargo, todo ha salido bien! Es decir, no acabaron en las catástrofes predichas a veces por los teóricos. Ciertamente que casi siempre todo «sale bien», es decir, que pueden producirse grandes pérdidas en particular sin provocar una ruina general de la economía. En tal caso, no puede decirse que la política económica practicada haya sido eficaz. Pero es muy difícil, en general, resolver rigurosamente una controversia en el campo de la política económica, porque, aun cuando se realizan numerosos experimentos de política económica, en el campo económico no se pueden efectuar experiencias científicas.

Es posible resumir ahora en tres tesis la importancia real de la teoría para la práctica. Primera: La teoría permite conocer, como ya sabemos, el alcance de los actos individuales, y con ello, una adecuada ordenación de medidas. Segunda: La información teórico-económica representa para muchos universitarios, que actúan en la vida práctica, una enseñanza no desdeñable, cuya importancia, con frecuencia, ellos mismos no aprecian. La misión de la enseñanza no puede consistir en instruir al práctico en formación sobre todos los aspectos de su actividad futura. Pero cuando estudia la teoría científica, adquiere un método de pensamiento que le capacita para elaborar más tarde su teoría práctica especial. Este hecho es de suma importancia, y la experiencia demuestra que precisamente los prácticos, con buena formación teórica, consiguen éxitos destacados. Tercera: La ciencia es, en general, uno de los factores más importantes en la formación del espíritu de una época. La escuela económica clásica, y con esta también, en parte, la teoría económica clásica, determinó la conciencia político-económica de todo el siglo XIX. No queremos señalar con ello un efecto particularmente útil de la teoría; pero sin duda hay que reconocer con este hecho la gran importancia histórica del pensamiento científico para la vida política, importancia que excede de la utilidad de los conocimientos teóricos particulares. Por eso carece de validez la tesis de que la ciencia tiene que secundar, por su esencia, a la realidad de la vida. En el siglo XIX sucedió precisamente lo contrario. Esta función educadora de la ciencia, y por tanto, de la teoría económica, en el campo social, exige la máxima atención y cuidado para el desarrollo de sus métodos y la elevación de su nivel.

Vamos a ilustrar todavía con nuevos ejemplos la posibilidad de aplicar directamente la teoría a los problemas [16] prácticos. Todos estos ejemplos pertenecen al campo de la política monetaria y crediticia que permite com-

prender mejor las relaciones entre la teoría y práctica. Unos se refieren a hechos sobradamente conocidos, y basta mencionarlos; otros requieren una explicación más detallada.

La famosa Acta de Peel, promulgada hace exactamente cien años, que fue la base de la constitución del Banco de Inglaterra, de hecho hasta 1931 y formalmente hasta 1939, se deriva directamente de la teoría monetaria de los clásicos ingleses, en particular de la llamada «Currency School».

La constitución del «Reichsbank» de 1875, que ha servido de modelo a los demás institutos de emisión continentales, se basaba en una combinación de las teorías «currency» y «banking». Ambas doctrinas descansan sobre la clásica teoría cuantitativa del dinero y sólo se diferencian en la apreciación de los efectos del crédito bancario.

La inflación alemana se liquidó en 1932 mediante la creación del «Rentenmark». Aun reconociendo que éste produjo sus efectos favorables, menos por razones teóricas que por causas psicológicas, hay que recordar que su padrino fue Carlos HELFFERICH, considerado como el más destacado teórico sobre cuestiones monetarias de la Alemania de entonces.

El sistema de patrón oro, restablecido en varios países europeos después de la primera guerra mundial, correspondía en sus líneas generales al antiguo sistema alemán de 1875; es decir, tenía la misma raíz histórica.

Cuando en 1938 Austria fue incorporada al Reich y se abolieron las barreras aduaneras y demás trabas del intercambio comercial, se planteó el problema de determinar el tipo de cambio conveniente entre el Reichsmark y el chelín austríaco. El tipo de cambio fijado se calculó a base de la comparación entre los niveles de precios de ambos países. Al incorporarse al Reich más tarde la región de los Sudetes, se fijó, más o menos según los mismos principios, el tipo de cambio de la corona checa con respecto al Reichsmark. Ambas disposiciones de política monetaria se basaron, por tanto, en la teoría de la paridad del poder adquisitivo, contenida ya en la teoría clásica y formulada nuevamente por teórico tan destacado como Gustavo CASSEL.

Es muy instructivo cierto acontecimiento, poco difundido, de la época de la primera guerra mundial. Escaseaban las mercancías en todo el mun-

do, y en los países neutrales se produjo una inflación de oro, ya que las cajas de los beligerantes vertieron sobre aquéllos su metal amarillo. El valor del oro bajó en comparación con el valor de los demás bienes; es decir, los precios de las mercancías expresadas en cualquier unidad monetaria de patrón oro [17] empezaron a subir. Entonces se vio claramente por primera vez que el oro no constituye ninguna defensa segura contra una desvalorización monetaria; que no es un instrumento inalterable para conservar el valor de las fortunas, como había creído la mayor parte de la gente. El índice de los precios de los Estados Unidos, por ejemplo, subió a más del 200 por 100 en 1920, es decir, que el dólar oro se vio reducido a más de la mitad del valor que tenía antes de la guerra. Ante tal situación, la política monetaria sueca adoptó medidas singulares de defensa. En 1916 se abolió la obligación de comprar oro que tenía el banco nacional. Hasta entonces, el Riksbank estaba obligado a pagar 2.480 coronas por kilo de oro. A partir de este momento, pudo reducirse el precio del oro expresado en coronas, de suerte que la corona ya no necesitaba compartir la desvalorización del oro. En efecto, se logró detener temporalmente el alza del índice del coste de la vida. Lo más interesante para nosotros reside en que Suecia adoptó con esto una medida, que quizás no resultaría, en aquel tiempo, evidente al práctico. Suecia separó la corona del oro, no para devaluarla, sino para impedir su desvalorización. Esta medida se tomó siguiendo el consejo del mismo economista sueco Gustavo CASSEL. Aquí tenemos, pues, un ejemplo de la aplicación directa de la teoría económica a la práctica política, en forma quizá sorprendente para la común opinión de los prácticos.

Menos clara en apariencia, pero no menos impresionante, es la base científica de las nuevas formas adoptadas por la política de los institutos de emisión. Antes de la primera guerra mundial, la regularización del tipo de descuento constituía el arma principal de la política de emisión, empleada, en primer término, para mantener la paridad voluntaria, pero también para influir sobre la coyuntura. Durante el siglo XIX, los institutos de emisión perfeccionaron constantemente el arte de la política de descuento. Especialmente por medio de convenios interestatales, llegaron a liberar en parte de sus tareas en la economía exterior a este instrumento, para utilizarlo en mayor escala dentro de la política coyuntural. Este progreso, interrumpido al estallar la primera guerra mundial, se había efectuado en estrecha relación con el de la teoría del crédito, gracias a la cual se consiguió aclarar considerablemente el problema del interés y sus efectos dentro del

proceso económico. La relación entre teoría y práctica fue tan íntima, que hoy resultaría imposible ofrecer una descripción retrospectiva de la política de descuento sin incluir también en gran parte la exposición de la teoría crediticia.

Terminada la guerra mundial y estabilizadas las valutas, la política de descuento consiguió, por de pronto, su camino tradicional. La agravación de los antagonismos económicos, [18] con su reflejo en la funesta crisis mundial, hizo insuficiente este suave medio de dirección económica. Se amplió entonces con otro instrumento más eficaz, a saber: la llamada política del mercado abierto. En la fase de depresión se intenta ensanchar el volumen de los créditos mediante la reducción del tipo de descuento. Mas esta medida falla cuando el abaratamiento del crédito no basta para vencer el pesimismo de los empresarios y animarlos a nuevas inversiones. La expansión de la circulación monetaria puede, no obstante, forzarse, si el instituto de emisión compra en bolsa valores de renta fija, introduciendo así, por la fuerza, en las arterias de la economía medios de pago adicionales. Al revés, puede conseguirse una contracción rápida del volumen crediticio si el instituto de emisión vende valores en bolsa. Sabido es que estas formas de regular la circulación fiduciaria integran lo que se llama la política de mercado abierto, adoptada por los Bancos de emisión, sobre todo después de estallar la crisis económica mundial. Este instrumento de la política económica se ha desarrollado también en contacto estrecho con la teoría moderna del crédito y de la coyuntura y en oposición con los antiguos principios de liquidez, seguidos por la práctica bancaria.

También en una reforma institucional del sistema crediticio alemán se puede ver fácilmente su origen teórico. La teoría del crédito defendió siempre el criterio de que los depósitos bancarios son medios de pago equivalentes a los billetes de Banco, y que la creación de depósitos adicionales puede dar lugar a una inflación, lo mismo que la emisión de billetes de Banco adicionales. Los prácticos de la banca se oponían a este concepto. Examinemos, por de pronto, las condiciones de los billetes de Banco. Para alterar la circulación fiduciaria en un sentido basta modificar en sentido contrario el tanto por ciento de la cobertura de los billetes en medios de pago definitivos; por ejemplo, en oro. Si el Estado quiere controlar el volumen de la circulación fiduciaria, ha de fijar normas respecto a la cobertura de billetes, y en lugar de permitir a los Bancos de emisión que la cantidad de oro o de moneda legal en reserva fuese correspondiente a la sim-

ple práctica bancaria, se introdujo el sistema de la cobertura legal, imponiéndose con ello límites a la posibilidad de creación de billetes por parte de los Bancos. Así se promulgó el Acta de Peel, mencionada ya antes, que reguló el sistema de cobertura de la moneda inglesa. Las leyes bancarias de 1875 y 1924 regulaban la cobertura del reichmark. El llamado «sistema bancario continental», introducido por primera vez en Alemania, fijaba en un 30 a un 40 por 100 el volumen mínimo de la cobertura en oro y valores de oro exigida para los billetes bancarios. Pasemos ahora a los depósitos: reconocido por la ciencia el carácter dinerario [19] de todos los depósitos bancarios, se debía llegar a las consecuencias análogas, en forma de una ordenación legal de las reservas de caja correspondientes a los depósitos a la vista. Sabido es que en Inglaterra, donde el sistema giral de pagos estaba más desarrollado que en otros países, los Bancos habían establecido la costumbre de guardar una reserva en metálico igual al 10 por 100 de los depósitos a la vista. Mas fue Alemania la que introdujo por primera vez la regulación legal de estas relaciones. La «Ley de Ordenación de los Bancos de crédito», promulgada con fecha de 5 de diciembre de 1934, establece en su párrafo 16 una regulación general de la cobertura de los créditos. Según su texto, reformado en septiembre de 1939, se autoriza al Ministro de Hacienda para que, de acuerdo con la dirección del Reichsbank, fije el tanto por ciento mínimo de cobertura efectiva de los créditos, cuyo límite máximo es el 10 por 100. Es de momento una disposición general, que no llega a los detalles, y hasta ahora no se ha fijado dicho tanto por ciento de cobertura. Mas queda demostrada la importancia fundamental que tiene tal disposición. La política económica reconoce como acertado el conocimiento teórico y lo aplica en la práctica. Hay que añadir que una encuesta bancaria, en la que participaron destacados teóricos, precedió a la promulgación aquella ley. Esto demuestra la influencia que la ciencia ha tenido sobre la política económica en esta ocasión.

La realidad manifiesta, por tanto, que la teoría es capaz de guiar a la práctica, si es teoría de verdad. Pero cuando la ciencia misma renuncia a su misión de guía, retirándose a una disposición del historicismo, admite «de facto» la tesis voluntarista o vitalista.

* * *

Hemos tratado de apreciar la importancia práctica de la teoría para la política económica. Parece que, alcanzando el final de nuestras considera-

ciones, no sobra esta pregunta: ¿Se podría aumentar la utilidad de la teoría poniéndola incondicionalmente al servicio de las necesidades prácticas? Dicho de otra manera: ¿Puede exigirse que la teoría económica sea siempre finalista? Hay prácticos que defienden este criterio. Piden que la teoría abandone toda clase de problemas de especulación y los que no sean de actualidad inmediata, para concentrarse en el estudio de las cuestiones urgentes que plantea la vida diaria. Aducen los resultados importantes conseguidos por los laboratorios experimentales de Física y Química de las grandes Empresas industriales, que se dedican, por así decirlo, a la producción sistemática de inventos con una finalidad determinada. Estos críticos destacan los resultados conseguidos [20] por los Institutos de Estadística y los Centros de Investigación en varios sectores de la economía, y piden que la teoría económica se organice y se oriente en este sentido, para poder cumplir con su verdadera misión y satisfacer las necesidades del presente.

Sin duda, hay algo de justificado en estas demandas. Es preciso fomentar e instituir también en el campo económico trabajos de investigación teórica orientados hacia una finalidad determinada, lo cual debería hacerse en forma colectiva y en institutos modernos y capacitados para ello. La propia ciencia se vería favorecida mucho por tales instituciones. Pero no cabe duda tampoco que la ciencia como tal perecería si «sólo» debiera vivir en estas condiciones. Hay que tener en cuenta que cuando la ciencia progresa hacia lo desconocido, cumpliendo así con su suprema misión, debe respirar libremente, sin obedecer más que a sí misma y a sus propias leyes vitales. Porque es imposible tomar decisiones que tiendan a regular lo desconocido. Nunca puede decirse «a priori» si un problema que se plantea de improviso es la expresión singular de una mentalidad utópica o si acabará en el descubrimiento de nuevos mundos, de importancia decisiva después para la vida práctica. La ciencia, como proceso vital que tiene su desenvolvimiento propio, no puede ser dirigida ni organizada en su ser íntimo. En este respecto, tiene una individualidad, a la que ha de permitirse su libre desarrollo. Sólo así se consiguieron las grandes realizaciones científicas de la cultura europea. Sólo así pudieron desarrollarse las ciencias hasta alcanzar aquellas alturas que han llegado a ser imprescindibles para la existencia de la Humanidad, aunque no buscasen estos efectos en su ascensión. El progreso científico es, quizá, el único progreso real de que sea capaz el género humano en este mundo. Y este progreso requiere la actuación libre de la razón, aunque siempre, desde

luego, sobre la base de una conciencia que reconoce sus deberes y actúa de acuerdo con ellos.

Tampoco la ciencia económica podrá obtener verdaderos progresos fuera de esta libertad de investigación. Y los resultados que así consiga encajaran tanto mejor en el cuadro de la civilización occidental y contribuirán tanto más a fomentar la verdadera vida del hombre europeo, cuanto más conscientes de su misión europea y occidental sean los mismos teóricos. La investigación libre, orientada hacia la verdad objetiva por hombres fieles a los vínculos éticos, es un ingrediente irrenunciable de la cultura occidental, que ni el colectivismo científico, por un lado, ni el utilitarismo científico, por otro, podrán sustituir.

Heinrich Freiherr von Stackelberg

2. PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

FICHA BIBLIOGRÁFICA

Publicado originalmente en *Geist der Zeit*, Jg. 21 (1943), págs. 206-216 con el título “Hauptprobleme der Volkswirtschaftslehre” y reproducido posteriormente en Heinrich von Stackelberg: *Gesammelte wirtschaftliche Abhandlungen*, tomo II, págs. 895-905. La aparición en *Geist und Zeit* —revista generalista sin especial énfasis en temas económicos— se explica por el hecho de que se trataba del órgano de comunicación del *Deutscher Akademischer Austauschdienst*, DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico), que tramitó el traslado de von Stackelberg a España, gestión a la que sin duda quiso corresponder con este artículo. El texto debe coincidir esencialmente con la conferencia “Problemas fundamentales de la política económica” impartida por von Stackelberg en junio de 1944 en el Instituto Alemán de Cultura de Madrid.

La versión española fue publicada por la *Revista de la Facultad de Derecho de Madrid*, nº 14 (enero-julio 1944), págs. 59-72, presentando las siguientes ampliaciones con respecto al texto alemán:

- El párrafo introductorio, que figura entrecomillado y en cursiva en el original.
- Las páginas 66 a 68 [en concreto: “Hemos de completar ahora en dos aspectos ... estaremos ante un problema económico”].
- Las páginas 69 a 70 [concretamente: “Destacado campo de aplicación de esta teoría ... puede una vez más prestar valiosos servicios para conocerlos y desarrollarlos”].
- Se suprimió, en el quinto párrafo, la referencia al manual de Eucken de 1941.

PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

POR EL PROF. DR. HEINRICH FREIHERR VON STACKELBERG
DE LA UNIVERSIDAD DE BONN

«Recuerdo muchas conversaciones en las que se me hizo la pregunta de cuál es el contenido de la ciencia económica y su cometido característico. Es verdad que, en general, las gentes tienen una idea más o menos clara sobre lo que es típico de la física, la química o la medicina. Cuando se habla de estas disciplinas siempre surgen ciertas asociaciones de ideas, que caracterizan de alguna manera el objeto en cuestión. Las encontramos ya en hombres sin formación, que suelen asociar, por ejemplo con la física las imágenes de palancas, prismas, rayos, chispas eléctricas; con la química mixturas de líquidos que sucesivamente cambian su color, o de retortas con preparados secretos que se producen dentro de ellas; con la medicina, amargas bebidas, amputaciones de miembros, esqueletos y circulación de sangre. Claro es que las personas cultas tienen ideas mucho más amplias y precisas sobre aquellas ciencias. Pero, en todo caso de la economía política, falta frecuentemente tal información. En general, se desconoce el contenido esencial de esta disciplina y el ámbito en el que se mueven los pensamientos de los especialistas. Por esta razón, me he fijado el objetivo de dar una visión general de nuestra ciencia, una visión lo más sencilla posible que, sin embargo, no prescinde del nivel de conocimiento alcanzado actualmente».

Al principio de toda ciencia hay un asombrarse de algo, acaso de un fenómeno vulgar.

Existe en Florencia un cuadro que nos pone de manifiesto esta verdad de un modo muy sugestivo. Se ve en el interior de una iglesia a un hombre de indumentaria medieval que mira, conmovido, una araña que evidentemente oscila, mientras otros dos parecen desaprobador su actitud, a la que consideran estrafalaria. El hombre que en este cuadro se asombra de un hecho cotidiano es Galileo GALILEI, que a fines del siglo XVI descubrió las leyes de caída libre gracias a la observación de una araña oscilante en la catedral de Pisa, y se convirtió de esta suerte en el fundador de la física moderna.

Otro ejemplo: dos siglos y medio más tarde, el modesto médico de la [60] Armada, Roberto Mayer, durante un viaje a Java, se asombra de algo aparentemente tan nimio como el hecho de que la sangre de las venas tenga en los países cálidos un color más claro que en los del clima templado. De este asombrarse extrae finalmente una de las verdades fundamentales de mayor alcance de la física: el célebre *principio de la conservación de la energía*.

El proverbio según el cual todo comienzo es arduo podría difícilmente ilustrarse mejor que con estos ejemplos. Hemos de darnos cabal cuenta de todo lo que para el espíritu humano representa el descubrir en cosas evidentes o insignificantes algo notable o incluso de trascendencia universal. Lo genial de los grandes investigadores consiste precisamente en este asombrarse, plétórico de consecuencias, ante hechos corrientes que millones de hombres ven todos los días sin reflexionar especialmente sobre ellos.

Lo mismo cabe afirmar muy particularmente en lo que atañe a la ciencia económica. Porque el objeto de la ciencia económica es la vida diaria, nuestra vida económica, y hacen falta ya notables dotes de abstracción para encontrar algo digno de atención en este acontecer cotidiano que dé ocasión al asombro y merezca ser estudiado.

Y, sin embargo, hay en este campo cosas notables, que de ninguna manera son tan evidentes como a primera vista pudiera parecer. Fijémonos, por ejemplo, en la vida diaria de una familia obrera, tal como pudo ser en tiempo de paz. Encontramos un piso de dos o tres habitaciones por el que el obrero paga mensualmente al casero una cierta cantidad en concepto de alquiler. Vemos que el ama de casa compra comestibles diariamente, o cada dos días, para preparar la comida de toda la familia. Advertimos también

que la familia puede vestir modesta pero adecuadamente, comprándose de vez en cuando trajes. Comprobamos, finalmente, que sus distintos miembros pueden procurarse alguna vez diversiones, yendo al cine o al café. Y lo mismo que esta familia hay millones de economías familiares que satisfacen diariamente un complejo de necesidades diferentes, en grado mayor o menor según la cuantía de los ingresos, la posición social, los gustos particulares.

Quien tenga presente este hecho tropieza con la cuestión siguiente: ¿Cómo los distintos productos que sirven a la satisfacción de tales necesidades, las distintas instituciones y prestaciones de trabajo indispensables se preparan y realizan efectivamente? ¿Cómo se explica que el individuo reciba precisamente lo que en el margen de sus ingresos quisiera tener? Que todo esto no es algo evidente o natural lo vemos hoy con toda claridad, sumidos como estamos, en la penuria que la guerra ha traído consigo. En verdad, si el propio individuo produjese cuanto necesita, como Robinsón en su isla solitaria, la cosa no sería tal vez tan asombrosa. Desde luego tendría que adoptar toda clase de decisiones para dirigir [61] sus acciones al complejísimo fin de satisfacer sus necesidades. Podría equivocarse en orden al camino emprendido, y lo advertiría en los resultados. En todo caso, tendría que tomar medidas inteligentes y coordinadas, y siempre sería un problema saber a cuántos factores habría de atender. Pero se vería desde un principio de dónde proceden los diversos productos que utiliza, y por qué se dan precisamente en tal forma y no en tal otra. Sin embargo, en nuestra economía actual o, más exactamente, en nuestra economía de paz no cabe de modo alguno hablar de todo esto. Nuestro obrero trabaja en cualquier fábrica, que en el mejor de los casos participa en ínfima proporción en la elaboración de los productos que comúnmente adquiere dicho obrero. Y aun así, es difícil suponer que el obrero en cuestión tenga una idea clara de la conexión que existe entre su trabajo y la satisfacción de sus necesidades.

Nos encontramos, de esta suerte, ante el gran problema de la división del trabajo: nadie, hoy, produce directamente todo lo que necesita; y, por otra parte, nadie necesita tampoco el producto de su trabajo para su consumo personal. Robinsón produce, ciertamente, él mismo un surtido relativamente completo de los bienes de consumo más importantes que en su modesta economía se emplean. Pero si tratamos de aprehender mentalmente en la economía actual todo el círculo de personas cuya producción conjunta sea cualitativamente tan completa como la de Robinsón, adverti-

remos pronto que se trata de una empresa casi desmesurada. No son millares y centenares de millares, sino millones de personas las que tendríamos que incluir en este círculo antes de poder decir: lo que estas personas realizan en común es el conjunto de los productos que estas mismas personas consumen luego. Ni siquiera las fronteras de nuestra patria son lo bastante amplias para abarcar a todos estos individuos, pues muchos de los bienes que necesitamos proceden, en todo o en parte, del extranjero, mientras que, por otra parte, se exportan productos obtenidos con nuestro sudor, que sólo en el extranjero encontrarán su definitivo destino. En términos rigurosos, el mundo entero es un taller enorme y coordinado en el que se producen todos los bienes que los hombres necesitan.

Mas limitémonos a nuestro propio país; prescindamos de que en época de paz hemos importado del extranjero muchos productos. Imaginemos que hemos de habérmolas con una llamada *economía nacional cerrada o autárquica*. El fenómeno del que hablamos seguirá siendo suficientemente extraño: lo que el individuo produce sólo sirve en ínfima proporción a la satisfacción de sus propias necesidades. Únicamente lo que todos producen juntos sirve a la satisfacción de las necesidades de todos. Así surge, como uno de los primeros conceptos en el desarrollo histórico de nuestra disciplina, el concepto del *producto social*, del surtido completo de todos los bienes de consumo que se producen anualmente y de los que se dispone [62] para la satisfacción de las necesidades de quienes los produjeron. Cuando Robinsón encuentra un colaborador en la persona de Viernes, surge el producto social más pequeño que cabe imaginar: el resultado del trabajo común de Robinsón y Viernes. En tal supuesto, este resultado ofrece ya un surtido completo de medios para satisfacer las necesidades. Nuestro producto social, en cambio, es la obra de millones de manos activas.

Una vez que hemos adquirido clara conciencia de este concepto, brotan de él varias cuestiones: los grandes problemas de la ciencia de la economía. Dos son los que ante todo se presentan. En primer término, el problema de la producción: ¿cómo surge el producto social? Luego el problema de la distribución: ¿cómo se reparte éste entre los que han contribuido a su producción? Referidas a nuestra economía de paz, ambas cuestiones encierran un enigma, que sólo en la economía de Robinsón podría resolverse fácilmente. Señor de su isla, Robinsón ordenaba siempre lo que él mismo y Viernes tenían que hacer; determinaba también qué fracción del producto común había de recibir Viernes y qué fracción había de ser para

él. En nuestra economía de paz, en cambio, no hay tal instancia ordenadora y distribuidora. El lugar y la índole del trabajo del individuo se determinan al parecer *por sí solos*, como asimismo la distribución corriente del producto social entre los particulares. En modo alguno, puede tratarse, sin embargo, de procesos casuales. Antes bien, la producción está adaptada muy exactamente a las necesidades de las economías particulares, en orden a la composición cualitativa y cuantitativa del producto social. La economía nacional presenta, pues, un cierto orden, se realiza según ciertas reglas, y la cuestión relativa a la naturaleza de estas reglas, a las leyes de este proceso automático, cruza cual *leitmotiv* permanente los problemas parciales de la economía política.

Dirijamos primeramente la mirada al problema de la producción. Una idea de sencillez genial, formulada hace unos setenta años por un gran maestro de nuestra disciplina, Carlos Menger, permite ordenar mentalmente, de una manera cómoda, el proceso económico de la producción. Llama Menger *bienes de primer orden* a los bienes de consumo, es decir, los productos apropiados para la satisfacción directa de las necesidades humanas, como el pan, los vestidos, la vivienda, etc., etc.; son elaborados por las empresas de producción de *primer grado*, o, más brevemente, por el primer grado de producción. Todos los bienes y prestaciones que sirven directamente para producir bienes de primer orden se llaman *bienes de segundo orden*, y los elabora el segundo grado de la producción. Así, por ejemplo, en la producción del objeto de consumo o bien de primera orden pan, aparecen como bienes de segundo orden la harina, el horno, el trabajo del panadero, el combustible, etc., pues sirven como medios de producción para elaborar directamente un bien de primer orden. Son asimismo *bienes de [63] segundo orden* la tela de los vestidos, las máquinas de coser, las tijeras, la sastrería, el trabajo del sastre y otros, porque son medios de producción que intervienen directamente en la fabricación del bien de primer orden, que es el vestido. Constituyen el tercer orden los medios de producción que se emplean en la fabricación de los bienes de segundo orden, como, por ejemplo, el molino, el trigo y el trabajo del molinero en la producción de la harina; pero también los ladrillos y el trabajo del que instala el horno en la producción de éste, etc. Los bienes de tercer orden se producen en el tercer grado de la producción.

La clasificación de los bienes por órdenes permite establecer un árbol genealógico de los bienes de consumo. Este árbol genealógico se ensancha

muy rápidamente, si seguimos los órdenes de bienes hacia arriba. Por otra parte, lo mismo aquí que en los verdaderos árboles genealógicos, surge la llamada *desaparición de los antepasados*, toda vez que los mismos medios de producción sirven para la elaboración de productos diversos, que a su vez se unen para producir un bien de orden todavía inferior. Pero en este recorrido mental de los órdenes ascendentes de bienes se pone también de manifiesto otra cosa que falta en el auténtico árbol genealógico. En efecto, en todos los grados tropezamos con medios de producción que ya no son el resultado de una producción previa, si no que están a nuestra disposición desde un principio, en la naturaleza. Estos medios primarios u originales de producción son, por un lado, las fuerzas y dones de la naturaleza, especialmente el suelo, y por otro, el trabajo humano. Así llegamos a la representación de los factores originales de la producción, que intervienen en cualquier tipo de ésta como soportes de prestaciones productivas primarias, y que son incluso, en sentido estricto, las únicas fuentes de la producción: el factor personal primario *trabajo* y el factor material primario *suelo*. En cuanto al conjunto de todos los productos intermedios, es decir, los *medios de producción producidos*, como máquinas, útiles de trabajo, aparatos, materias primas, productos semifabricados, edificios, inventario viviente y muerto de las fincas rústicas, etc., se recoge bajo el concepto de *capital*. También el capital es necesario en todos los grados de la producción. En este aspecto, es un factor de la misma. Pero un proceso mental regresivo hacia los bienes de orden superior permite reducirlo, en definitiva, a prestaciones de trabajo y aportaciones del suelo. En este sentido, no es un factor de la producción *originario*, sino *derivado*.

Los tres factores de la producción determinan, en su combinada eficiencia, la correspondencia *capacidad de producción* de la economía nacional. Según la manera de ponerse en juego esta capacidad podrán resultar productos sociales de composición muy diversa. Sin embargo, en orden a su volumen, el producto social depende con cierta rigidez de esta capacidad productiva. No puede darse el producto social el volumen que se quiera, [64] porque la capacidad productiva es limitada. En otros términos: los factores de la producción son escasos. Han de ser cuidadosamente administrados para que el producto social pueda alcanzar un *máximo*, por lo menos relativo. Por consiguiente, la capacidad productiva global de la economía tiene que repartirse entre las distintas direcciones que pueda tomar la producción, de la manera que en última instancia el producto social tenga la composición deseada por los hombres cuyas necesidades ha

de cubrir. La manera según la cual este reparto haya de ser dirigido en concreto constituye el objeto del problema económico de la producción.

La solución de este problema puede adoptar muy diversas modalidades: dependerá del orden de la vida económica, dado históricamente y determinado por criterios políticos. La historia de la economía enseña, con relevantes ejemplos, cómo, en el transcurso de los tiempos, fueron sustituyéndose unos a otros los distintos órdenes económicos. No vamos a detenernos aquí en este punto de vista. Más bien tenemos que limitarnos a una breve consideración de las circunstancias propias de la economía política *fundada en la división del trabajo y organizada sobre la base de la iniciativa privada*; se trata, pues, de un orden económico como el que presenta la economía de paz.

En tal orden económico, la dirección de la capacidad productiva se realiza mediante la *formación de los precios*. Supongamos, por ejemplo, que se produzca demasiado calzado, es decir, más zapatos de los que al precio actual necesita la demanda. Los almacenes de calzado están abarrotados porque el consumo es inferior a la producción. Esta oferta excesiva presiona sobre el precio de los zapatos, y los que se dedican a su venta bajan el precio para deshacerse de ellos. Por una parte se estimula, pues, la demanda. Pero por otra parte, la disminución de las posibilidades de ganancia da origen a un proceso regresivo en la producción de zapatos. Al principio bajará el grado de ocupación en las fábricas de calzado, y poco a poco cerrarán algunas empresas. El retroceso de la producción se realiza hasta el punto en que pueda restablecerse un equilibrio entre la producción y la demanda. Al bajar el precio, la demanda y la oferta se acercan una a otra. He aquí los efectos inmediatos de un retroceso de la demanda de un bien de primer orden.

Pero los efectos indirectos tienen un alcance mucho mayor. La reducción de la producción de calzado va unida a un retroceso de la demanda de los medios de producción correspondientes. Las fábricas de calzado necesitarán ahora menos cuero, menos trabajadores, menos máquinas, menos fuerzas motrices, etc. De esta suerte, un retroceso en la demanda de un bien de primer orden provoca un retroceso en la demanda de los correspondientes bienes de segundo orden que sirven para obtenerlo. Por consiguiente, también bajarán los precios de los bienes de segundo orden, cuyos [65] abastecimientos son excesivos al contraerse una parte de su demanda,

y disminuirá su producción, y con ella la demanda de los bienes de tercer orden, etc. A lo largo del camino de suministros, que va desde los factores de la producción a nuestro bien de primer orden, el calzado, quedan libres, pues, fuerzas productivas de las que ahora se pueden disponer para otras aplicaciones. Por tanto, la decisión de los últimos compradores, al querer comprar unos zapatos, repercute, por mediación del precio, desde los grados inferiores de la producción a los superiores, desencadenando en éstos los correspondientes procesos de adaptación.

Si, por el contrario, un bien de consumo, como, por ejemplo, las medidas de seda artificial, se necesita en cierto momento en proporción mayor a la anterior, se produce primero una escasez de medidas en las tiendas. “No hay existencias”. “No hemos recibido aún nuevos envíos”. He aquí las respuestas que reciben muchos clientes. Si una disposición oficial no viene a prohibir el aumento de los precios, esta escasez hará posible una elevación de los mismos. Los vendedores aprovechan esta posibilidad porque les promete beneficios suplementarios. El precio sube hasta que la demanda se reduzca al volumen de la oferta. Al propio tiempo los vendedores de medias provocan un aumento de la demanda respecto de los comerciantes al por mayor, ofreciéndoles precios más altos. Los mayoristas, a su vez, estimulan a los productores, los cuales, por su parte, piden más medios de producción, ofrecen salarios más elevados, precios más altos para las materias primas, intereses más subidos para los créditos y se proveen de fuerzas productivas suplementarias, que en caso necesario se toman de otras producciones. El aumento de la producción reduce, en el producto final, el alza de precios resultante del aumento de la demanda de medias, encontrándose nuevamente la oferta y la demanda en una línea intermedia, y lográndose un equilibrio.

Vemos, pues, que en una economía nacional fundada en la división del trabajo y que se rige automáticamente, el sistema de precios puede compararse al sistema nervioso o a la red telegráfica. De los consumidores parten deseos en orden a la demanda —estímulos— que por este sistema de noticias se transmiten de grado en grado a los factores de la producción. Los factores de la producción reaccionan ante estos estímulos, modificando su respectiva distribución. Las alzas de los precios ejercen una atracción sobre las fuerzas productivas. Las bajas de los precios, en cambio, ejercen una acción de repulsión, empujando a los medios de producción fuera de las direcciones de aplicación afectadas por ellas. Por el contrario, las alteracio-

nes de la capacidad de producción repercuten sobre el último consumidor en forma de alteraciones correspondientes del precio, pasando por todos los grados de producción. Si, por ejemplo, el progreso técnico permite en algún lugar mejorar la producción y hacerla más barata, la baja del precio [66] repercute hasta el producto final, el bien de primer orden, dando ocasión a un aumento del consumo e indicando a los consumidores que ahora pueden usar más que antes de este bien. De igual manera un empeoramiento de las condiciones de producción conduce a una reducción del consumo, por vía de un alza de precios que cruza todos los grados de producción.

Hechas estas pocas observaciones, vemos ya con claridad por qué el estudio de los precios y de las reglas de su formación tiene que ocupar un lugar central en la problemática de la teoría económica. Su importancia es fundamental para comprender los procesos de producción y explicar la adaptación de éstos para dar satisfacción a las necesidades humanas. Lo mismo cabe afirmar con respecto al problema de la distribución. La formación del precio, que ha de entenderse como un proceso de interdependencia para todos los grados de producción, abarca también los factores mismos de la producción. Como precio del trabajo se forma el *salario*; como precio del uso de la tierra, la *renta* del suelo; como compensación por la entrega de capital, el *interés*. Como trabajador, el hombre percibe una renta de su trabajo; como propietarios del suelo, una renta de su tierra; como capitalista, una renta de intereses. La suma de las rentas en metálico, percibidas durante un año, refleja el conjunto de la capacidad de producción empleada en el proceso productivo fundado en la división de trabajo. Por lo tanto, las rentas individuales no son otra cosa que bonos de cuotas correspondientes de la capacidad de producción nacional. En cuanto que los que perciben las rentas desarrollan una cierta demanda de los diversos bienes de consumo, deciden en última instancia acerca de cómo ha de aplicarse en el total proceso de producción la cuota de capacidad económica productiva que les corresponde.

Hemos de completar ahora en dos aspectos cuanto llevamos dicho. Ante todo, una limitación teórica: el proceso global antes descrito de la transmisión de noticias económicas por vía de la formación de los precios sólo funciona exactamente cuando la economía nacional está libre de elementos de monopolio. Los precios de los bienes de consumo sólo reflejan rectamente las condiciones de escasez de los factores de la producción si

ningún individuo económico puede influir notablemente sobre un precio y si el equilibrio entre la oferta y la demanda en los distintos mercados sólo es producido por la formación del precio. Los economistas denominan *concurrentencia perfecta* esta modalidad de la formación del precio de que acabamos de ocuparnos. Pero, en realidad, tal supuesto no es siempre posible. Hace unos sesenta años que viene produciéndose en los países industrializados un proceso de concentración de la producción o de la venta, que hace retroceder cada vez más la concurrentencia perfecta y coloca en su lugar la competencia de las grandes empresas y asociadas de empresas, *la competencia de los monopolios*. La transmisión de noticias económicas queda [67] falseada en este caso por la formación del precio; es decir, que los precios de los bienes de consumo no reflejan con exactitud las condiciones de escasez de las fuerzas productivas, mientras que los precios de los medios de producción, a su vez, no expresan con justeza los deseos de los consumidores. Ello plantea a la política moderna de precios un importante cometido. Gracias a medidas apropiadas, el Estado puede procurar que los precios normales se realicen también en aquellos mercados en que no surgirían por sí mismos, es decir, de la competencia de las partes.

Pero se nos presenta inmediatamente una cuestión, que da pie a nuestra segunda observación complementaria: ¿tiene el Estado siquiera interés en aquella exacta transmisión de noticias? En otras palabras: ¿es siempre oportuno, desde el punto de vista político, que los deseos de los consumidores deban disponer, en la forma indicada, de los factores de la producción? De hecho, sólo podrán hacerse valer en aquel sistema los deseos de los consumidores provistos del correspondiente poder adquisitivo, y sólo se verán satisfechos en el orden de prelación que les confiera la amplitud del bolsillo de los interesados. Mas los consumidores, a su vez, perciben sus ingresos sobre la base del proceso general de formación de los precios. Estos ingresos no son otra cosa que una expresión de las condiciones de escasez de los factores de la producción. ¿Debe el Estado considerar estas condiciones de escasez como la medida adecuada para la distribución del producto social entre las economías particulares (incluyendo en ellas el Estado mismo)? ¿Puede ser la situación de los factores de la producción, condicionada geográfica, histórica y técnicamente, un principio justo de distribución de los bienes de esta tierra? He aquí una cuestión antiquísima, que en todo caso recibe del Estado social moderno una respuesta negativa. La jerarquía política de las necesidades es, en general, distinta de la jerarquía que se manifiesta en el proceso antes descrito de la distribución de la ren-

ta. De ahí que la mayor parte de las medidas de política económica apunten a la realización del ideal de justicia vigente en cada tiempo, a una distribución de la renta correspondientemente modificada. La distribución del producto social que correspondería al puro mecanismo de la concurrencia es designado por los economistas con el nombre de *distribución funcional de la renta*. Gracias a instituciones y medidas políticoeconómicas, se pasa de la distribución funcional —natural, pero no deseada— a la distribución personal —políticamente querida— del producto social. Tales instituciones y medidas son: impuestos, tarifas estatales de salarios, consideración de la situación familiar, subvenciones, subsidios a los parados, reglamentaciones de precios y otras muchas manifestaciones de la actividad políticoeconómica de los Gobiernos. Sólo cuando el Estado reconoce como [68] justa la distribución personal de la renta, tiene interés en que los deseos de los consumidores, de esta suerte legitimados, se manifiesten y satisfagan en la medida de lo posible. Uno de los cometidos más señeros de la teoría de la política económica consiste en indagar cuales sean las medidas adecuadas de la política de distribución y de la política de precios, y averiguar su recíproca compatibilidad.

Volvamos ahora a nuestras disquisiciones teóricas. Desprendiase de ellas que el problema de la producción y el de la distribución son en el fondo dos aspectos de una misma cosa, del gran problema que podemos formular así: ¿Cómo está organizada la economía nacional fundada en la división del trabajo? Esta unidad de la problemática económica es característica de nuestra disciplina. Es únicamente la gran complejidad del fenómeno global la que nos obliga a emprender una división y a ocuparnos primero de problemas parciales. Hemos tratado ya brevemente de dos de estos problemas parciales, viendo los métodos que aplica la ciencia económica para resolver sus problemas. Pero la gran problemática económica tiene aún otros aspectos que surgen del hecho de destacar dentro del total proceso económico determinados fenómenos parciales que hasta ahora no hemos tenido en cuenta. Por ejemplo, tiene gran importancia el llamado *problema de la localización*: ¿Según qué puntos de vista eligen los productores el lugar más adecuado para su actividad y los consumidores el lugar más adecuado para su domicilio? ¿Por qué reglas económicas se rige la distribución de las viviendas y las empresas en un territorio determinado? Desde luego, la elección del lugar no depende exclusivamente de factores económicos. Pero en la medida en que éstos intervengan en ella, estaremos ante un problema económico.

Otro campo de investigación de importancia realmente grande resulta de la cuestión relativa a la *estructura temporal* de la producción y la *dimensión temporal* de la economía en general. Guarda estrecha conexión con este problema la teoría del interés y del capital. Tratándose de un sector tan relevante como interesante de la economía política, vamos a referirnos brevemente a él.

Es un hecho de experiencia general que todo lo que queremos hacer requiere cierto tiempo, y que si queremos hacer bien una cosa, necesitamos también mayor tiempo para ello. Lo mismo cabe decir de la producción de los bienes de necesidad cotidiana. Lo que hoy hacemos sólo redundará en beneficio nuestro más tarde, transcurrido un plazo mayor o menor, según los casos. Por tanto, hemos de esperar siempre algún tiempo para obtener los frutos de nuestro trabajo. Mas ello sólo es posible, porque entre tanto sabemos asegurada nuestra manutención por prestaciones de trabajo anteriormente realizadas, o sea, por *trabajo anticipado*. Si nuestra manutención estuviese de pronto en peligro estaríamos obligados a hacer [69] intervenir nuestra capacidad de trabajo para llenar rápidamente tal laguna y no estaríamos, por tanto, en condiciones de esperar. Mas esto se alcanzaría a costa de una disminución de la productividad de nuestro trabajo. Si logramos, en cambio, asegurar nuestra manutención en el tiempo venidero ahorrando, es decir, renunciando en parte a consumir prestaciones anticipadas, no necesitamos entonces perseguir una apresurada conclusión de la producción hoy empezada, pudiendo, por el contrario, aplicar métodos de producción de mayor rendimiento, aunque tomen más tiempo.

De esta suerte, tenemos que adaptar siempre la ordenación temporal de nuestra producción y su distribución en el tiempo a nuestras posibilidades corrientes de manutención, es decir, a las experiencias actuales o potenciales de bienes de toda clase. La realización continuada de este equilibrio temporal de nuestra economía es de la mayor importancia para una manutención armónica del presente y el futuro. El barómetro que nos indica la prisa con la que hemos de producir, es el *tipo del interés*. Si este barómetro está alto, ello quiere decir que no podemos esperar largo tiempo los frutos de nuestro trabajo, porque nuestras reservas quedaran pronto consumidas. Estamos verdaderamente bajo presión y hemos de atender menos al rendimiento de la producción que a la rapidez de la consecución de bienes de consumo. Si, por el contrario, el tipo de interés es bajo, ello significa que estamos bien provistos, que no necesitamos apresurarnos tanto, debiendo,

en cambio, preocuparnos más del aumento de la productividad de nuestro trabajo. Tal es, aproximadamente, la idea central de la moderna teoría del interés. Los resultados de su aplicación no pueden advertirse aún hoy en todo su alcance, pero acaso encierran todavía varios conocimientos interesantes e importantes.

Destacado campo de aplicación de esta teoría del interés es la explicación de la *coyuntura* económica. La evolución económica ha presentado — lo más tarde desde comienzos del siglo XIX— una trayectoria ondulante. Períodos de prosperidad fueron alternando siempre con períodos de depresión. La longitud de estas llamadas ondas de la coyuntura oscilaba entre siete y once años. Como quiera que las depresiones económicas llevan consigo la paralización de ciertas empresas, paro, pérdidas de patrimonios y penurias económicas, uno de los objetivos más importantes de la política económica moderna consiste en evitar estas depresiones, sustituyendo la trayectoria ondulante de la evolución económica por una evolución uniforme. Mas toda terapéutica presupone un diagnóstico. Para poder lograr a la larga este objetivo, la política económica tiene que conocer previamente las causas de estos funestos fenómenos. Nos falta todavía una explicación verdaderamente convincente de las ondas de la coyuntura. [70] Pero nos acercamos poco a poco a esta meta del conocimiento, de tanta importancia también en el orden práctico. Las conexiones causales parecen, en lo esencial, conocidas.

Supongamos que nuestro abastecimiento actual de bienes de consumo es abundante. Baja entonces el interés, y la economía empieza a reforzar la elaboración de medios de producción y bienes duraderos, eleva sus inversiones; es decir, en términos teóricos, inicia en la producción procesos más fructíferos, pero de mayor duración. Más tarde, estos procesos podrán hacer el abastecimiento de bienes de consumo aún más abundante de lo que es hoy. Pero, entre tanto, los bienes de consumo tendrán que escasear más, porque durante el período de prosperidad presente se sustraen servicios de trabajo a las industrias cercanas del consumo. En otras palabras: debido al aumento de la duración de la producción, se hará sentir en un futuro próximo una penuria en el ámbito del consumo. Ahora bien, ello habrá de conducir a la elevación del tipo de interés, lo que moverá la producción hacia una abreviación de su proceso. Desde luego, la abreviación de los procesos de producción es, a la larga, desventajosa, pues decrece la productividad. Pero para el futuro próximo se dispone así de bienes de

consumo en mayor cantidad. Entonces baja el interés, y todo el ciclo vuelve a comenzar.

El ciclo de la *coyuntura* aparece, pues, en el aspecto teórico, como una serie de aumentos y disminuciones de la duración de la producción. Ello se manifiesta en el aumento y la disminución alternos de las *inversiones*, es decir, de la producción de bienes duraderos y medios de producción. Causa de estas oscilaciones es la formación del interés; éste pone en armonía el volumen de las inversiones con el abastecimiento presente, pero no futuro, en bienes de consumo. Por consiguiente, el Estado que quiera eliminar las ondulaciones de la coyuntura ha de preocuparse, por una parte, de que el volumen de las inversiones no sea exagerado, pero de otra, que se mantenga efectivamente. Los medios para alcanzar este fin pueden ser muy diversos. La teoría de la política económica puede una vez más prestar valiosos servicios para conocerlos y desarrollarlos.

Lo que hemos visto en nuestra breve ojeada a la gran fábrica de la teoría económica son las formas en que se ha desarrollado, en términos generales, la economía durante los últimos siglos, prescindiendo naturalmente, de las situaciones excepcionales de la economía de guerra. Pero no creamos que no ha habido otras formas económicas además de ésta. La historia económica nos enseña que en el pasado los hombres han practicado de un modo muy distinto la economía. Ni los precios ni el tipo de interés tuvieron que llenar entonces los cometidos específicos que hemos esbozado brevemente. También fué mucho más reducido en otros tiempos el círculo de personas que participaban en la elaboración del producto [71] social. Entre los antiguos germanos, o en el Bajo Imperio romano, o en la alta Edad Media, la actividad económica se realizaba, en su mayor parte, en el seno de pequeñas unidades, y no se regulaba por la oferta y la demanda, sino por órdenes y mandatos, sea del padre de familia, sea del intendente. La situación de entonces tenía mayor analogía con la de un Robinsón que con nuestra modalidad económica actual. Mas por diversas que fuesen las formas externas, los grandes problemas de la economía eran entonces los mismos y seguirán siendo, sin duda, los mismos también ahora. Y es cometido particularmente atrayente, aunque particularmente difícil también, de nuestra disciplina, el demostrar, en la comparación de las distintas formas económicas, los elementos comunes, el *polo inmóvil* en el flujo de los fenómenos.

Pero no hace falta remontarse tan lejos para estudiar la diversidad de las formas económicas. En el fondo —y éste es especialmente el caso hoy— la vida económica real transcurrió y transcurre siempre, como una síntesis de libertad y coacción, de un obrar responsable del individuo y unas órdenes estatales impuestas desde arriba. En efecto, la economía no debe ser considerada como un sector independiente, separado del conjunto de la vida. Más importante que el *cómo* es el *para qué* de la vida económica. La economía existe para el hombre, y lo que importa son sus resultados para la totalidad de la nación. Si la economía nacional no produce por sí sola los resultados deseados, interviene el Estado modificando el curso de la economía, de tal manera, que los fines propuestos a la economía lleguen, a pesar de todo, a realizarse. Esta actividad del Estado se denomina *política económica*, y es, sin duda, obvio subrayar que, precisamente en tiempo de crisis o de guerra, la política económica, o —para emplear una expresión reciente que indica también la extensión que hoy ha adquirido— la *dirección de la economía*, informa todos los campos de actividad del sujeto económico.

Ahora bien: si esto es así, si el Estado impone su voluntad a la vida económica, si en la economía todo lo esencial transcurre con arreglo al imperativo estatal, ¿qué sentido tiene ocuparse de las supuestas leyes o reglas de una economía racional autónoma que sólo viene a ser una abstracción, algo carente de realidad? ¿No quedan descartadas o superadas, no pierden eficacia dichas reglas? Muchos, efectivamente, piensan así, y se desvían altivos de la teoría económica. Pero, en realidad, la situación es otra.

Volvamos la mirada a la física. Aludimos al principio, a la gravitación, que hacer caer al suelo todas las cosas. ¿No hemos logrado, sin embargo, volar por los aires? ¿No hemos superado, con esto, la ley de la gravedad? Nadie lo afirmaría. La naturaleza tiene sus leyes, y no logramos el dominio sobre la naturaleza *suprimiendo* sus leyes, sino aplicándolas. [72] Lo mismo cabe decir de la economía. La política económica puede, en verdad, definirse como el arte de dominar el acaecer económico aplicando las leyes económicas con objeto de ponerlas al servicio de la comunidad, de mejorar la situación de los económicamente débiles, de hacer posible una existencia nacional e individual digna y también de alcanzar la independencia política y económica de la nación. Vistas así las cosas, la ciencia económica no se refutará [*debe decir: reputará*] ya superflua, sino que aparecerá como una etapa previa necesaria para comprender la política económica,

sus fines y sus métodos. Desde luego, la ciencia económica no puede señalar qué política económica tenga que seguirse. La ciencia no puede, como tal, prescribir a la política lo que ésta deba hacer o dejar de hacer. Pero la ciencia puede ofrecer otra cosa: puede enseñar al político cuáles son los medios apropiados para la consecución de sus fines. Puede decirle qué consecuencias tendrán determinadas situaciones o determinadas medidas. Puede, en una palabra, ponerle de manifiesto el alcance de sus acciones y omisiones. Y esto es, sencillamente, la mayor colaboración que la política puede pedir a la ciencia económica.

3.

LAS ETAPAS DEL DESARROLLO DE LA TEORÍA DEL VALOR

FICHA BIBLIOGRÁFICA

El texto de “Las etapas de desarrollo de la teoría del valor” corresponde a la clase inaugural del curso “Algunos problemas de la teoría económica” que von Stackelberg impartió en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas durante el curso 1944/1945 (véase el texto mecanografiado en el *Nachlass von Stackelberg*, sign. 22/98). No obstante, la redacción del texto, que comienza haciendo mención explícita de que se trata de una conferencia para un “público general”, hace sospechar que el texto fuera considerado por von Stackelberg para la ponencia adicional que en verano de 1944 impartió en la Sección de Derecho de los V Cursos de Verano de la Universidad de Oviedo (la que se había anunciado llevaba por título “Teoría de la producción”), si bien finalmente optó por repetir “La ciencia y la práctica de la economía”.

La versión alemana del texto apareció por primera vez en 1947 en la *Schweizerische Zeitschrift für Volkswirtschaft und Statistik*, vol. 83, págs. 1-18, bajo el título “Die Entwicklungsstufen der Werttheorie”, revista con la que von Stackelberg se había comprometido a aportar un artículo a mediados de 1946. El texto fue reproducido posteriormente en *Heinrich von Stackelberg: Gesammelte wirtschaftliche Abhandlungen*, tomo II, págs. 989-1006.

LAS ETAPAS DEL DESARROLLO DE LA TEORÍA DEL VALOR

POR HEINRICH FREIHERR VON STACKELBERG

1. INTRODUCCIÓN

Cuando en nuestros días un economista ha de pronunciar una conferencia, dentro del campo de su especialidad, pero destinada al público en general, en la mayor parte de los casos elige un tema concreto, que se halle, de algún modo, en relación íntima con los problemas cotidianos de la vida económica actual. Prescindiendo de los temas de política económica, para los cuales esta exigencia se comprende por sí misma, en los casos de exposiciones teóricas podemos comprobar idéntica aspiración. Se habla con preferencia sobre el paro y la plena ocupación de los factores productivos, sobre ahorro e inversión, sobre interés bancario y circulación del dinero, y sobre otros temas semejantes. Esto corresponde a la posición sobria y realista del momento actual. Pero si miramos cien años atrás, encontramos una característica muy distinta en las manifestaciones de los representantes de nuestra ciencia: los temas y los escritos tienen un carácter filosófico.

Basta, para comprobar inmediatamente esta diferencia, la comparación de dos libros que ofrecen un alto interés científico: un escrito hace 70 años, los “Principios de Economía política” (“Grundsätze der Volkswirtschaftslehre”) de Karl Menger, el otro aparecido pocos meses antes del comienzo de esta guerra, el “Valor y Capital” (“Value and Capital”) de Hicks. Ambos libros tratan un problema fundamental de la teoría económica, el problema del valor, pero ¡cuán distinto es su carácter! Para Menger el problema del valor es realmente el punto central de su exposición que hoy nos parece prolija, excesivamente detallada y, desde luego, más filosófica

que económica. Hicks cree casi necesario disculparse por tener que tratar el problema del valor. Parece como si la investigación de este problema fuese solamente un mal necesario. Sin embargo, podemos afirmar que precisamente esta parte de su libro es la más valiosa. Hicks escribe de modo breve, exacto, casi con un estilo propio de las ciencias naturales.

En la elección de nuestro tema quisimos proceder, por una vez, de un modo no moderno. Vamos a ocuparnos, no de un problema actual cotidiano que interese a nuestros contemporáneos, sino de aquel profundo problema del valor que preocupó a los viejos economistas, vamos a estudiar el camino recorrido por la teoría del valor sobre todo en los últimos 75 años. Puede justificarse esta decisión por un doble motivo: en primer lugar, se trata, si no del problema más importante de la teoría económica, como pensaban los economistas más antiguos, sí desde luego del problema fundamental. En segundo lugar, y con toda la precaución de tal tesis requiere, tenemos la impresión de que la teoría del valor ha alcanzado un cierto estado final y definitivo para el futuro.

Pero lo que nos ha movido particularmente a elegir este tema es una característica que puede observarse en el desarrollo de la mayoría de las disciplinas teóricas, y que resalta con especial claridad, dentro de la teoría económica, al examinar el desarrollo de la teoría del valor. Tal rasgo consiste en un típico juego de acción y reacción perceptible en este campo. La teoría, en el curso del tiempo, ha adquirido una forma cada vez más precisa y determinada; de día en día se ha hecho más comprensiva y, por tanto, más completa: se remonta constantemente de los efectos a sus causas, de los fenómenos a sus condiciones de existencia, ganando así en unidad; en estos hechos se piensa cuando se habla, en sentido general, de que la teoría ha ido profundizándose a lo largo de su desenvolvimiento.¹ Sin embargo, la teoría no alcanza este progreso gratuitamente. Ha de pagar por él un precio que algunos observadores consideran elevado, tan elevado, que llegan a rechazar con sentimiento la teoría a pesar de sus aportaciones intelectuales. En su progreso, la teoría va haciéndose cada vez menos intuitiva, perdiendo su colorido, alejándose aparentemente de la realidad. Quizás se puede decir que la teoría, en sus comienzos, pertenecía al dominio de la poesía; después pasó a su segundo estadio, el filosófico, en el cual ha velado, en parte, su primitivo carácter poético sin llegar, no obstante, a per-

¹ En la versión mecanografiada alemana, corregida a mano a "tiempo".

derlo. Sin embargo, a medida que la teoría satisfacía, progresivamente, las exigencias del rigor científico, su carácter se transformó por completo, haciéndose seca, fría e inabordable. Puede observarse de un modo clarísimo este proceso de desarrollo en la más exacta de nuestras ciencias reales, en la física, tal como HEISENBERG, casi con melancolía, lo ha descrito.² Veremos en seguida que la teoría del valor ha experimentado el mismo proceso evolutivo, y tenía que experimentarlo, por la naturaleza de su materia, o sea por su lógica inmanente.

El problema del valor no ha dejado de ser importante, e incluso básico para la teoría económica, pues plantearlo equivale a preguntarse por la esencia de la economía en sí, independientemente de su forma concreta en las diversas épocas de la evolución histórica. El precio, por ejemplo, no existe ni en la economía doméstica cerrada de tiempos remotos, ni en la utopía comunista de un futuro indeterminado. En cambio, siempre que exista el fenómeno de la economía, será precio comparar las necesidades y valorar los bienes, si se quiere utilizar adecuadamente los medios disponibles.

La primera solución del problema del valor fué esbozada por la escuela clásica de la ciencia económica, que elaboró la doctrina del valor objetivo, según la cual el valor de un bien consiste en el trabajo empleado para su producción. Pero esta teoría condujo a ciertas dificultades, no ignoradas, desde luego, por los propios clásicos. En primer término, se advirtió que los bienes no se intercambiaban en el mercado de acuerdo con la relación de las cantidades de trabajo que representaban, y los clásicos, para superar esta dificultad, tuvieron que recurrir a un apoyo tan problemático como es la distinción entre bienes multiplicables y no multiplicables a voluntad. En segundo lugar se observó —y ello tenía más importancia—, que el hecho de que un bien representase cierta cantidad de trabajo, no le proporcionaba, como tal, ningún valor. Para ser valioso, el bien había de ser, además, útil: había de tener un valor de uso. Sin embargo, los clásicos no pudieron encontrar una relación más estrecha entre el valor de uso y el valor objetivo, de mercado, de un bien. De estas circunstancias nace la famosa antinomia clásica del valor: Existen, por un lado, bienes que a

² Werner HEISENBERG, "Zur Geschichte der physikalischen Grundlagen". En: *Wandlungen in den Grundlagen der Naturwissenschaften*. Seis conferencias por Werner HEISENBERG, 3ª, edición aumentada. Leipzig 1942.

pesar de su valor de uso muy elevado no tienen sino un valor de mercado muy reducido (como por ejemplo, el pan o el agua); y hay, por otro lado, bienes a los que sólo corresponde un escaso valor de uso y que, sin embargo, adquieren un valor de mercado muy elevado, v.g., el oro y las piedras preciosas. ¿Cómo explicarse esta contradicción? La contestación a esta pregunta determinó, al mismo tiempo, el comienzo del desarrollo de la moderna teoría del valor.

2. LAS DOS LEYES DE GOSSEN

El primero que aclaró perfectamente la relación entre el valor de uso y el valor de mercado de los bienes fué Hermann Heinrich GOSSEN (1854), quien, ciertamente, tuvo muchos antecesores. El valor de un bien no es una propiedad objetiva de éste. Más bien expresa una relación entre el bien y el hombre y es, por lo tanto, algo esencialmente subjetivo. El valor no se refiere a una clase de bienes en general, sino siempre a una cierta cantidad de un bien y con respecto a una persona determinada, y se rige por la utilidad de la última unidad de aquella cantidad para esta persona. Esta utilidad de la última unidad se denomina la utilidad marginal de la cantidad del bien en cuestión, y obedece a esta regla característica: al aumentar la cantidad disponible de un bien disminuye su utilidad marginal, hasta anularse cuando es alcanzado el punto de saturación. Tal es el contenido de la famosa “Primera Ley de Gossen”, llamada también “Ley de saturación” o “Ley de la utilidad marginal decreciente”. Pero GOSSEN, que fué quien verdaderamente la formuló, cayó en olvido, y su ley tuvo que volver a ser descubierta más tarde; lo que ocurrió, independiente y coetáneamente —hacia 1870—, en tres lugares distintos: por William Stanley JEVONS en Inglaterra, por Carl Menger en Viena y por León Walras en Lausana. De esta manera se inició el admirable desarrollo de la moderna teoría del valor subjetivo, que hace un decenio alcanzó su nivel actual.

Desde entonces, el fundamento de la teoría económica parece radicar en la investigación de las sensaciones de utilidad humanas e individuales. Ya no descansa en el examen de los bienes materiales y de su producción, sino en la observación del hombre y de las necesidades que éste quiere satisfacer mediante aquellos bienes. Se investigan casuísticamente las necesidades individuales, sometiéndolas a un minucioso examen psicológico.

JEVONS estudia especialmente el juego recíproco de los sentimientos humanos de agrado y disgusto. Menger, con sus profundas disquisiciones, trata de aplicar la nueva ley a todas las manifestaciones de las necesidades humanas. Entre SAX y BÖHM-BAWERK se entabla una discusión acerca de si las magnitudes de utilidad, que influyen en la actividad económica del hombre, son las sensaciones inmediatas o las representaciones racionalmente percibidas de necesidad. El hecho de que en esta discusión venciera la tesis de BÖHM-BAWERK acerca de las necesidades como representaciones racionales, supone ya un avance en este camino de creciente abstracción. Pero el concepto de utilidad todavía se interpreta muy concretamente como un fenómeno psicológico. Así, por ejemplo, la ley de la saturación se refuerza con el apoyo de la ley psicofísica de WEBER-FECHNER.

También la voluntad de satisfacer la necesidad y aumentar la utilidad se interpreta intuitiva y materialmente, es decir, en el sentido del egoísmo del individuo. Aunque no se desconoce la existencia del altruismo, el “homo economicus” que rige la economía sólo es capaz de sentimientos egoístas. Esta hipótesis, completamente superflua, como sabemos, acarrió a la teoría de la utilidad marginal violentos ataques de distintas procedencias. En realidad, se trata sólo de una consecuencia de aquella concepción intuitiva de la utilidad marginal adoptada por sus primeros teóricos.

Esto se manifiesta principalmente en la relación establecida entre las necesidades y los bienes como medios para su satisfacción. Se considera como evidente que cada bien tiene su propia utilidad, y, por consiguiente, no se habla de la utilidad en sí, sino de la utilidad del pan o del vino, del vestido o de los muebles, de la vivienda o del jardín. No se ve en esto ningún problema. Parece más problemático admitir una comparación cuantitativa entre las utilidades aisladas y cualitativamente diferentes de los bienes. Este problema ha sido sometido a profundos estudios filosóficos. Muchos críticos de la teoría de la utilidad marginal creyeron descubrir aquí uno de sus puntos más débiles. Pero quien se mantuviese dentro de la teoría tenía que reconocer que estas sensaciones de utilidad, a pesar de sus diferencias cualitativas, poseen una medida común y, por lo tanto, han de pensarse como magnitudes. Así, ya JEVONS habló de la “intensidad de la sensación de utilidad”, del “grado de utilidad”. La utilidad se interpretó como una “magnitud de intensidad”. Pero con ello surgió el problema de la medida de la utilidad, problema característico de la primera etapa del desarrollo de esta teoría. También se ha discutido sobre él, pero las dife-

rencias de opinión se referían más al modo de realizar la medición y a cómo debía interpretarse su resultado, que a la cuestión de si era posible o no una medición de esta clase.

La “Segunda ley de Gossen”, que representa la conexión de la teoría del valor y la teoría del precio dentro de la ciencia moderna, demuestra también que a las sensaciones de utilidad cualitativamente diferentes corresponde una cierta unidad común de medida. Esta Segunda ley de Gossen, llamada también “ley de la nivelación de las utilidades marginales ponderadas”, determina la distribución de los gastos del consumidor entre las compras de las distintas clases de bienes de consumo que él necesita. La suma total que ha de ser gastada se distribuye entre los diferentes bienes consumibles de modo que la última peseta gastada en la compra de un bien proporcione la misma utilidad que la última peseta gastada en la compra de cualquiera de los demás bienes. Pero no le corresponde a una peseta una utilidad propia, porque el dinero como tal no puede proporcionar ninguna utilidad inmediata. La utilidad del dinero es más bien una utilidad derivada, la utilidad de los bienes adquiribles con el dinero. Si, por ejemplo, el pan se compra al precio de 3 pts. Por kg., entonces la última peseta gastada en comprar pan proporciona la tercera parte de la utilidad atribuible al último kilo de pan. Pero la utilidad del último kilo es, por definición, la utilidad marginal del pan. Luego, la utilidad de la última peseta gastada en la compra del pan es igual al cociente de dividir la utilidad marginal del pan por su precio. Esta regla puede generalizarse sirviendo así para todos los bienes. La tesis de la igualdad de la utilidad de la última peseta gastada en la compra de cada bien se transforma así en el principio de que las utilidades marginales de los bienes comprados han de ser proporcionales a sus precios, si el total gastado se ha de distribuir en forma más conveniente, es decir, que proporcione la utilidad máxima posible. O dicho de otro modo: que las utilidades marginales de los diversos bienes, ponderadas, o sea divididas por sus respectivos precios, tienen que ser iguales, si se ha de alcanzar la máxima utilidad con la suma total disponible en dinero.

La “Segunda Ley de Gossen” volvió a ser descubierta por JEVONS y también por WALRAS y constituye una pieza esencial de la moderna teoría del valor. Sin embargo, ha sido sometida también a una violenta crítica. Se afirmaba, sobre todo, —afirmación típicamente filosófica y típicamente no matemática—, que esta ley carecía de sentido, puesto que “magnitudes

intensivas” como las utilidades marginales no se podían dividir por “magnitudes extensivas” como los precios.³ Sin embargo, ya Irving FISHER, y más tarde Ragnar FRISCH, han demostrado que esta ley suministra la base para la medida de la utilidad. Desde luego, partieron de la premisa fundamental de que a cada bien se le puede atribuir su utilidad propia, independientemente de los demás bienes. Expresado en lenguaje matemático: la utilidad marginal de cada bien se consideraba como una función de la cantidad de ese bien solo. Si esta hipótesis está de acuerdo con la realidad, entonces la medida de la utilidad es efectivamente posible. En caso contrario surgen, para la medida de la utilidad, obstáculos que los fundadores de la nueva teoría no presintieron.

El progreso alcanzado de este modo por la teoría económica fué muy considerable, no obstante tratarse de un concepto primitivo de la utilidad. La antinomia clásica del valor encontró una solución tan sencilla como satisfactoria, y la explicación del comportamiento económico del individuo pasó a ser lógica, convincente y general; abarcando tanto el caso de una economía de mercado como el de una economía simple o el de una economía dirigida.

Ahora bien: un fenómeno quedó, sin embargo, al margen de la base general de la nueva teoría: el fenómeno de los bienes conexos. Con frecuencia, los bienes no se consumen independientemente uno de otro. Hay bienes que, hasta cierto grado, pueden sustituirse mutuamente, como por ejemplo pan y patatas, vino y cerveza, carne de vaca y carne de cerdo, lino y algodón. Bienes de este tipo se llaman “bienes sustitutivos” o “bienes sucedáneos”. Y, por otra parte, existen bienes que han de emplearse unidos para la satisfacción de las necesidades humanas, v. g.: café y azúcar, fusiles y cartuchos, mesas y sillas, bebidas y vasos; por lo que son denominados “bienes complementarios”. En los dos casos comprobamos inmediatamente que la utilidad de uno de estos bienes no pueden ser independiente del otro. Por tanto, el concepto de utilidad aislada de cada bien no corresponde al caso de la sustitución ni al de la complementariedad.

³ No se comprende por qué los precios han de ser magnitudes “extensivas”; una extensión espacial, es indudable que no les corresponde. Pero sobre todo, y esto es lo decisivo, ha de afirmarse que en Matemáticas no se calcula con magnitudes “extensivas” ni “intensivas”, sino sólo con cifras puras. A estas se les puede aplicar cualquier operación calculatoria. Si es admisible o no una división, sólo podrá saberse por el planteamiento mismo del problema especial, pero no por el carácter de las magnitudes.

¿Cómo incluir ambos fenómenos en la base de la teoría del valor? ¿Cómo ampliar adecuadamente el concepto de utilidad? He aquí el problema que hubo de plantearse poco después del comienzo de la nueva teoría, y cuya solución caracteriza la segunda etapa del desarrollo de la moderna teoría del valor.

3. UTILIDAD DE BIENES CONEXOS

Unos veinte años después del éxito fundamental de JEVONS, MENDER y WALRAS, el inglés Francis Ysidro EDGEWORTH, el norteamericano Irving FISHER y el italiano Vilfredo PARETO formulan el nuevo concepto de la utilidad de bienes. Ya no se trata de utilidades aisladas de cada bien, sino de una utilidad unitaria y abstracta de todos los bienes en su conjunto para cada individuo. Sigue siendo posible calcular para cada bien su utilidad marginal correspondiente, pero ésta ya no es exclusivamente una función de la cantidad del bien en cuestión sino que depende también de las cantidades disponibles de todos los demás bienes. La utilidad marginal de un bien disminuye al aumentar la cantidad disponible de otro bien sustitutivo, pero crece al aumentar la cantidad disponible de un bien complementario; y sólo cuando no hay ninguna relación de empleo entre dos bienes, la cantidad de uno de ellos no afecta a la utilidad marginal del otro. En esto consiste el criterio de distinción entre bienes sustitutivos, bienes complementarios y bienes independientes, introducido por dichos investigadores.

Es preciso fijar la atención en el hecho de que, con esta innovación, el concepto de utilidad resulta modificado completamente. Al quedar definida como una magnitud unitaria, que expresa el bienestar general de un individuo, la utilidad ha perdido su relación inmediata con las necesidades particulares y con las propiedades específicas de los bienes. Se elimina con ello la cuestión referente a las diferencias cualitativas entre las utilidades de los distintos bienes, problema típico del concepto primitivo de la utilidad, y ésta ya no depende sino de las condiciones interiores del individuo. El concepto ha perdido, por así decirlo, su colorido material, se ha hecho completamente abstracto.

Pero, con esto, la teoría del valor ha llegado a ser más general y más eficaz, pues se conservan las dos Leyes de Gossen y, además, se incluye el

fenómeno de los bienes conexos. La nueva definición de la sustitución y la complementariedad de los bienes promete, al parecer, la explicación de los efectos indirectos de las variaciones de precios, esto es, los efectos que el encarecimiento de un bien produce en la demanda de otros bienes, fenómeno que había quedado fuera de la teoría del precio basada en el concepto primitivo de utilidad. En suma, el progreso logrado en la segunda etapa del desarrollo de nuestra teoría fue, como puede verse, muy considerable.

Ahora bien, con este perfeccionamiento se planteó otra vez el problema de la medida de la utilidad, no se suponía que fuera posible encontrar una medida objetiva, común a todos los individuos, pues, como ya puso de relieve JEVONS, la sensación de utilidad está encerrada en el “enigma impenetrable de la psiquis individual”. Pero se buscaba una medida particular para cada sujeto, que pusiera en relación unívoca las distintas magnitudes de la utilidad total o marginal del individuo como tal. Es cierto que la solución de este problema no se consideraba muy urgente, mas tampoco se dudaba de la posibilidad de una solución en sentido positivo.

Por eso precisamente fué tanta la sorpresa cuando, al comenzar el siglo XX, Vilfredo PARETO obtuvo el resultado tan insospechado como incontestable de que la medida de la utilidad no sería posible en ningún sentido, y esto por razones puramente lógicas. Dicho autor demostró que la imposibilidad de medir la utilidad se deducía precisamente del concepto ampliado de la misma que acabamos de exponer, mientras que[,] si admitiésemos la validez del concepto primitivo de la utilidad aislada de cada bien particular, la medición sería posible. Por tanto, fué aquel paso inevitable de la primera hacia la segunda etapa del desarrollo histórico de la teoría de la utilidad el que eliminó definitivamente la posibilidad de medirla y dió lugar al descubrimiento de PARETO, que, a su vez, inició la tercera etapa de dicho desarrollo.

4. LA TEORÍA DE LOS ACTOS ELECTIVOS

Para entender bien la esencia de la aportación científica de PARETO vamos a examinar primero unos conceptos introducidos por EDGEWORTH y que, en un principio, no representaban más que una forma cómoda de exponer la

teoría de la utilidad en su estado de desarrollo correspondiente a la segunda etapa. Llamemos situación de aprovisionamiento a una combinación de cantidades de los distintos bienes destinada para abastecer a un individuo durante una unidad de tiempo. Podremos decir, entonces, que una situación de aprovisionamiento produce, para el individuo, una utilidad total de cierta magnitud. Pero, además de esta situación de aprovisionamiento, podemos encontrar otras muchas de composición distinta que, sin embargo, produzcan una utilidad total de la misma magnitud, porque las cantidades adicionales de una parte de los bienes compensen disminuciones de los demás.

Todas estas situaciones de aprovisionamiento son, desde el punto de vista del individuo en cuestión, indiferentes entre sí: forman un conjunto de situaciones equivalentes al que podemos llamar nivel de aprovisionamiento.⁴ Todas las situaciones de aprovisionamiento imaginable se distribuyen, por tanto, en una escala de niveles de aprovisionamiento, graduada de acuerdo con las magnitudes de utilidad total que corresponden a cada nivel.

Limitándonos a considerar sólo dos clases de bienes y atribuyendo, en un sistema de coordenadas rectangulares, el eje de las X al bien nº 1, y el eje de las Y al bien nº 2, podemos representar cada una de las situaciones de aprovisionamiento por un punto en el primer cuadrante del sistema, correspondiendo las coordenadas del punto a las cantidades de bienes que integran la situación de aprovisionamiento en cuestión. Un nivel de aprovisionamiento se representa entonces por una curva a cuyos puntos corresponden situaciones de aprovisionamiento de utilidad igual. Una curva de este tipo se llama “curva de indiferencia”. El primer cuadrante se halla cubierto por una familia de curva de indiferencia, tales que a cada una de ellas corresponde una utilidad total de cierta magnitud, tanto más elevada cuando mayor sea la distancia desde el origen a la curva en cuestión.

Pasando a la representación tridimensional podríamos trazar un tercer eje, el eje de las Z, a lo largo del cual mediríamos las utilidades. Los valores de Z, o sea, de la utilidad total, que corresponden a cada situación de

⁴ Ahora bien: dos situaciones de aprovisionamiento de utilidad diferente pertenecen a dos niveles de aprovisionamiento distintos, porque a cada una de ellas corresponde un conjunto de situaciones indiferente en comparación con la misma.

aprovisionamiento, se representan por segmentos rectilíneos perpendiculares en cada punto del primer cuadrante del sistema XY. Por tanto, los valores de Z forman, geoméricamente, una superficie alabeada, que se eleva por encima de aquel cuadrante como la falda de un monte, subiendo en dirección de las utilidades crecientes. Esta superficie fué llamada por PARETO “colina de placer”, los puntos de ésta situados encima de una curva de indiferencia tienen la misma cota, que representa precisamente la utilidad total correspondiente. Marcando cada curva de indiferencia con el valor de su utilidad obtendríamos, pues, con el gráfico de las curvas de indiferencia, algo parecido al plano topográfico de la colina de placer.

Las curvas de indiferencia tienen dos propiedades fundamentales.

Primero: cada una de ellas tiene una inclinación negativa, es decir la curva pasa, en la representación geométrica de arriba e izquierda a abajo y derecha.⁵ Esta propiedad de las curvas de indiferencia se explica por el hecho de que dados dos puntos de la misma curva, esto es, dos situaciones de aprovisionamiento indiferentes, si uno de ellos tiene mayor cantidad de un bien, habrá de tener menos del otro bien, de manera que, a juicio del individuo, se compensen mutuamente las dos diferencias opuestas.

Segundo: Cada curva de indiferencia es convexa hacia el origen.⁶ Vamos a explicar este hecho. Al pasar de un punto a otro de la misma curva, es decir, de una situación de aprovisionamiento a otra indiferente con la primera, aumentan las existencias de un bien y disminuyen las del otro en cantidad que compense exactamente el aumento del primer bien. Podemos decir también que la cantidad adicional de un bien sustituye a la pérdida correspondiente del otro. Realicemos ahora un proceso mental de sustituciones consecutivas del segundo bien por el primero de manera que la cantidad del primer bien aumente siempre en la unidad. Las disminuciones compensadoras del segundo bien, a las que llamaremos “relación marginal de sustitución del segundo bien por el primero”,⁷ serán, al continuar el proceso de sustitución descrito, cada vez menores. Pues, a lo lar-

⁵ En términos más exactos: la tangente a la curva de indiferencia en cualquiera de sus puntos forma ángulos obtusos con las direcciones positivas de los dos ejes, o, lo que es lo mismo, corta a los dos ejes en sus partes positivas.

⁶ O, dicho de otro modo, cualquier tangente queda entre toda la curva y el origen.

⁷ Expresión reciente desconocida por EDGEWORTH y PARETO.

go de este proceso, el segundo bien se hará cada vez comparativamente más escaso, de manera que las unidades adicionales del primer bien sólo podrán compensar pérdidas del segundo bien cada vez menores. Y esto es precisamente lo que se expresa, en la representación geométrica, mediante la convexidad de la curva hacia el origen.

Ahora bien, ¿para qué inventó EDGEWORTH estas curvas cuyo concepto y propiedades cavamos de exponer? Lo veremos enseguida. Para representar geoméricamente la utilidad aislada de un bien, en sentido de la primera etapa, sólo se necesitaba una construcción bidimensional: un eje para el bien y otro para la utilidad. Así lo realizó JEVONS para dar una imagen intuitiva de la Primera Ley de Gossen. Al pasar a los problemas de la segunda etapa, o sea, de los bienes conexos, se hizo necesario tomar en consideración dos clases de bienes, por lo menos. La representación tridimensional; se necesitan para este objeto dos ejes para los bienes y uno para la para utilidad. Pero la representación tridimensional tiene sus inconvenientes, y para evitar estos, EDGEWORTH inventó e introdujo las curvas de indiferencia como instrumento de la investigación teórica. Su construcción permite reducir la de la investigación teórica. Su construcción permite reducir la representación tridimensional a la bidimensional. Se comprobó que la segunda Ley de Gossen y, con ésta todas las leyes que rigen la demanda de bienes de consumo, se pueden exponer sin basarse en más que en curvas de indiferencia.

PARETO invirtió el camino emprendido por EDGEWORTH. Observó, primero, que las curvas de indiferencia, o, en términos más generales, los niveles de aprovisionamiento, tienen un carácter puramente empírico, es decir, que pueden determinarse, en principio, investigando simplemente los resultados de las decisiones electivas de los individuos. Y estas mismas curvas, en cuanto al sujeto consumidor, son completamente suficientes para determinar todas las actuaciones del mismo, sean en el mercado o sea en la producción para el propio consumo. Pero esto significa, a su vez, que todas las informaciones que podríamos llegar a obtener observando los fenómenos empíricos de la economía sólo conducen al conocimiento de la gradación de las necesidades humanas en cuanto ésta se manifiesta en las curvas de indiferencia.

EDGEWORTH partió, con un criterio teórico, del concepto de utilidad total, de la función de utilidad, suponiéndola conocida, para llegar a la construc-

ción de las curvas de indiferencia. Ahora bien: PARETO parte, con un criterio empírico, del campo de indiferencia que recoge todos los conocimientos empíricamente perceptibles de las necesidades y al que da por conocido. A continuación, PARETO plantea la cuestión de si es posible determinar, a base de las curvas de indiferencia, la función de la utilidad total o, dicho geométricamente, la superficie de la colina de placer. En caso de contestación afirmativa, el problema de medir la utilidad se resolvería en sentido positivo. De lo contrario, quedaría demostrada la imposibilidad absoluta de medir la utilidad, porque fuera de las curvas de indiferencia no tenemos dato ninguno acerca de ella.

La contestación deducida por PARETO fue, como ya sabemos, rotundamente negativa en cuanto a la posibilidad de medir la utilidad de los bienes. La razón de este resultado estriba en que a cada sistema de curvas de indiferencia le corresponde una variedad multiforme de colinas de placer muy distintas entre sí, pero que coinciden en que su representación bidimensional es el mismo sistema de curvas de indiferencia. Desde este punto de vista, tales colinas son equivalentes entre sí. Ahora bien: el problema de medir la utilidad consiste en encontrar la “verdadera” función de utilidad. Pero falta el dato que permite identificar esta colina entre conjunto de todas las equivalentes, porque las curvas de indiferencia no ofrecen tal criterio de selección.

Examinemos aún más exactamente el significado de esta observación. Dado un sistema de curvas de indiferencia, resulta muy fácil construir alguna colina adecuada, es decir, una superficie que, si se proyectan todos sus puntos de igual altura al plano XY , dé lugar a aquel sistema de curvas. Basta con ver y atribuir a cada curva una cifra tal que, entre cada dos curvas, la que corresponde a un nivel de aprovisionamiento más elevado ostente siempre la cifra mayor. Aparte de esta condición, dichas cifras pueden elegirse de modo completamente arbitrario, y a un conjunto de ellas, que corresponde a un sistema de curvas de indiferencia, se le llama “función-índice de utilidad”.

Considerando lo antedicho, resulta que la “verdadera” función de utilidad es una función-índice particular. Pero también es una función-índice equivalente cualquier función de la función de utilidad, siempre que las dos funciones crezcan y decrezcan en el mismo sentido. Así, por ejemplo, el cuadrado o cualquier raíz o el logaritmo de la función de utilidad serí-

an funciones-índice equivalentes, es decir, que corresponderían al mismo sistema de curvas de indiferencia. Ahora bien: dada cualquier función-índice, no será posible averiguar en qué relación se encontrará con la “verdadera” función de utilidad y, con esto, la “verdadera” función constituirá siempre un secreto frente al curiosidad de los investigadores.

En la primera etapa del desarrollo de la moderna teoría del valor se admitía, en principio, el concepto de la utilidad aislada de cada bien. A base de este supuesto, la posibilidad teórica de medir la utilidad tenía que admitirse. Pero la generalización del concepto de utilidad, realizada en la segunda etapa, —generalización que, como sabemos, era inevitable—, ha obligado a reconocer que la “verdadera” función de utilidad no puede medirse, siendo, por tanto, un concepto puramente ficticio.

5. LA RELACIÓN MARGINAL DE SUSTITUCIÓN

A PARETO debemos este descubrimiento, teóricamente muy importante, cuyos efectos en el campo de la teoría del valor iban a ser muy destructivos. Es verdad que PARETO mismo no extrajo de sus resultados todas las consecuencias lógicas, pero éstas eran inevitables. Su elaboración sistemática corresponde a la cuarta etapa del desarrollo de nuestra teoría y puede resumirse como sigue:

Primero: Si no tiene sentido hablar del nivel absoluto de la utilidad total, tampoco lo tiene el valor absoluto de la utilidad marginal. Pero entonces, la primera ley de GOSSEN, esto es, la ley de la utilidad marginal decreciente, al basarse en el comportamiento del valor absoluto de la utilidad marginal, aparece dotada de un carácter ficticio y ha de eliminarse de la moderna teoría

Hay que reconocer que esta ley expresa, probablemente, un hecho psicológico que podría comprobarse intuitivamente, pero que carece de importancia para la economía, porque de él no depende ningún fenómeno económico. Pues en caso contrario, es decir, si tuviera efectos reales, sería posible probarla experimentalmente. Y como todos los fenómenos empíricos de la economía se basan sólo en la forma de las curvas de indiferencia, la comprobación experimental de la Primera Ley de Gossen equi-

valdría a la medida de la utilidad a base de las curvas de indiferencia, lo que, como acabamos de exponer, es lógicamente imposible, con esto, la Primera ley de Gossen, que desempeña tan importante papel en los primeros pasos de la moderna teoría, se hace comparable a un apoyo de la ciencia abandonada por innecesario, al llegar a cierto grado de madurez.

Segundo: la distinción entre bienes sustitutivos y complementarios, establecida dentro de la segunda etapa del desarrollo, tampoco puede mantenerse, pues descansa igualmente en el valor absoluto de la utilidad y carece, por tanto, de significado empírico.

El puesto de la utilidad marginal va a ser ocupado ahora por el concepto de la relación marginal de sustitución entre dos bienes cualesquiera; nueva magnitud que podemos interpretar como utilidad marginal relativa, tomando como medida la utilidad marginal del bien sustituido. Pues la relación marginal de sustitución de un bien X por un bien Y no es sino el cociente de dividir la utilidad marginal de Y por la de X. Se puede demostrar que esta relación entre dos utilidades marginal pertenecientes al mismo nivel de aprovisionamiento tiene sentido empírico, porque la división elimina la arbitrariedad de estas magnitudes indicada anteriormente. Con esto, la Segunda ley de Gossen o ley de nivelación de las utilidades marginales, que se refiere sólo a las relaciones entre éstas, conserva su importancia aun dentro de la nueva formulación de la teoría. Puede expresarse utilizando exclusivamente relaciones de sustitución. Esta ley ha soportado, pues, todas las perturbaciones sufridas por la teoría a lo largo de su desarrollo histórico y continúa siendo un punto de apoyo hasta para la moderna teoría del valor.

Esta última reforma de la teoría del valor la debemos al economista ruso SLUTSKY (1915), pero no alcanzó eco en su tiempo, cayendo por de pronto en el olvido como GOSSEN, sesenta años antes. El nuevo descubrimiento de los teoremas de SLUTSKY fué realizado por los ingleses ALLEN y HICKS, quienes publicaron en el año 1934 su importante investigación "A [R]econsideration of the Theory of Value".

En lugar de la Primera ley de Gossen tenemos ahora la ley de la relación marginal decreciente de sustitución, que ya hemos considerado y que se expresa, geoméricamente, por el hecho de que las curvas de indiferencia para dos bienes cualesquiera son convexas hacia el origen. Es pre-

cisamente esta propiedad de la gradación de las necesidades la que tiene importancia real para la deducción teórica.

La relación marginal de sustitución sirve también como base de la nueva distinción entre los bienes sustitutivos y complementarios. Pero, por tratarse aquí de una teoría muy abstracta y complicada, no quiero entrar en más detalles.

Lo esencial para nosotros es el carácter completamente modificado de la teoría del valor en la última etapa de su desarrollo, como se ve, por ejemplo, en la obra de Hicks antes citada. En el umbral de la teoría actual del valor no se trata ya de sensaciones, percibida directamente por la psiquis del individuo, sino de actos [e]lectivos, de naturaleza económica, perceptibles exteriormente. Se renuncia a la explicación de por qué un hombre elige esto y no lo otro. El esquema de las curvas de indiferencia sólo expresa que se elige de un determinado modo. El índice de utilidad sirve meramente como un modo de expresión más cómodo y se halla desprovisto de todo contenido fisiológico, psicológico e incluso filosófico. Con esto, el esquema de indiferencia puede aplicarse a las situaciones reales más diversas. El sujeto de la decisión económica no necesita ser ya un individuo natural. Cualquier pluralidad de individuos es capaz de un esquema propio de indiferencias, es decir, de una propia decisión valorativa en el campo económico: la economía doméstica, representada por el padre de la familia o por la madre, una asociación o una corporación representada por sus órganos al efecto, y, en lugar preferente, el Estado representado por su gobierno. La base para la valoración de las diferentes combinaciones de medios es suministrada no sólo por las necesidades en el sentido antiguo, sino por todos los fines imaginables del hombre y de las agrupaciones humanas. La teoría del valor se amplía así hasta convertirse en una teoría pura de las relaciones entre medios y fines. Se ha hecho abstracta, incolora, seca, pero su eficacia ha alcanzado al mismo tiempo el más alto grado imaginable.

Una pregunta surge al final, que aun ha de ser contestada. ¿Al eliminar el concepto de utilidad, no renunciaremos también a la explicación de los actos electivos de naturaleza económica? ¿No tiene un contenido demasiado escaso la simple afirmación de que “la situación de aprovisionamiento A es preferida a la situación B”? ¿No tiene más contenido decir que la situación de aprovisionamiento A ha sido preferida a la situación B por-

que A tenía una utilidad mayor que B? Ésta es, realmente, la posición de muchos economistas que no se pueden decidir a prescindir en absoluto de las antiguas ideas sobre la teoría del valor a favor de las nuevas ¿Qué podemos responder a esta pregunta?

Un acto electivo, como el anterior, es indudablemente un fenómeno que habría de ser explicado. No existe ningún fenómeno que no precise de explicación. Para obtenerla habría que investigar minuciosamente, en cada caso particular, acerca de qué motivos, conscientes o inconscientes, han impulsado al individuo, en la situación en que se encuentra, a preferir la posibilidad A a la posibilidad B. Sin duda, esta explicación nos facilitaría muchas interesantes conclusiones; pero no tiene ya nada que ver con la teoría económica. Pertenece más bien al dominio de otras disciplinas, sobre todo de la psicología.

Sin embargo, los antiguos teóricos del valor, en el fondo, no querían suministrar una explicación detallada. Se contentaban con la afirmación vaga de que la posibilidad preferida proporciona una utilidad mayor que la no elegida. ¿No tiene esta explicación general un carácter puramente económico? Podríamos concederlo sin dificultad, si se tratase de una auténtica explicación. Pero, en realidad, no es una explicación en modo alguno, sino una tautología. La frase “A es preferida a B” expresa que “A tiene una utilidad más elevada que B”. Es, en efecto, lo mismo afirmar lo uno que lo otro. La segunda expresión no es más que un circunloquio de la primera. Son por completo equivalentes. Quizá es más cómodo emplear la segunda en vez de la primera, es decir, operar generalmente con los conceptos de utilidad total y de utilidad marginal. Pero ha de verse con absoluta claridad se trata sólo de conceptos auxiliares que sirven para facilitar en muchos casos una descripción de los actos humanos.

Fácilmente se comprende que en aquella explicación del acto electivo generalmente defendida y aparentemente “económica” se trata realmente de una tautología, al reflexionar sobre si es concebible el principio contrario del enunciado. ¿Es concebible un proceso en el que se prefiera la situación de aprovisionamiento A a la situación B, aunque B tenga una utilidad mayor que A? Seguramente es que no y la razón sencilla de ello radica en que en este caso, no se podría presentar por la palabra “utilidad” nada en absoluto. Habría que decir más bien que el hecho de que A se haya preferido a B, expresa que A tiene una utilidad mayor que B. La

explicación de los actos económicos electivos por las diferencias de utilidad resulta pues una pseudo-explicación. La teoría de la utilidad no representa ninguna explicación sino una formulación útil de las decisiones electivas de los hombres. La aclaración de este hecho, dada por la moderna teoría del valor, demuestra al mismo tiempo que el núcleo central de toda la actividad económica consiste en esta continua elección del hombre entre las diversas posibilidades que se le ofrecen para la realización de sus fines.

6. RESUMEN

Resumamos y observemos una vez más el camino recorrido por la teoría del valor. Al comienzo vemos el fundamento genial y sencillo que dió nueva vida a la teoría económica aparentemente muerta. Sólo queda fuera de esta nueva corriente, llena de promesas, el problema de los bienes de consumo conexos. La ampliación y generalización del concepto de utilidad durante la segunda etapa de la evolución hace posible la incorporación de este interesante tema. Con esto, sin embargo, se pone en duda la posibilidad de medir la utilidad y se convierte en problemático todo el concepto de utilidad. La tercera etapa desliga el problema del valor del concepto de utilidad y lo fundamenta sobre la idea del acto económico electivo. Pero así pierde significado no sólo la Primera Ley de Gossen, sino también la definición de la sustitución y complementariedad de los bienes de consumo que se había elaborado hacía poco tiempo. La cuarta etapa, por último, llena estas lagunas y completa la teoría abstracta de los actos humanos de elección. Esta teoría se halla hoy determinada y lista para su aplicación. No parece probable que en esta cuarta etapa surjan aún problemas que puedan provocar la continuación del desarrollo de la teoría a lo largo de una quinta etapa. Pero esta predicción exige un máximo de reservas ya que hace referencia a ese terreno desconocido en el que la ciencia ha de penetrar aún.

4. EL CAMBIO EXTERIOR EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA PERFECTA

FICHA BIBLIOGRÁFICA

Publicado originalmente en la *Revista de Economía Política*, nº 1, febrero de 1945, págs. 3-72, y parece plausible que von Stackelberg cediera este texto para dar cierto “empaque” al primer número de la revista, al igual que solicitó colaboraciones para la misma a sus compañeros alemanes más allegados.

Como ya ha quedado dicho, no es posible discernir si von Stackelberg redactó el texto mayoritariamente en Alemania, completando únicamente el capítulo VII en Madrid o si, por el contrario, lo escribió en su totalidad tras su llegada a España. Lo que es evidente, es la afirmación de MÖLLER (Cf. su introducción a Heinrich von Stackelberg: *Gesammelte wirtschaftliche Abhandlungen*, tomo II, pág. 767), según la cual von Stackelberg habría escrito el artículo íntegramente antes de su venida a España no se sostiene, al basarse en una premisa equivocada, a saber, el que la versión española se habría publicado en febrero de 1944 (en lugar de 1945 como ocurrió en realidad).

No obstante, el artículo alemán, previsto para ser publicado a finales de 1944, a pesar de estar las planchas ya preparadas para impresión, no llegó a aparecer hasta después de la guerra, pues la complicada situación bélica supuso la paralización de toda publicación de carácter científico en Alemania. En consecuencia, la versión alemana —aunque anterior a la española— no fue publicada hasta 1949, en el número 161 de los *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik* (Jena y Tübingen), págs. 1-65. El texto fue reproducido posteriormente en Heinrich von Stackelberg: *Gesammelte wirtschaftliche Abhandlungen*, tomo II, págs. 769-833.

Dos años después, en 1951, apareció una traducción inglesa del artículo en los *International Economic Papers* editados por la “*International Economic Association*”.

La versión española coincide esencialmente con la alemana, salvedad hecha de la fórmula (7,2), que en la versión original alemana aparece como:

$$(7,2) \quad \frac{dR}{R} = -\frac{\eta_{\alpha}^*}{\epsilon_{\beta}^* + \eta_{\alpha}^*} \left(\frac{dh}{h} + \frac{t_{\alpha}}{1 - t_{\alpha}} \cdot \frac{dL}{L} - \frac{dm}{m} \right) + \frac{\epsilon_{\beta}^*}{\epsilon_{\beta}^* + \eta_{\alpha}^*} \left(\frac{s_{\beta}}{1 + s_{\beta}} \cdot \frac{dK}{K} + \frac{dn}{n} \right)$$

En tanto que la separata de la versión española fue corregida a mano por el propio von Stackeberg, la modificación de la siguiente fórmula (7,3) ha sido incorporada directamente al texto y marcada como “nota del editor”.

[3] EL CAMBIO EXTERIOR EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA PERFECTA

I. INTRODUCCIÓN

No es cosa nueva que la teoría pura de la economía ha experimentado, en las dos últimas generaciones, un admirable desarrollo y ha perfeccionado sus instrumentos de conocimiento hasta dotarlos de una elevada precisión y eficacia. El cambio decisivo de la posición teórica provocado por la moderna teoría subjetiva del valor, que no sin razón se ha comparado con la crisis copernicana, ha permitido este gran éxito. El problema del valor se ha resuelto en lo esencial, aunque en diferentes etapas. La doctrina del equilibrio general representa hoy un método analítico, cuya aplicación proporciona al investigador la seguridad de haber definido claramente todos sus supuestos y de no haber olvidado ningún factor importante. La teoría de los precios ha reconocido, especialmente en los dos últimos decenios, que las formas que hasta entonces tenían un interés de primera línea, a saber: la concurrencia perfecta y el monopolio absoluto, eran tan sólo casos límites, y ha sometido a un detenido análisis las formas intermedias del oligopolio y el mercado imperfecto.

Sin embargo, se está lejos de haber aprovechado por completo los grandes efectos de este desarrollo; es decir, la teoría aplicada está atrasada todavía en diferentes terrenos. Así, por ejemplo, la teoría de la repercusión del impuesto descansa casi exclusivamente sobre el llamado análisis parcial; pues se ha intentado ocasionalmente la aplicación de la doctrina del equilibrio general a este campo, pero aún sin resultados interesantes. También la teoría del dinero y del crédito ha comenzado hace poco tiempo a sacar las consecuencias adecuadas de la existencia de factores monopolísticos en la formación de los precios, factores de importancia considerable en muchos

[4] aspectos. Especialmente retrasado, en comparación con la teoría pura, parece estar el análisis de las relaciones económicas internacionales y, ante todo, la teoría del cambio exterior. A pesar de los propósitos de orientarla en una dirección más general, manifestados por varios especialistas, la teoría del cambio exterior sigue fundada sobre el supuesto de la concurrencia perfecta. La vida económica misma exige hoy la extensión de esta teoría hasta abarcar también el elemento monopolístico en sus varios grados de acción. Sólo entonces será posible juzgar correctamente aquellos factores de la formación del cambio como son el monopolio del comercio exterior y la intervención del Estado en el campo de las exportaciones, las importaciones y el mercado de divisas.

La presente investigación no intentará seguir esta crítica trascendente de la teoría actual del cambio exterior; no tratará de llenar las exigencias mencionadas abarcando la consideración de los elementos monopolísticos. Pero sí se ha de realizar aquí, como paso previo para la elaboración de una teoría más amplia, una crítica inmanente de la doctrina del cambio exterior dominante y se intentará el perfeccionamiento de esta parte de la teoría económica aplicada. Permaneceremos, pues, durante toda la investigación sobre el mismo terreno adoptado por la teoría vigente del cambio exterior; esto es, mantendremos el supuesto de la concurrencia perfecta. Este trabajo previo para el desarrollo ulterior de la teoría del cambio parece ser necesario. A pesar de todos los progresos logrados, que consisten esencialmente en una formulación más prudente y limitada de los antiguos teoremas, la teoría del cambio exterior ofrece, aun dentro del estrecho ámbito de sus supuestos, una imagen insatisfactoria, ante todo porque ha descuidado los instrumentos del análisis general y se ha contentado con los métodos del análisis parcial. Esta tesis es, desde luego, una afirmación que ha de probarse y a su demostración están dedicadas las siguientes consideraciones.

La teoría hoy imperante sobre la materia que nos interesa es la llamada «teoría de la paridad del poder adquisitivo». Desarrolladas ya por RICARDO sus ideas fundamentales, fué formulada de nuevo por Gustavo CASSEL después de la primera guerra mundial y aceptada, con más o menos limitaciones, por la mayor parte de los teóricos prestigiosos. La encontramos en el conocido libro de ROBERTSON sobre el dinero; nos la presenta, en una versión muy cuidadosa, exacta y precavida, la *Teoría del comercio internacional* de HABERLER; la desarrolla ulteriormente, conservando sus puntos principales, el mismo Gustavo CASSEL en la última edición de su obra *Teoría de*

la economía social, generalmente y con razón estimada. Sobre ella se han basado también muchas medidas prácticas, realizadas unas y planeadas otras. Fué decisiva para la fijación del tipo de cambio entre el Reichsmark y el che-lín austríaco, en la primavera de 1938, con motivo de [5] la anexión de Austria al Reich. Concordaron con ella las medidas de igual naturaleza tomadas cuando se incorporaron al Reich los Sudetes, en el otoño del mismo año. Es la base teórica de los varios planes en que se discuten los tipos de cambio que se establecerán al final de la guerra presente. Así, se puede decir, sin reservas esenciales, que traduce la opinión actualmente dominante sobre las condiciones que determinan el cambio exterior. Esta unanimidad constituye ciertamente una rareza en el ámbito de la ciencia económica.

Hay que reconocer que la doctrina de la paridad del poder adquisitivo ocupa esta posición dominante desde hace poco tiempo. Antes se la oponía otra teoría del cambio exterior, patrocinada sobre todo por los prácticos, y que incidentalmente todavía es defendida hoy por algún que otro economista; a saber, la «teoría de la balanza de pagos». Según esta doctrina, influye decisivamente sobre el cambio la relación entre la importación y la exportación de un país. Las necesidades de la importación y las obligaciones de pagos de un país tropiezan con sus posibilidades de exportación y con sus pretensiones de pagos exteriores, y solamente cuando se alcanza el equilibrio entre las dos columnas se estabiliza el tipo de cambio. En otro caso, variará según el movimiento de la balanza de pagos.

Esta doctrina no podía resistir a la teoría de la paridad del poder adquisitivo. No sólo fué su debilidad teórica, presentada, por ejemplo, por HABERLER con palabras quizá demasiado duras, lo que al fin hizo pasar a segundo término a la teoría de la balanza de pagos. Fué sobre todo la visible concordancia de la teoría de la paridad del poder adquisitivo con los fenómenos que se pudieron observar en el mercado de divisas durante las diversas inflaciones de la postguerra. Sin embargo, la teoría de la paridad del poder adquisitivo es tan insuficiente para la explicación del cambio exterior como incontestablemente exacta en sus tesis. Se trata de una de esas verdades parciales que son elementos imprescindibles de una teoría completa, pero a la vez peligrosas como reglas de acción en manos de un práctico sin preparación teórica.

Se da por conocida de los lectores la teoría de la paridad del poder adquisitivo. Si se prescinde de todas las limitaciones y de todas las observaciones atenuantes, esta teoría puede formularse brevemente así: La pari-

dad del poder adquisitivo es la relación de los poderes de compra interiores de dos valutas. O más exactamente: Elijase un conjunto de bienes apropiado para medir el valor del dinero en dos países *A* y *B*. Este conjunto de bienes se valora según los precios del país *A* y se obtiene así una determinada cantidad de dinero *a* en unidades valutarías del país *A*. El mismo conjunto de bienes se valora según los precios del país *B* y se obtiene así una determinada cantidad de dinero *b* en unidades valutarías del país *B*. El cociente [6] a/b es la paridad del poder adquisitivo del país *A* respecto del país *B*, la cual expresa cuantas unidades valutarías del país *A*, dentro del país *A*, equivalen en poder adquisitivo a una unidad valutaria del país *B* dentro del país *B*. Correspondientemente, se ha de entender la relación b/a como la paridad del poder adquisitivo del país *B* respecto del *A*. La doctrina de la paridad del poder adquisitivo afirma que el tipo de cambio entre dos países es, a la larga, igual a la paridad del poder adquisitivo. Más exactamente, que el tipo de cambio de una unidad valutaria del país *B*, expresada en unidades valutarías del país *A*, ha de ser igual, a la larga, a la paridad del poder adquisitivo del país *A* respecto del país *B*, y viceversa. Según esta teoría, de todos los cambios imaginables tan sólo uno completamente determinado corresponde a la paridad del poder adquisitivo. De este modo, la paridad del poder adquisitivo regula el cambio entre dos países cualesquiera y también el cambio entre dos países de patrón oro dentro de los llamados puntos del oro. Si se consideran los diversos gastos de desplazamiento de las mercancías (gastos de transporte, aduanas y otros), resultan considerables limitaciones de esta regla, pero en principio se afirma su validez general.

Frente a esto vamos a demostrar en las páginas siguientes las tesis que exponemos a continuación:

1. La proporcionalidad de los precios y la igualdad de los niveles de precios entre dos países que se encuentran en relaciones económicas se realiza, bajo la adecuada consideración del coste de desplazamiento, para *cualquier* tipo de cambio. Correspondientemente, ha de establecerse una coincidencia entre la paridad del poder adquisitivo y *cualquier* cambio. Por lo tanto, esta coincidencia es sólo una condición necesaria, pero no suficiente, para la formación del cambio. No basta para explicar el tipo del cambio exterior.

2. Para cada tipo de cambio se produce un determinado saldo de la balanza de bienes entre dos países, o, en términos más generales, entre un

país y el extranjero. Este saldo representa el movimiento de capitales correspondiente a aquel tipo de cambio. Vamos a denominar a esta magnitud hipotética el «movimiento valutario de capitales».

3. Mientras el cambio no es objeto de intervención, el movimiento de capitales entre el interior y el extranjero no se rige en realidad por el tipo de cambio, sino con arreglo a factores reales económicos: en primera aproximación por el desnivel de los intereses, y en segunda aproximación por el desnivel del riesgo, y depende, además, de las obligaciones de pago de [7] carácter político. Puede depender también de las variaciones reales o previstas del cambio, las cuales han de incluirse, desde luego, en el factor riesgo. Sólo de modo indirecto, a través del interés, está ligado con el nivel absoluto del cambio este movimiento de capitales, que en adelante designaremos con el nombre de «movimiento económico de capitales». *El tipo de cambio se establece a aquel nivel para el cual coincide el movimiento valutario de capitales con el económico.* Esta afirmación es la quintaesencia de la teoría del cambio exterior que vamos a exponer.

Es claro que con esto la explicación del cambio exterior se pone en relación estrecha con el famoso problema de las transferencias, que, especialmente con motivo del famoso «Plan Dawes», ha sido detenidamente discutido en todas partes con interesantes resultados. El «movimiento económico de capitales» representa precisamente el importe del capital que *debe* transferirse en un momento determinado. La realización de un cierto «movimiento valutario de capitales» es, a la vez, la realización de la transferencia deseada. Por lo tanto, el último y decisivo principio de la teoría aquí expuesta puede formularse también de la siguiente manera: supuesto el libre juego de las fuerzas, el cambio se establece al nivel para el cual se realiza la transferencia de capitales deseada. Más adelante se discutirán ciertas limitaciones a este principio, que no carecen de importancia. Según lo dicho, se puede designar la teoría que se expone a continuación como la «teoría de la transferencia», para distinguirla de la teoría de la balanza de pagos y de la teoría de la paridad del poder adquisitivo.

Esta teoría del cambio exterior no está en completa contradicción con la teoría de la paridad del poder adquisitivo, pues más bien la incluye. Esta última tiene toda la razón en tanto se limita a afirmar que las variaciones inflacionistas o deflacionistas del volumen de dinero circulante en un país ejercen la correspondiente influencia sobre el nivel del cambio exterior. Representa entonces sencillamente la aplicación de la teoría cuantitativa

del valor del dinero al cambio exterior como precio de la mercancía «divisa». Pero es insuficiente cuando pretende explicar completamente la formación del cambio exterior. Sólo satisfaría como teoría del cambio en un caso límite, a saber: cuando la oferta de bienes de exportación y la demanda de bienes de importación tienen elasticidades perfectas, es decir, infinitamente grandes. Sabido es que esta elasticidad perfecta existe en el caso del oro monetario, fuera de los puntos del oro y dentro de ciertos límites marcados por las reservas de oro de los Bancos de emisión. Pero cuando se trata de bienes ofrecidos por los productores y demandados, mediata o inmediatamente, por los consumidores, no se cumple, en general, esa hipótesis.

También encuentra justificación, en cierto modo, la antigua teoría de [8] la balanza de pagos en el cuadro de la teoría de la transferencia. Es verdad que no puede convencer de ninguna manera la relación causal que aquella afirma entre el cambio exterior y el nivel interior de los precios (en dirección contraria a la señalada por la teoría de la paridad del poder adquisitivo). Pero, por otro lado, la idea de que el equilibrio de la balanza de pagos no es cuestión solamente del nivel relativo de los precios, sino también de las necesidades materiales de la importación y de las posibilidades de exportación, es un elemento necesario de toda teoría del cambio que pretenda ser completa hasta cierto grado. Así como la teoría de la paridad del poder adquisitivo domina en el caso de una elasticidad especialmente elevada de las relaciones económicas internacionales, la teoría de la balanza de pagos empieza a valer, en cierto sentido, cuando esta elasticidad es muy pequeña. (Sin que sea necesario en modo alguno reducirse al valor cero, como opina HABERLER). Hay incluso casos de formación libre del cambio en los cuales no se puede producir de manera alguna un equilibrio automático de la balanza de pagos. Es fácil ver que en tales casos falla completamente la teoría de la paridad del poder adquisitivo. Pero esto es anticipar los resultados de la investigación.¹

¹ Terminada ya la redacción definitiva de Los capítulos I a VI de este trabajo, ha llegado a mí el artículo «The Theory of Foreign Exchange», de Fritz MACHLUP (*Económica*, vol. VI, núm. 24; noviembre de 1939, págs. 375 y sigs.), que por causa de la guerra no pude conocer antes. Este artículo ofrece en su base y, parcialmente, también en su exposición una concordancia considerable con el presente trabajo. En todos estos puntos hay que conceder a MACHLUP la prioridad. Me parece especialmente satisfactoria la coincidencia de dos investigadores que trabajan ignorándose mutuamente, pues asegura un alto grado de probabilidad de acierto a los resultados obtenidos. Las mayores diferencias consisten en que MACHLUP no concede importancia práctica a la posibilidad de exportaciones e importaciones inelásticas, no considera el desequilibrio del mercado de divisas a que da lugar este caso y, además no destaca la refutación de la doctrina de la paridad del poder adquisitivo (en cuanto explicación de la formación del cambio), refutación que resulta también de su propia teoría del cambio exterior.

II. EL MODELO Y LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Partiremos de una amplia abstracción, que, paso a paso, iremos aproximando a la realidad. Empleamos así el método famoso, examinado por Alfred MARSHALL detenidamente, pero usado ya antes por todos los teóricos verdaderos, que consiste en construir modelos y eliminar paulatinamente las «ataduras».

1. Supongamos que sólo existen dos países, A y B , que en el curso ulterior de nuestra investigación designaremos como «el país» (A) y «el extranjero» (B), y que primeramente están cerrados herméticamente uno para el otro; es decir, que no tienen ninguna relación económica. Los dos países tienen valutas autónomas, por ejemplo, dinero papel, y sus unidades [9] valutarías son: α la del país A y β la del país B . En ambos hay un equilibrio momentáneo general en el sentido del sistema de WALRAS-PARETO.

Una cierta cantidad de dinero circula en cada país, con una velocidad de circulación bien definida en correspondencia con sus peculiares costumbres de pago, pero variable con arreglo a la situación económica. Según la ecuación monetaria general, el equilibrio real se establece a un determinado nivel de los precios, mientras que las relaciones de escasez de los factores de producción, por una parte, y los deseos de los consumidores, por otra, determinan las relaciones de cambio de los bienes, es decir, las proporciones de sus precios. La constitución material del aparato productivo y los conocimientos y posibilidades actuales de la técnica y la organización juntamente con los hábitos de ahorro, que, a su vez, dependen de la magnitud de las rentas privadas y del interés, determinan el tipo de interés y el ritmo de la formación del capital. Conviene subrayar lo ya indicado en la introducción, esto es, que suponemos que la formación de los precios se realiza en ambos países bajo el régimen de la concurrencia perfecta, y que, posteriormente, al considerar desaparecidas las barreras que impiden el tráfico entre los dos países, también la formación del cambio exterior se produce sobre la misma base. Con esto no se prejuzga si los precios así formados son resultado del libre juego de las fuerzas o el fruto de una política estatal de precios orientada en tal sentido.

Se supone que son del todo análogas las relaciones económicas formales de ambos países, pero que se diferencian completamente desde el punto de vista material. En cuanto a los gustos de los consumidores, a las relaciones de escasez de los factores originarios de la producción, al actual desarrollo del aparato productivo, a las posibilidades técnicas y organizativas y, por último, a la inclinación al ahorro, se suponen diferencias notables entre los dos países. Estas diferencias se manifiestan en las desproporciones de los precios y de los niveles del interés. Sólo por esto puede tener lugar un tráfico económico entre el país y el extranjero, después de derribar la hipotética muralla china. Si postulásemos la completa coincidencia de las diferentes relaciones de precios y de los tipos de interés, podríamos calcular sin la menor dificultad una paridad del poder adquisitivo y, por tanto, el cambio entre las valutas de los dos países. Pero este cambio exterior sería puramente ficticio, puesto que no se produciría un tráfico económico entre los dos países, ni con muralla ni sin ella. Las diferencias indicadas son, por lo tanto, de importancia decisiva para la finalidad teórica que perseguimos. Es fácil advertir que no representan más que una generalización de las diferencias comparativas de los costes en las que se basaba la teoría clásica del comercio exterior.

2. Vamos a ocuparnos ahora con más detalle de un importante factor [10] especial, a saber, del *coste de desplazamiento*, ya mencionado en la introducción. Suponemos desde el primer momento que nuestros dos países poseen una extensión territorial, a diferencia de la construcción abstracta de la teoría del equilibrio general. Aun cuando para la imagen general de las condiciones internas de los dos países, a que acabamos de referirnos, carezca dicha construcción de una significación específica, será importante para el análisis posterior de las relaciones económicas entre los dos países.

Primeramente hemos de ocuparnos de los gastos del transporte que han de soportarse cuando una mercancía se traslada, por ejemplo, desde los lugares de producción de un país a sus fronteras. Estos gastos deben considerarse como un elemento más del coste de producción en sentido amplio, pues de acuerdo con la teoría moderna tenemos que considerar como productivo todo acto que acerca un bien a su madurez de consumo, reduciendo con esto su «orden» en el sentido mengeriano. Estos gastos entran en el proceso general de formación de los precios y podrían considerarse sin más como elemento integrante de los precios en las mercancías transportadas. Habría que diferenciar entonces las mercancías no sólo

por su calidad específica, sino también por el lugar de su producción y por el lugar de su destino. Para nuestro propósito es, sin embargo, preferible entender todos los precios de las mercancías «en fábrica» y considerar las prestaciones de transporte como bienes especiales complementarios que se demandan a la vez que los que son objeto de transporte. Estas prestaciones de transporte entre el lugar de producción y la frontera se consideran siempre como productos del país exportador. De manera análoga, se han de considerar las prestaciones de transporte desde la frontera al lugar de consumo como productos del país importador.

El coste de la descarga y almacén en los puntos de transbordo, los fletes de buques en el comercio marítimo, las comisiones de seguro, etc., pueden interpretarse de la misma manera. También aquí se trata de prestaciones productivas del país dentro de cuyas fronteras se encuentran los puntos de transbordo o al que pertenecen los buques fletados y las sociedades de seguros. La analogía puede extenderse a voluntad, tanto a los gastos de viaje en el tráfico de personas, especialmente en el de extranjeros, como a los gastos de transporte de los trabajadores estacionales, a las prestaciones de los bancos, en suma: a todas las partidas de la llamada balanza de bienes, que son muy conocidas y no necesitan ser explicadas aquí con más detenimiento.

Puesto especial ocupan los derechos aduaneros, que no surgen de la superación de una determinada distancia sino del paso de una línea fronteriza. Sin embargo, cabe atribuirlos sin dificultad a uno de los dos países, al que los cobra. Así, los derechos de importación y de exportación, con los [11] demás factores de coste ya mencionados, son los elementos positivos del coste de desplazamiento en el intercambio de mercancías y servicios que constituye la balanza de bienes entre el país y el extranjero. Por el contrario, las primas de exportación y de importación aparecen como partidas negativas en el cálculo y disminuyen correlativamente el coste de desplazamiento de cada una de las mercancías.

Hemos llegado al punto de poder precisar la definición del coste de desplazamiento de cualquier bien que se lleve de un país a otro o que de algún modo (por ejemplo, por el tráfico de extranjeros) es utilizado por súbditos de un país en el otro país. Es la suma de todos los gastos necesarios para transportar un bien desde una unidad económica nacional oferente a una extranjera demandante. Se ha de entender como «bien» tanto una cosa

(bien material) como un uso o servicio (bien inmaterial). Los gastos que componen el coste de desplazamiento se pagan parte en un país y parte en el otro y se dividen, por lo tanto, en parte interior y parte extranjera.

Cada bien tiene su coste de desplazamiento propio, que difiere grandemente de un bien a otro. Mientras que, por ejemplo, el coste de desplazamiento del oro es mínimo, excede de toda medida cuando se trata de inmuebles como, por ejemplo, fincas rústicas o casas. Por eso estos últimos bienes no son objeto de intercambio internacional. Una casa, para continuar con el mismo ejemplo, puede ser alquilada por un extranjero, pero entonces no se exporta la casa, sino su uso, y la operación entra en el tráfico internacional de las personas; o puede comprarla un extranjero, pero entonces corresponde al tráfico internacional de capitales: se trata de una importación de capital. También puede gravarse el tráfico de capitales con un coste de desplazamiento. Debemos distinguir, sin embargo, cuidadosamente entre el tráfico de bienes y el tráfico de capitales y por eso vamos a ocuparnos en seguida de la balanza de bienes y de su composición.

3. La balanza de pagos se explica más brevemente con ayuda de los conceptos propios de la partida doble en la práctica mercantil. Una prestación del país al extranjero (por ejemplo, un suministro de mercancías) se acredita a una cuenta real (una cuenta de mercancías) del país y se carga a una cuenta deudora o de caja (o una cuenta de divisas). Al contrario, toda prestación del extranjero al país se carga a una cuenta real interior y se acredita a una cuenta acreedora o de caja. Si el extranjero concede al país un crédito al contado, se acredita a una cuenta acreedora y se carga a una cuenta de caja o una cuenta de divisas. Pasa lo contrario cuando se amortiza tal crédito. Análogas son las operaciones en el caso de concesión de un crédito al contado del país al extranjero y en la amortización de dicho crédito, así como en los pagos recíprocos de intereses. Tenemos, por lo tanto, [12] que distinguir, en general: los asientos en las cuentas reales —o mejor, de bienes—, en las cuentas deudoras y acreedoras y, en las de caja y de divisas. El resumen de los asientos hechos en las cuentas de prestaciones durante el año forma la balanza de bienes, el conjunto de todos los asientos hechos en las cuentas acreedoras y deudoras, así como en las cuentas de caja y de divisas, constituye la balanza (ampliada) de capitales de un país, en tanto que sólo se consideran las prestaciones y pagos que pasan la frontera. El conjunto de las balanzas de bienes y de capitales forma la balanza (ampliada) de pagos, que, por definición, está ya compensada, puesto que

todos los asientos aparecen una vez en el pasivo y otra en el activo. Se ha de tener presente que el activo de la balanza de pagos abarca todos los abonos en cuenta (por ejemplo, el asiento en una cuenta de mercaderías en caso de un suministro al extranjero) y el pasivo todos los cargos (por ejemplo, el asiento en una cuenta de mercaderías en caso de un suministro del extranjero al país).

El significado de la balanza de bienes queda claro con las precedentes consideraciones y no necesita ser estudiado con más detenimiento. Más importante es una breve ojeada a la balanza de capitales. Ésta se compone de dos partes fundamentales: la balanza de créditos, que abarca todos los negocios de préstamo, y la balanza de amortizaciones, que comprende las operaciones de amortización de deudas y de pago de intereses y los pagos unilaterales tales como donaciones, pagos políticos (tributos, subsidios), etcétera. Los pagos al contado se pueden incluir sin más en la balanza de capitales, dentro de nuestro supuesto de sistemas de dinero autónomos, independientes uno de otro. Si, por ejemplo, el país envía al extranjero dinero nacional para el pago de prestaciones extranjeras, esta operación representa el endeudamiento del país hacia el extranjero y encuentra su lugar en el lado activo de la balanza de pagos como abono a la cuenta de caja del país. Si el país envía al extranjero, en el mismo caso, dinero extranjero que hasta entonces estaba disponible en el país, se trata de la amortización de una deuda del extranjero al país, y la partida aparece otra vez en el lado activo de la balanza de pagos, puesto que ha tenido lugar un abono en la cuenta de divisas. En los dos casos se trata de un movimiento de importación de capitales. De manera análoga, todas las operaciones de exportación de capitales aparecen en el lado pasivo de la balanza de pagos, lo mismo que las de importación de bienes. Si el país concede al extranjero un crédito al contado en dinero nacional, tiene lugar lo que se denomina una ampliación de la balanza, cosa bien conocida en la práctica bancaria: el cargo en la cuenta deudora entra en el lado pasivo de la balanza de pagos como exportación de capitales, pero, al mismo tiempo, se amplía el lado activo por el abono en la cuenta de caja, que representa otra vez una operación de importación de capitales. [13] Se trata así de una transacción que corresponde exactamente a la creación de depósitos en el negocio del activo en la práctica bancaria. Si se presenta en forma de dinero extranjero (divisas) el crédito al contado del país al exterior, todo es completamente análogo: frente a la exportación del capital por la concesión del crédito aparece una importación de capital por amortización

de un crédito sobre el extranjero. En la práctica comercial se hablaría de un «cambio de activo», es decir, de la sustitución de una partida en el lado activo de la balanza comercial por otra partida también activa. Con estas consideraciones no se necesitará volver más sobre este problema.

Si se designa una balanza internacional parcial como activa (pasiva) cuando la suma de las partidas activas es mayor (menor) que la suma de las partidas pasivas, puede decirse que una balanza de bienes activa se equilibra mediante una balanza pasiva de capitales (y al contrario). Una cuestión especial es el movimiento de oro entre dos países de valuta oro. Si se atribuye al oro el carácter de mercancía, como en el caso de dinero papel, el movimiento de oro forma parte de la balanza de bienes. Si, por el contrario, se concibe el oro como un derecho a obtener prestaciones de *todos* (es decir, naturalmente, de *todos* los países de patrón oro), lo que a veces ha de preferirse a la primera manera de ver las cosas, entonces el movimiento de oro es una operación de pago correspondiente a la balanza de capitales. Si se pusiera en lugar del oro un medio artificial de pago universal, se vería que es más consecuente el segundo punto de vista al aplicarse a este nuevo medio de pago.

Si se repasa una estadística representativa de una balanza de pagos, sólo se encuentra, en general, su imagen reducida: cada balanza parcial entra sólo con su suma total o incluso con su saldo. La balanza de bienes abarca los saldos de la balanza comercial, del tráfico marítimo, del tráfico de extranjeros y de las demás balanzas de servicios. La balanza de capitales indica las variaciones de las cantidades adeudadas recíprocamente y la cuantía de los pagos por intereses. Además, queda un «resto indivisible» [*invisible*] que se compone del tráfico invisible de prestaciones y de capitales. Nuestras consideraciones se referirán a esta balanza de pagos reducida, en tanto no resulte otra cosa del contexto. La balanza de créditos, es decir, el saldo de créditos, requiere un interés especial como partida variable que depende de las relaciones económicas actuales, mientras que la balanza de amortizaciones manifiesta un carácter rígido.

De la balanza de capitales se ha de distinguir la balanza de derechos, que es el conjunto de los créditos y deudas exteriores que existen en cualquier instante.

4. El último concepto que tenemos que considerar aquí nos adentra más en la propia teoría del cambio exterior y de las relaciones económi-

cas [14] internacionales. De todos modos, es también un concepto auxiliar y puede incluirse en este capítulo. Es el concepto de las elasticidades exteriores: la *elasticidad de exportación* y la *elasticidad de importación*.

Por exportación, E , de un país no vamos a entender el conjunto de los bienes reales exportados, ni la cantidad total de los bienes dados al extranjero, sino sencillamente la suma de las partidas activas de la balanza de bienes; es decir, el valor en dinero de todas las prestaciones del país al extranjero puestas en la frontera, se entiende, incluido el coste interior de desplazamiento para la exportación. Correspondientemente la importación, I , significará la cuantía del pasivo de la balanza de bienes y, por consiguiente, el valor en dinero de todas las prestaciones recibidas del extranjero, al llegar a la frontera, es decir, incluido el correspondiente coste extranjero de desplazamiento. La exportación comprende también, según eso, todos los derechos de exportación del país, sin incluir ningún derecho de importación del extranjero. Al contrario, la importación comprende todos los derechos de exportación del extranjero, sin ningún derecho de importación del país. La exportación del país tiene el mismo valor que la importación del extranjero, y viceversa. Las dos magnitudes se pueden expresar en unidades valutarías de los dos países. Dejemos sentado que las expresamos siempre en la valuta del país a que hacemos referencia. Esto significa que la exportación E_α del país, como tal, se expresará en valuta interior y como importación I_β del extranjero vendrá expresada en la valuta extranjera. Correlativamente, la importación I_α del país es una cantidad en valuta interior (alfa) y la exportación E_β del extranjero es la cantidad correspondiente en valuta extranjera (beta). Cuando la representación sea clara y no haya posibilidad de confusiones, suprimiremos los incómodos índices α y β .

Interpretaremos el cambio exterior tal como de hecho se anota en todos los países con excepción de Inglaterra. El cambio h_α de la valuta del país expresa, por tanto, cuántas unidades de la valuta alfa se dan por una unidad de la valuta beta en el mercado de divisas del país. El cambio h_β de la valuta extranjera nos dice cuántas unidades de la valuta beta se han de pagar por una unidad de la valuta alfa en el mercado extranjero de divisas. En general admitiremos que no hay diferencias de cotización entre los dos mercados de divisas (suponiendo, por ejemplo, que se compensen por arbitraje); entonces es válida la sencilla relación

$$(2,1) \quad h_\alpha \cdot h_\beta = 1$$

es decir, que los dos cambios exteriores son magnitudes recíprocas. Las relaciones entre los valores de la importación y la exportación se pueden [15] expresar en adelante de modo sencillo. Es cierto, si se considera el cambio exterior del país, que

$$(2,2) \quad E_{\alpha} = h_{\alpha} I_{\beta} \quad \text{y} \quad (2,3) \quad I_{\alpha} = h_{\alpha} E_{\beta}$$

Si se toma como base el cambio exterior del extranjero h_{β} , resultan inmediatamente las correspondientes relaciones, cambiando en las dos ecuaciones anteriores los índices α y β .

Si se modifica el cambio exterior, varían en general, según se verá más adelante, la exportación y la importación. Llamamos *elasticidad de exportación*, u , a una fracción cuyo denominador es una pequeña variación porcentual del cambio exterior y cuyo numerador es la variación porcentual de la exportación causada por aquella variación del cambio. Análogamente, entendemos por *elasticidad de importación*, v , la fracción, multiplicada por (-1), cuyo denominador es una (pequeña) variación porcentual del cambio exterior y cuyo numerador es la variación porcentual de la importación ocasionada por aquélla. La multiplicación por (-1), es decir, el signo negativo de la elasticidad de importación, se explica de la manera siguiente: Cuando la importación reacciona fuertemente a las modificaciones del cambio, se entiende, cuando es elástica, la importación se deprime al subir el cambio y sube al bajar éste; es decir, los movimientos de ambas magnitudes son —a diferencia de lo que ocurre con la exportación— opuestos. Para obtener en este caso una elasticidad positiva, pero, ante todo, para poder emplear las expresiones elasticidad «alta» y «baja» en su significación intuitiva, establecemos que para una modificación del cambio (positiva o negativa) la disminución de la importación se ha de interpretar como cantidad positiva y el aumento de la importación como negativa. Éste es el sentido del signo negativo. Con esto seguimos a Alfred MARSHALL que ha introducido el concepto de elasticidad de la demanda de manera completamente análoga.

Al país le corresponden las elasticidades u_{α} y v_{α} y al extranjero las elasticidades u_{β} y v_{β} . Pues bien, entre la elasticidad de exportación de un país y la elasticidad de importación del otro país existe una relación determinada, porque la base de ambas magnitudes es el mismo hecho económico, a saber, que la cantidad de bienes suministrados por un país al otro

depende del cambio exterior. Esta relación se determina de manera fácil si, por ejemplo, atribuimos a la elasticidad de exportación del país, u_α , valores diferentes y nos preguntamos qué valores toma entonces la elasticidad de importación del extranjero v_β .

Si $u_\alpha = 0$, significa que una elevación de, por ejemplo, un 1 por 100 en el cambio h_α no hace variar la cuantía de la exportación E_α . Una elevación de un 1 por 100 de h_α significa que h_β baja un 1 por 100 (aproximadamente) [16]; y como $I_\beta = h_\beta \cdot E_\alpha$, y E_α no ha variado, I_β bajará en la misma relación que h_β , o sea que habrá descendido en un 1 por 100. Multipliquemos, según la definición de la elasticidad de importación, el cociente de estas dos variaciones porcentuales de igual magnitud y de la misma dirección por (-1), y resulta así, finalmente, que la elasticidad extranjera de importación, en nuestro caso especial, es igual a -1. Supongamos ahora que $u_\alpha = 1$. Esto significa que una elevación de h_α en un 1 por 100 produce una elevación de E_α igualmente en un 1 por 100. Como h_β baja al mismo tiempo en un 1 por 100, se compensan las dos variaciones en la conversión de E_α en I_β ; es decir, que I_β no se modifica. La elasticidad de importación extranjera es en este caso igual a cero. Si $u_\alpha = 2$, sube E_α en un 2 por 100 cuando h_α aumenta en un 1 por 100, es decir, cuando h_α disminuye en un 1 por 100. I_β se eleva entonces, de un lado; en un 2 por 100, por la elevación de E_α , pero baja al mismo tiempo en un 1 por 100 por el descenso de h_β . La variación resultante para I_β es una elevación de un 1 por 100. Como ahora las variaciones de h_β e I_β tienen dirección opuesta y son iguales en valor absoluto, su cociente es -1, y puesto que para el cálculo de la elasticidad de importación se ha de multiplicar por (-1), resulta finalmente $v_\beta = +1$. En forma análoga se puede señalar que una elasticidad de exportación del país, $u_\alpha = 3$, es equivalente a una elasticidad de importación del extranjero $v_\beta = +2$. Para mayor claridad, escribamos las series de estos números una bajo otra:

$$\begin{array}{rcl} u_\alpha: & 0 & 1 & 2 & 3 & \dots \\ v_\beta: & -1 & 0 & 1 & 2 & \dots \end{array}$$

Se ve inmediatamente, como regla, que la elasticidad de importación del extranjero, v_β , es siempre un entero menor que la elasticidad de exportación del país, u_α . Vale, por tanto, la ecuación:

$$(2,4) \quad u_{\alpha} = v_{\beta} + 1$$

Y análogamente, cambiando los índices *alfa* y *beta*:

$$(2,5) \quad u_{\beta} = v_{\alpha} + 1$$

En la sección del apéndice correspondiente a este capítulo desarrollamos la exacta demostración de estas ecuaciones, qué utilizaremos más adelante. Para disponer de una nomenclatura inequívoca convengamos en lo siguiente: Llamaremos elástica a la exportación cuando u es mayor que 1; inelástica, cuando u es menor que 1; e indiferente, cuando u es igual a 1. De la misma manera llamaremos elástica a la importación cuando v es mayor que cero, es decir, positiva; inelástica cuando v es menor que cero, es decir, negativa; e indiferente, cuando v es igual a cero. [17]

III. LA EXPORTACIÓN Y LA IMPORTACIÓN, COMO DEPENDIENTES DEL CAMBIO

[1.] Después de la amplia preparación llevada a cabo, entramos ahora en el tema objeto de nuestro estudio. Empezamos con una experiencia mental en las condiciones más fáciles posibles. Mantenemos, por de pronto, las barreras entre el país y el extranjero, pero fijamos un cierto cambio exterior, algo así como un cambio «crié par [*debe decir: au*] hasard»

($h_{\alpha} = \frac{1}{b_{\beta}}$, según la ecuación (2,1)). ¿Qué resultará?

Podemos comparar ahora los precios del país con los del extranjero, porque los precios de cualquier país se pueden expresar, adoptando un cambio exterior, en unidades valutarías del otro país. Convirtamos, pues, los precios del extranjero en valuta del país (*alfa*). Una parte de los bienes tendrá en el país precios más bajos que en el extranjero. A estos bienes los denominamos «bienes abundantes en el país», o «bienes escasos en el extranjero». El resto de los bienes será más caro en el país que en el extranjero. A éstos los denominamos «bienes escasos en el país», o «abundantes en el extranjero». Desde luego, la diferencia entre los precios exterior e interior de algunos de los bienes abundantes en el país será inferior a la suma de sus costes de desplazamiento interior y exterior. Llamamos a este bien «casi abundante». Análogamente, la diferencia entre los precios interior y exterior

de alguno de los bienes escasos en el país será inferior a la suma de sus costes de desplazamiento exterior e interior. Llamamos a este bien «casi escaso». A los bienes que son casi abundantes o casi escasos los llamamos «bienes neutrales». Los demás son bienes «actualmente» abundantes y escasos, o sencillamente «bienes abundantes» y «bienes escasos». Así, los bienes abundantes y los bienes escasos quedan separados por una franja de bienes neutrales, que es tanto más estrecha cuanto más reducidos son los costes de desplazamiento interior y exterior.

Es de importancia decisiva tener presente que la clasificación de las mercancías en estos tres grupos depende de la elección del cambio exterior, y varía con él. Si tomamos ahora un cambio h_α algo superior, se elevarán todos los precios extranjeros al convertirlos de nuevo en valuta del país. El ámbito de los bienes abundantes en el país se amplía, porque entran en él bienes que hasta entonces eran sólo «casi abundantes». Los precios interiores de estos bienes quedan por debajo de su «punto de exportación», es decir, quedan por debajo del precio del extranjero en una cantidad superior a su coste total de desplazamiento. Por el contrario, los precios extranjeros de estos bienes quedan por encima de su «punto de importación»; sobrepasan ahora en una cantidad superior al coste de desplazamiento a los [18] correspondientes precios interiores. El ámbito de los bienes escasos en el país se hace más reducido. La zona de los bienes neutrales se desplaza: cede una parte de los bienes hasta entonces casi abundantes (en el país) al ámbito de abundancia actual y recoge como bienes casi escasos una parte de los bienes hasta entonces actualmente escasos en el país. Una parte de los bienes hasta entonces casi escasos se convierte, al mismo tiempo, en bienes casi abundantes. Un movimiento de dirección opuesta tiene lugar en caso de una reducción del tipo de cambio exterior.

Estas operaciones son, en algunos aspectos, más complicadas de lo que se podría suponer a primera vista. El coste de desplazamiento es, como se ha hecho notar anteriormente, diferente de un bien a otro. Algunos bienes permanecen siempre en la zona neutral, por ejemplo, los bienes inmuebles. Además, una modificación del cambio exterior altera no solamente los valores interiores de los precios del extranjero, sino también la equivalencia interior del coste exterior de desplazamiento. Pero, en principio, estas complicaciones no varían la esencia del razonamiento.

2. Demos el segundo paso en nuestro propósito de eliminar ataduras y suprimamos las barreras entre ambos países. ¿Qué pasará, prescindiendo

primeramente del coste de desplazamiento? El país empezará ahora a producir en mayor cantidad los bienes abundantes, para exportarlos. Si un bien abundante se puede producir a coste constante en cantidad ilimitada, al lado de la cantidad producida hasta entonces, que se venderá antes y después a precio constante en el país, habrá una fabricación adicional en la medida precisa para deprimir (eventualmente, en unión con la producción extranjera subsistente del bien en cuestión) el precio del extranjero hasta ponerlo al nivel del precio interior. Si la producción está sometida a la ley del rendimiento marginal decreciente (lo que en régimen de concurrencia perfecta ha de considerarse como la regla), es decir, está en régimen de costes marginales crecientes, entonces a la depresión de los precios en el extranjero se contrapondrá una elevación en el país. La venta en el país descenderá, la producción aumentará, elevándose, a la vez, los costes marginales; la diferencia entre la producción total y la venta en el país encontrará salida en el extranjero. En el extranjero la depresión de los precios producirá un retroceso de la producción y un aumento del consumo. La diferencia se cubrirá precisamente con la producción procedente del país. También ahora vemos que se equilibrarán el precio del país y el precio del extranjero, esta vez sobre cualquier «línea media». El precio común interior y exterior tomará la altura a la que se alcance el equilibrio de la producción del país y la extranjera con la demanda del país y la extranjera del bien en cuestión.

[19] Basta examinar el mismo proceso desde el punto de vista del extranjero para reconocer inmediatamente los efectos que surgen de la supresión de las barreras internacionales, para un determinado cambio exterior, sobre los bienes escasos en el interior. También aquí resultará un equilibrio entre la oferta y la demanda de cada bien para un mismo precio en el país y en el extranjero. Una parte de la demanda del país quedará cubierta por la producción extranjera, mientras que la producción interior decaerá a consecuencia de la caída del precio en el país, y el consumo del extranjero descenderá a consecuencia de la elevación del precio exterior.

La consecución del equilibrio no cierra el proceso. Por el contrario, de entonces en adelante, fluirá del país al extranjero una corriente de bienes abundantes en el país, y del extranjero al país una corriente de bienes escasos en éste. Las dos corrientes vendrán determinadas en cada momento, en cuanto a volumen y valor, por las condiciones de equilibrio ya mencionadas.

Veamos con más detenimiento estas condiciones de equilibrio. Los sistemas de precios interior y extranjero expresan ahora la coincidencia de las proporciones entre los precios. Las diferencias entre los factores reales de ambos países (véase cap. II, § 1) no se expresan ya en una diversidad entre las relaciones de precios, sino en la existencia de dos corrientes internacionales de bienes, de diferente composición y de dirección opuesta. Más aún, son iguales los precios de cada bien en el país y en el extranjero. Por una cantidad dada de dinero se puede comprar en el país la misma cantidad de un bien cualquiera que en el extranjero después de convertida aquélla con arreglo al cambio exterior adoptado. La paridad del poder adquisitivo entre los dos países está, por lo tanto, en la concordancia más perfecta que cabe imaginar con el arbitrario cambio exterior admitido. Con esto queda demostrada la primera de las afirmaciones que formulamos en la introducción, prescindiendo del coste de desplazamiento.

3. La consideración del coste de desplazamiento modifica nuestro panorama. La supresión de las barreras entre ambos países no ejerce ninguna influencia directa sobre los bienes neutrales. Tan sólo los bienes actualmente abundantes experimentarán en el país una elevación de sus precios, se producirán con mayor amplitud y se exportarán parcialmente. Su precio en el extranjero bajará, con los efectos correspondientes. Sin embargo, los dos precios no se igualan: el precio exterior sobrepasará al precio interior en el importe total del coste de desplazamiento. Análogo será el efecto en el caso de los bienes escasos, sólo que con signo contrario.

Además, hay que contar con efectos secundarios, aun sin tener en cuenta el coste de desplazamiento. El tráfico económico con el extranjero modifica [20] todo el sistema interior de precios, porque todos los costes de producción y las relaciones de la demanda quedan afectados más o menos intensamente. Un bien que antes de suprimirse las barreras era neutral o escaso puede quizás, a causa de la importación de medios de producción baratos, producirse a tan bajo precio que entre en el círculo de los bienes abundantes, sobre todo cuando se reduzca la demanda interior de dicho bien, a pesar del abaratamiento, por consecuencia de la variación de los demás precios. Por el contrario, un bien que hasta aquel momento haya sido abundante puede transformarse en un bien neutral e incluso en un bien escaso, por el encarecimiento de los medios de producción interiores causado por su exportación, sobre todo cuando su demanda en el país es especialmente inelástica. Si se refieren al extranjero estas operaciones, según

se han considerado para el país, se ve, además, que la eliminación de las barreras puede implicar una modificación de nuestra clasificación de bienes sólo por los efectos correspondientes en el «otro» país. Las modificaciones de las relaciones de la producción y del consumo en el país y en el extranjero se acumulan, así que antes de la apertura del tráfico económico internacional no se puede ver si la clasificación de bienes adoptada *anteriormente* y el juicio *previo* sobre las posibilidades de su exportación o importación podrán subsistir.

Estas consideraciones pueden ser muy importantes en algunos casos prácticos, por ejemplo, en la reanudación del comercio internacional después de la presente guerra. Pero nuestro análisis teórico no se verá muy afectado por ellas, pues de ahora en adelante nuestra clasificación se referirá a la situación existente *después* de alcanzado el equilibrio descrito. Bienes abundantes serán entonces los exportados de hecho, escasos lo serán los importados de hecho, y neutrales los que permanezcan inmóviles después de establecerse el equilibrio. Las reglas formuladas anteriormente respecto al equilibrio internacional de precios y de ventas valen igualmente dentro de esta definición modificada. Y bástenos lo dicho.

IV. ANÁLISIS DE LAS ELASTICIDADES DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN

[1.] Hemos visto en el capítulo precedente que, supuesto un tipo de cambio determinado, queda también determinado un volumen de exportación e importación de bienes de una cierta composición, así como un nivel de los precios para cada país. Por consiguiente, con el cambio exterior se fijan también los valores de la importación y la exportación. Una modificación del cambio exterior influye, en general, tanto sobre la exportación como sobre la importación. Nuestra tarea consistirá ahora en describir con exactitud [21] esta relación de dependencia, es decir, en determinar más precisamente las elasticidades de exportación e importación.

Los resultados logrados en el capítulo II, especialmente las fórmulas (2,4) y (2,5), nos permiten limitar el siguiente análisis a una de las columnas de la balanza de bienes, por ejemplo, a la exportación. Si conocemos la elasticidad de exportación del país, por un sencillo cálculo, según la fórmula (2,4), podemos fijar la elasticidad de importación del extranjero. Por

analogía obtendremos todos los teoremas relativos a las otras dos elasticidades.

La elasticidad de exportación del país depende de las elasticidades interior y exterior de la demanda y de la oferta (de la producción) de los bienes abundantes en el país. Además, el coste de desplazamiento desempeña un cierto papel. Se trata, pues, de un problema bastante complejo. Para poder dominarlo más fácilmente, debemos proceder paso a paso y hacer primeramente una importante simplificación en nuestro instrumental teórico. Imaginemos una elevación del precio interior para un bien abundante y persigamos los efectos de esta variación del precio. La elevación del precio tendrá como consecuencia un aumento de la producción interior de este bien, de acuerdo con la elasticidad de producción —es decir, de la oferta— en el país. Por otra parte, el consumo interior se reducirá de acuerdo con la elasticidad interior de la demanda de este bien. Los dos efectos parciales se refuerzan y aumentan el exceso de la producción sobre el consumo. A este exceso, que está en disposición de ser exportado al extranjero, le denominamos la «oferta neta» o la «salida» del país para el extranjero. La elevación del precio interior aumenta la salida. Podemos, pues, por analogía con el concepto de la elasticidad de la oferta, hablar de la «elasticidad de la salida» del país. La elasticidad de salida es una fracción cuyo denominador es una variación porcentual del precio interior de un bien abundante, y cuyo numerador es la variación porcentual, causada por la variación del precio, del exceso de la cantidad producida sobre la consumida en el país. La elasticidad de salida (del país) depende de la elasticidad de oferta (del país) y de la elasticidad de demanda (del país) del bien de que se trate. Cuanto mayor sea la producción total del país en comparación con la salida (exceso de la producción sobre el consumo), tanto mayor será también la influencia de la elasticidad de la producción sobre la elasticidad de la salida. De igual manera, el efecto de la elasticidad de la demanda sobre la elasticidad de la salida es proporcional al consumo interior e inversamente proporcional al exceso exportable de este bien. Podemos expresar estas relaciones por medio de una sencilla fórmula, que se demostrará exactamente en la sección del apéndice matemático correspondiente a este capítulo.

[22] Denominemos:

a la cantidad del bien abundante producida en el país, x ;

a la cantidad del bien abundante consumida en el país, y ;

a la correspondiente elasticidad de la producción (de la oferta), θ ;
a la correspondiente elasticidad del consumo (de la demanda), ρ ;
y a la elasticidad de salida, ε ;
y observemos que el exceso exportable, es decir, la salida, se expresa por la diferencia $x - y$.

Resulta de lo expuesto que

$$(4,1) \quad \varepsilon = \theta \cdot \frac{x}{x - y} + \rho \cdot \frac{y}{x - y}$$

Análogamente, entenderemos por «demanda neta» o centrada» de un país la diferencia entre el consumo y la producción propia de un bien escaso, y designaremos por «elasticidad de la entrada» a una fracción (multiplicada por (-1)), cuyo denominador es una variación porcentual del precio y cuyo numerador es la variación porcentual de la entrada de este bien, es decir, del exceso del consumo sobre la producción propia, ocasionada por aquella variación del precio en el país de que se trate. Se multiplica por (-1), como en el caso de la elasticidad de importación (comp. capítulo II, § 4), para hacer más intuitivo el concepto así definido. La elasticidad de la entrada de un bien escaso depende, a su vez, de la elasticidad de la demanda y de la elasticidad de la producción propia en el país de que se trate. Los efectos de la elasticidad de la demanda son tanto mayores cuanto mayor sea el consumo total del bien en cuestión en el país importador, comparado con el volumen de la importación. Los efectos de la elasticidad de la producción propia dependen de la relación entre el volumen de la producción propia y el volumen de la importación. La demostración se encuentra en el apéndice.

Designemos, en forma análoga a como se ha hecho anteriormente, a la cantidad del bien escaso consumida en el país (incluida la importación), por z ;

a la cantidad del bien escaso producida en el país, por w ;

a la correspondiente elasticidad de demanda, por σ ;

a la correspondiente elasticidad de producción, por τ ;

a la elasticidad de entrada, por η ,

y observemos que el déficit importado se expresa por la diferencia $z - w$.

Resulta de lo expuesto la relación:

$$(4,2) \quad \eta = \sigma \cdot \frac{w}{z - w} + \tau \cdot \frac{w}{z - w}$$

[23] Los dos conceptos, de elasticidad de la salida y de la entrada, se han definido tan sólo para bienes aislados. Podemos, sin embargo, extenderlos y aplicarlos de modo análogo a la masa total de bienes de un país exportada o importada. Al tomar en consideración a cada país aislado pondremos en los símbolos introducidos los correspondientes índices α y β .

2. Nuestra tarea consiste ahora en hallar la dependencia de la elasticidad de exportación de un país respecto de la propia elasticidad de salida y de la elasticidad de entrada del país importador. Con este objeto consideremos cuatro casos límites:

Caso I. La capacidad interior de salida es completamente inelástica; es decir, la elasticidad interior de salida ϵ_α es igual a cero.

Caso II. La capacidad interior de salida es completamente elástica; es decir, la elasticidad interior de salida ϵ_α es infinitamente grande.

Caso III. La necesidad de entrada del extranjero es completamente inelástica; es decir, la elasticidad exterior de entrada η_β es igual a cero.

Caso IV. La necesidad de entrada del extranjero es completamente elástica; es decir, la elasticidad exterior de entrada η_β es infinitamente grande.

Entre estos cuatro casos límites están incluídas las combinaciones que se presentan en la realidad.²

CASO I

Supongamos que $\epsilon_\alpha = 0$, es decir, que el país exporta un volumen fijo de bienes, cualquiera que sea el precio. La fórmula (4,1) nos muestra que este caso sólo puede presentarse cuando la producción interior de bienes abundantes es completamente inelástica (es decir, $\theta_\alpha = 0$) y la demanda interior de sus propios bienes abundantes, o es también completamente inelástica (es decir, $\rho_\alpha = 0$), o es prácticamente insignificante en comparación con la cantidad exportada, (es decir, que $\frac{y_\alpha}{z_\alpha - y_\alpha} = 0$).

² Algunos fenómenos, como, por ejemplo, la demanda de los bienes llamados «inferiores», o también la producción a coste marginal decreciente para una rama entera de la producción (que apenas puede compaginarse con las condiciones de una economía estacionaria de concurrencia), están fuera del campo que delimitan nuestros cuatro casos especiales. Los pasamos por alto con objeto de no ampliar todavía más nuestra casuística y, sobre todo, porque la teoría aquí expuesta se puede aplicar de manera análoga y sin dificultad a estos hechos.

Este caso es muy poco probable. Sin embargo, tenemos que considerarlo como un caso límite por motivos teóricos. Puesto que el volumen de la importación que realiza el extranjero sigue siendo el mismo, bajo los supuestos dichos, para cualquier cambio exterior, no se pueden modificar tampoco los precios exteriores (en valuta *beta*) de los bienes abundantes [24] del país; es decir, todo desplazamiento del cambio exterior provoca un movimiento correlativo de compensación de los precios del país. Como, si la entrada y los precios del extranjero permanecen constantes, el valor de la importación realizada por el extranjero tampoco sufre variación alguna, la elasticidad de importación del extranjero, v_β , es igual a 0. La fórmula (2,4) nos muestra que en este caso la elasticidad de exportación del país, u_α , tiene el valor 1; es decir, que el valor de la exportación del país sube y baja proporcionalmente al alza y la baja del cambio exterior, h_α . Aunque se tenga también en cuenta el coste de desplazamiento, no varía en nada este resultado.

CASO II

La fórmula $\varepsilon_\alpha = \infty$ significa que el país, dentro de ciertos límites, está en situación de entregar al extranjero, a un precio interior fijo, cualquier cantidad de sus bienes abundantes.

De la fórmula (4,1) resultan tres condiciones alternativas en las que puede darse esta situación:

a) $\theta_\alpha = \infty$, es decir, la producción interior de bienes abundantes es perfectamente elástica. Este caso es completamente posible, dentro de ciertos límites, puesto que no presupone sino una producción con costes marginales constantes (rendimientos marginales constantes). En tales condiciones, ni el aumento (limitado) ni la disminución (limitada) de la producción están ligados a una variación del precio interior.

b) $\rho_\alpha = \infty$, es decir, la demanda interior de bienes abundantes es perfectamente elástica, caso que no se da en general. Sólo cuando el bien abundante en el país, es, al mismo tiempo, su bien valutarario (por ejemplo, el oro en un país de patrón oro de tipo clásico), entonces la demanda interior de ese bien es, dentro de ciertos límites, muy elástica.

c) $\frac{x_\alpha}{x_\alpha - y_\alpha} = \infty$, es decir, la producción total del país en bienes abundantes, x_α , es muy grande, comparada con el volumen de exportación, $x_\alpha - y_\alpha$. Este caso se da especialmente cuando el país (A) es muy grande en comparación con el extranjero (B); por ejemplo, cuando el extranjero

(*B*) es un país pequeño, mientras que el país (*A*) representa todo el mundo restante.

Considerando estas condiciones, vemos que el caso límite II sí tiene importancia real. Se basan en él la mayor parte de las exposiciones teóricas que consideran el intercambio comercial entre un solo país (*B*) y el resto del mundo (*A*).

En este caso, los precios interiores de los bienes abundantes en el país son constantes, y cualquier cantidad de dichos bienes puede venderse a [25] estos precios (dentro de ciertos límites). Si el cambio exterior b_α sube un 1 por 100, los precios exteriores de los bienes abundantes en el país bajan, aproximadamente, en la misma proporción (expresados en valuta β). La entrada en el extranjero sube entonces en un tanto por ciento igual a la elasticidad de la entrada del extranjero. Es decir, que sube en este tanto por ciento el volumen de exportación de los bienes abundantes en el país y —considerando la constancia de los precios interiores— sube el valor interior de la exportación. Así, la elasticidad de exportación u_α equivale, en este caso, a la elasticidad de entrada del extranjero η_β , y, de acuerdo con la fórmula (2,4), la elasticidad de importación del extranjero, v_β , equivale a la elasticidad de entrada del extranjero disminuída en una unidad, es decir, a $\eta_\beta - 1$.

Para tener en cuenta el coste de desplazamiento hemos de distinguir en primer lugar dos posibilidades. Si el coste de desplazamiento varía proporcionalmente con los precios de los bienes desplazados (por ejemplo: derechos *ad valorem*, tarifas *ad valorem* de los ferrocarriles y líneas de navegación, etc.), no tiene influencia sobre las elasticidades de exportación e importación, y, como hemos demostrado en otro lugar, sólo modifica los valores de la exportación y de la importación. Por esto podemos prescindir de esta posibilidad en lo sucesivo y vamos a concentrar nuestra atención en la segunda alternativa, que, además, corresponde mucho mejor a la realidad. Esta alternativa supone que el coste de desplazamiento no se halla influído por las alteraciones de precio de los bienes desplazados (por ejemplo, derechos específicos, tarifas de peso o volumen de los ferrocarriles, compañías de navegación, etc.).

Considerando así el coste de desplazamiento, reconocemos, en primer lugar, que en nuestro caso límite II, como el coste de desplazamiento interior es una carga adicional constante sobre los precios interiores constantes

de los bienes exportados, reduce la entrada del extranjero y, por lo tanto, modifica correspondientemente el valor interior de la exportación, pero no ejerce influencia sobre la elasticidad de la exportación. Expresando el valor en frontera de los bienes de exportación del país en unidades de la valuta extranjera, multiplicándolos por el tipo de cambio del extranjero $b_\beta = \frac{1}{b_\alpha}$, vemos que es este valor «franco frontera» el que varía —visto desde el extranjero— proporcionalmente con el cambio exterior. A este valor en frontera de la unidad del bien; se entiende, a la suma del precio en el país de origen y el coste de desplazamiento hasta la frontera (es decir, el coste total de desplazamiento del país de origen), lo denominaremos «precio en frontera», y tendremos un «precio en frontera interior» y otro «precio en frontera exterior», según la valuta en que se exprese.

[26] A este precio en frontera exterior hay que sumarle aún el coste (constante) de desplazamiento del extranjero, si queremos determinar los precios en el extranjero de los bienes abundantes en el país. Aunque el coste de desplazamiento del extranjero no aumenta el valor de la importación que realiza el extranjero, sí modifica la elasticidad de importación del extranjero, y, por lo tanto, modifica también la elasticidad de exportación del país. Una baja del 1 por 100 en el cambio exterior b_β reduce en el mismo tanto por ciento el precio en frontera exterior de un bien, pero su precio exterior (que es más elevado por sumarse a aquél el coste de desplazamiento) baja en el mismo valor absoluto que el precio en frontera, lo cual supone una reducción relativa menor, es decir, inferior al 1 por 100. Por ello, el volumen de bienes absorbido por el extranjero sube en un tanto por ciento inferior a la elasticidad de entrada del extranjero. Por las consideraciones antes expuestas, la elasticidad de la exportación del país sólo equivale a este tanto por ciento inferior. En la medida correspondiente se reduce la elasticidad de importación del extranjero. Llegamos así a este importante resultado: el coste de desplazamiento del extranjero para los bienes de exportación del país reduce la elasticidad de exportación del país (y la elasticidad de importación del extranjero), y tanto más cuanto mayor sea en comparación con el precio en frontera de estos bienes.

CASO III

Este caso se corresponde con el caso I. La igualdad $\eta_\beta = 0$ expresa que el extranjero importa una cantidad fija de bienes, cualquiera que sea el pre-

cio. Como demuestra la fórmula (4,2), sólo puede darse este caso cuando la demanda total del extranjero para los bienes escasos en el extranjero es completamente inelástica (es decir, cuando $\sigma_\beta = 0$) y cuando o la producción exterior de estos bienes es también totalmente inelástica ($\tau_\beta = 0$), o no tiene importancia frente a la cantidad importada

(es decir, $\frac{w_\beta}{z_\beta - w_\beta} = 0$).

Esta situación ha de juzgarse como la del caso I. Sólo interesa desde el punto de vista teórico. Puesto que la cantidad exportada del país permanece constante, cualquiera que sea la alteración del cambio exterior, no se modifican tampoco los precios interiores de los bienes abundantes ni el valor interior de la exportación. La elasticidad de exportación del país, u_α , es cero, y de acuerdo con la fórmula (2,4), la elasticidad de importación del extranjero $v_\beta = -1$. La consideración del coste de desplazamiento no modifica este resultado.

CASO IV

Este caso se corresponde con el caso II. La igualdad $\eta_\beta = \infty$, significa que el extranjero absorbe cualquier volumen de importación a un precio exterior fijo. La fórmula (4,2) demuestra que esta situación se da [27] si se cumple una de estas tres condiciones: a), la demanda del extranjero para los bienes abundantes del país es completamente elástica (es decir, $\sigma_\beta = \infty$); b), la producción extranjera de estos bienes es completamente elástica (es decir, $\tau_\beta = \infty$); o c), la producción extranjera, comparada con el volumen de la importación realizada por el extranjero, es muy grande (es decir, $\frac{w_\beta}{z_\beta - w_\beta} = \infty$). Estas tres posibilidades han de interpretarse del mismo modo que las alternativas correspondientes al caso II. El caso IV tiene, por lo tanto, no sólo importancia teórica, sino también real, y se basan en él las exposiciones teóricas cuyo objeto es el intercambio comercial entre un pequeño país (aquí: «país») y el resto del mundo (aquí: «extranjero»). La analogía con el caso II da a conocer inmediatamente que en el caso IV es equivalente la elasticidad de importación del extranjero, v_β , a la elasticidad de salida del país, ϵ_α , y, de acuerdo con la fórmula (2,4), la elasticidad de exportación del país, u_α , equivale a la elasticidad de salida del país más 1, o sea, a $\epsilon_\alpha + 1$.

Tomando en cuenta el coste de desplazamiento, se llega a la conclusión siguiente: El coste de desplazamiento del extranjero no influye sobre las elasticidades de importación y exportación; sólo reduce la salida del

país, y de este modo ejerce la correspondiente influencia modificadora sobre el valor de la importación que realiza el extranjero. El coste de desplazamiento interior de los bienes abundantes provoca, por el contrario, un aumento de las elasticidades mencionadas. Si se aumenta en un 1 por 100 el cambio exterior del país, el precio en frontera interior de los bienes de exportación del país sube en el mismo tanto por ciento, mientras que el precio «al pie de fábrica», inferior a aquél en lo que importa el coste de desplazamiento (constante) interior, sube en un tanto por ciento más elevado, de suerte que también la reacción de la salida de bienes del país, provocada por la subida de un 1 por 100 en el cambio es mayor que la elasticidad de salida del país. Las elasticidades de importación del extranjero y de exportación del país exceden en nuestro caso a la elasticidad de salida del país en una cuantía tanto mayor cuanto más elevada sea la participación del coste de desplazamiento interior en el precio en frontera de los bienes de exportación del país. Por el contrario, toda reducción del coste de desplazamiento interior (v. gr., por introducción de primas de exportación, tarifas especiales de ferrocarriles, bonos de importación, etc.) trae consigo una reducción de las elasticidades de exportación del país y de importación del extranjero.

3. A continuación [,] vamos a agrupar en dos cuadros los resultados de [28] nuestra casuística teórica, utilizando las abreviaciones antes indicadas. En estos cuadros incluimos, además, las dos fórmulas que expresan la dependencia de las elasticidades de exportación y de importación respecto a las elasticidades de salida y de entrada, prescindiendo del coste de desplazamiento. La demostración de estas fórmulas se halla en el apéndice matemático. Cada casilla de los cuadros contiene, en el ángulo superior de la derecha, un índice compuesto de dos cifras: la primera se refiere a la línea y la segunda a la columna a que pertenece la casilla. Así se hace posible encontrar fácil y rápidamente cualquier casilla.

La elasticidad de exportación del país, u_{α} , alcanza los valores siguientes:

CUADRO I

VALORES DE $\epsilon_\alpha \backslash \eta_\beta$	[01]	[02]	[03]
	0	∞	CUALQUIERA
[10] 0	[11] $0 \leq u_\alpha \leq$	[12] 1	[13] 1
[20] ∞	[21] 0	[22] ∞	[23] η_β
[30] CUALQUIERA	[31] 0	[32] $1 + \epsilon_\alpha$	[33] $\frac{1 + \epsilon_\alpha}{1 + \frac{\epsilon_\alpha}{\eta_\beta}}$

La elasticidad de importación del extranjero, v_β , alcanza los siguientes valores:

CUADRO II

VALORES DE $\epsilon_\alpha \backslash \eta_\beta$	[01]	[02]	[03]
	0	∞	CUALQUIERA
[10] 00	[11] $-1 \leq v_\beta \leq$	[12] 0	[13] 0
[20] ∞	[21] -1	[22] ∞	[23] $\eta_\beta - 1$
[30] CUALQUIERA	[31] -1	[32] ϵ_α	[33] $\frac{\eta_\beta - 1}{1 + \frac{\eta_\beta}{\epsilon_\alpha}}$

[29] De las fórmulas generales de la casilla [33] de ambos cuadros resultan, según un sencillo cálculo, todos los valores especiales que se hallan en las demás casillas. El valor de u_α (o de v_β) en la casilla [11] es indeterminado y se halla entre 0 y 1 (o entre -1 y 0, respectivamente). De la fórmula [33] resulta, para $\varepsilon_\alpha = 0$ y $\eta_\beta = 0$, la razón indeterminada

$$u_\alpha = \frac{1}{1 + \frac{0}{0}} \text{ (o, respectivamente, } v_\beta = \frac{-1}{1 + \frac{0}{0}} \text{). Por lo tanto, } u \text{ y } v \text{ son,}$$

como dicen los matemáticos, «discontinuos en el punto $\varepsilon = 0$ y $\eta = 0$ ». Si en los cuadros I y II se intercambian los índices α y β , resultan los valores correspondientes de u_β y v_α .

Para cualquier valor de η_β , [03] (excepto cuando $\eta_\beta = 0$), u_α es igual a 1 [13] para $\varepsilon_\alpha = 0$ [10] y es igual a η_β [23] para $\varepsilon_\alpha = \infty$ [20]. De suerte que u_α se mueve entre 1 y η_β , si ε_α crece. La elasticidad de exportación u_α aumenta (disminuye), por consiguiente, al aumentar la elasticidad de salida, ε_α , desde 1 hasta la elasticidad de entrada η_β , cuando η_β es mayor (menor) que 1. Correspondientemente, con el aumento de la elasticidad de salida, ε_α , la elasticidad de importación v_β se mueve desde el valor 0 [13] hasta el valor $\eta_\beta - 1$ [23]. Para cualquier ε_α [30], u_α es igual a 0 [31] para $\eta_\beta = 0$ [01] y es igual a $1 + \varepsilon_\alpha$ [32] para $\eta_\beta = \infty$ [02]. La elasticidad de exportación u_α aumenta, por lo tanto, desde 0 hasta $1 + \varepsilon_\alpha$ al crecer la elasticidad de entrada. Correspondientemente, la elasticidad de importación v_β , al aumentar la elasticidad de entrada η_β , crece desde el valor -1 [31] hasta la elasticidad de salida, ε_α [32]. El campo de variación de la elasticidad de exportación se halla, por lo tanto, por encima del valor cero; el campo de variación de la elasticidad de importación se halla por encima del valor -1.

Además, ha de tenerse en cuenta, como hemos visto, que los cuadros arriba mencionados sólo valen cuando el coste de desplazamiento es cero. Por lo tanto, aquellos valores disminuyen por el coste de desplazamiento de un país para sus bienes de importación, y es tanto mayor esta disminución cuanto mayor es este coste de desplazamiento en relación con el precio en frontera. Al revés, los valores de la elasticidad aumentan por el coste de desplazamiento de un país para sus bienes de exportación, y aumentan tanto más cuanto mayor es la parte que este coste de despla-

miento representa en el precio en frontera de los bienes de exportación. Esta segunda regla sólo vale —como se demuestra en el apéndice matemático— si la exportación del país y , por tanto, la importación del extranjero es elástica. Pero cuando u_α es menor que 1, es decir, cuando v_β es negativo, [30] esta elasticidad, ya pequeña de por sí, se reduce todavía con el coste de desplazamiento desde el lugar de producción a la frontera. Por otra parte, existe entonces la posibilidad de aumentar la elasticidad en cuestión por medio de una reducción de este coste de desplazamiento (verbigracia, por la concesión de primas de exportación o por tarifas especiales de los transportes). Pero esto sólo rige mientras u_α sea menor que 1, es decir, v_β sea menor que 0. Unas medidas enérgicas encaminadas a fomentar la exportación tienden, por lo tanto, a acercar la elasticidad de exportación del propio país al valor 1 y a aproximar la elasticidad de importación del país importador al valor 0.

V. EL SALDO DE LA BALANZA DE BIENES

1. La diferencia entre la exportación, E , y la importación, I , de un país constituye el saldo, C , de su balanza de bienes. Así, por definición:

$$(5,1) \qquad C = E - I$$

Puesto que tanto la exportación como la importación dependen de la cuantía del cambio exterior, h , también el saldo depende de él. A cada tipo del cambio corresponde un valor determinado del saldo. Es importante para nuestras investigaciones ulteriores averiguar el carácter de esta dependencia. Hemos de tener en cuenta que los valores E e I de la exportación y de la importación se refieren ahora al mismo país, y no son como en las consideraciones anteriores, los valores correlativos de ambos países contratantes para el mismo movimiento de bienes. En otras palabras: mientras hasta ahora, en la mayoría de los casos, hemos estudiado la transformación, en la frontera, de la exportación de un país en la importación del otro país, de ahora en adelante hemos de considerar los dos lados de una sola balanza de bienes.

Supongamos que el cambio exterior h tenga un valor determinado, y preguntémosnos cómo se modifica el saldo correspondiente de la balanza

de bienes del país, si el tipo de cambio sube un 1 por 100. Es fácil encontrar una respuesta general: en este caso la exportación sube en un tanto por ciento representado por la elasticidad de exportación del país. Al mismo tiempo se modifica también la importación: si la elasticidad de importación es positiva, la importación disminuye en un tanto por ciento representado por dicha elasticidad; si es negativa, la importación sube en un tanto por ciento equivalente al valor absoluto de la elasticidad de importación. El saldo de la balanza de bienes sube, pues, por el aumento de la exportación, y además sube por la disminución de la importación, en caso [31] de una elasticidad de importación positiva, o baja por el incremento de la importación en caso de una elasticidad de importación negativa. Apenas hace falta explicar lo que ha de entenderse por «aumento del saldo»: un saldo activo aumenta si sube su valor absoluto; un saldo pasivo aumenta si su valor absoluto disminuye. Denominando $\overline{C}^*$ la modificación del saldo que se produce al subir un 1 por 100 el tipo de cambio y teniendo en cuenta lo antes dicho, se sigue que:

$$(5,2) \quad \overline{C}^* = \frac{u \cdot E}{100} + \frac{v \cdot I}{100}$$

Todos los valores han de referirse al mismo país, es decir, a A (el país) o a B (el extranjero). Si $\overline{C}^*$ es positivo, significa que C aumenta al subir el cambio exterior; es decir, la balanza de bienes del país resulta más activa o menos pasiva. En este caso diremos que la reacción de la balanza de bienes a las alteraciones del cambio es *normal*. Si $\overline{C}^*$ es negativo, expresa que la modificación de la balanza de bienes tiene lugar en sentido contrario. Entonces diremos que es *anormal* la reacción de la balanza de bienes ante las alteraciones del cambio exterior.

Al ser positivas tanto la elasticidad de exportación de un país como su elasticidad de importación, el saldo aumenta al producirse un alza del cambio. En caso de inelasticidad de la importación, es decir, si la elasticidad de la importación es negativa, puede producirse también una reacción anormal de la balanza de bienes. Este último caso se da cuando es suficientemente inelástica la exportación, es decir, al ser suficientemente pequeña la elasticidad de exportación. Como el caso de una reacción anormal de la balanza de bienes puede producir complicaciones considerables para la formación del cambio exterior, hemos de examinar más detenidamente el problema de cuándo ha de esperarse tal anomalía: de si se trata sólo de un caso excepcional, improbable, de una curiosidad teórica, o de si es, por el

contrario, una posibilidad real, con la cual la política económica exterior tendría que contar en serio bajo determinadas circunstancias.

2. La exportación de un país es inelástica si la importación de todos los países extranjeros es inelástica. Nos basta, pues, investigar cuándo resulta inelástica la importación de un país, es decir, cuándo es negativa la elasticidad de importación.

a) La importación de un país es inelástica cuando su «entrada» es inelástica. La fórmula (4,2) nos dice cuándo ha de esperarse tal caso. Por ejemplo, no ha de esperarse que la entrada se vuelva inelástica si la producción propia, w , del país importador, es decir, la cantidad de los bienes [32] producidos en el territorio nacional, iguales o parecidos a los importados, es grande en comparación con la entrada $z - w$. Aunque en este caso fuesen pequeñas la elasticidad de demanda σ y la de producción τ , al multiplicarse éstas por los factores $\frac{z}{z - w}$ y $\frac{w}{z - w}$, respectivamente, que, por hipótesis, son grandes, ya no puede manifestarse en el comercio exterior el carácter inelástico de la demanda y de la oferta de estos bienes dentro del país. Si, por ejemplo, la elasticidad de demanda es $\sigma = \frac{1}{3}$ y la elasticidad de la producción propia es $\tau = \frac{1}{3}$, y además la producción propia w es igual a la entrada (la importación) $z - w$, resulta de la fórmula (4,2) una elasticidad de entrada $\eta = 1$; es decir, la elasticidad de importación es cero, de acuerdo con la fórmula del cuadro II [33]. La importación es indiferente en este caso, es decir, se halla en el punto límite entre el campo de la elasticidad y el de la inelasticidad. Si la producción propia es algo mayor que la entrada, la importación es ya elástica. Vemos, por lo tanto, que si existe una producción propia suficientemente grande de bienes escasos, no hay que esperar una elasticidad de entrada pequeña.

Si la producción propia es relativamente insignificante, el valor de la elasticidad de demanda σ es importante para juzgar sobre la elasticidad de entrada η . En este caso es menos favorable el estado de cosas. Muchas investigaciones teóricas y empíricas han demostrado que la demanda de los bienes de consumo más importantes es inelástica, y hasta muy inelástica. La famosa regla de KING, por ejemplo, permite calcular una elasticidad de la demanda del trigo que sólo llega a 0,4. Las investigaciones estadísticas que SCHULTZ ha llevado a cabo en América, no sólo demuestran que es inelástica la demanda de varias sustancias alimenticias (centeno, patatas, trigo y

azúcar) y diversos piensos, sino que también indican que en la mayoría de los casos los coeficientes de elasticidad se hallan por debajo de 0,5. La estadística del consumo familiar, por ejemplo el censo oficial de 1927-28 sobre los gastos de consumo familiar en Alemania, demuestra de un modo general la inelasticidad de la demanda de productos alimenticios, combustibles y alumbrado. La demanda de materias primas también es inelástica muchas veces, y lo es hasta en el caso de utilizarse dichas materias primas para la manufactura de bienes de consumo elástico. Mientras que la estadística familiar ha demostrado que la demanda de artículos de vestir puede considerarse como elástica, SCHULTZ ha conseguido calcular unos coeficientes de elasticidad de demanda del algodón que oscilan entre 0,1 y 0,5. La causa de este fenómeno no es difícil de encontrar. [33] Un encarecimiento del 1 por 100 en la materia prima repercute sólo en cuantía inferior al 1 por 100 en el precio del producto manufacturado final. La reducción relativamente pequeña de la demanda del producto manufacturado hace que la demanda de la materia prima descienda poco frente al alza de su precio. Vemos, pues, que precisamente los artículos de masa, que constituyen la parte más importante del tráfico internacional, satisfacen una demanda en general muy inelástica. Por lo tanto, puede ocurrir fácilmente que aquellos países cuya producción de tales bienes o de bienes semejantes es pequeña, tengan una entrada inelástica. Si se hallan frente a frente dos países de entrada inelástica, o, en términos más generales, si la importación del país y la importación del extranjero son ambas inelásticas, las balanzas de bienes respectivas acusan una reacción anormal ante las alteraciones del cambio.

b) Dentro del cuadro de la división internacional del trabajo, no constituye seguramente la regla tal constelación. Al contrario, muchas veces hemos de observar un intercambio de productos agrícolas y materias primas contra bienes manufacturados, importando el país los primeros y exportando los segundos. En este caso es inelástica la entrada del país y es elástica la entrada extranjera, de suerte que debería finalmente esperarse una reacción normal de la balanza de bienes del país (y con ello también de la del extranjero) si no fuese por algunos factores importantes que intervienen y provocan una repercusión más bien desfavorable en la determinación de las elasticidades de importación del país y del extranjero. Estos factores resultan de la composición del coste de desplazamiento.

Hemos visto que la existencia de un coste de desplazamiento modifica las elasticidades de exportación y de importación. El coste de despla-

zamiento desde la frontera al lugar de consumo, es decir, el coste de desplazamiento de la importación, reduce la elasticidad de importación del país importador, y con ello también la elasticidad de exportación del país exportador. El coste de desplazamiento desde el lugar de producción hasta la frontera, es decir, el coste de desplazamiento de la exportación, refuerza el carácter de las elasticidades de exportación y de importación correspondientes sin alterar su orientación.

Podría pensarse que la totalidad de los movimientos se equilibraría, por compensarse los efectos positivos y los negativos de todos los costes de desplazamiento. Mas no sucede así en la realidad, porque la política de comercio exterior de la mayor parte de los países sigue una tendencia determinada para influir sobre el coste de desplazamiento. Desde hace siglos la política económica exterior se inspira en el fomento de las exportaciones y la restricción de las importaciones. Primas de exportación, devolución [34] de derechos arancelarios, subvenciones a las industrias de exportación, medidas de *dumping*, tarifas ferroviarias reducidas, facilidades al turismo extranjero y otros instrumentos análogos de fomento de la exportación empleados por la política del comercio exterior, incrementan ciertamente el volumen de la exportación; pero la hacen menos elástica, y con ello hacen menos elástica la importación de los países extranjeros respectivos, si es que las elasticidades son mayores que 1 y mayores que 0, respectivamente. Por el contrario, se eleva el coste de desplazamiento de la importación por medio de derechos protectores, derechos de compensación, derechos financieros, tarifas ferroviarias elevadas y por otras medidas que tienden a restringir la importación. La importación del país, y con ello la exportación del extranjero, se reducen, pero quedan siempre menos elásticas. Una repercusión más fuerte tienen aún todas las medidas de intervención directa de la importación, tales como contingentes, diferenciaciones de toda clase, proteccionismo administrativo, etc., todas las cuales tienden a reducir la elasticidad de importación del país y la elasticidad de exportación del extranjero. Si, por ejemplo, la entrada de un país es elástica de por sí, pero el país en cuestión emplea fuertes medidas restrictivas de la importación, puede, no obstante, reducirse su elasticidad de importación y con ello la elasticidad de exportación del extranjero. Volvamos al ejemplo de antes: si el país importador de productos industriales procede artificialmente a un considerable incremento del coste de desplazamiento de su importación, puede muy bien llegar a ser inelástica la importación de ese país agrario. La inelasticidad natural de la importación

de productos agrícolas y de materias primas industriales, propia del país industrial, no encuentra entonces la compensación de una elasticidad correspondientemente mayor de la exportación industrial; la reacción de las balanzas de bienes puede llegar a ser anormal.

Si estalla una guerra de tarifas, se reducen aún mucho más las elasticidades del comercio exterior. Si un país introduce derechos adicionales en los aranceles ordinarios que gravan la importación procedente de otro país que a su vez fomenta su exportación, si se elevan sucesivamente estos derechos adicionales y si se toman otras medidas más, tales como las *anti-dumping* o las dirigidas contra el llamado *dumping valutario*, puede esperarse con gran seguridad una reacción anormal de las balanzas de bienes.

3. Los hechos piden, por tanto, que se tomen muy en cuenta las posibilidades de reacción anormal de las balanzas de bienes. No se trata de un caso límite curioso, sino de un problema de la política económica exterior que ha de considerarse constantemente. La reacción anormal es, como se sabe, un fenómeno que también se manifiesta en otros mercados económicos, por ejemplo, en la oferta en el mercado de trabajo y en los [35] mercados de bienes producidos en pequeñas explotaciones familiares y cuyo rendimiento constituye la parte esencial del sostenimiento de estas familias. Puede también observarse en la demanda cuando se trata de un bien de categoría «inferior», como lo demuestra el llamado «caso GIFFEN». No hemos tomado en consideración estos casos en nuestro estudio porque parece, por lo menos en cuanto a la demanda, que se trata en verdad de casos excepcionales y raros. Si los hubiésemos tenido en cuenta, la reacción anormal de las balanzas de bienes habría encontrado un campo de aplicación aún más extenso. Pero la demanda inelástica de reacción normal y las medidas proteccionistas en materia de coste de desplazamiento exterior son realidades importantes del intercambio internacional. No deben menospreciarse de ninguna manera. La investigación teórica no se ha fijado hasta ahora en que estos fenómenos normales producen reacciones anormales de la balanza de bienes; es decir, en último término, de la oferta y la demanda en los mercados de divisas. El lector con formación teórica podrá ya ahora apreciar las repercusiones fatales de estos fenómenos sobre la libre formación del cambio exterior. En seguida vamos a estudiar detenidamente estas repercusiones.

VI. EL MOVIMIENTO DE CAPITALES

1. Si no existiera un movimiento internacional de capitales, la balanza de bienes en régimen de equilibrio siempre estaría compensada. En la realidad se produce a menudo un movimiento de capitales, y el saldo de la balanza de bienes compensa el saldo de la balanza de capitales. En el capítulo II hemos tratado de las partidas rígidas de la balanza de capitales. Son datos económicos y no es menester discurrir sobre ellos con detalle en este momento. Forman la balanza de amortizaciones, que constituye una parte importante de la balanza de capitales. Naturalmente, sólo son rígidas consideradas desde el punto de vista económico, no desde el punto de vista político. Pueden modificarse de muchos modos, por medio de convenios y hasta por acciones unilaterales políticas. Económicamente, estos acontecimientos representan una modificación de los datos. Han de tomarse como supuestos y observarse los efectos que producen. La balanza de capitales contiene, además, otro elemento que es variable, es decir, dependiente de factores económicos. Éste es la balanza de créditos. Las alteraciones de la balanza de amortizaciones pueden compensarse, en ciertas circunstancias, mediante movimientos opuestos de la balanza de créditos. (Como ejemplo, podemos mencionar la activación de la balanza de capitales en Alemania, después de la primera guerra mundial, conseguida mediante los créditos extranjeros concedidos al Reich, y cuyo importe excedía [36] de los pagos por reparaciones.) En tanto la balanza de capitales se halla determinada por factores económicos actuales, se trata de factores que influyen sobre la formación de la balanza de créditos. Ahora hemos de dedicar a ellos nuestra atención.

2. En primera aproximación, la balanza de créditos se determina por el desnivel entre los tipos de interés en el país y en el extranjero. Si se considera igual la seguridad de las inversiones de capitales en el país y fuera de él y si no hay restricciones de orden personal, de organización o políticas para el movimiento de capitales, la balanza de créditos tiene tendencia a desarrollarse de tal forma que quede eliminado el desnivel del interés entre los dos países. No necesitamos aquí entrar en el detalle de la teoría del capital y del interés, y podemos limitarnos a distinguir entre los tipos de interés a largo y a corto plazo, entre los cuales existen determinadas conexiones. Mas por ahora nos limitamos a considerar la existencia de un tipo de interés uniforme en cada uno de ambos países.

Mientras exista la barrera entre el país y el extranjero, son diferentes los tipos de interés en ambos. Si, por ejemplo, es el 4 por 100 en el extranjero y el 5 por 100 en el país, esta diferencia de interés significa que la oferta interior de ahorro no basta para explotar las posibilidades técnicas y de organización hasta el grado alcanzado en el extranjero. Los procesos de producción son en el país relativamente más cortos, los procedimientos de producción dan, por lo tanto, un rendimiento relativamente menor que en el extranjero.

Si se quitara la barrera, surge para el extranjero la posibilidad de obtener rendimientos mayores invirtiendo en aquel país parte de un capital líquido disponible por unidad de tiempo. Ahora bien: el capital líquido disponible por unidad de tiempo no es otra cosa que la renta nacional, extranjera en este caso. Parte de la renta total del extranjero se presta ahora al país. Se decide dentro del conjunto del movimiento de bienes la forma real en la que recibe aquel préstamo el país. Depende de los costes comparativos en el sentido más amplio de la palabra, que el país reciba cantidades adicionales de medios de producción o de bienes de consumo. De todas formas, se produce por de pronto un alza de la renta nacional del país, mientras la renta extranjera experimenta una reducción o se hace más lento su ritmo ascendente. Los procesos de producción interiores se alargan, los extranjeros se acortan (o por lo menos no se alargan en la escala que se habría podido esperar en otro caso). Sube el rendimiento marginal del capital extranjero total, en el que han de incluirse las inversiones realizadas en el país; dentro del país se produce un alza en los ingresos de los no capitalistas (los salarios, las rentas de la tierra y los beneficios de empresa), ya que aumenta en él la intensidad del empleo del capital. El tipo de interés [37] baja en el país y sube en el extranjero (o, por lo menos, no baja como lo haría en otras circunstancias), de suerte que ambos tipos de interés tienden a igualarse. Todos estos fenómenos se producen sin que exista ninguna relación directa entre ellos y el cambio exterior, ya que los tipos de interés no son precios en el sentido ordinario sino proporciones.

No obstante, el movimiento económico de capitales está relacionado indirectamente con el tipo del cambio exterior a causa de la influencia que el tipo de cambio ejerce sobre el tipo de interés. Cuanto más elevado es el tipo de cambio, tanto más pequeño el volumen importado de bienes y tanto mayor es, por otra parte, el volumen de bienes exportado, según hemos demostrado en el capítulo II. Una parte mayor de las fuerzas de

producción interiores se halla ocupada en satisfacer la demanda del extranjero y una parte menor de ellas sirve a la demanda interior, de lo que sería si rigiese un tipo de cambio más bajo. Por lo tanto, al subir el tipo de cambio se produce una reducción del fondo constituido por los medios de subsistencia interiores y con ello, de la renta nacional del país, que representa al mismo tiempo los préstamos dentro del país. De suerte que un alza del tipo de cambio tiende a elevar el tipo de interés en el país. Esta tendencia, supuesto un estado de equilibrio, no puede llevar a una elevación efectiva del tipo de interés del país respecto al del extranjero, sino que llevará a un aumento de la importación de capitales en el país. Una elevación del tipo de cambio produce así, por una parte, una activación de la balanza económica de capitales y por otra parte, en caso de una reacción normal, también una activación de la balanza de bienes, es decir, da un impulso hacia la dirección pasiva a la balanza valutaria de capitales. Si, por ejemplo, es pasiva ahora la balanza de bienes del país y no basta la importación económica de capitales para compensar este saldo pasivo de la balanza de bienes, entonces, supuesta una reacción normal, se producirá un equilibrio entre el saldo de la balanza de bienes y el saldo de la balanza económica de capitales mediante una elevación del tipo de cambio, que obliga a ambos saldos a acercarse. Pero el hecho de que el movimiento económico de capitales depende del tipo de cambio, no tiene mucha importancia y es un fenómeno secundario. De todos modos, una alteración del tipo de interés influye en la balanza de bienes y con ello en el movimiento valutario con más fuerza que en el movimiento económico de los capitales.

Dentro de estas consideraciones hemos de fijarnos, además, en un hecho que, aunque sólo de carácter formal, es importante y muchas veces no se tiene en cuenta. La oferta y la demanda de capitales se refieren a cosas reales, a saber, a bienes; en último término, a *medios de subsistencia maduros para el consumo*. En cambio, las magnitudes que aparecen en la balanza de pagos y en sus diferentes balanzas parciales son cantidades de [38] dinero. Si una alteración del cambio modifica el valor del dinero y las proporciones de los precios, influye también en la expresión nominal del saldo de capitales. Supongamos, por ejemplo, que el país vaya a exportar capital al extranjero y que posea ya una balanza de bienes activa, pero que el saldo activo no es suficientemente grande para realizar la transferencia de los préstamos deseados. Si la balanza de bienes reacciona normalmente, el tipo de cambio ha de subir para que se eleve el saldo de la balanza

de bienes. Generalmente se elevarán entonces los precios en frontera interiores de los bienes de exportación y de los bienes de importación, de suerte que, suponiendo constante el importe real de la suma de capitales destinada a la transferencia, el saldo nominal de la balanza económica de capitales, es decir, el valor en dinero de éstos, sube igualmente. Lo importante de esta observación es que el alza del tipo de cambio hace normalmente subir el saldo de la balanza de bienes en mayor escala que el saldo nominal de la balanza económica de capitales. Este hecho puede demostrarse de la manera siguiente: Desde el punto de vista extranjero el tipo de cambio ha bajado. De esta baja resulta normalmente una reducción de todos los precios en frontera extranjeros, lo cual trae consigo también una reducción de la importación de capitales que nominalmente se requiere. Pero la balanza de bienes pasiva del extranjero se hace aún más pasiva, es decir, aumenta el valor absoluto del saldo negativo de la balanza de bienes extranjera. Ambos saldos, pues, se van acercando, lo que reconocemos directamente, aunque no en el lado del país prestamista, sino más bien en el lado del prestatario. Debe distinguirse aún mucho más rigurosamente entre las transferencias nominales y las transferencias reales de capital cuando se producen alteraciones en el volumen del dinero y con ello en el valor del dinero en uno u otro país, o cuando se trata de dos valutas interdependientes, en ambos países.

3. Si un país se halla dispuesto o no a invertir capitales en el otro país, depende, en realidad, no sólo del desnivel de los intereses, sino también del de los riesgos. Hemos de distinguir entre dos clases de riesgos en la inversión de capitales: el riesgo económico y el riesgo político.

a) El riesgo económico resulta esencialmente del peligro de perder el capital prestado, por obra de una actuación económica inoportuna del deudor o de unas condiciones económicas inestables en el país deudor. Desempeña en ello un papel importante la forma que reviste el derecho de obligaciones, el derecho procesal y la administración de justicia en el país deudor. De estas instituciones dependen las posibilidades del acreedor para salvar la fortuna en el caso de falta de pago del deudor. Todos estos factores de riesgo tienen, en cierto modo, carácter estático, es decir, que de ellos resultan unas estimaciones generales más o menos determinadas del [39] riesgo por parte del país acreedor, que conducen a la formación de una prima determinada de riesgo. Si el desnivel de los intereses es mayor que la prima de riesgo, empieza también a manifestarse el ya

descrito movimiento de compensación de las inversiones, que no tiende a la nivelación de los tipos de interés sino a la igualación del desnivel de los intereses con la prima de riesgo. La prima de riesgo y los gastos que ocasionan las transacciones internacionales de capital pueden considerarse, por lo tanto, como el *coste de desplazamiento* de los capitales.

Diferentes medidas son imaginables, y también conocidas, para rebajar este coste de desplazamiento. La concentración del movimiento de capitales en manos de los grandes bancos especializados aminora el riesgo, ya que entran en juego los conocimientos especiales de los bancos en esta materia y, además, la ley de los grandes números. Y si el propio Estado garantiza a los acreedores privados ciertos préstamos concedidos al extranjero, puede llegarse a eliminar completamente el riesgo privado.

b) Tiene un carácter totalmente distinto el riesgo político. En este caso se trata de las repercusiones de acontecimientos políticos que no pueden apreciarse exactamente en sus efectos económicos, aunque den lugar a ciertas opiniones no muy claramente definidas acerca de la seguridad de determinadas inversiones. Lo característico de estas opiniones es la ausencia de una base de cálculo económico, por lo cual no conducen a la formación de una prima de riesgo. Si las condiciones políticas son inestables y amenazan peligros de guerra y revolución, el riesgo se muestra grande, indeterminado y variable. Destruye, en primer lugar, el equilibrio económico entre los mercados de crédito a corto y a largo plazo, acusándose entonces una marcada preferencia de los acreedores por las inversiones a corto plazo, de suerte que se hipertrofia el llamado *mercado de dinero*, frente al *mercado de capital*. En segundo lugar, impide toda formación de equilibrio entre los mercados interior y exterior de capital, obligando al movimiento internacional de capitales a marchar *contra la corriente*, saltando hasta por encima de cualquier desnivel de intereses, y sometiéndole a cambios de dirección que dependen de las noticias del día y de opiniones casuales. En el caso de entrar en juego estas circunstancias políticas, los movimientos de capital pierden su carácter *económico* y se presentan ante el economista como un dato que sufre constantes modificaciones, y al que han de adaptarse los demás acontecimientos económicos según sus capacidades y velocidades de reacción.

4. El movimiento económico de capitales puede revestir formas diferentes. El país acreedor puede sencillamente adquirir medios de pago del

país deudor o depósitos dentro del mismo para aumentar de esta forma la [40] liquidez de su economía exterior; o puede aumentar la cartera de efectos de su banca con letras consignadas al país deudor y con ello conceder a éste créditos a corto plazo. Puede adquirir títulos de la deuda a medio o largo plazo del país deudor o invertir su capital en acciones y otras participaciones en las producciones del país deudor. Puede finalmente comprar bienes inmuebles en el *extranjero*. Todos estos actos pueden concebirse como concesiones de crédito del país exportador de capitales al país importador. La obligación del deudor puede contraerse en unidades valutarías del país importador o del exportador de capitales, o hasta de un tercer país; depende ello en parte de las costumbres, pero depende sobre todo —directa o indirectamente— del riesgo, que en este caso se halla determinado, en primer lugar, por las conjeturas acerca de las posibles alteraciones del tipo de cambio. Las operaciones a plazo en divisas pueden eliminar el riesgo del cambio. Por esto no necesitamos estudiar más este problema, más bien técnico. El movimiento económico de capitales se traduce en una demanda por parte del país acreedor de valores (u otros títulos sobre el patrimonio) del país deudor, cuando se generalizan de modo adecuado estos conceptos.

Los medios que se requieren para pagar estos valores proceden del saldo de la balanza de bienes, es decir, del movimiento valutario de capitales. Mas como estos medios son en sí mismos valores, en el sentido más amplio de la palabra (billetes de banco, medios de pago legales, letras de cambio, cheques del país con balanza pasiva de bienes), en definitiva[,] se realiza un intercambio de valores y otros títulos sobre el patrimonio, en que el país deudor accede a los deseos del país acreedor. El arbitraje desempeña una función de ajuste. Por ejemplo, la cotización de algunos títulos de la deuda del país que acepta los créditos, no puede llegar a un tipo que contraste con el tipo de cambio entre este país y el acreedor, puesto que de otra forma en seguida se iniciarán movimientos compensadores. Por eso podemos prescindir de hecho de las diferencias entre las diversas formas de inversión, en tanto esas diferencias se refieran al tipo de cambio, y podemos considerar como una unidad los valores del país deudor. Podemos, por consiguiente, eliminar de nuestro análisis ulterior el intercambio antes mencionado de los valores del mismo país, como un fenómeno que no es esencial. Llamando *divisas* en el sentido más amplio de la palabra a los valores caracterizados antes, podemos decir ahora que el movimiento económico de capitales desemboca en una demanda por par-

te del país acreedor de divisas del país deudor, que proceden del saldo de la balanza de bienes, es decir, del movimiento valutarario de capitales. De suerte que el movimiento valutarario de capitales puede concebirse sencillamente como una oferta de divisas del país cuya balanza de bienes arroja un saldo pasivo, al otro país. Supongamos, por ejemplo, que del saldo activo de la balanza de bienes, es [41] decir, del saldo pasivo de la balanza valutararia de capitales obtiene el país divisas extranjeras (en este caso la balanza de bienes del extranjero es pasiva). El país decide entonces si le conviene guardar enteramente este volumen de divisas, sea en su forma original o en otra forma. Si resuelve afirmativamente, resulta una coincidencia entre los movimientos valutarario y económico de capitales, es decir un equilibrio en el mercado de divisas. En caso de una decisión negativa se crea una escasez o un exceso de divisas extranjeras en el país, y, al carecer de equilibrio el mercado de divisas, surge el problema de cómo alcanzar éste.

La demanda y la oferta de divisas para inversiones: ésta es la conclusión que resulta de nuestro análisis de los movimientos económico y valutarario de capitales. Es evidente que cada acto de importación provoca una demanda y cada acto de exportación una oferta de divisas. Pero aquí no es problema la compensación de la balanza de bienes. También en el mercado de divisas es necesaria la *compensación de las puntas*, y esta compensación se efectúa precisamente en el campo de la balanza de créditos. El saldo de la balanza de amortizaciones, si existe, ha de tomarse en consideración como un dato económico. Pero éste sólo influye en el aspecto externo y no en el fondo de la cuestión. Sea cual sea el importe del saldo de amortizaciones, el movimiento económico de capitales sólo sigue los desniveles del interés y del riesgo en los dos países. Por ello, toda abolición súbita de las antiguas deudas de un país conduciría a un aumento de la exportación de capitales del antiguo país deudor y este incremento de la exportación de capitales llenaría exactamente la laguna formada por la suspensión de las cuotas de amortización.

Cualquiera que sea el ángulo desde el que consideremos el problema, siempre obtendremos como resultado, que el movimiento económico de capitales es el factor decisivo en el mercado de divisas.

VII. EL EQUILIBRIO ECONÓMICO EXTERIOR

1. Elaborado el hilo de nuestra deducción teórica podemos proceder a construir el tejido en que, finalmente, consiste nuestro trabajo. El tipo de cambio que produce el equilibrio económico exterior es aquel que permite una compensación completa de la oferta y la demanda de divisas en los mercados internacionales de capitales. Con este tipo de cambio, el país que tenga una balanza de bienes activa, se encuentra en disposición de guardar el excedente de divisas procedente del otro país, sea en la misma o sea en distinta forma, para inversiones de capital. Análogamente, con este tipo de cambio, el país con balanza pasiva de bienes se halla en disposición de tomar a préstamo del extranjero el contravalor de su sobrante de importación. [42] Ésta es la fórmula final que determina el equilibrio de la economía exterior. Resumamos otra vez las condiciones particulares del equilibrio, prescindiendo del riesgo político. El tipo de cambio que corresponde al equilibrio, según lo hemos mostrado en detalle anteriormente, se caracteriza por las siguientes propiedades:

I. Con este tipo de cambio el país exporta tal volumen de sus bienes abundantes, que la diferencia entre los precios exteriores e interiores de estos bienes baja al nivel del coste de desplazamiento (desde el lugar de producción interior al lugar de consumo en el extranjero); al mismo tiempo importa tal volumen de bienes escasos, que la diferencia entre los precios interiores y exteriores de estos bienes baja al nivel del coste de desplazamiento (desde el lugar de producción exterior al lugar de consumo en el país). Esta condición, que se cumple con cualquier tipo de cambio, y lo subrayamos una vez más, puede dividirse en dos condiciones parciales:

a) Las proporciones interiores y exteriores de los precios se aproximan entre sí en la medida en que lo permitan los costes de desplazamiento.

b) La paridad del poder adquisitivo entre el país y el extranjero tiende a igualarse con el tipo de cambio hasta donde lo consientan los costes de desplazamiento.

II. El saldo de la balanza de bienes que resulta de este tipo de cambio es justamente el que reduce el desnivel del tipo de interés entre ambos paí-

ses al valor de la *diferencia de riesgos* entre ellos, es decir, al *coste de desplazamiento del movimiento de capitales*. Esta condición sólo se cumple cuando el tipo de cambio es el de equilibrio. Por lo tanto, es esta última, y no la coincidencia con el poder adquisitivo, la que identifica al tipo de cambio de equilibrio entre todos los demás tipos de cambio imaginables.

Hemos de examinar ahora un problema que contiene dos cuestiones parciales, ambas con contestación idéntica en gran parte. 1) ¿Cómo se mantiene este equilibrio?; 2) ¿Cómo se restablece después de perturbado? La aclaración de este problema resuelve también el de la formación del tipo de cambio. No vamos a limitarnos aquí al supuesto de los sistemas monetarios autónomos sino que discutiremos también el caso clásico del patrón oro como representación tipo de los sistemas monetarios interdependientes y como caso opuesto a los regímenes monetarios autónomos.

En los sistemas monetarios autónomos son datos del problema los siguientes:

- 1) El saldo del movimiento de capitales que viene determinado por el tipo de interés. [43]
- 2) Los costes de desplazamiento interior y exterior para la exportación y para la importación.
- 3) La circulación monetaria, y con ella, el nivel general de los precios de ambos países.

Estos datos determinan las condiciones de equilibrio, a saber:

- a) Los precios en frontera de la exportación de cada uno de los países.
- b) El tipo de cambio que corresponde al equilibrio.

En el caso de los sistemas monetarios interdependientes, de los cuales es modelo, por ejemplo, el patrón oro clásico, difiere el carácter de las relaciones entre las citadas magnitudes. El tipo de cambio es estable e igual a la paridad oro relativa de las dos valutas. El volumen global del dinero valutarario de ambos países —por lo menos como aproximación— es una magnitud constante. Se trata, pues, de averiguar cómo se reparte entre los dos países la cantidad total de metal valutarario, que es dada. En el caso del patrón oro es éste el problema a considerar y no el del tipo de cambio. Mientras que[,] supuesta la libertad de movimiento de los factores económicos, el mercado de divisas determina en el caso de las valutas autónomas el tipo de cambio, con régimen de patrón oro el mercado de divisas

regula la distribución internacional del metal amarillo, sirviéndose del conocido mecanismo de los puntos del oro y dirigiendo con ello la marcha de los niveles de precios.

Esta clasificación de las magnitudes que nos ocupan en datos y resultados procede de la naturaleza de las cosas, pero, a veces, puede parecer más oportuna una clasificación diferente. La magnitud que importa considerar en primer lugar es el saldo de la balanza de bienes, puesto que este saldo ha de coincidir con el de la balanza de capitales y no hay equilibrio mientras no se haya alcanzado esta coincidencia. Por ello es importante examinar los efectos que sobre el saldo de la balanza de bienes ocasionan varias magnitudes tales como el tipo de cambio, el coste de desplazamiento y la circulación monetaria. Entonces aparecen los precios en frontera de ambas partes y el saldo de la balanza de bienes como las magnitudes dependientes, mientras que los demás factores han de considerarse como variables independientes o datos.

2. Podemos ahora llevar a término el examen de las relaciones existentes entre el saldo de la balanza de bienes y el tipo de cambio. Supongamos que, por cualquier razón, el país tiene que aumentar sus exportaciones de capital. No es suficiente para ello el saldo (activo) de la balanza de bienes con que contaba hasta ahora; tiene que ser elevado. El nuevo equilibrio se diferencia del antiguo con respecto a sus datos en que acusa un saldo más [44] elevado de la balanza de bienes del país. Pero: ¿en qué se diferencian estos dos estados de equilibrio respecto a las magnitudes dependientes, es decir, respecto a los precios en frontera y al tipo de cambio?

En el caso de sistemas monetarios autónomos, a un saldo más elevado de la balanza de bienes corresponderán *normalmente* un volumen de exportación más elevado, un volumen de importación reducido y un tipo de cambio más alto. Estas modificaciones se producen realmente como consecuencia del libre juego de las fuerzas en el mercado de divisas. De la exportación adicional de capitales del propio país resulta *en todos los casos*, no sólo en el caso normal, una demanda adicional de medios de pago extranjeros en el mercado de divisas, que causa una elevación del tipo de cambio. La elevación del tipo de cambio ocasiona *en todos los casos* un aumento del volumen de la exportación, una reducción del volumen de la importación y un alza de todos los precios en frontera interiores. Por lo tanto, en el caso de una reacción normal, lleva realmente a un aumento del

saldo de la balanza de bienes. Así, por medio de las fuerzas automáticas del mercado de divisas, se restablece el equilibrio económico exterior, que se había roto, si se cuenta con una reacción normal de las balanzas de bienes del país y del extranjero. Expresamos lo mismo de otra manera cuando decimos que, si las balanzas de bienes reaccionan de modo normal, el equilibrio económico exterior se mantiene cuando el tipo de cambio se forma en el mercado de divisas bajo el régimen de concurrencia perfecta.

Esta regla vale —modificado debidamente su contenido, pero con el mismo texto— para los sistemas monetarios interdependientes. En este caso, el tipo de cambio es constante. Las alteraciones del tipo de cambio quedan sustituidas por los movimientos del bien valutarío, que causan las correspondientes modificaciones de la circulación de dinero y de la estructura de los precios de ambos países. Si se da una reacción normal, de ambas balanzas, el incremento del saldo de la balanza de bienes del país requiere una disminución de la circulación interior de dinero, en favor de la del extranjero, es decir, la iniciación de un movimiento de salida del bien valutarío desde el interior hacia el extranjero. Este efecto se consigue precisamente por el libre juego de las fuerzas en un mercado de divisas en régimen de concurrencia perfecta. La demanda adicional de divisas extranjeras empuja el *cambio* hacia el *punto superior del oro* y empieza la exportación de oro necesaria, hasta alcanzar el nuevo equilibrio económico exterior. El efecto de estas variaciones sobre los precios en frontera interiores y exteriores no es tan sencillo de determinar como en el caso de los sistemas monetarios autónomos. En éstos la elevación del tipo de cambio provoca un alza de los precios en frontera interiores acompañada de una reducción simultánea de los precios en frontera del extranjero, lo cual es posible por el margen de libertad que [45] la elevación del tipo de cambio consiente a los movimientos de los precios. En el caso de los sistemas monetarios interdependientes, el tipo de cambio permanece estable. Los precios en frontera se modifican en dirección diversa, según la relación entre los volúmenes de la circulación de dinero de ambos países y según las relaciones de sus elasticidades de salida y de entrada. Puede con todo afirmarse que las modificaciones de las cantidades de bienes exportados siguen los movimientos del bien valutarío: aumenta el volumen de la exportación del país que cede oro y disminuye el del país importador de oro.

Vemos, pues, que[,] si ambas balanzas de bienes reaccionan normalmente, rigen para los fenómenos de la economía exterior las reglas cono-

cidas por la ciencia desde la época de los clásicos. A decir verdad, no es la paridad del poder adquisitivo lo que determina el tipo de cambio, sino varios factores que actúan simultáneamente, de los cuales es decisivo para la economía exterior el movimiento de capitales. Pero esta modificación de la teoría no significa una revolución en sus resultados, sino que mejora sus bases y completa sus deducciones. Por el contrario, obtenemos resultados totalmente diferentes si investigamos los efectos de una reacción anormal de las balanzas de bienes, caso que, como fué demostrado antes, tiene cierta importancia.

3. En el capítulo V hemos tratado ya de la realidad y de la importancia que para la economía exterior presenta una balanza de bienes de reacción anormal. Como hemos visto, la balanza de bienes no puede presentar una reacción anormal si son elásticas tanto la exportación como la importación del país en cuestión (y por ello también las del otro país). Hemos visto, asimismo, que en este *caso normal*, supuesto que se trate de sistemas monetarios autónomos, se produce y mantiene el equilibrio económico exterior por los movimientos del tipo de cambio, que, en el mercado de divisas y bajo el régimen de concurrencia perfecta, resultan del libre juego de las fuerzas.³ Si, por el contrario, es inelástico *un* solo lado de la balanza de bienes, resulta para el país de importación inelástica un intervalo dentro del cual su balanza de bienes reacciona anormalmente, como nos lo enseña la fórmula (5,2). Si, por ejemplo, es inelástica la exportación del país y en cambio es elástica su importación, no puede haber reacción anormal de la balanza de bienes del país, pero sí de la extranjera. La razón es ésta: que la importación es inelástica para el extranjero quiere decir que la elasticidad [46] de importación es negativa. Si la importación del extranjero es suficientemente grande en comparación con su exportación, la reacción de la balanza de bienes extranjera es anormal.

Vemos que los países con balanza de bienes pasiva están especialmente expuestos al peligro de una reacción anormal. Estos son, en teoría, los países que están endeudándose (futuros países deudores) y los que ya disponen de grandes inversiones de capital en el extranjero y disfrutan de sus intereses (antiguos países acreedores). No es difícil comprender que la

³ Para ser rigurosos en el sentido matemático, debe incluirse una condición más exacta en esta tesis, a saber: el límite inferior de la elasticidad de exportación ha de hallarse por encima de +1 y el límite inferior de la elasticidad de importación por encima de 0, tomándose en consideración todo el campo de variación de ambos coeficientes de elasticidad.

reacción anormal constituye, en verdad, un peligro. En cuanto la balanza de bienes de uno solo de los dos países presenta una reacción anormal, no puede ya esperarse que los movimientos del tipo de cambio en un mercado libre procuren el equilibrio económico exterior. Al contrario, habrá que contar con que los efectos de estos movimientos se opongan al equilibrio. Este hecho fundamental para juzgar la reacción anormal requiere explicaciones más detalladas en varios aspectos.

Vamos a suponer que la reacción de la balanza de pagos del país sea normal y que la de la extranjera sea anormal. Esto significa que, por ejemplo, un aumento del tipo de cambio del país no sólo provoca una elevación del saldo de la balanza del país, sino también del de la balanza de bienes del extranjero. Vamos a suponer, además, que aumenta la transferencia de capital desde el país al extranjero, de suerte que sube la demanda interior de medios de pago extranjero, y, con ello, el tipo de cambio del país. Esta situación requiere una elevación del saldo de la balanza de bienes del país (acaso ya positivo) y una reducción del saldo de la del extranjero (acaso ya negativo). Este efecto se alcanza realmente para el país mediante la subida del tipo de cambio, mas no para el extranjero. Mientras el incremento de la importación de capitales realizada por el extranjero supone una reducción del saldo negativo de la balanza de bienes exterior (es decir, una elevación del valor absoluto del saldo negativo), este saldo negativo sube por el aumento del tipo de cambio del país y por la reducción del tipo de cambio extranjero (es decir, que disminuye el valor absoluto del saldo negativo). Si la suma de capitales a transferir es un importe fijo en valuta del país, puede, a pesar de todo, alcanzarse el equilibrio. Si, por el contrario, el importe se fija en unidades monetarias extranjeras, no se llega al equilibrio. Al contrario: las balanzas de bienes se alejan del estado de equilibrio. Ahora bien: el movimiento económico de capitales, como ya sabemos (capítulo VI), es un fenómeno *real*, es decir, que se trata al fin y al cabo de una transferencia de bienes. Puesto que el aumento del tipo de cambio interior provoca en todo caso un aumento de los precios en frontera del país y una reducción de los precios en frontera del extranjero, resulta que sube [47] el valor nominal interior y baja el valor nominal exterior de un determinado importe de capital real. Dependiendo de la valoración de este importe que las alteraciones supuestas de las balanzas de bienes hagan posible o no las transferencias necesarias. Si, por ejemplo, en el caso de una exportación de capital se considera el precio en frontera de los bienes de exportación del país acreedor como *índice de*

las alteraciones del valor del dinero, la reacción de la balanza del país acreedor es decisiva para los efectos que la modificación del tipo de cambio provoque en el equilibrio económico exterior de ambos países. Si, por el contrario, se considera como base de la discusión el precio en frontera de los bienes de exportación del país deudor (o, lo que es lo mismo, los precios en frontera de los bienes de importación del país acreedor), el efecto favorable o desfavorable de la alteración del tipo de cambio depende del modo de reaccionar la balanza de bienes del deudor.⁴

Mientras en el caso de una ausencia unilateral de elasticidad existen todavía ciertas posibilidades de alcanzar el equilibrio mediante las normales modificaciones del tipo de cambio dentro del mercado, desaparecen totalmente estas posibilidades en el caso de una reacción anormal por ambos lados. El aumento del saldo de la balanza de bienes del país —para seguir con el mismo ejemplo— ya no surge después del aumento sino después de la reducción del tipo de cambio. Puesto que el forzoso aumento de la demanda de medios de pago extranjeros debe empujar hacia arriba al tipo de cambio, vemos que, en el caso de reacciones anormales, el tipo de cambio que se forma en el mercado libre de divisas no conduce hacia el equilibrio sino, al contrario, hacia el desequilibrio. Alfred MARSHALL habría dicho aquí probablemente: que en el caso de una reacción anormal sólo habría posibilidad de un «equilibrio inestable». De hecho, no hay equilibrio.

Un acontecimiento histórico viene aquí a imponerse como una posible ilustración de los problemas expuestos. Téngase en cuenta que este ejemplo ha de tomarse con toda clase de reservas, como un caso posible, pero no efectivo, de aplicación de nuestra teoría. Si lo es en realidad, sólo podría decidirlo una investigación empírica llevada con el máximo cuidado. Después de la primera guerra mundial, Alemania tenía que importar con urgencia bienes de primera necesidad, es decir, de importación muy inelástica. Por otra parte, no era grande la exportación alemana, y, además, chocó contra los obstáculos que le ponía el extranjero; es decir, que posiblemente también era inelástica la exportación. Por lo tanto, no parece improbable que la balanza de bienes alemana presentase entonces una reacción [48] anormal. Ahora bien: la transferencia de las reparaciones alemanas exigía una activación correspondiente de la balanza de bienes de este país. De ello

⁴ La fundamentación más rigurosa de estas conclusiones un tanto minuciosas sólo puede obtenerse mediante métodos matemáticos. (Véase el párrafo correspondiente del Apéndice).

resultó una demanda adicional y un alza de la cotización alemana de los medios de pago extranjeros. Pero es posible que estas modificaciones no ejerciesen un efecto equilibrador, sino, al contrario, que dificultasen la formación del equilibrio. De suerte que el valor exterior del marco siguió bajando sin conseguir por ello un equilibrio. Solamente más tarde, cuando se satisfizo la demanda más urgente de importación, cuando se redujeron las reparaciones y, sobre todo, se inició una fuerte importación de capitales en Alemania, se consiguió, efectivamente, el equilibrio económico exterior. Mas aquella baja continua del valor exterior del marco indujo a la dirección del Reichsbank a explicar la inflación alemana con la teoría de la balanza de pagos. Ciertamente, tienen razón los críticos de esta teoría que proceden del campo de la teoría de la paridad del poder adquisitivo, al insistir en que una inflación no puede nunca desencadenarse contra la voluntad de los directores de la política monetaria. Podemos añadir que también la reacción anormal de la balanza de bienes y la reducción del valor exterior de la moneda, que de ella resulta, puede quizá ser un motivo, pero, sin duda, no conduce por fuerza a la inflación. No obstante, la facilidad con que la ciencia ignoró la imposibilidad de alcanzar un equilibrio económico exterior acaso fuese prematura e injustificada. La baja del valor exterior del marco no fué necesariamente, por lo menos al comienzo, consecuencia de la inflación sino que podría explicarse también porque la balanza de bienes alemana reaccionaba anormalmente a las alteraciones del tipo de cambio. Pero, como ya hemos subrayado, solamente una investigación empírica exacta podría resolver de un modo definitivo esta controversia.

4. Acabamos de examinar el caso de la reacción anormal bajo el régimen monetario autónomo. Pasemos ahora a considerar los sistemas monetarios interdependientes; por ejemplo, el caso de dos sistemas monetarios basados en el patrón oro. Al mismo tiempo, vamos a suponer una reacción anormal de las balanzas de bienes de ambos países. Los casos intermedios de reacción unilateralmente anormal de la balanza de bienes requieren un estudio detallado, parecido al de los sistemas monetarios independientes. Aquí no vamos a detenernos en ellos.

Mientras en el caso normal la elevación del saldo de la balanza de bienes del país, necesaria por causa del movimiento de capitales, se consigue por una reducción correspondiente de la circulación de dinero en el país y un aumento de la circulación de dinero en el extranjero, es decir, mediante un desplazamiento de dinero del país al extranjero, en el caso de

una reacción anormal de las balanzas de bienes la situación es completamente opuesta: no la deflación, sino la inflación, no la exportación de oro, sino [49] su importación aumenta el saldo de la balanza de bienes del país. Como los movimientos del oro desencadenados en el mercado de divisas por el mecanismo de los puntos del oro corresponden a las exigencias del caso normal, no sólo no fomentan el restablecimiento del equilibrio, cuando se trata de reacción anormal, sino que lo dificultan. El automatismo del patrón oro tampoco puede conducir a un equilibrio económico exterior, cuando no lo han conseguido las alteraciones del tipo de cambio dentro de la organización valutaria autónoma.

Puesto que las alteraciones del tipo de cambio, en los sistemas monetarios autónomos, y los movimientos del oro, en los sistemas monetarios interdependientes, son los únicos agentes equilibradores en el libre juego de las fuerzas económicas, nuestra deducción ha llegado ahora a un resultado de gran trascendencia. Con una reacción anormal no es posible que funcione libremente la economía exterior. Como no hay formación «natural» del equilibrio, hay que crear un equilibrio artificial o convencional, mediante la acción del listado. La historia de la política comercial muestra las variadas formas de este equilibrio organizado de la economía exterior. Hasta ahora la ciencia había ignorado que estas intervenciones de la política económica son, bajo ciertas circunstancias, condiciones necesarias del equilibrio. Esto puede parecer paradójico, si se advierte que, por otra parte, las medidas de política económica constituyen una de las más importantes causas de la reacción anormal de la balanza de bienes, y con ello, de la destrucción del equilibrio económico exterior. Aquí, parece, vale aquello de que la herida sólo puede curarse con el mismo dardo que la causó. Así, por ejemplo, puede reconocerse inmediatamente, que el control del movimiento de capitales y de las divisas, el principio del intercambio bilateral y otras intervenciones directas del Estado en la economía exterior traen forzosamente el equilibrio.

Es una tarea especial de la ciencia examinar las diversas medidas posibles de política económica exterior desde el punto de vista de su idoneidad para el establecimiento del equilibrio y de sus efectos económicos generales. Una medida no puede ya ser deseable solamente porque sirva para la finalidad inmediata. Los efectos secundarios de aquella medida pueden originar tantos inconvenientes que aconsejen a las autoridades a renunciar a emplearla. Además, una medida ha de corresponder al sistema

económico vigente y no contradecir al carácter fundamental del orden económico a que tiende la política económica general. De todas estas cuestiones sólo cabe aquí la mención. Su estudio requiere una labor especial, complicada y extensa. Nos limitaremos, al final de este trabajo, a discutir brevemente los afectos de algunas medidas de política económica exterior y a indicar al mismo tiempo el método que permite reconocerlos. [50]

5. Acabamos de examinar, a base de las condiciones del equilibrio económico exterior, los efectos de las alteraciones del tipo de cambio sobre las balanzas de bienes. El resultado puede condensarse así: las modificaciones automáticas del tipo de cambio o de la distribución del oro, resultantes de las modificaciones de la balanza de capitales, solamente son aptas para establecer y conservar el equilibrio económico exterior en el caso de una reacción normal. Si se da una reacción anormal, no hay ningún camino que lleve automáticamente al equilibrio. Por el contrario, en este caso ha de intervenir la política económica para crear el equilibrio. Ella puede, fijando el tipo de cambio, contraponerse a la dirección del movimiento que de las fuerzas automáticas del mercado de divisas recibió, estableciendo así el equilibrio. Puede, con la misma intención, influir sobre la distribución del oro. Puede, al revés, por medio de la intervención de divisas y por el control de los movimientos internacionales de capital, adaptar el saldo de la balanza de capitales al desarrollo de la balanza de bienes, es decir, que puede invertir la relación causal propia del juego de las fuerzas de la economía exterior. Estas intervenciones de la política económica pueden también efectuarse y producir un equilibrio cuando se da una reacción normal de la balanza de bienes. Pero es un nuevo resultado teórico de la presente investigación que, en caso de una reacción anormal, tales medidas se hacen ya necesarias por causas puramente *técnicas*.

No le incumbe al teórico recomendar o condenar medidas de política económica. Debe limitarse a demostrar los efectos de las mismas, creando así la base para que los políticos puedan juzgar concreta y adecuadamente. Con esto, el análisis de los efectos de las medidas de política económica llega a constituir una parte de la teoría, precisamente la teoría de la política económica. Para concluir nuestro estudio, vamos a hacernos cargo de esta tarea en sus puntos esenciales y en lo que se refiere a la balanza de bienes y a las influencias que se pueden ejercer sobre ella. Las condiciones del equilibrio económico exterior nos brindan la ocasión de hacerlo. Estas condiciones de equilibrio pueden representarse por unas ecuaciones

matemáticas, que expresan determinadas relaciones de interdependencia de las variables. El procedimiento que permite utilizar estas relaciones para nuestros fines se halla expuesto en la parte correspondiente del Apéndice. Aquí nos limitamos a reproducir e interpretar económicamente los resultados más importantes de este análisis matemático.

Se trata, pues, de exponer los efectos de una modificación del coste de desplazamiento o de la circulación de dinero sobre el volumen de la exportación y de la importación, sobre los precios en frontera y sobre el saldo de la balanza de bienes. Para destacar bien la importancia de estos resultados teóricos tenemos que aclarar cuáles son las medidas de política económica [51] que permiten modificar las *variables independientes de la economía exterior*. Así, por ejemplo, la política de fomento de la exportación, que realizan los ferrocarriles al introducir tarifas especiales, y la política de primas a la exportación han de considerarse como una reducción del coste de desplazamiento desde el lugar de producción hasta la frontera. Por el contrario, la política restrictiva de la importación, que representan los derechos arancelarios de toda clase, y el encarecimiento del transporte ferroviario de la frontera al interior del país no son otra cosa que una elevación del coste de desplazamiento desde la frontera al lugar de consumo. Toda suspensión de estas medidas restrictivas representa una modificación del coste de desplazamiento, que produce efectos en la dirección opuesta. De manera que el análisis de los efectos que se deben a las alteraciones del coste de desplazamiento, proporciona la base de la teoría de las repercusiones de los derechos arancelarios y la primas, en el sentido más amplio de la palabra.

El examen de los efectos de las alteraciones del volumen del dinero resuelve análogamente la cuestión de la influencia de los movimientos inflacionistas y deflacionistas en el campo de la economía exterior. De este estudio obtenemos así una explicación de los efectos de la política de descuento y de la política de «mercado abierto» sobre la economía exterior. Por ejemplo, la política de descuento constituye un método para influir al mismo tiempo sobre el saldo de la balanza de capitales y sobre la circulación monetaria de un país. La elevación del tipo de descuento por obra del banco de emisión, ocasiona, por una parte, un aumento de la importación de capitales a corto plazo y por otra parte provoca una deflación. De aquí que el examen de los efectos que resultan, por una parte, de un aumento de la importación de capitales, es decir, de una reducción del saldo de la balanza de bienes correspondiente a un equilibrio, y por otra, de una reducción

de la circulación monetaria interior, explica el carácter de las repercusiones de la política de descuento.

La importancia de las mencionadas medidas de política económica exterior, que de hecho han sido empleadas siempre, aun en el caso de reacción normal, es particularmente grande en el caso de la reacción anormal. Los fenómenos de la economía exterior han sido siempre —aunque en proporción muy variable— un resultado de los efectos combinados de las fuerzas libres y de la actividad consciente de la política económica. En muchos aspectos pueden considerarse las medidas de política económica como un complemento de las reacciones automáticas. Un ejemplo clásico de ello es la política de descuento, que se empleaba también con éxito en el caso de reacción normal y dentro de los sistemas monetarios interdependientes, como el del patrón oro, para evitar que entrase en juego el mecanismo de [52] los puntos del oro, es decir, las alteraciones de la distribución internacional del oro. Algunas medidas de intervención, tales como, por ejemplo, la política arancelaria, pueden considerarse como compensaciones de otras medidas de política económica, tales como, por ejemplo, una expansión crediticia orientada hacia una determinada política de coyuntura. Estas medidas tenderían, pues, a compensar determinadas repercusiones indeseables provocadas en la economía exterior por otras medidas de política económica interior. Estudiaremos, por último, este problema, mas antes hemos de tratar brevemente de aquellos efectos particulares cuya comprensión constituye la condición previa de todo juicio sobre la política económica exterior.

6. Nos falta simplemente la confección de un breve registro de los efectos provocados por nuestras variables independientes (datos) sobre las dependientes. Podemos limitarnos aquí al caso de los sistemas monetarios autónomos, ya que las condiciones para los sistemas monetarios interdependientes, o han sido ya discutidas o corresponden exactamente a las de los autónomos.

a) Una reducción del coste de desplazamiento de la exportación aumenta, bajo todas las circunstancias, el volumen de la exportación, reduciendo, al mismo tiempo, los precios en frontera de la exportación. Por el contrario, sólo se eleva el saldo de la balanza de bienes del país por tal medida de fomento de la exportación cuando es elástica la exportación propia (es decir, elástica la importación extranjera). Inversamente, sólo se dis-

minuye el saldo del país por las medidas que para fomentar su exportación propia tome el extranjero, si la importación del país (y la exportación del extranjero) es elástica.

b) Una elevación del coste de desplazamiento de la importación reduce, bajo todas las circunstancias, el volumen de la importación, disminuyendo, al mismo tiempo, los precios en frontera de la importación. El saldo de la balanza de bienes del país se eleva *bajo todas las circunstancias*. Este resultado es digno de destacarse, porque es independiente del carácter de la reacción y de las elasticidades de exportación y de importación, es decir, porque es completamente unívoco. En el párrafo siguiente explicaremos con más detalle la importancia que tiene este hecho para la política económica.

c) Es interesante observar el efecto de las primas de exportación y los derechos que gravan la importación sobre la llamada *relación real de intercambio*. Esta relación puede definirse, en nuestros términos, como la proporción existente entre los precios en frontera de la exportación y los precios en frontera de la importación. Puede demostrarse ahora que la relación real de intercambio es influida en sentido negativo por las medidas [53] que tiendan a fomentar la exportación, y en un sentido positivo por las medidas restrictivas de la importación.

d) Un aumento de la circulación monetaria del país, si permanece constante el tipo de cambio, reduce el saldo de la balanza de bienes, cuando este saldo muestra una reacción normal frente a las alteraciones del cambio. Otra cosa sucede cuando se trata de reacciones anormales: si la balanza de bienes del extranjero reacciona anormalmente, y si suponemos un tipo de cambio constante, el aumento del volumen de dinero del país hace subir también el saldo nominal de la balanza de bienes. Si, además, reacciona anormalmente la balanza de bienes del país, con el aumento del volumen de dinero del país sube también el valor real del saldo interior. Añadamos que para que este fenómeno se produzca, es condición suficiente pero no necesaria la reacción anormal de la balanza de bienes del país.

Si, por el contrario, suponemos constante el valor real del saldo —entendido por valor real el cociente de dividir el valor nominal por el coeficiente de inflación—, el tipo de cambio subirá en proporción directa al aumento del dinero, *en todo caso*, es decir, independientemente de la for-

ma de la reacción. Esta tesis no es otra cosa que la quintaesencia de la teoría de la paridad del poder adquisitivo, dentro de los límites de su validez. Ahora bien: hay que tener en cuenta que las alteraciones en el volumen del dinero circulante se hallan muchas veces ligadas a las alteraciones en el saldo de la balanza de bienes. Por ello, no puede esperarse que exista un paralelismo completo entre el grado de inflación y el tipo de cambio, y no ha de sorprender el hecho de que este paralelismo no se manifieste en las estadísticas más que de modo aproximado o apenas sea visible.

e) La influencia de las alteraciones del volumen de dinero sobre los precios en frontera es unívoca: los precios en frontera siguen al volumen de dinero. Si el saldo real es constante, la alteración de los precios en frontera es proporcional a la del volumen de dinero; si el tipo de cambio permanece constante, los precios en frontera se modifican en una relación que depende de la elasticidad de salida, o la elasticidad de entrada, según el caso, del país considerado. La relación real de intercambio no sufre modificación alguna en el caso primero; en el caso segundo, su modificación depende de las elasticidades de entrada y salida de ambos países, siendo un tanto complicada esta dependencia.

7. Para ilustrar los resultados teóricos que acabamos de exponer, vamos a considerar ahora la situación de un país de patrón oro, al comienzo del siglo, que se hallase en un período coyuntural de depresión. Este país trataría de emplear las medidas del tipo clásico, consideradas como estimulantes de la coyuntura, a saber: la baja del tipo de descuento y la expansión [54] del crédito, con el fin de salir de aquella situación desfavorable. Pero estas medidas traerían efectos secundarios perjudiciales, a saber: la expansión crediticia empujaría hacia arriba los precios interiores antes de alcanzarse una completa reanimación económica, la reducción del descuento desencadenaría un aumento de la exportación de capitales. Ambos fenómenos, si reaccionase normalmente la balanza de bienes, empujarían al cambio exterior hacia el punto superior del oro e iniciarían una salida de este metal, reduciendo la reserva interior de oro y obligando al país a abandonar el patrón oro o a renunciar a una política de incentivo económico. El país se vería ante el consabido dilema, característico de los que tienen el patrón oro y un comercio exterior libre, a saber: con una valuta dependiente y manteniendo la libertad del comercio exterior no puede sostenerse una política autónoma de coyuntura. Estas tres *instituciones* no pueden reunirse en un mismo orden económico. A la larga, una de las tres está des-

tinada a desaparecer. Mas a corto plazo hay un medio, compatible con aquel orden, que, por así decirlo, establece una barrera elástica para el comercio exterior, detrás de la cual puede mantenerse una política de reanimación económica, sin que nazcan complicaciones para el comercio exterior. Este medio es el arancel general de importación. Si se aumenta el coste de desplazamiento de la importación, este aumento, como ya sabemos, conduce, en cualesquiera circunstancias, a un aumento del saldo de la balanza de bienes. Por otra parte, la expansión del volumen del crédito causa una disminución de este saldo y la reducción del interés produce un aumento del saldo del movimiento de capitales; pero estos efectos quedan compensados, más o menos completamente, por la elevación del arancel protector.

Muchas veces se ha criticado la política del arancel general protector, argumentándose que el establecimiento de los derechos arancelarios sólo tiene sentido cuando se pretende restringir la importación de unos bienes determinados, pero que una carga que pesa sobre la importación en general, se anula a sí misma en sus efectos de modo más o menos completo. Se ha utilizado este argumento cuando se atacó la política proteccionista de BISMARCK, dirigida a la «defensa del trabajo nacional». Este argumento es perfectamente válido, dentro de la consideración a largo plazo, en que, sobre todo, descansa la teoría clásica del comercio exterior. Pero a corto plazo, para los movimientos de la coyuntura económica, son diferentes las cosas. Es precisamente en este caso cuando tienen sentido estas medidas generales arancelarias, mientras que no lo tienen a la larga. Los argumentos de los *prácticos*, desde los mercantilistas hasta los políticos de nuestra época, casi siempre se referían, aunque muchas veces inconscientemente, a estas relaciones a corto plazo, a la economía en transición de [55] un estado de equilibrio a otro. Pues la vida económica diaria es siempre transición y nunca un efectivo estado de equilibrio.

El problema que acabamos de tratar puede formalmente incorporarse a un círculo de problemas más amplio. El país en cuestión se enfrentaba con el problema de aumentar un saldo de la balanza de bienes que fué demasiado pequeño (como efecto secundario de su política de coyuntura), y resolvió este problema por la elevación de sus derechos de importación. Cabe ahora preguntarse, de un modo general: ¿de qué medidas dispone un país para llevar a cabo la elevación del saldo de su balanza de bienes que, por cualquier razón, desea? Renunciando a una exposición completa y sistemática, vamos a resumir de nuevo los medios de la política económica

para contestar a la pregunta formulada. Acabamos de ver que la elevación de los derechos arancelarios constituye un medio adecuado, y podemos añadir que provoca siempre una elevación del saldo de la balanza de bienes, cualquiera que sea el carácter de la reacción de ésta. De suerte, que la política económica siempre puede emplear este medio para conseguir la finalidad arriba indicada, sin que sea necesario analizar antes la reacción de las balanzas de bienes; una ventaja que caracteriza a la política arancelaria, frente a todas las demás medidas de comercio exterior que hemos mencionado. Además, sabemos que también la introducción o la elevación de las primas a la exportación puede tener el mismo efecto, si es elástica la exportación del país considerado. El mismo efecto se consigue mediante una elevación del tipo de cambio, es decir, mediante una desvaloración de la valuta nacional, supuesto que la balanza de bienes tenga una reacción normal. Si, por el contrario, la reacción es anormal, la balanza de bienes no se activa por una desvaloración, sino por una revaloración, es decir, por una reducción del cambio exterior. Parecerá, quizá, menos paradójica esta afirmación, si le damos una forma algo diferente: un país con una balanza de bienes de reacción anormal puede mantenerla activa, si no desvalora su moneda, aunque tenga un nivel de precios elevado respecto a todos los demás países. Otro medio que sirve para activar la balanza de bienes, en caso de una reacción normal, es la deflación. Pero se comprende que este medio no puede emplearse si se quiere llevar a cabo precisamente una política de expansión del crédito en el interior del país. Este dilema no se presenta en tal forma si la balanza de bienes reacciona de modo anormal, porque en este caso el saldo de la balanza de bienes no se incrementa por medio de una deflación, sino por una inflación.

8. Hemos llegado al final de nuestro trabajo. Hay en él muchas cosas que no son nuevas, pero que se hallaban hasta ahora demasiado ocultas por las opiniones tradicionales. Habrá alguna cosa desconocida hasta ahora que provocará críticas, sobre todo la reacción anormal de la balanza [56] de bienes, con sus consecuencias en parte aparentemente paradójicas. Ahora bien: hay que tener en cuenta que la reacción anormal no puede nunca abarcar todo el campo de variación de la exportación y de la importación, sino tan sólo una parte determinada de este dominio. Si el cambio exterior fuera alto, los bienes extranjeros serían muy caros y la importación llegaría, al fin, a ser elástica, acabando por desaparecer. Por ello puede contarse siempre con la existencia de un tipo de cambio exterior que lleve a un equilibrio estable a la balanza de bienes. Pero este equilibrio pue-

de significar grandes sacrificios para el país en cuestión, es decir, puede suponer una relación real de intercambio muy desfavorable. Por ello, la política económica debe siempre darse cuenta del carácter de la reacción de la balanza de bienes. La limitación teórica del campo de la reacción anormal no disminuye su importancia práctica.

Otra objeción podría, quizá, referirse al efecto elevador de la elasticidad que ejercen los bienes neutrales. Una alteración del cambio exterior influye sobre las condiciones de la exportación y la importación, no sólo de los bienes abundantes o escasos actualmente, sino también de los potenciales. Por ello no debería contarse, en la práctica, con una exportación y una importación inelásticas. A este argumento no puede concedérsele un valor de principio, sino solamente ocasional. Al fin y al cabo, es una *quaestio facti* la de cuál sea la condición real de las elasticidades. Porque hasta ahora no se hayan podido observar con seguridad reacciones anormales no puede concluirse que tales reacciones sean imposibles en el futuro. Una de las misiones especiales que le incumben a la teoría, al lado de la explicación de la realidad presente, es la de señalar las realidades potenciales y, en cuanto sea posible, anticiparlas.

HEINRICH FREIHERR VON STACKELBERG

AL CAPÍTULO II

Demostración de las ecuaciones (2,4) y (2,5).

Por definición, la elasticidad de exportación del país, u_α es:

$$(2,6) \quad u_\alpha = \frac{\partial E_\alpha}{E_\alpha} : \frac{\partial h_\alpha}{h_\alpha} = \frac{\partial E_\alpha}{\partial h_\alpha} \cdot \frac{h_\alpha}{E_\alpha}$$

y la elasticidad de importación del extranjero, v_β :

$$(2,7) \quad v_\beta = - \frac{\partial I_\beta}{I_\beta} : \frac{\partial h_\beta}{h_\beta} = - \frac{\partial I_\beta}{\partial h_\beta} \cdot \frac{h_\beta}{I_\beta}$$

La elasticidad de exportación extranjera, u_β , y la elasticidad de importación del país, u_α , resultan de estas ecuaciones cambiando los índices α y β . De las ecuaciones (2,6), (2,1), (2,2) y (2,7) se desprende que

$$\begin{aligned} u_\alpha &= \frac{\partial \left(\frac{I_\beta}{h_\beta} \right)}{\partial \left(\frac{1}{h_\beta} \right)} \cdot \frac{\frac{1}{h_\beta}}{\frac{I_\beta}{h_\beta}} = \frac{\partial \left(\frac{I_\beta}{h_\beta} \right)}{\partial h_\beta} \cdot \frac{1}{I_\beta} : \frac{d \left(\frac{1}{h_\beta} \right)}{d h_\beta} = \\ &= \frac{\frac{\partial I_\beta}{\partial h_\beta} \cdot h_\beta - I_\beta}{h_\beta^2} \cdot \frac{1}{I_\beta} : \left(-\frac{1}{h_\beta^2} \right) = - \frac{\partial I_\beta}{\partial h_\beta} \cdot \frac{h_\beta}{I_\beta} + 1 = v_\beta + 1 \end{aligned}$$

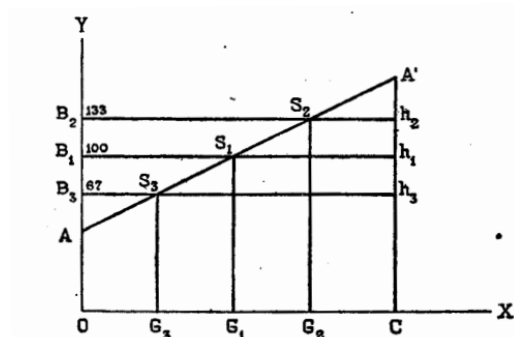
Queda demostrada la ecuación (2,4) y, cambiando los índices α y β , la ecuación (2,5).

[58] AL CAPÍTULO III

En el capítulo III hemos discutido dos problemas que están íntimamente relacionados entre sí y que se prestan a la demostración geométrica: 1) El equilibrio del mercado para cada bien aislado y 2) la dependencia de la naturaleza de los bienes exportados e importados respecto del cambio exterior y del coste de desplazamiento.

HABERLER ha tratado geoméricamente y con gran claridad el primer problema. (*El comercio internacional*, cap. 12. § 8.) Aquí basta con remitir a sus figuras geométricas. Por el contrario, conviene respecto al segundo problema completar nuestro estudio con una representación geométrica. Esta demostración no tendrá carácter estrictamente matemático y por otra parte descansará sobre supuestos muy simplificados.

FIGURA 1



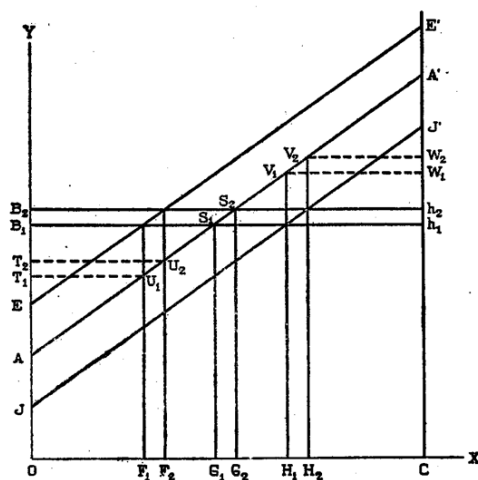
Vamos a expresar todos los precios del país en un tanto por ciento de los del extranjero, supuesto un determinado cambio exterior y la existencia de las barreras del tráfico. Supóngase igual a 100 el nivel de los precios exteriores, expresados en valuta interior a base de este cambio exterior inicial. Los precios serán medidos sobre el eje de ordenadas. Sobre el eje de abscisas imaginémonos ordenados los diferentes bienes de modo que se coloquen a la izquierda los bienes del país relativamente más baratos (es decir, en comparación con el extranjero) y a la derecha los bienes más raros de la serie. Puede suponerse que los bienes de esta serie están numerados y que cada uno de ellos figura en el punto del eje de las equis que se corresponde con el número de este bien. La representación tendría que ser discontinua, mas por razones de claridad trazamos sin embargo líneas continuas.

La horizontal B, h , representa el nivel de los precios en el extranjero, que se ha hecho igual a 100 para el cambio exterior h_1 . Los precios del país son en parte más bajos y en parte más altos que los del extranjero. [59] Conforme a eso la oblicua AA' representa el nivel de los precios en el

país antes de la supresión de las barreras. OG_1 es la región de los bienes abundantes en el país, pues sus precios interiores están por debajo de los precios exteriores. G_1C es, por lo tanto, el ámbito de los bienes escasos en el país. Si el cambio exterior sube de b_1 a b_2 (es decir, en un 33%), suben todos los precios del extranjero (expresados en valuta del país) en la misma proporción (esto es, en un 33%). El nuevo nivel de los precios exteriores viene representado por la horizontal B_2 . El punto límite G entre los bienes abundantes y los escasos en el país se desplaza hacia la derecha. El ámbito de los bienes abundantes se extiende a OG_2 , el ámbito de los bienes escasos se reduce a G_2C . Si el cambio baja de b_1 a b_2 (un 33%), se verifica el desplazamiento correspondiente en dirección opuesta.

Si tenemos en cuenta el coste de desplazamiento, el cuadro se hace más complejo. Admitamos, para simplificar, que dicho coste representa para todos los bienes el mismo tanto por ciento de su precio en el extranjero y que no es afectado por las modificaciones del cambio exterior (dos supuestos, desde luego, completamente irreales) y resultará la siguiente representación esquemática:

FIGURA 2



[60] Los signos de la figura 1, utilizados en la 2, tienen ahora la misma significación que en aquélla. Si los costes de desplazamiento, interior y exterior, que han de ser superados por la exportación del país se suman ahora a los precios del país, obtenemos la recta EE' paralela a AA' . Los bienes actualmente abundantes sólo se encontrarán en la zona OF_1 , en la cual los precios exteriores están por encima de los precios interiores incluidos los costes de desplazamiento. Si los costes de desplazamiento, interior y exterior, que han de hacerse con ocasión de la importación procedente del extranjero, los restamos de los precios del país, obtenemos la recta JJ' paralela a AA' . Los bienes actualmente escasos quedan contenidos en la zona H_1C , porque solamente en ella están los precios interiores por encima de los precios exteriores en cantidad superior al coste de desplazamiento de la importación. F_1H_1 es la zona de los bienes neutrales al cambio exterior b_1 . El punto G_1 , marca el límite entre los bienes casi abundantes y casi escasos.

Si hacemos subir el cambio exterior de b_1 a b_2 , se extiende entonces la zona de los bienes abundantes hasta el punto F_2 . Análogamente, se limita la zona de los bienes escasos a b_2C . La zona de los bienes neutrales se desplaza de F_1H_1 a F_2H_2 , y el punto límite entre los bienes casi abundantes y casi escasos pasa de G_1 a G_2 . La figura 2 nos muestra, además, que toda elevación del coste de desplazamiento de la exportación reduce la zona de los bienes abundantes en el país y que toda elevación del coste de desplazamiento de la importación reduce la zona de los bienes escasos en el país.

Si no se tiene en cuenta el coste de desplazamiento (fig. 1) a medida que se levantan las barreras del tráfico se igualan los precios interior y exterior de cada bien. Si hacemos de nuevo igual a 100 los precios extranjeros (expresados en valuta interior) para el cambio b_1 , después de modificados por los movimientos de compensación, podemos decir que la exportación eleva los precios interiores de los bienes abundantes al nivel de los precios en el extranjero; es decir, que el segmento AS_1 gira (al cambio b_1) alrededor del punto S_1 , hacia arriba, hasta coincidir con el B_1S_1 . Igualmente, la importación deprime los precios interiores de los bienes escasos hasta llevarlos al nivel de los precios en el extranjero; es decir, el segmento S_1A' gira alrededor de S_1 hacia abajo hasta confundirse con el segmento S_1b_1 . Lo mismo puede decirse para el cambio exterior b_2 , con la única diferencia de estar representado por S_2 el punto de giro.

Si se tiene en cuenta el coste de desplazamiento (fig. 2), observamos que el nivel de los precios interiores no se puede confundir completamente con el de los precios exteriores, a pesar del desarrollo del intercambio de bienes. Alcanzado el equilibrio, el nivel de los precios interiores para el cambio b_1 estará representado por la línea quebrada $T_1U_1S_1V_1WV$, y para el cambio b_2 lo estará por la correspondiente línea $T_2U_2S_2V_2WV$. Los «puntos de giro» serán entonces U_1 (ó U_2) para el nivel de los precios de los bienes abundantes y V_1 (ó V_2) para el nivel de los precios de los bienes escasos. Los precios de los bienes neutrales (U_1V_1 ó U_2V_2) no se ven afectados por la supresión de las barreras del tráfico.

[61] AL CAPÍTULO IV

Para la determinación de las diferentes elasticidades limitémonos a considerar un solo bien.

1. El precio de un bien abundante en el país exportador («a pie de fábrica») lo denominaremos p , el precio de este mismo bien en el país importador («franco domicilio») lo denominaremos q .

a) La cantidad total x ofrecida (producida) del bien abundante en el país exportador depende del precio p de este bien. Queda determinada en virtud de la regla que dice que en caso de concurrencia perfecta y si rige el principio lucrativo, cada productor gradúa su producción de forma que su coste marginal iguale al precio, y, además, actúa la ley del rendimiento decreciente, es decir, el coste marginal acusa en el punto de equilibrio una tendencia ascendente. La elasticidad θ de la oferta es:

$$\theta = \frac{dx}{dp} \cdot \frac{p}{x}$$

También la cantidad total demandada, y , de un bien abundante en el país exportador (el consumo propio del país exportador) depende del precio p de este bien. La elasticidad de la demanda, ρ , se expresa, de acuerdo con la definición de Alfred MARSHALL, por

$$\rho = - \frac{dy}{dp} \cdot \frac{p}{y}$$

El exceso exportable de este bien, es decir, la salida, $x - y$, es igualmente, por lo tanto, una función de p :

$$(4,3) \quad x - y = \varphi(p)$$

La elasticidad de salida, ϵ , se expresa por:

$$(4,4) \quad \epsilon = \frac{d(x-y)}{dp} \cdot \frac{p}{x-y} = \frac{p \cdot \varphi'(p)}{\varphi(p)} = \frac{dx}{dp} \cdot \frac{p}{x} - \frac{dy}{dp} \cdot \frac{p}{y} = \frac{p}{x} \cdot \frac{dx}{dp} - \frac{p}{y} \cdot \frac{dy}{dp} = \frac{x}{x-y} + \rho \frac{y}{x-y}$$

Con lo cual queda demostrada la ecuación (4,1).

b) De modo análogo la elasticidad de demanda, σ , de un bien escaso en el país importador es (aplicando los símbolos introducidos en el texto):

$$\sigma = - \frac{dz}{dq} \cdot \frac{q}{z}$$

[62] y la elasticidad de la oferta (de la producción propia), τ , de este bien en el país importador es:

$$\tau = \frac{dw}{dq} \cdot \frac{q}{w}$$

El excedente importado, es decir, la entrada, $z - w$, en el país importador es una función del precio q de este bien en el país importador:

$$(4,5) \quad z - w = f(q)$$

La elasticidad de entrada η es:

$$(4,6) \quad \eta = - \frac{d(z-w)}{dq} \cdot \frac{q}{z-w} = - \frac{q \cdot f'(q)}{f(q)} = - \frac{dz}{dq} \cdot \frac{q}{z} + \frac{dw}{dq} \cdot \frac{q}{w} = \sigma \frac{z}{z-w} + \tau \frac{w}{z-w}$$

con lo cual queda demostrada también la ecuación (4,2).

2. La cantidad exportada (salida), $x-y$, de un país equivale a la cantidad importada (entrada), $z-w$, por el otro país. Empleando las definiciones (4, 3) y (4, 5) llegamos al resultado general siguiente :

$$(4,7) \quad f(q) - \varphi(p) = 0$$

Prescindiendo del coste de desplazamiento, el precio p del país exportador multiplicado por el cambio exterior b es igual al precio q del país importador. En nuestro caso, si $p = b \cdot q$, de la ecuación (4,7) resulta:

$$(4,8) \quad f\left(\frac{p}{b}\right) - \varphi(p) = 0$$

Esta ecuación define el precio p como una función implícita del cambio b . Teniendo en cuenta las (4,4), (4,6) y (4,7), (4,9)

$$(4,9) \quad \frac{\varepsilon}{\eta} = \frac{p \cdot \varphi'}{\varphi} : \left(-\frac{q f'}{f} \right) = -\frac{p \cdot \varphi'}{q \cdot f'} ;$$

y como en nuestro caso, $p = b \cdot q$, de (4,9) se sigue que

$$\frac{\varepsilon}{\eta} = \frac{-\varphi' \cdot b}{f'}$$

y resulta, según (4,8), que

$$\frac{dp}{db} = \frac{\frac{p}{b^2} \cdot f'}{\frac{1}{b} \cdot f' - \varphi'} = \frac{p}{b} \cdot \frac{1}{1 - \frac{\varphi' \cdot b}{f'}} = \frac{p}{b} \cdot \frac{1}{1 + \frac{\varepsilon}{\eta}}$$

[63] Para la elasticidad de exportación, u , del país exportador, tenemos, de aquí y de (2,6) y (4,4):

$$(4,10) \quad u = \frac{\partial E}{\partial b} \cdot \frac{b}{E} = \frac{d[p \cdot \varphi(p)]}{dp} \cdot \frac{dp}{db} \cdot \frac{b}{p \cdot \varphi(p)} = \\ = \frac{\varphi(p) + p \cdot \varphi'(p)}{\varphi(p)} \cdot \frac{p}{b} \cdot \frac{1}{1 + \frac{\varepsilon}{\eta}} \cdot \frac{b}{p} = \frac{1 + \varepsilon}{1 + \frac{\varepsilon}{\eta}}$$

Que es la fórmula indicada en el cuadro número 1, casilla [33]. Aplicando la fórmula (2,4) nos resulta la elasticidad de importación del otro país:

$$(4,11) \quad v = u - 1 = \frac{1+\varepsilon}{1+\frac{\varepsilon}{\eta}} - 1 = \frac{\varepsilon - \frac{\varepsilon}{\eta}}{1+\frac{\varepsilon}{\eta}} = \frac{\eta - 1}{1+\frac{\eta}{\varepsilon}}$$

Que es la fórmula del cuadro 2, casilla [33].

Considerando el coste de desplazamiento y llamando r al precio en frontera del país exportador, k al coste de desplazamiento del país exportador, l al coste de desplazamiento del país importador (en su valuta), y haciendo además

$$\frac{k}{p} = s \text{ y } \frac{l}{q} = t, \text{ resulta}$$

$$(4,12) \quad r = p + k = p(1+s) = b(q-l) = b q(1-\varepsilon)$$

Si se tiene en cuenta esto, la (4,7) se transforma en:

$$(4,13) \quad f\left(\frac{r}{b}+1\right) - \varphi(r-k) = 0$$

Puesto que consideramos l y k como cantidades independientes, r queda definido en la (4,13) como función implícita de b . De las ecuaciones (4, 9) y (4,12) se obtiene:

$$\frac{\varepsilon}{\eta} = -\frac{r}{1+s} \cdot \frac{(1-t)b}{r} \cdot \frac{\varphi'}{f'} = -\frac{(1-t) \cdot \varphi' \cdot b}{(1+s) \cdot f'}$$

y de la (4,13) resulta que

$$\frac{dr}{db} = \frac{\frac{r}{b^2} \cdot f'}{f' \cdot \frac{1}{b} - \varphi'} = \frac{r}{b} \cdot \frac{1}{1 - \frac{\varphi' \cdot b}{f'}} = \frac{r}{b} \cdot \frac{1}{1 + \frac{\varepsilon(1+s)}{\eta(1-t)}}$$

De aquí y de las ecuaciones (2,6), (4,4) y (4,12), y teniendo en cuenta que al calcularse la exportación ha de ponerse el precio en frontera, r ; la [64] elasticidad de exportación, u , del país exportador se expresa por la siguiente fórmula:

$$(4,14) \quad u = \frac{\partial E}{\partial b} \cdot \frac{b}{E} = \frac{\partial [r \cdot \varphi(r-k)]}{\partial r} \cdot \frac{dr}{db} \cdot \frac{b}{r \cdot \varphi(r-k)} =$$

$$= \frac{\varphi + r \varphi'}{\varphi} \cdot \frac{r}{b} \cdot \frac{1}{1 + \frac{\varepsilon(1+s)}{\eta(1-t)}} \cdot \frac{b}{r} = \frac{1 + \varepsilon(1+s)}{1 + \frac{\varepsilon(1+s)}{\eta(1-t)}}$$

La analogía entre las fórmulas (4, 14) y (4,10) es manifiesta. La (4,10) se presenta como un caso especial de (4,14) para $s = t = 0$. Si designamos $\varepsilon (1+s)$ por ε^* y $\eta (1-t)$ por η^* , podemos escribir también:

$$(4,14^*) \quad u = \frac{1 + \varepsilon^*}{1 + \frac{\varepsilon^*}{\eta^*}}$$

Podemos ahora utilizar directamente la fórmula (4,11) para calcular, en el caso más general, la elasticidad de importación, v , del país importador, sustituyendo en ella ε por ε^* y η por η^* . Así llegamos a la fórmula

$$(4,15) \quad v = \frac{\eta^* - 1}{1 + \frac{\eta^*}{\varepsilon^*}} = \frac{\eta (1-t) - 1}{1 + \frac{\eta (1-t)}{\varepsilon (1+s)}}$$

4. Para determinar la dependencia de la elasticidad de exportación, u , del país exportador y la elasticidad de importación, v , del país importador, respecto de la elasticidad de salida, ε , del país exportador, diferenciemos la (4,10) respecto a ε y obtendremos, teniendo en cuenta la (2,6) y la (4,11):

$$(4,16) \quad \frac{\partial v}{\partial \varepsilon} = \frac{\partial u}{\partial \varepsilon} = \frac{1 + \frac{\varepsilon}{\eta} - \frac{1}{\eta} - \frac{\varepsilon}{\eta}}{\left(1 + \frac{\varepsilon}{\eta}\right)^2} = \frac{1}{\eta} \cdot \frac{\eta - 1}{\frac{\varepsilon}{\eta} \left(1 + \frac{\eta}{\varepsilon}\right) \left(1 + \frac{\varepsilon}{\eta}\right)} = \frac{u \cdot v}{\varepsilon (1 + \varepsilon)}$$

Este resultado significa, que $\frac{\partial u}{\partial \varepsilon} = \left(\frac{\partial v}{\partial \varepsilon}\right)$ tiene el mismo signo que v , puesto que u y ε son siempre positivos, mientras que, por causa de (4,11), v es positivo para $\eta > 1$ y negativo para $\eta < 1$. Así, u aumenta al aumentar ε , cuando v es positivo, es decir, cuando $u > 1$; y u baja al aumentar ε , cuando v es negativo, es decir, $u < 1$.

De la misma manera determinamos la dependencia de la elasticidad de [65] exportación u (y de la correspondiente elasticidad de importación v del otro país) respecto a la elasticidad de entrada r , del país importador. Se tiene:

$$(4,17) \quad \frac{\partial v}{\partial \eta} = \frac{\partial u}{\partial \eta} = \frac{\varepsilon}{\eta^2} \cdot \frac{(1 + \varepsilon)}{\left(1 + \frac{\varepsilon}{\eta}\right)^2} = \frac{\varepsilon \cdot u^2}{\eta^2 (1 + \varepsilon)} > 0$$

Este resultado es de muy sencilla interpretación: u y v aumentan al aumentar η . Además, tenemos que subrayar de nuevo (de acuerdo con (4,10) y (4,11)) que la exportación del país exportador y la importación correspondiente del país importador solamente llegan a ser inelásticas (es decir, $u < 1$ y $v < 0$) si la entrada del país importador inelástica.

5. Para determinar cómo reaccionan la elasticidad de exportación y la correspondiente elasticidad de importación con las alteraciones del coste de desplazamiento, tengamos en cuenta que con arreglo a las definiciones de s , t , ϵ^* y η^* ,

$$\frac{d\epsilon^*}{dk} = \frac{d\epsilon^*}{ds} \cdot \frac{ds}{dk} = \frac{\epsilon}{p} \quad \text{y} \quad \frac{d\eta^*}{dl} = \frac{d\eta^*}{dt} \cdot \frac{dt}{dl} = -\frac{\eta}{q}$$

Según (4,16) si se sustituye ϵ por ϵ^* y η por η^* y se aplica la fórmula (4,14), se tiene:

$$(4,18) \quad \frac{\partial v}{\partial k} = \frac{\partial u}{\partial k} = \frac{\partial u}{\partial \epsilon^*} \cdot \frac{d\epsilon^*}{dk} = \frac{u \cdot v}{\epsilon^* (1 + \epsilon^*)} \cdot \frac{\epsilon}{p} = \frac{u \cdot v}{r (1 + \epsilon^*)}$$

$(\partial u)/(\partial k)$ y $((\partial v)/(\partial k))$ tiene el mismo signo que v , por ser positivas las demás magnitudes de (4,18). Esto significa que la exportación (y por ello también la importación del otro país) se hace más elástica al aumentar el coste de desplazamiento del país exportador, en caso de que ya fuera elástica (es decir, $u > 1$ ó v positivo). Por el contrario, se hace más inelástica si ya lo era antes. En resumen: el coste de desplazamiento del país exportador refuerza la dirección actual de la elasticidad de exportación, y con ello también la de importación del país importador.

De modo análogo determinamos la dependencia de la elasticidad de exportación, u (y de la correspondiente elasticidad de importación v), respecto de las alteraciones del coste de desplazamiento del país importador. Se tiene:

$$(4,19) \quad \begin{aligned} \frac{\partial v}{\partial l} = \frac{\partial u}{\partial l} &= \frac{\partial u}{\partial \eta^*} \cdot \frac{d\eta^*}{dl} = \frac{\epsilon^* \cdot u^2}{\eta^{*2} (1 + \epsilon^*)} \left(-\frac{\eta}{q} \right) = \\ &= -\frac{\epsilon^* \cdot u^2 \cdot b}{\eta^* \cdot r (1 + \epsilon^*)} < 0 \end{aligned}$$

Este resultado es inequívoco: un aumento del coste de desplazamiento del país importador reduce la elasticidad de importación y con ello reduce también la elasticidad de exportación del otro país.

[66] Estos resultados son importantes. El lector habrá observado, que $\varepsilon^* = \varepsilon (1+s)$, es siempre mayor que ε . Si llamamos a ε^* «elasticidad de salida corregida» del país exportador, podemos decir que el coste de desplazamiento de la exportación eleva la elasticidad de salida corregida por encima de la no corregida. Pero hay que tener en cuenta que el que sea elástica o inelástica la exportación o la importación no depende del nivel de la elasticidad de salida, sino del nivel de la elasticidad de entrada corregida, η^* , del país importador. Por ello conviene en seguida el resultado expresado por la fórmula (4,18). La alteración de la elasticidad de salida corregida influye en el grado mas no en la dirección de las elasticidades de exportación y de importación. Es diferente el caso de la elasticidad de entrada corregida $\eta^* = \eta (1-t)$. Puesto que t es una fracción propia, menor que la unidad, η^* es positivo pero siempre menor que η . De suerte que el coste de desplazamiento de la importación reduce la elasticidad de entrada corregida por debajo de la no corregida.

Puede darse, por ejemplo, el caso de que, siendo η mayor que 1, η^* sea menor que 1. Entonces son inelásticas la importación y la correspondiente exportación únicamente a causa del coste de desplazamiento de la importación.

AL CAPÍTULO V

I. Diferenciando respecto a b la ecuación (5,1) y teniendo presentes las (2,6) y (2,7), se tiene:

$$(5,3) \quad \frac{dC}{db} = C' = \frac{dE}{db} - \frac{dI}{db} = u \frac{E}{b} + v \frac{I}{b}$$

Una variación pequeña, en tanto por ciento, del tipo de cambio es $\frac{\Delta b}{b} \cdot 100$. Si dividimos la variación del saldo ΔC , por $\frac{\Delta b}{b} \cdot 100$, obtenemos, pasando al límite:

$$\lim_{\Delta b \rightarrow 0} \frac{\Delta C}{\Delta b} \cdot \frac{h}{100} = \frac{dC}{db} \cdot \frac{b}{100} = \overline{C^*} = \frac{u \cdot E}{100} + \frac{v \cdot I}{100}$$

es decir, la ecuación (5, 2). Si queremos averiguar la dependencia de C , no de una variación determinada absoluta, sino de una relativa del cambio b , hemos de dividir el incremento ΔC por el incremento «relativo» $\frac{\Delta b}{b}$ y pasar al límite. Obtenemos así:

$$\lim_{\Delta b \rightarrow 0} \left(\Delta C : \frac{\Delta b}{b} \right) = \lim_{\Delta b \rightarrow 0} \frac{\Delta C}{\Delta b} \cdot b = \frac{dC}{db} \cdot b$$

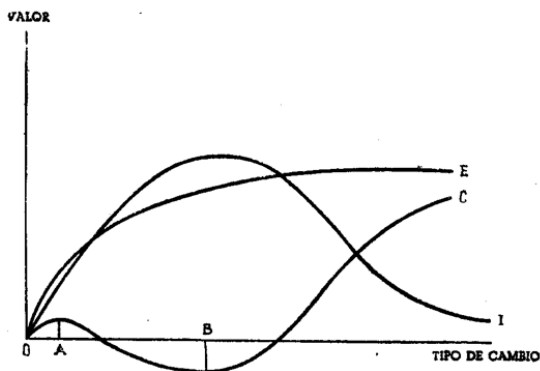
[67] Esta magnitud no es otra cosa que la derivada de C respecto del logaritmo natural de b . Si la denominamos C^* , se tiene:

$$(5,4) \quad C^* = C' \cdot b = u \cdot E + v \cdot I = (u+v) I + u C$$

Esta ecuación se aplica en el análisis matemático mejor que la (5,2).

II. Podemos reforzar considerablemente la plasticidad de nuestras demostraciones representando geométricamente cómo depende del cambio el saldo de la balanza de pagos.

FIGURA 3



Al hallarse a un nivel muy bajo el cambio exterior, la exportación tiene también un valor muy bajo, porque el extranjero llega a renunciar finalmente a toda importación si los precios en frontera de sus bienes de importación se hacen demasiado elevados. Al subir el cambio, el valor de la exportación sube rápidamente al principio. Más tarde, cuando el cambio es ya muy elevado, el extranjero puede acercarse a su punto de saturación, de suerte que el volumen de la exportación del país, y con ello su valor, se acerca a un valor constante. La curva que representa la dependencia del valor de la exportación respecto del tipo de cambio sube, por lo tanto, desde el punto 0 y es convexa hacia la dirección positiva del eje de la exportación.

La importación tendría un valor 0 si el cambio fuese 0, porque aunque se importase mucho, resultaría gratis al país tal importación. Al subir el cambio, sube al principio el valor de la importación, es decir, que reacciona de forma inelástica. Pero si el cambio es suficientemente alto, llega finalmente a invertirse esta marcha, puesto que un cambio demasiado elevado acabaría por prohibir toda importación. De cualquier forma, puede suponerse que al subir el cambio el valor de la importación tiende asintóticamente [68] hacia cero. La curva representativa del valor de la importación en función del cambio sigue, pues, en general la misma tendencia que la conocida curva de ingresos de un monopolista en función del precio.

Representemos en abscisas el cambio exterior y en ordenadas los valores en dinero, llevando sobre estas últimas la exportación, la importación y el saldo de ambas. E es la curva del valor de la exportación, I la curva del valor de la importación. De la diferencia de sus ordenadas resulta la curva C del saldo de la balanza de bienes. Entre, los puntos A y B hay una reacción anormal de la balanza de bienes y fuera de estos puntos la reacción es normal.

Completando nuestro texto, podemos deducir del examen gráfico las reglas siguientes, cuya validez parece por lo menos probable:

1. Para un cambio exterior bajo, el valor de la exportación ofrece una reacción elástica y el de la importación, una reacción inelástica. Para un cambio exterior alto las reacciones son inversas.

2. En general, existe un cierto campo, mejor dicho, un intervalo dentro del campo de variación del cambio exterior, en el cual son inelásticas la exportación y la importación y reacciona anormalmente el saldo de la balanza de bienes.

3. Un tipo de cambio suficientemente elevado y —en la mayor parte de los casos, a causa de la simetría— un tipo de cambio suficientemente bajo, sacan la balanza de bienes del campo de la reacción anormal.

AL CAPÍTULO VII

Designemos por

- r : el precio en frontera interior de los bienes de exportación del país.
- R : el precio en frontera exterior de los bienes de exportación del extranjero.
- C : el saldo de la balanza de bienes (C_α el del país y C_β el del extranjero).
- b : el tipo de cambio del país.
- k : el coste de desplazamiento interior de la exportación.
- L : el coste de desplazamiento interior de la importación.
- K : el coste de desplazamiento exterior de la exportación.
- l : el coste de desplazamiento exterior de la importación.
- m : el coeficiente de inflación del país. (Volumen de dinero en el país.)
- n : el coeficiente de inflación del extranjero. (Volumen de dinero en el extranjero.)

k, L, K y l son
valores reales; mk ,
 mL, nK y nl son
valores nominales

[69] Las ocho primeras magnitudes han sido estudiadas en otros capítulos y no necesitan aquí nueva definición. Pero algo hemos de decir sobre las variables m y n . Es m un índice que varía proporcionalmente con el volumen de dinero del país. Para simplificar, suponemos aquí que existe una relación rígida entre el volumen de dinero y el nivel general de los precios interiores, considerando por lo tanto el volumen de dinero como índice de inflación. Por el contrario, no introducimos este supuesto ni para los precios en frontera, ni para los precios de los bienes de exportación en el lugar de la producción ni para los precios de los bienes de importación en el lugar del consumo. Estos precios resultan del juego general de las fuerzas. Por comodidad, introducimos en las fórmulas los costes de desplazamiento según sus valores reales, es decir, según sus valores nominales divididos por el coeficiente de inflación. El índice de inflación correspondiente al extranjero es n .

Advertimos que, considerando las igualdades (4,12) y a base de las nuevas definiciones, resulta:

$$\begin{array}{lll}
s_{\alpha} = \frac{m k}{r - m k} & \text{y por lo tanto} & \frac{m k}{r} = \frac{s_{\alpha}}{1 + s_{\alpha}} ; \\
s_{\beta} = \frac{n K}{R - n K} & \text{" "} & \frac{n k}{R} = \frac{s_{\beta}}{1 + s_{\beta}} ; \\
t_{\alpha} = \frac{m L}{b R - m L} & \text{" "} & \frac{m L}{b R} = \frac{t_{\alpha}}{1 - t_{\alpha}} ; \\
t_{\beta} = \frac{b n l}{r + b n l} & \text{" "} & \frac{b n l}{r} = \frac{t_{\beta}}{1 - t_{\beta}} ;
\end{array}$$

2. Puesto que la oferta y la demanda dependen, no de los precios nominales sino de los precios reales, en las fórmulas (4,3), (4,5) y (4,12) hay que corregir la expresión de la exportación del país mediante el término

$\varphi \left(\frac{r}{m} - k \right)$ y la de la de exportación del extranjero con el término

$\phi \left(\frac{R}{m} - n K \right)$, la de la importación del país con $F \left(\frac{b R}{m} + L \right)$ y la de la

importación del extranjero con $f \left(\frac{r}{b n} + l \right)$. La introducción de los símbo-

los ϕ y F sólo sirve aquí para evitar el incómodo empleo de los índices α y β .

3. Para el caso más general, es decir, para el caso de sistemas monetarios autónomos, las condiciones del equilibrio dan lugar a las tres ecuaciones siguientes:

(1) La ecuación de la balanza de bienes:

$$r \cdot \varphi \left(\frac{r}{m} - k \right) - b R \phi \left(\frac{R}{n} - K \right) - C_{\alpha} = 0$$

[71] (2) La ecuación de la coincidencia entre la salida del país y la entrada del extranjero:

$$\varphi \left(\frac{r}{m} - k \right) - f \left(\frac{r}{b n} + l \right) = 0$$

(3) La ecuación de la coincidencia entre la salida del extranjero y la entrada del país:

$$\phi \left(\frac{R}{n} - K \right) - F \left(\frac{b R}{m} + L \right) = 0$$

En el caso de sistemas monetarios dependientes, es decir, con una base valutaria común, es estable el tipo de cambio (aparte del campo de variación comprendido entre los puntos del oro) y no son independientes entre sí los dos volúmenes de dinero en circulación (coeficientes de inflación) m y n .

Esta interdependencia puede expresarse en primera aproximación considerando constante la suma de m y n . Equivale a suponer que una cantidad determinada de oro está distribuida, en proporción cualquiera, entre ambos países, distribución que puede variar, pero permaneciendo constante la cantidad total de oro. Como además m y n pueden medirse en una unidad común cualquiera, tomamos la cantidad total $m + n$ como unidad y tendremos:

(4) La ecuación de la base valutaria común

$$m + n = 1$$

haciendo al mismo tiempo $h = \text{constante}$. Por la ecuación (4), n queda definido como una función de m , de suerte que sea el caso de valutas interdependientes tenemos sólo ocho variables en vez de diez.

4. Consideremos en primer lugar el caso general. Las ecuaciones (1), (2) y (3) definen tres de las diez variables como funciones de las siete restantes, siendo indiferente en principio cuáles de las variables se consideran como dependientes y cuáles como independientes. Para nuestros fines pueden considerarse las magnitudes r , R y C_α en dependencia de las demás. Necesitamos conocer las derivadas parciales de estas tres variables dependientes respecto de las siete independientes. Para calcular estas derivadas procederemos a la diferenciación total de las ecuaciones (1), (2), (3) y determinaremos, aplicando repetidas veces la regla de CRAMER, las diferenciales totales de las variables dependientes, es decir, dr , dR y dC_α . Un cálculo algo complicado, pero sin dificultades de principio, conduce a los resultados siguientes, que vamos a expresar utilizando siempre, excepto para C_α , las diferenciales logarítmicas ($dLx = \frac{dx}{x}$):

$$(7,1) \quad \frac{dr}{r} = \frac{\eta_{\beta}^*}{\epsilon_{\alpha}^* + \eta_{\beta}^*} \left(\frac{dh}{h} - \frac{t_{\beta}}{1-t_{\beta}} \cdot \frac{dl}{l} + \frac{dn}{n} \right) + \frac{\epsilon_{\alpha}^*}{\epsilon_{\alpha}^* + \eta_{\beta}^*} \left(\frac{s_{\alpha}}{1+s_{\alpha}} \cdot \frac{dk}{k} + \frac{dm}{m} \right)$$

$$[71]$$

$$(7,2) \quad \frac{dR}{R} = -\frac{\eta_{\alpha}^*}{\varepsilon_{\beta}^* + \eta_{\alpha}^*} \left(\frac{db}{b} + \frac{t_{\alpha}}{1-t_{\alpha}} \cdot \frac{dL}{L} - \frac{dm}{m} \right) + \frac{\varepsilon_{\beta}^*}{\varepsilon_{\beta}^* + \eta_{\alpha}^*} \left(\frac{s_{\beta}}{1+s_{\beta}} \cdot \frac{dK}{K} + \frac{dn}{n} \right)$$

$$(7,3) \quad dC_{\alpha} = dE_{\alpha} - dI_{\alpha}$$

siendo

$$\frac{dE_{\alpha}}{E_{\alpha}} = u_{\alpha} \left(\frac{db}{b} - \frac{t_{\beta}}{1-t_{\beta}} \cdot \frac{dl}{l} + \frac{dn}{n} \right) - v_{\beta} \left(\frac{s_{\alpha}}{1+s_{\alpha}} \cdot \frac{dk}{k} + \frac{dm}{m} \right)$$

$$\frac{dI_{\alpha}}{I_{\alpha}} = -u_{\beta} \left(\frac{t_{\alpha}}{1-t_{\alpha}} \cdot \frac{dL}{L} - \frac{dm}{m} \right) + v_{\alpha} \left(-\frac{db}{b} + \frac{s_{\beta}}{1+s_{\beta}} \cdot \frac{dK}{K} + \frac{dn}{n} \right)$$

[N.d.e.: Se ha modificado esta fórmula —que figura equivocada en la versión impresa (sumando, en lugar de restar el segundo sumando, y suprimiendo el signo negativo del primer elemento del segundo paréntesis)— siguiendo la propia corrección manuscrita de von Stackelberg en su separata del artículo.]

Según que sea positivo o negativo el factor de la diferencial de una variable independiente, será positiva o negativa la correlación que existe entre la variable independiente y la variable dependiente considerada.

5. Si se trata de sistemas monetarios dependientes, desaparecen las diferenciales db y dn , y las derivadas parciales respecto a m toman la siguiente forma:

$$(7,4) \quad \frac{\partial r}{\partial m} = \frac{r}{\varepsilon_{\alpha}^* + \eta_{\beta}^*} \left(\frac{\varepsilon_{\alpha}^*}{m} - \frac{\eta_{\beta}^*}{n} \right); \quad \frac{\partial R}{\partial m} = -\frac{R}{\varepsilon_{\beta}^* + \eta_{\alpha}^*} \left(\frac{\varepsilon_{\beta}^*}{n} - \frac{\eta_{\alpha}^*}{m} \right)$$

$$\frac{\partial C_{\alpha}}{\partial m} = -\frac{1}{m \cdot n} (C_{\alpha}^* - n C_{\alpha})$$

6. De las ecuaciones (7,1), (7,2) y (7,3) resultan para cada sistema monetario los siguientes signos, es decir, sentidos de la correlación:

$$(7,5) \quad \text{sign} \frac{\partial r}{\partial b} = \text{sign} \frac{\partial r}{\partial k} = \text{sign} \frac{\partial R}{\partial K} = \text{sign} \frac{\partial C_{\alpha}}{\partial L} = +1$$

$$(7,6) \quad \text{sign} \frac{\partial r}{\partial l} = \text{sign} \frac{\partial R}{\partial b} = \text{sign} \frac{\partial R}{\partial L} = \text{sign} \frac{\partial C_{\alpha}}{\partial l} = -1$$

$$(7,7) \quad \text{sign } \frac{\partial r}{\partial K} = \text{sign } \frac{\partial r}{\partial L} = \text{sign } \frac{\partial R}{\partial k} = \text{sign } \frac{\partial R}{\partial l} = 0$$

$$(7,8) \quad \text{sign } \frac{\partial C_\alpha}{\partial k} = - \text{sign } v_\beta ; \text{sign } \frac{\partial C_\alpha}{\partial K} = + \text{sign } v_\alpha$$

[72] Además, resulta para el caso de los sistemas monetarios independientes:

$$(7,9) \quad \text{sign } \frac{\partial r}{\partial m} = \text{sign } \frac{\partial r}{\partial n} = \text{sign } \frac{\partial R}{\partial m} = \text{sign } \frac{\partial R}{\partial n} = +1$$

y

$$(7,10) \quad \text{sign } \frac{\partial C_\alpha}{\partial m} = - \text{sign } C_\beta^* ; \text{sign } \frac{\partial C_\alpha}{\partial n} = + \text{sign } C_\alpha^*$$

En el caso de los sistemas monetarios dependientes son más difíciles de discutir las ecuaciones análogas a (7,9) y (7,10), porque a un aumento de m se opone una merma correspondiente de n . Si designamos a la diferencia

$$\frac{\epsilon_\alpha^*}{m} - \frac{\eta_\beta^*}{n} \text{ por } \alpha, \text{ a } \frac{\epsilon_\beta^*}{n} - \frac{\eta_\alpha^*}{m} \text{ por } \beta \text{ y a } C_\alpha^* - n C_\alpha \text{ por } \gamma,$$

resulta de (7,4)

$$(7,11) \quad \text{sign } \frac{\partial r}{\partial m} = + \text{sign } \alpha ; \text{sign } \frac{\partial R}{\partial m} = - \text{sign } \beta ; \text{sign } \frac{\partial C_\alpha}{\partial m} = - \text{sign } \gamma$$

Los signos de α y β , como vemos, dependen de la relación entre las elasticidades de salida y entrada correspondientes, así como de la proporción entre ambos coeficientes de inflación. No puede llegarse aquí a una afirmación más concreta. Pero puede indicarse que γ se halla siempre dentro del intervalo $(C_\alpha^* - C_\alpha, C_\alpha^*)$, es decir, en el intervalo (C_β, C_α^*) . Por lo tanto, γ es positivo si hay reacción normal en ambos lados y es negativo en el caso de una reacción anormal de ambos lados. Las conclusiones teóricas extraídas de estas relaciones se hallan formuladas en el texto del presente estudio.

5. RESEÑA “*ANÁLISIS ECONÓMICO*, M. KALECKI”

1. FICHA BIBLIOGRÁFICA

Publicada en la *Revista de Economía Política* vol. I, nº 2 (abril-junio 1945), págs. 350-356. El texto, traducido del alemán por Miguel Paredes, vino a completar la aportación que von Stackelberg ya había hecho al primer número de la revista con el extenso artículo sobre “El cambio exterior en régimen de concurrencia perfecta”.

ANÁLISIS ECONÓMICO

M(ihail) KALECKI: *Studies in Economic Dynamics*.
London, ALLEN and UNWIN, 1943; 92 págs.

Los cinco trabajos publicados en este librito forman dos grupos; el subtítulo de los tres primeros es «Precios, interés y ganancias»; la rúbrica común a las dos últimas investigaciones es «Ciclo coyuntural y *trend*». Sin embargo, la división efectiva es otra. La primera monografía, «Costes y precios», tiene existencia independiente, lo mismo que la segunda, «El tipo de interés a corto y a largo plazo». Por el contrario, el último trabajo de la primera parte, «Una teoría de la ganancia», y los dos de la segunda, «El ciclo económico “puro”» y «El *trend*» guardan una relación entre sí y han de ser leídos, por tanto, conjuntamente.

Si se quisiera caracterizar brevemente estos cinco trabajos (propia-mente sólo tres, como acabamos de decir), se podrían calificar de macro-económicos y econométricos. En todos ellos se investigan magnitudes eco-nómicas globales y sus relaciones recíprocas, y en todos utiliza el autor métodos matemáticos. Además, en los dos primeros el material estadístico-económico juega, por lo menos, un papel ilustrativo. Se trata de reunir el conocimiento teórico con la observación económica exacta, meta que sólo en época recentísima ha llegado a ser alcanzable, gracias al desarrollo tan-to de la teoría como de la Estadística. Por consiguiente, los estudios de KALECKI han de ser contados aún entre los trabajos de los iniciadores de esta nueva rama de la investigación.

Esta característica general determina también la impresión que se reci-be de la lectura de estos trabajos. El planteamiento de los problemas es nuevo e interesante, los métodos son a menudo admirables y a veces has-ta fascinadores, los resultados parecen muchas veces alcanzar un alto gra-do de coincidencia entre teoría y empírica, pero los supuestos, altamente simplificados, y las demostraciones, con frecuencia demasiado simplistas,

son menos convincentes. Durante la lectura se tiene en todo momento una sensación de inseguridad, como si caminásemos sobre un puente, tendido sobre el abismo, que a cada paso pudiera derrumbarse.

Así, por ejemplo, en el primer artículo, «Costes y precios», el objeto [351] de la investigación es la ganancia (*profit*) bruta porcentual de las empresas industriales. Sea p_k el precio que la empresa k exige por su producto, y a_k el coste variable medio de esta empresa; el autor estudia la magnitud

$$\frac{p_k - a_k}{p_k}$$

para todas las empresas de una rama industrial. Con estas magnitudes forma una media aritmética ponderada

$$\mu = \frac{\sum Q_k p_k \frac{p_k - a_k}{p_k}}{\sum Q_k p_k} = \frac{\sum Q_k (p_k - a_k)}{\sum Q_k p_k}$$

en la que Q_k representa la cantidad vendida por la empresa k . KALECKI trata de interpretar la cuantía y las variaciones de μ en la hipótesis —y esto es lo característico del presente trabajo— de que se trate preferentemente de mercados imperfectos con concurrencia oligopolística. El autor llega al resultado de que las variaciones de μ dependen, en primer término, de los siguientes elementos: de las variaciones en el grado de imperfección de los mercados y en la fuerza de los elementos oligopolísticos que en ellos actúan, de las modificaciones de los costes variables de venta y del factor «embotellamiento», que sólo opera al sobrepasar la industria su capacidad de producción. Podemos admitir este resultado, por lo menos como hipótesis de trabajo, aunque el autor no nos dice nada más sobre la formación del precio en los mercados imperfectos, y precisamente para esta modalidad de la formación del precio, la teoría general, como es sabido, no nos puede ofrecer una solución determinada.

Más discutibles son ya las manifestaciones acerca del comportamiento de μ en el curso del ciclo. En lo principal parecen conformadas para permitir la aplicación estadístico-empírica del índice μ a la industria norteamericana, que el autor intenta a continuación. No se investiga con más detalle hasta qué punto es suficiente aquí la fórmula «mercado imperfecto

y oligopolio». Toda la aplicación descansa sobre una hipótesis cuya comprobación exigiría amplias investigaciones empíricas. Por ahora, esta hipótesis no puede considerarse más que dotada de una cierta probabilidad, lo cual ya constituye, indudablemente, un gran mérito del autor.

Por el contrario, carece en absoluto de fuerza de convicción cuando intenta el autor excluir la hipótesis (formulada por HICKS) de que la concurrencia perfecta es una suficiente aproximación a la realidad; intento que el autor realiza mediante la referencia al material empírico. Tanto la demostración de la hipótesis defendida por el autor como la refutación de las demás, exigen una investigación empírica de la realidad económica mucho más detenida.

Sobre bases mucho más seguras está construido su atractivo estudio acerca del tipo de interés a corto y a largo plazo. Es verdad [352] que la base teórica de partida es la teoría monetaria del interés en la forma defendida desde KEYNES —o, mejor dicho, ya desde SCHUMPETER— por muchos economistas. Pero como ésta posee un fundamento mucho más amplio del que confiesan sus propios representantes, a saber, la teoría del interés de BÖHM-BAWERK y WICKSELL, no tenemos que formular ninguna objeción contra su solidez. El análisis de la relación entre los tipos de interés a corto y a largo plazo, la deducción de la ecuación de regresión y su evaluación empírica constituyen un arquetipo de aplicación pulcra de la teoría económica. Esta segunda investigación quizá sea la más lograda de las cinco.

Por el contrario, los otros tres trabajos que, como ya dijimos, forman un todo, aparecen lastrados, en cierta medida, con simplificaciones difícilmente comprobables. La lectura es sugerente e interesante, el agudo sentido teórico del autor da motivo, con frecuencia, a la admiración, pero en cuanto al resultado no se puede adoptar ninguna posición porque el problema, en su generalidad, apenas si es soluble, mientras que las simplificaciones introducidas por el autor son de naturaleza tan tajante que se necesitaría, para juzgarlas, un conocimiento exacto de los límites de error; y KALECKI no nos proporciona estos límites.

Un peligro al que está fácilmente expuesto el lector ingenuo de los trabajos de KALECKI consiste en la fusión peculiar de demostraciones matemáticas y no matemáticas. El lector es llevado incesantemente a resultados que proceden aparentemente de la deducción matemática realizada por el

autor, pero en realidad, introducidos desde fuera en el curso de la demostración. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en el tercer artículo, que trata de la teoría de la ganancia.

En este trabajo el autor llega, en virtud de ciertos razonamientos que podemos dar por válidos, a la fórmula fundamental:

$$(1) \quad \pi = \frac{2}{n(1-\lambda)} \cdot \frac{\alpha+i}{\frac{2}{n}+i}$$

Donde representan: n el número de años del período que se considera; π el tipo medio de ganancia en este período, es decir, $\frac{\bar{P}}{\bar{K}}$, siendo $\bar{P}$ la ganancia media anual de los capitalistas durante el período y $\bar{K}$ la provisión media de capital durante el mismo período; α la fracción $\frac{\bar{A}}{K_0}$, e i la fracción $\frac{I}{K_0}$. Significando: A el consumo actual de los capitalistas para $P = 0$; $\bar{A}$ el valor medio de A durante el período, I la inversión media anual de los capitalistas y K_0 la existencia de capital al principio del período. λ es un quebrado propio y en realidad no otra cosa que la «*marginal propensity to consume*».

La fórmula (1) determina π como función explícita de α e i , y, por [353] consiguiente, en esencia, la ganancia como una función explícita del consumo y de la inversión. Expresa una relación puramente matemática, pero no dice nada sobre las relaciones causales entre estas magnitudes. La fórmula (1) se puede escribir, por ejemplo, en la siguiente forma:

$$(2) \quad \left(1 + \frac{n}{2} i\right) \pi - \frac{\alpha+i}{1-\lambda} = 0$$

Aquí las tres magnitudes α , i y π están enlazadas entre sí en tal forma que cada una puede concebirse como función implícita de las otras dos. Matemáticamente hablando, las tres son perfectamente equivalentes. En el curso de la investigación ulterior KALECKI plantea la cuestión de si α e i pueden ser tan pequeños que π descienda por debajo del tipo de interés a largo plazo; si con esto él considera α e i como «causas» de π , se trata de una afirmación teórica adicional que en modo alguno se deduce del análisis anterior, y que, como el especialista observará inmediatamente, representa la aplicación de la concepción keynesiana (la renta está determinada por

el consumo y la inversión, no sólo de un modo conceptual, sino también «causal») a la fórmula (1). Es más, esta concepción contradice incluso los fundamentos de desarrollo de KALECKI. Éste introduce para la deducción de la fórmula (1) la relación

$$(3) \quad C_t = A + \lambda P_{t-\psi}$$

En la que C_t representa el consumo en el momento t , A el consumo base para $P = 0$, que ya conocemos, y $\lambda P_{t-\psi}$ la ganancia en el momento $t-\psi$. Según esta fórmula, la ganancia $\lambda P_{t-\psi}$ es de modo unívoco causa del consumo C_t y no viceversa.

Sobre la base de la concepción coincidente con KEYNES, concluye KALECKI que el consumo puede ser tan bajo que el tipo de ganancia descienda por debajo del tipo de interés a largo plazo y la inversión llegue a su mínimo. Opina que esta situación de depresión económica total podría durar años y decenios. Después de lo dicho, podemos advertir al autor que, en su último lugar, «todo» es posible, indudablemente, pero que su propia deducción no puede demostrar su resultado final, siendo éste más bien un caso particular de la teoría de KEYNES, cuya misma suerte correrá.

En el cuadro de las relaciones desarrolladas por KALECKI, con la misma justificación que la fórmula (1), se pueden deducir de nuestra ecuación (2) también los dos siguientes:

$$(4) \quad \alpha = (1-\lambda) \left(1 + \frac{n}{2} i\right) \pi - i$$

y

$$(5) \quad i = \frac{(1-\lambda) \pi - \alpha}{1 - \frac{n}{2} (1-\lambda) \pi}$$

[354] ¿Qué afirman matemáticamente las tres fórmulas (1), (4) y (5)? La (1) expresa, por ejemplo, que con una inversión dada I , a un consumo base más elevado A , *corresponde* una ganancia mayor P . Esto puede interpretarse diciendo que un aumento de A *provoca* un aumento de P , como afirma KEYNES. Puede interpretarse también en un sentido inverso, a saber, que el aumento de P provoca o hace posible un aumento de A (conforme a la concepción «clásica»). Las fórmulas de KALECKI no pueden decidir estas controversias. Además, la fórmula (1) expresa también que con un $\alpha < \frac{2}{n}$

dado, es decir, con un consumo base dado y no demasiado elevado A, a una mayor inversión I corresponde una ganancia P más alta. Quizá esta mayor ganancia sea consecuencia de una inversión mayor, quizá las cosas sucedan de modo opuesto; sobre esto nada nos dice la fórmula (1).

La fórmula (4) expresa lo mismo de otra manera. Afirma que con un i dado, a un π mayor corresponde un α menor, tanto $\alpha < \frac{2}{n}$ (y con ello $\pi < \frac{2}{n(1-\lambda)}$). La fórmula (5) expresa, por último, que con α dado, a un π mayor corresponde un i mayor también, y con un π dado, a un α mayor corresponde un i más pequeño, en tanto $\alpha < \frac{2}{n}$.

Se podría tratar de utilizar esta última fórmula para probar, por ejemplo, que para conseguir una inversión mayor es precisa una disminución del consumo. Y esta no poseería una justificación mayor ni menor que la demostración de KALECKI.

La cuarta monografía nos da la formulación más reciente de la teoría de ciclo económico de KALECKI, que ya en 1933 apareció en *Econometrica*, y poco después, en forma simplificada, en la *Review of Economic Studies*, y que también ha incluido entre sus *Essays in the Theory of Economic Fluctuations*. Como generalmente se reconoce, la esencia del ciclo consiste en un movimiento ondulatorio de la formación del capital, es decir, del volumen de la inversión. Por lo tanto, una teoría cerrada y «endógena» del ciclo tiene que conducir siempre a una ecuación que exprese el movimiento ondulatorio de la inversión, por ejemplo, a una ecuación diferencial lineal (ésta ha de ser, por lo menos, de segundo grado y de las raíces de la ecuación característica no pueden ser todas reales), o una ecuación lineal de diferencias, o una combinación de ambos tipos de ecuaciones. La *ecuación fundamental* de KALECKI es una combinación de esta clase, es decir, una ecuación mixta diferencial y de diferencias:

$$(6) \quad \frac{d I_{t+\epsilon+k}}{d t} = \frac{a}{2\epsilon(1-\lambda)} \cdot \frac{d I_t}{d t} - \frac{b+c}{2} I_{t+k}$$

Donde I_t representa la inversión en el momento t , y a , b y c son coeficientes [355] que pueden ser constante o variables. Lo esencial para la deducción de esta ecuación y al mismo tiempo para el juicio sobre la teoría del ciclo de KALECKI, son, por una parte, las relaciones fundamentales, investigadas detenidamente por KALECKI, entre las diferentes magnitudes

económicas, relaciones que TINBERGER ha denominado «ecuaciones elementales», y, por otra parte, los «lags» o lapsos de tiempo entre los impulsos y las reacciones en el cuerpo económico.

En la (6), K es una abreviatura para designar $\frac{\lambda}{1-\lambda} \psi$, donde ψ representa el lapso de tiempo entre la aparición de la ganancia $P_{t-\psi}$ y la realización del consumo C_t , espacio de tiempo que ya conocíamos de la ecuación (3); 2ϵ es otra expresión para designar al lapso $\omega + \delta$. Aquí ω representa el espacio de tiempo entre la aparición de ciertos fenómenos, determinantes de las decisiones a invertir de los capitalistas, y estas decisiones mismas. Finalmente, δ es el espacio de tiempo transcurrido desde que se toma la decisión de invertir hasta el momento de estar definitivamente acabado el bien de inversión.

Las relaciones básicas, que han conducido tras adecuadas transformaciones y simplificaciones a la ecuación fundamental, son en primer lugar la ya conocida determinación del consumo de los capitalistas por una ganancia anterior (ecuación (3) de esta nota), y, en segundo lugar, una explicación algo complicada de las decisiones de invertir, basada en las variaciones de la ganancia y en cuantía de las inversiones actuales.

La teoría de KALECKI es cautivadora por su agudeza de ingenio. Pero, ¿es además la *explicación convincente* del movimiento cíclico, que la práctica necesita con tanta urgencia y la ciencia tan afanosamente busca? Por ahora falta todavía la prueba de que lo sea. La ecuación fundamental de KALECKI determina un movimiento ondulatorio de las inversiones y cumple así una condición *necesaria* de toda teoría válida del ciclo. Pero no descansa sobre una línea de pensamiento que haga verosímil la validez exclusiva de esta teoría, sea porque elimine *otras* posibilidades de explicación, sea porque, al menos, la teoría sostenida se deduzca de unos hechos generales necesariamente contenidos en la economía nacional. Ciertamente que las ecuaciones elementales de KALECKI se pueden defender con buenos argumentos. Pero ¿expresan realmente aquellos hechos centrales de la economía nacional que provocan un fenómeno tan general como el movimiento cíclico, o se refieren sólo a relaciones accesorias? En cuanto a los llamados «lags», se les puede atribuir desde luego valores que fijan el período cíclico en una cifra aproximada a los diez años. ¿Es esto bastante para dar probabilidades de validez a la teoría de KALECKI? Seguramente, no. Con

otras palabras, falta una fundamentación *suficiente* para transformar una teoría simplemente posible en la explicación que buscamos del movimiento cíclico. Así, la «teoría pura del ciclo económico» de KALECKI queda como una mera *hipótesis* al lado de otras muchas hipótesis igualmente justificables. Como tal merece [356] nuestro interés por su argumentación y nuestra admiración por sus perfecciones, pero no enriquece nuestro saber efectivo sobre las causas del fenómeno cíclico mientras triunfe sobre las demás posibilidades de explicación.

El último trabajo de la colección se ocupa de la tendencia secular o *trend*. La ecuación fundamental (6), que representa el proceso cíclico «puro», es decir, eliminada la tendencia secular, se completa por una función temporal aditiva $L(t)$ que trata de describir el proceso de expansión o contracción a largo plazo. Este procedimiento es completamente general y sería aplicable dentro de cualquier teoría del ciclo y del *trend*. La particularidad de la teoría de *trend* de KALECKI resulta de las diferentes interpretaciones que éste, tras el planteamiento del problema, da a su función del *trend*, las cuales, tomadas en conjunto, nos dan su teoría del desarrollo económico a largo plazo. También aquí se pone de manifiesto la fuerte influencia que KEYNES ha ejercido sobre KALECKI. Según éste, la tendencia a la expansión viene estimulada por el consumo de los capitalistas-empresarios y frenada por el ahorro de los rentistas, mientras que el aumento de la población, la elevación de la productividad del trabajo y las invenciones técnicas no ejercen influencias determinadas en una sola dirección.

Con eso terminamos esta recesión del librito, puesto que el último trabajo no ofrece motivo para un complemento o una modificación del juicio expuesto hasta aquí sobre las teorías de KALECKI. Está concebido con el mismo espíritu que los cuatro trabajos anteriores.

H. FRHR. v. STACKELBERG

(Traducción del alemán por Miguel Paredes)

6. ANEXO: POSIBILIDADES Y LÍMITES DE LA DIRECCIÓN ECONÓMICA

FICHA BIBLIOGRÁFICA

Como ya ha quedado dicho, se trata del único texto que no fue pensado por von Stackelberg para su publicación en España, sino para la primera reunión del “grupo de trabajo Erwin von Beckerath”, una de las iniciativas en las que se concretó la actividad de resistencia del conocido como *Freiburger Kreis* (círculo de Friburgo) el 21 y 22 de marzo de 1943. No obstante, consideramos que, dado su contenido y clara orientación ordoliberal, constituye una unidad coherente con los textos que, apenas medio año más tarde, von Stackelberg estaría entregando a la imprenta en España. El texto de aquella intervención fue remitido —junto con otros documentos inéditos— tras la muerte de von Stackelberg por la viuda de éste a Walter Eucken, quien, dada la singular relevancia del texto, promovió su publicación, en 1949, en el nº 2 de *ORDO*, págs. 193-205.

Esta versión alemana fue incluida, en traducción española a cargo de José Cerezo, en la selección de artículos de *ORDO* editados por Lucas Beltrán con el título *La economía de mercado* (Madrid, 1963), tomo I, págs. 127-147 (el texto reproducido y la paginación corresponden a esta versión). Posteriormente, el texto fue publicado —en una nueva traducción— en abril de 1966 en *Información comercial española*, nº 392, págs. 161-169, con el título “Posibilidades y límites de la planificación económica”. Esta última versión incluyó —a diferencia de la anterior— la tabla con los niveles impositivos sobre el monopolio, que figuraba como anexo al original mecanografiado y que se ha incorporado —con una corrección— a la presente edición.

POSIBILIDADES Y LÍMITES DE LA DIRECCIÓN ECONÓMICA*

POR EL BARÓN ENRIQUE DE STACKELBERG

En primer lugar, quisiera comunicarles el fin que persigo en mi exposición. Este fin puede ser expresado en dos preguntas, que al mismo tiempo anticipan dos afirmaciones muy concretas. La primera pregunta es: ¿Por qué razones es preferible, en principio, para la futura ordenación económica alemana la forma de organización de la economía de mercado a la forma de la administración de la economía? A esta pregunta se anuda la segunda: ¿Qué instrumentos de política económica son compatibles con el principio de organización de la economía de mercado y cuál es su eficacia? En la contestación de estas preguntas y en la fundamentación de las afirmaciones en ellas anticipadas procederé de modo radicalmente teórico. Esto significa que prescindiré por completo de las posibilidades políticas generales de realización y que no temo sustentar una [130] concepción, que pudiera parecer francamente utópica, en vista de la situación actual. La política práctica es, naturalmente, el arte de lo posible y es bien sabido que el rasgo más saliente de los programas es la imposibilidad de su realización. Considero necesario, sin embargo, en vista precisamente de la resignación tan extendida, frente al curso del desarrollo económico, históricamente dado, defender una determinada postura, que pudiera influir también en la realidad. La conciencia, orientada históricamente, de muchos

* Heinrich von STACKELBERG murió en Madrid el día 12 de octubre de 1946. Entre sus obras póstumas se encontraba el manuscrito de este artículo. El autor lo leyó en 1943, en Friburgo Br., en un círculo de economistas que se reunieron allí varias veces, entre 1941 y 1944, bajo la presidencia de Erwin von Beckerath, para la discusión de problemas de la transición de la economía de guerra a la economía de paz y de la futura ordenación económica.

economistas está presa de los acontecimientos diarios, que considera necesarios y, por ello, irrevocables. Frente a ello es preciso subrayar los grados reales de libertad para una configuración consciente de la economía, precisamente en una época en la que los diversos métodos de dirección han sido desarrollados de un modo casi hipertrófico.

Permítanme ustedes empezar mi exposición de la materia, de acuerdo con una buena tradición teórica, con una afirmación que pudiera parecer trivial en este círculo. El sentido de la economía consiste en la cobertura mejor posible de unas necesidades presentes y futuras, sumamente variadas en su cualidad y urgencia, mediante el empleo oportuno de la capacidad total de producción, que consiste en el personal disponible, los dones de la naturaleza y todos los productos recibidos del pasado. Las mayores dificultades para resolver esta tarea no se deben tanto a la variedad de las necesidades y de los medios de cobertura existentes como a la imprevisibilidad, material y temporal, de la vía que conduce de la capacidad de producción a la cobertura de las necesidades, pasando por todos los estadios de la producción. Antes de discutir estas dificultades quisiera llevar [131] a cabo, sin embargo, un estudio previo de las necesidades económicas con el fin de facilitar la comprensión ulterior.

Desde el punto de vista de la dirección de la política económica todas las necesidades económicas tienen que ser concebidas como una unidad. Dicho más exactamente: tenemos que suponer que una política económica racional parte de una jerarquía objetiva y temporal, políticamente dada, de todas las necesidades económicas, en la que estén incluidos no sólo los fines estatales, sino también todas las necesidades individuales. Así, por ejemplo, el enjuiciamiento político de una determinada distribución de las rentas es sólo posible si se asignan a las necesidades de las diversas economías domésticas magnitudes conmensurables de importancia y se comparan unas con otras. Otro ejemplo: la determinación racional del punto hasta el cual el Estado puede recabar para sí, fiscalmente, una parte de la renta nacional es sólo posible si la dirección de la política económica lleva a cabo una valoración comparativa de las necesidades estatales y privadas. El concepto de la jerarquía política de las necesidades permite una formulación completamente exacta si se aplica la construcción de Pareto de las curvas de indiferencia. Esta construcción, de la que no puedo ocuparme aquí con detenimiento, permite la aplicación —sobre todo en sentido gráfico— de los conceptos de la utilidad económica total y de la uti-

lidad marginal, que quisiera utilizar a continuación. Desde el punto de vista de la política económica aparece, pues, como una tarea esencial la obtención de la mayor utilidad total posible, con ayuda de toda la capacidad de producción, existente en cada caso.

[132] Ahora bien, según teoremas conocidos, se consigue sólo la máxima productividad, en este sentido, cuando los factores de producción son distribuidos de tal modo entre los fines posibles que la utilidad marginal de cada factor es la misma en cada uno de los fines. Se trata, no hay que olvidarlo, de utilidades que se diferencian no sólo objetiva, sino también temporalmente. Se han de comparar, por consiguiente, no sólo las utilidades marginales del trabajo en la fabricación de pan y en la fabricación de medias, sino también, por ejemplo, las utilidades marginales del trabajo en la producción de madera para las necesidades actuales y para las necesidades futuras, más o menos lejanas.

Ahora bien, no existe, como es sabido, ninguna utilidad marginal inmediata de un factor de producción. Surge, más bien, sólo de modo mediato, por la vía del cálculo. Si se emplea hoy trabajo, por ejemplo, en la obtención de la materia prima R, que es utilizada en la fabricación del producto intermedio Z, del que puede derivarse, por último, el bien de consumo K, la utilidad marginal del trabajo equivale a un producto cuyos factores son la utilidad marginal del bien de consumo, el producto marginal del bien intermedio en la fabricación del bien de consumo, el producto marginal de la materia prima en la fabricación del bien intermedio y el producto marginal del trabajo en la obtención de la materia prima. Es, pues, imposible valorar correctamente los factores de producción si no se dispone de un procedimiento para conocer los productos marginales de cada factor de producción, en todos los estadios de la misma y en todas las utilidades. Los productos marginales [133] representan, pues, las magnitudes de cálculo de toda la economía. Este conocimiento de la teoría económica tiene importancia fundamental para el problema que nos ocupa. Es necesario que nos detengamos brevemente en él y reflexionemos sobre las posibilidades de variación de los productos marginales. Una vez que se ha fijado un método para la fabricación de un cierto bien, el producto marginal de cada factor de producción depende del volumen en que se utilice este factor de producción y todos los demás que sean necesarios. Si se hiciese, por ejemplo, una tabla del producto marginal de un factor de producción determinado, esta tabla tendría, en caso de utilización

de 20 clases distintas de factores de producción, 20 dimensiones. Si nos contentásemos con la determinación de los productos marginales para cinco cantidades diversas de cada factor de producción, supuesto el empleo de los demás, habría que calcular de todos modos para cada factor de producción 5²⁰, es decir, casi cien mil millones de productos marginales. Para cada técnica de producción habría que realizar de nuevo un cálculo de este tipo. No son necesarias más explicaciones para fundamentar la tesis de que es completamente imposible realizar prácticamente un cálculo económico total sobre la base de la medición de los productos marginales, sobre todo porque ya el cálculo de un solo producto marginal puede tropezar en algunos casos con grandes dificultades.

Comparemos, desde este punto de vista, los dos sistemas económicos de la economía administrada y de la economía de mercado. Naturalmente, no puede llevarse a cabo en ningún sistema económico una determinación efectiva, consciente, de [134] los productos marginales. Los dos sistemas económicos se comportan, sin embargo, de modo completamente diferente respecto a la realización de la combinación productiva más eficaz. En la economía de mercado, con competencia perfecta, el empresario obtiene un beneficio tanto mayor cuanto más exacto sea el equilibrio que consiga de los productos marginales de sus factores de producción, cuanto más se acerque al método de producción más eficaz y más rentable. Aunque no esté, de ningún modo, en condiciones de encontrar la combinación más favorable de los factores de producción, mediante un cálculo ideal, llevado a cabo racionalmente, su destino económico depende de la medida en que consiga producir como si hubiese llevado a cabo el cálculo de los productos marginales. Las facultades irracionales del hombre entran aquí en competencia y queda vencedor el que consigue resolver el problema, no conscientemente, pero sí de hecho. Todos los competidores se encuentran, en la competencia perfecta, en la necesidad de realizar algo aparentemente imposible, y esto que parece imposible se logra. La economía de competencia se presenta así como una máquina de calcular automática para la determinación de magnitudes que no pueden ser averiguadas por el hombre por medio de un cálculo inmediato. Una comparación puede aclarar este hecho. Como es sabido, las abejas construyen sus panales con un empleo de material mínimo, o, lo que en definitiva es lo mismo, construyen con una cantidad dada de cera el mayor número posible de alvéolos. Que esto es así lo comprobamos por medio del cálculo diferencial. Sólo mediante la aplicación del cálculo diferencial estaríamos en condiciones

[135] de imitar esta construcción de panales por las abejas. Las abejas resuelven, por consiguiente, en la práctica, un problema de determinación de máximos. Nadie pensará, sin embargo, que las abejas sean capaces de llevar a cabo un cálculo racional de máximos. Nos podemos explicar, más bien, el hecho sobre la base de la teoría de Darwin: la selección natural dio lugar a que se extendieran más las especies de abejas que conseguían resolver mejor, de modo instintivo, aquel problema de máximos. Del mismo modo, nos podemos representar la selección de los empresarios en la economía de competencia. En la lucha económica vence aquel que consigue una mayor aproximación al cálculo ideal. No se pregunta, en absoluto, cómo lo consigue. Que esta tesis no es tan extraña a la realidad como pudiera parecer a primera vista lo demuestra, por otra parte, la misma doctrina de la economía de la empresa. Si Schmalenbach destaca los costos marginales como una magnitud de cálculo decisiva en la empresa, con ello no exige otra cosa que la determinación y utilización de las magnitudes de los productos marginales. Pues se puede demostrar que los costos marginales no son, esencialmente, otra cosa que el valor recíproco de producto marginal. Si los empresarios consiguen la combinación más barata de sus medios de producción, teóricamente esto no significa otra cosa que la realización del equilibrio de los llamados productos marginales ponderados de sus factores de producción. Si los empresarios mantienen su empresa en el plano de producción más rentable igualan con ello, consciente o inconscientemente, los costos marginales de su producción con el precio de su producto. Con ello se establece la conexión de los productos [136] marginales de todos los factores de producción, en todos los estadios de la misma. La formación de precios de la economía de competencia suministra así una información fidedigna de los factores de producción a los consumidores y viceversa. Es preciso subrayar, sin embargo, que sólo cabe esperar una tendencia a este caso ideal de un cálculo económico prácticamente correcto si en todos los mercados se da el proceso de formación de precios de la competencia perfecta. La economía de mercado puede invocar tanto menos la ventaja que acabamos de describir cuantos más sean los elementos monopolísticos que actúen en ella.

Ahora bien, no cabe duda de que el cálculo de los productos marginales es absolutamente necesario mientras se propugne una configuración racional de la economía. Se pregunta, sin embargo, si la economía de administración centralizada necesita, en realidad, de un cálculo semejante. ¿No es posible, con la ayuda de los datos suministrados por una estadísti-

ca lo más desarrollada posible, conseguir también, en una economía autoritaria, una racionalización suficiente, y estar seguros de realizar la voluntad central de un modo tan completo, rápido y eficaz como sea posible en el ámbito económico? La obra de la economía de guerra de la Rusia soviética, ¿no es una prueba —es ésta una objeción que parece hoy natural y que se formula muy a menudo— de la utilidad de la economía planificada y una refutación de todos sus críticos?

Sobre ello hay que decir, en primer lugar, que se puede admitir que la economía de administración centralizada puede funcionar tanto mejor cuanto más simple sea la técnica de producción [137] y más uniformes sean las necesidades. En un sistema económico sumamente industrializado, que tiene que satisfacer necesidades diferenciadas, no es imaginable una economía planificada, como un fenómeno duradero. Más exactamente: haría imposible una satisfacción diferenciada de necesidades, por medio de una técnica muy desarrollada y manteniendo al mismo tiempo el principio económico. La Unión Soviética no debería ser considerada, en relación con esta afirmación, como una prueba en contra, sino como una demostración muy eficaz. Los resultados de su sistema económico son notables. No se puede dudar, sin embargo, que las pérdidas por fricción son verdaderamente enormes. La renuncia obligada de las masas al consumo, renuncia que excede de lo que pueda imaginar una mente europea, financia en gran parte los costos del sistema. La magnitud de esta renuncia al consumo es tan grande que ha permitido, a pesar de las pérdidas por fricción, el desarrollo de una formidable máquina de guerra. La ventaja de una economía de administración centralizada consistía aquí en la posibilidad de orientar rápidamente la producción hacia una determinada necesidad uniforme. La falta de racionalización que con ello había que aceptar era el costo que había que pagar por esta ventaja de la rapidez. Sobre su elevada cuantía no cabe duda alguna. Quizá se pueda expresar este hecho también así: en caso de haber conservado la economía de mercado y la iniciativa privada del empresario, la Rusia soviética no hubiera podido llevar a cabo, con seguridad, en cinco años, una preparación económica tan intensa de la guerra como dentro del marco de su economía dirigida. En treinta o cuarenta años, [138] en cambio, el rendimiento de un sistema de economía de mercado, partiendo de los mismos datos iniciales sería, con seguridad, mucho mayor que en la economía dirigida.

Permítaseme que me detenga aún brevemente en el ejemplo de la Unión Soviética. El desarrollo empezó, como es sabido, en la época de

los planes quinquenales, es decir, hace escasamente quince años. Los intentos de la época del comunismo de guerra fracasaron completamente y el pueblo se vio sumido en la mayor penuria; Lenin no vio otra salida que la Nueva Política Económica, es decir, trató de reparar los grandes daños producidos mediante el restablecimiento parcial de la economía libre de mercado. El resultado de esta política representa una buena justificación, verdaderamente inesperada, del sistema de la economía de mercado. A pesar de la falta de seguridad jurídica, a pesar de la incertidumbre sobre la evolución futura de la política económica soviética, la iniciativa privada se desplegó en seguida, y la economía soviética experimentó una mejoría, que es la que, en realidad, hizo posible el paso a la «novísima política económica», a la política de los planes quinquenales. Este ejemplo demuestra que la economía de mercado crea las condiciones más favorables, no sólo para conseguir el mayor desarrollo posible del potencial económico de un país, sino también para el restablecimiento de una economía profundamente arruinada.

No es necesario insistir aquí en que una decisión en favor del sistema de economía de mercado, o, más precisamente, en favor de un sistema en que la determinación de las magnitudes correctas del cálculo se vea forzada por la competencia, no significa, [139] de ningún modo, una renuncia a la dirección económica estatal. Al contrario, junto a las medidas que pueden ser adoptadas para fines extraeconómicos, dentro de la economía de mercado y sin romper la continuidad del cálculo, son necesarias una serie de intervenciones que hagan posible el funcionamiento mismo de la economía de mercado. La totalidad de los medios de política económica, que podrían ser utilizados en la economía de mercado, los clasificaría, por ello, en dos grupos:

- 1.º Medidas reguladoras, que no van dirigidas a la consecución de determinados resultados, sino a la conservación del funcionamiento de la economía de mercado; aquí estarían comprendidas, por ejemplo, todas las que tratasen de conseguir una competencia perfecta artificial donde no se produce por sí misma, así como las medidas de política de la coyuntura o medidas terapéuticas para las crisis.
- 2.º Medidas de dirección, que tratan de orientar la economía a la consecución de determinados resultados finales.

Con esta clasificación se entrecruza una segunda, de la que quisiera ocuparme, de modo especial, a continuación. Dada la condición de la economía de mercado, de ser, por así decirlo, una máquina automática de cálculo, los medios tienen que ser examinados constantemente para ver si perturban o no esta condición, si rompen o no la continuidad del cálculo. Quisiera distinguir por ello, de un modo neutral, entre medios adecuados y contrarios al sistema. La tarea de la política económica teórica consiste, entre otras cosas, en la investigación sistemática de las medidas de conservación y regulación que sean [140] adecuadas al sistema. Sería especialmente una gran ventaja que se pudiesen formular principios fundamentales, con arreglo a los cuales pudiera decidirse, en cada caso concreto, si un medio determinado es conforme o contrario al sistema.

Muchas veces se prefiere la clasificación de los medios de política económica en directos e indirectos. Se suele considerar entonces, casi siempre, a los medios indirectos como conformes al sistema y a los directos como contrarios al mismo. Personalmente, concedo poco valor a esta clasificación. Hasta ahora no he encontrado ninguna definición satisfactoria de «directo» o «indirecto». Además, como señalé antes, no es posible resolver fácilmente el problema de determinar qué medios sean conformes o contrarios al sistema.

No se puede decir, por ejemplo, que sean medios indirectos o conformes al sistema los que modifican los datos económicos. Pues toda medida de política económica puede ser concebida como la modificación de un dato, especialmente del dato de la «organización jurídica y social». Una fijación de precios, por ejemplo, es un dato económico como parte integrante del ordenamiento jurídico. Es preciso examinar, por consiguiente, los diversos datos para ver si su modificación rompe o no la continuidad del cálculo de la economía de competencia. La distinción «directo-indirecto» puede ser entonces útil si se la define del modo siguiente: «directa» es una medida que se aplica en la economía, en el mismo lugar en que debe producir un efecto determinado. Una medida directa, en este sentido, produce efectos indirectos, que tienen que ser considerados de modo especial al enjuiciar la medida. «Indirecta» es, al contrario, [141] una medida que se aplica en un punto del proceso económico, para producir en otro un efecto determinado. «Directos» son entonces sus efectos inmediatos; indirecto, el efecto último deseado y los efectos concomitantes. Un ejemplo: se desea mantener estable el valor del dinero en relación con los bienes de consu-

mo. El valor del dinero es el inverso del nivel general de precios. La fijación de precios aparece así como una medida directa y la regulación de la cantidad de dinero como una medida indirecta de la política del valor del dinero. Otro ejemplo: los ingresos de los agricultores deben ser aumentados. Directo sería aquí, por ejemplo, el medio de la disminución de los impuestos sobre los ingresos agrícolas o un subsidio estatal a los mismos; indirecto, el medio de una elevación artificial del precio de los cereales.

El servicio especial de la competencia perfecta es, como ya se dijo, el de reflejar fielmente el grado de escasez de los factores de producción y de todos los productos intermedios. El sistema del cálculo económico total correcto se realiza si todos los precios se forman según el esquema de la competencia perfecta. El precio que se formaría en la competencia perfecta debe ser considerado como el precio normal del mercado respectivo.

Conformes al sistema de la economía de mercado son todos aquellos medios y medidas que no perturban el sistema de cálculo de los precios normales. Es posible contemplar desde este principio fundamental todos los medios imaginables de política económica. Unos ejemplos aclararán cómo puede ser manejado este principio. La política directa del valor del dinero, [142] es decir, una fijación de los precios por parte de la autoridad, que no se lleve a cabo desde el punto de vista de una realización general de los precios normales, sino con un fin diferente, impide por lo regular la formación de los precios normales. En general, es, por ello, contraria al sistema. Sólo en un caso especial es conforme al sistema: si se limita a la fijación de un solo precio, por ejemplo, el precio del oro, en el patrón oro.

La política indirecta de rentas, es decir, el mantener elevados ciertos precios para aumentar los ingresos de determinados sectores de la población, es contraria al sistema, porque distancia generalmente los precios del nivel de los precios normales.

El racionamiento de bienes de consumo no es contrario al sistema. Produce el efecto de una modificación del orden jerárquico de las necesidades y no perturba la formación de los precios normales, que son, ciertamente, otros después del racionamiento. El racionamiento de materias primas, que puede llegar incluso a la prohibición de ciertos usos de las mismas, no es tampoco contrario al sistema. Es equivalente a una modificación artificial del dato «conocimientos y capacidad técnicos y de organi-

zación». Sobre su base pueden formarse nuevos precios normales, que se diferencian de los antiguos y que reflejan —también fielmente— el cambio del grado de escasez determinado por el racionamiento. La dirección de la política económica tiene que decidir, si quiere aceptar una modificación tal de la situación de escasez y la disminución consiguiente de la productividad total, dada una determinada distribución de los ingresos, para lograr otras posibles ventajas. La continuidad [143] del cálculo de la economía de tráfico no se ve, en todo caso, perturbada.

De todos modos, las medidas de racionamiento son, por así decirlo, medios de segundo orden. No son, en el fondo, otra cosa que medidas indirectas de la distribución de las rentas. Un racionamiento de hierro, por ejemplo, para los fines privados, con el fin de asegurar un aprovisionamiento abundante para los planes públicos de producción, produce muchos efectos de sustitución que tienen por consecuencia, en conjunto, un empeoramiento del aprovisionamiento civil con productos que contienen hierro y sus sucedáneos. Se podría conseguir el mismo efecto mediante una modificación directa, correlativa, de la distribución de los ingresos en favor del sector público. Por ello ocupa la distribución directa de las rentas el primer lugar entre los medios conformes al sistema. Se trata aquí de la forma en que la distribución funcional de las rentas, que se consigue mediante el mecanismo de los precios normales, se convierta en una distribución personal de las rentas que corresponda a la jerarquía política de las necesidades. Quiero ocuparme por ello, con especial detenimiento, al final de mi exposición de este problema de la transformación directa de las rentas.

Los precios de los factores de producción tienen dos caras. Hacia delante, frente a los que solicitan los productos, se presentan como precios de los costos, como expresión de la relativa escasez de los factores de la producción. En este sentido no deben ser desplazados artificialmente del nivel de los precios normales. Hacia atrás, para los que ofrecen los productos, son, al contrario, números clave de la distribución funcional de las [144] rentas. Aquí pueden ser modificados dentro de ciertos límites, o, mejor dicho, pueden ser modificadas, dentro de ciertos límites, las cuantías de los ingresos que se derivan del producto, del precio y la prestación, sin que varíe esencialmente la disposición de la oferta de los propietarios de los factores de producción. Los límites de este procedimiento tienen, sin duda, gran importancia.

En primer lugar es preciso señalar que toda disminución de los ingresos funcionales, por ejemplo, por medio de gravámenes fiscales, que suponen

gan una discriminación de las diversas posibilidades de utilización del mismo factor de producción, perturba el cuadro de la escasez. Esta perturbación puede ser deseable, por ejemplo, para la orientación profesional. Entonces no cabe objetar nada, pero es preciso no perder de vista este efecto concomitante. No se produce, en cambio, ninguna falsificación de la situación de escasez si la transformación se vincula a la cuantía de los ingresos individuales, como tales. Nuestro impuesto sobre la renta es, por ejemplo, conforme al sistema. También son conformes al sistema los pluses de ingresos, con cargo a los fondos públicos, que no se concedan como sumas absolutas, o incluso como compensación para lograr unos ingresos mínimos, sino que se calculen como una proporción decreciente de los ingresos funcionales, a medida que los ingresos aumentan. Conozco las objeciones que se formulan contra una modificación tal de los ingresos funcionales, desde el punto de vista del mantenimiento de la voluntad de rendimiento; no las considero convincentes, sin embargo. La mayor parte [145] de las veces son fundamentadas con argumentos de la *disutility theory*, que no me convence.

Creo más bien que la transformación de la distribución de la renta nacional puede ser muy profunda. El Estado tiene, por consiguiente, la posibilidad de orientar la economía hacia sus fines, sin eliminar el sistema de la economía de mercado como tal, mediante una configuración correspondiente de la distribución personal de los ingresos. Una exposición detallada de los medios de dirección adecuados al sistema la considero posible y necesaria, y ni siquiera especialmente difícil. Mucho más complicado es el problema de los medios de conservación. Estos pueden recabar, además, la prelación lógica frente a los medios de dirección. Pues si no se logra que el sistema de la economía de competencia sea capaz de funcionar y conserve dicha capacidad, vendrían a tener, al fin, razón los que, lamentándolo más o menos, consideran inevitable la sustitución de la economía de mercado por la economía de administración centralizada.

No es posible, naturalmente, dentro del marco de esta ponencia, intentar siquiera elaborar una teoría de los medios de conservación, de la política económica. Para ello son necesarios amplios trabajos de investigación y dudo que sea posible realizar un primer intento de resolver el problema en el marco de una ponencia. Quisiera permitirme, sin embargo, algunas consideraciones muy generales sobre este tema.

El carácter contrario al sistema de determinadas formas del mercado se basa en dos elementos: uno subjetivo y otro objetivo. El elemento subjetivo

vo consiste en la voluntad de las [146] unidades económicas correspondientes de explotar y dominar monopolísticamente el mercado. En cuanto falta esta voluntad, en cuanto las unidades económicas se comportan, como si el precio fuese una magnitud independiente de su conducta, la formación de precios se realiza en la forma de la competencia perfecta, única adecuada al sistema, aun cuando la forma de mercado, como tal, hiciera posible otro proceso de formación de precios. Una parte de los medios de conservación tendería, por consiguiente, a modificar o influir este elemento subjetivo en un sentido favorable al sistema de formación de precios de la competencia. Hay, con seguridad, muchos medios apropiados. Quisiera referirme aquí sólo a uno, que es apropiado, de un modo completamente general, para combatir eficazmente el afán monopolístico de ganancias, allí donde pudiera presentarse. Este medio consiste en un determinado sistema de gravamen fiscal de los ingresos que requiere una evaluación relativamente sencilla.

Este impuesto se calcula de modo que resulte más elevado cuanto más alto sea el tanto por ciento que los beneficios representen de la cifra de ventas. No puedo ocuparme aquí de los detalles. El efecto de este impuesto consiste en que el monopolista se ve forzado, una vez encuadrado en su correspondiente categoría fiscal, a reducir su precio acercándolo a su costo por unidad, es decir, a renunciar, en buena parte, a la explotación monopolística del mercado.

Esta modificación de elementos objetivos, es decir, la transformación del mercado, ha sido muy discutida. Podrían ser [147] aplicadas las medidas de organización más diversas, que no puedo examinar aquí con detalle.

Si se toma una decisión de principio en favor de la instauración de una economía de mercado, sobre la base de la competencia perfecta, se derivan de dicha decisión amplias consecuencias para la elección de los medios de política económica, que deben producir el tránsito de la economía de guerra a la economía de paz y sobre los que debe centrarse ahora el interés en nuestro coloquio. Entre todos los medios posibles se deben aplicar sólo aquellos que no dificultan, sino facilitan el paso al proceso de formación de precios de la economía de competencia. No se podrá evitar de momento, sin duda, la aplicación de medios de la economía dirigida. Debería considerarse, sin embargo, toda posibilidad de evitar tales medios, siempre que no lleven, por así decirlo, su eliminación en sí mismos.

IMPUESTO SOBRE EL MONOPOLIO

TIPO DE IMPUESTO EN % DEL BENEFICIO (INGRESOS MENOS COSTES TOTALES)

BENEFICIO EN % DEL VOLUMEN DE NEGOCIO	CLASES DE IMPUESTOS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	1.0	2.0	3.0	4.0	5.0	6.0	6.9	7.8	8.7	10.0
2	2.0	4.0	6.0	7.9	9.8	11.5	13.3	15.0	16.6	18.3
3	3.0	6.0	8.8	11.5	14.2	16.8	19.3	21.6	24.0	26.4
4	4.0	7.8	11.5	15.1	18.5	21.8	24.9	27.8	30.8	33.5
5	5.0	9.8	13.4	18.6	22.6	26.5	30.2	33.8	37.0	40.3
6	6.0	11.6	17.0	22.1	26.8	31.1	35.2	39.1	42.8	46.2
7	7.0	13.5	19.5	25.2	30.5	35.4	39.8	44.1	48.0	51.6
8	8.0	15.4	22.3	28.5	34.3	39.5	44.4	48.8	52.9	56.8
10	10.0	19.0	27.1	34.4	40.9	46.8	52.1	56.8	61.2	65.0
15	15.0	27.8	38.6	44.9	55.7	62.4	68.2	72.8	76.9	80.4
20	20.0	36.0	48.8	59.1	67.3	73.8	79.1	83.2	86.6	89.3
25	25.0	43.8	57.8	68.4	76.4	82.3	86.7	90.0	92.5	94.4
30	30.0	51.0	65.7	76.0	83.2	88.2	91.8	94.2	95.0	97.2
35	35.0	57.7	72.6	82.2	89.7	93.3	95.7	97.2	98.2	98.8
40	40.0	64.0	78.4	87.0	92.2	95.3	97.2	98.3	99.0	99.4
45	45.0	69.8	83.8	90.9	95.0	97.2	98.5	99.2	99.5	99.8
50	50.0	75.0	87.5	93.3	96.9	98.4	99.2	99.6	99.8	99.0
60	60.0	84.0	93.6	97.4	99.0	99.6	99.8	99.9	100.0	100.0
70	70.0	91.0	97.3	99.2	99.8	99.9	100.0	100.0	100.0	100.0
80	80.0	96.0	99.2	99.8	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
90	90.0	99.0	99.9	99.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
100	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fórmula general: Si U es el (ingreso) o volumen de negocios, K la cantidad total de los costes, el beneficio, $G (= U - K)$, S el impuesto y n la clase del impuesto, entonces: $S = G \cdot (1 - K^n \cdot U^n)$.

Cuanto más alta sea la clase de impuesto más se ve forzado el empresario a reducir la diferencia existente entre los precios que exige y los costos por unidad,

- Aguirre, Antonio María, 42, 42n, 139, 139n.
- Allen, Roy George Douglas, 84, 178.
- Almenar Palau, Salvador, 84, 95, 104, 178, 188, 192.
- Amoroso, Luigi, 28, 31, 84, 102, 125, 128, 178.
- Andrés Álvarez, Valentín, 20, 41, 47, 48, 52, 56n, 59, 69, 70, 77n, 85, 86, 89, 95n, 97n, 104, 108, 118, 138, 144, 145, 148, 152n, 155, 164, 165, 171n, 179, 180, 182, 188n, 190n, 192, 196.
- Arce y Romero, Josefa del Carmen, 21, 119.
- Areilza, José María de, 41, 42, 53, 53n, 69, 104, 138, 139, 148, 148n, 163, 192.
- Ashdown, Paddy, 40, 104, 137, 192.
- Backhaus, Jurgen G., 80, 96, 98, 104, 174, 188, 190, 192.
- Ballester, Alfonso, 53n, 104, 148n, 192.
- Ban, Cornel, 20, 20n, 53, 56, 81, 95, 96, 97n, 104, 118, 118n, 149, 152, 175, 188, 189, 190n, 192.
- Barth, Karl, 49, 104, 146, 192.
- Beckerath, Erwin von, 20n, 25, 25n, 26, 26n, 28, 29n, 32, 32n, 33, 35n, 36, 38, 39, 50, 50n, 67, 84, 103, 104, 118n, 123, 123n, 124, 126, 127n, 129, 129n, 130, 133, 135, 136, 146, 146n, 162, 178, 192.
- Bismark, Otto von, 23, 121.
- Blankart, Charles B. 32, 105, 129, 193.
- Böhm-Bawerk, Eugen von, 74, 84, 93, 102, 169, 178, 186.
- Böhm, Franz, 20n, 25n, 36, 118n, 123n, 133.
- Buesa, Mikel, 13, 62, 65, 68n, 86, 105, 111, 157, 160, 162n, 180, 192.
- Cassel, Karl Gustav, 84, 91, 178, 184.
- Castañeda Chornet, José, 20, 20n, 52, 59, 77n, 83, 85, 86, 86n, 87, 87n, 89, 105, 118, 118n, 148, 155, 171n, 177, 179, 180, 180n, 181, 181n, 182, 193.
- Castiella, Fernando María, 41-45, 47, 51-56, 59, 60, 65, 104, 138-142, 144, 147-151, 154, 155, 159, 192.
- Chamberlin, Edward Hastings, 30, 30n, 31, 128, 128n.
- Commun, Patricia, 20n, 105, 118n, 193.
- Cournot, Antoine Augustin, 26n, 84, 102, 123n, 178.
- Dietze, Heinrich, 36, 103, 133.
- Domar, Evsey David, 81, 175.
- Eucken, Walter, 20n, 23n, 26n, 32n, 36, 42n, 43n, 47, 49, 49n, 50n, 58, 59n, 60, 61n, 67, 67n, 68, 68n, 73, 73n, 78, 78n, 82, 84, 88, 95, 102, 105-107, 109, 118n, 121n, 123n, 124n, 129n, 133, 139n, 140n, 144, 146, 146n, 153, 154n, 155n, 156, 156n, 162, 162n, 163n, 167, 167n, 172, 172n, 176, 178, 182, 188, 190n, 193-195, 197.
- Fasiani, Mauro, 42, 44, 139, 141.
- Fisher, Irving, 28, 66, 103, 125, 161.
- Flores de Lemus, Antonio, 52, 148.
- Franco, Francisco, 42, 52, 53, 64, 104, 139, 140, 148, 149, 159, 189, 192.
- Fuentes Quintana, Enrique, 20, 53, 60n, 62, 63, 86, 89, 104-106, 108, 110, 118, 149, 155n, 158, 180, 182, 183, 192-194, 196, 198.

- Gibbs, Josiah Willard, 82, 176.
- González, Manuel Jesús, 53n, 105, 108, 149n, 193, 196.
- Gossen, Hermann Heinrich, 72, 167.
- Grice-Hutchinson, Marjorie, 19n, 117n.
- Großmann-Doerth, Hans, 25n, 123n.
- Gual Villalbí, Pedro, 70, 88n, 105, 165, 181n, 193.
- Haan, Marco, 47n, 106, 144n, 194.
- Haberler, Gottfried, 28, 91, 92n, 126n, 184, 185n.
- Haney, Lewis Henry, 31, 105, 128.193.
- Harmes-Liedtke, Ulrich, 18, 38, 105, 126, 135, 193.
- Harrod, Roy F., 81, 175.
- Hayek, Friedrich August von, 28n, 38, 46, 82, 95, 97n, 102, 105, 126n, 135, 143, 176, 188, 190n, 193.
- Heinrich, Mrs., 78, 172
- Heisenberg, Werner, 26n, 46, 66, 72, 87, 103, 124n, 143n, 161, 167, 181.
- Hicks, John, 31, 49, 84, 96.
- Hitler, Adolf, 27, 39-41, 48, 104, 107, 125, 136-138, 144, 192, 195.
- Höpfner, Hans-Paul, 32, 106, 129, 194.
- Hurwicz, Leonid, 37, 106, 135, 194.
- Jessen, Jens, 20n, 25n, 32, 39, 67, 118n, 123n, 130, 136, 162.
- Jevons, William Stanley, 25, 26n, 84, 123, 123n, 178.
- Kaldor, Nicholas, 31, 106, 129, 194.
- Kalecki, Michael, 73-76, 93, 101, 106, 109, 167-170, 186, 194, 197.
- Keynes, John Maynard, 24, 46, 66, 67, 73, 93, 96, 101, 102, 104, 106, 122, 143, 161, 162, 168, 186, 189, 192, 194.
- Kilian, Jürgen, 34, 106, 132, 194.
- Knight, Frank Hyneman, 30, 128.
- Kohlhammer, Walter, 77, 171.
- Krosigk, Ulrike Schwerin von, 13, 31, 108, 111, 129, 196.
- Laín, Pedro, 17n, 106, 115n, 194.
- Lampe, Adolf, 36, 133.
- Lange, Oskar, 31, 93, 101, 106, 129, 186, 194.
- Laski, Kazimierz, 75n, 106, 169n, 194.
- Leontief, Wasily, 31, 81, 106, 129, 175, 194.
- Llombart Rosa, Vicent, 95, 104, 188, 192.
- Machlup, Fritz, 28n, 84, 90, 92, 92n, 106, 126n, 178, 184, 185n, 186, 194.
- Maks, J.A. Hans, 47n, 104, 106, 144n, 192, 194.
- Marañón, Gregorio, 17, 17n, 48, 106, 115, 115n, 145, 194.
- María, Giovanni di, 42, 44, 139, 141.
- Marshall, Alfred, 25n, 26, 26n, 84, 102, 123, 123n, 178.
- Martín Rodríguez, Manuel, 20, 20n, 54, 106, 118, 118n, 149, 194.
- Martorell Linares, Miguel, 20n, 38, 53, 97, 106, 118n, 135, 149, 190, 194.
- Melis Clavería, Manuel, 62, 157.
- Menger, Carl, 84, 178.
- Mises, Ludwig von, 82, 84n, 107, 176, 177n, 195.
- Moeller, Hero, 20n, 118n.
- Molina Cano, Jerónimo, 52, 107, 148, 195.
- Möller, Hans, 28n, 29-31, 34, 38, 39, 59n, 61, 63, 82, 90, 92, 93, 107, 109, 126n, 127, 128, 132, 135, 136, 155n, 156-158, 176, 183, 184, 186, 195, 197.
- Morgenstern, Hans Mayer, 28n, 37n, 102, 126n, 135n.
- Müller-Arnack, Alfred, 20n, 118n.

- Müller, Klaus, O. W., 29, 29n, 107, 126, 126n, 127, 194.
- Nagel, Anne C., 29, 107, 127, 195.
- Nordman, Olmes, 48, 145.
- Olariaga y Pujana, Luis, 20, 41, 47, 52, 93, 95n, 118, 138, 144, 148, 186, 187, 188n.
- Osten-Warnitz, Oskar von der, 23, 121.
- Paredes Marco, Miguel, 25, 42, 42n, 43, 43n, 44, 45, 59, 73, 74, 91, 97n, 107, 123, 139, 139n, 140, 140n, 141, 155, 168, 184, 190n, 195.
- Pareto, Vilfredo Federico, 72, 81, 84, 103, 167, 175, 178.
- Paris Eguilaz, Higinio, 42, 53n, 107, 139, 149n.
- Pazos Casado, Manuel, 36n, 73n, 92, 96, 107, 134n, 168n, 185, 189, 195.
- Perdices de Blas, Luis, 19n, 105, 107, 117n, 193, 195.
- Perpiñá Grau, Román, 20, 42, 47, 47n, 52, 56n, 95n, 107, 118, 139, 144, 144n, 148, 152n, 188n, 195.
- Petersen, Wallace C., 46n, 47n, 48n, 77n, 79n, 143n, 145n, 171n, 173n.
- Piera Labra, José Antonio, 20, 57, 59, 68n, 97n, 107, 118, 153, 155, 163n, 190n, 195.
- Pigou, Arthur Cecil, 30, 128.
- Planck, Max, 87, 181.
- Pohl, Dieter, 34, 107, 132, 195.
- Ricardo, David, 91, 184.
- Riestra del Moral, Antonio, 51n, 147n.
- Rieter, Heinz, 20n 107, 118n, 195.
- Riffel, Jakob, 22, 120.
- Río, Eduardo del, 65, 85n, 159, 179n.
- Robbins, Lionel, 30, 128.
- Robert, Antonio, 42, 53, 53n, 104, 107, 139, 148, 148n, 192, 195.
- Robertson, Dennis, 30, 128.
- Robinson, Joan, 30, 30n, 31, 62, 62n, 82, 102, 107, 128, 128n, 157, 157n, 176, 195.
- Rodbertus-Jageztow, Johann-Karl, 23, 121.
- Rodríguez López, Carolina, 42n, 43, 43n, 108, 139n, 140, 140n, 196.
- Rodríguez Salmones, Jesús, 26, 26n, 30, 43, 108, 123n, 124, 128, 140, 196..
- Röpke, Wilhelm, 20n, 95, 97n, 103, 118n, 188, 190n,
- Rübsam, Dagmar, 36, 108, 133, 196.
- Rüstow, Alexander, 20n, 118n.
- Sampedro, José Luis, 13, 20, 46, 49, 61, 62, 62n, 63, 83, 83n, 107, 108, 111, 118, 143, 145, 157, 157n, 158, 177, 177n, 195, 196.
- Samuelson, Paul, 74-76, 81-85, 87, 88, 108, 169-170, 175-178, 181, 196.
- Sánchez Hormigo, Alfonso, 13, 41, 85, 108, 111, 138, 179, 196.
- Sánchez Lissen, Rocío, 41, 74, 107, 108, 138, 168, 195, 196.
- Sardá Dexeus, Joan, 53, 88, 108, 149, 181, 196.
- Satckelberg, Alexis-Ernst von, 22, 120.
- Schadeck, Hans, 36, 108, 133, 196.
- Schmalenbach, Eugen von, 26, 124.
- Schmölders, Günter, 82, 105, 176, 193.
- Schmolz, Matthias, 20n 107, 118n, 195.
- Schumpeter, Joseph Alois, 28n, 30, 37, 74, 74n, 76, 84, 95, 97n, 108, 126n, 128, 134, 169, 169n, 170, 178, 188, 190n, 196.
- Schwartz Girón, Pedro, 13, 53n, 108, 111, 149n, 196.
- Senn, Peter, 28n, 32, 32n, 33, 36, 36n, 37n, 108, 125n, 130, 130n, 131, 134, 134n, 135, 196.
- Serrano Suñer, Ramón, 42, 139.

- Shove, Gerald F., 30, 128.
- Springer, Julius, 27, 28, 28n, 125, 126, 126n.
- Stackelberg, Cornel von, 22, 23, 25, 120-122.
- Stackelberg, Eilsabeth von, 13, 14n, 31, 35n, 39, 44n, 45n, 47, 48, 49n, 58n, 59, 59n, 79, 88n, 104, 111, 112, 129, 133n, 136, 141n, 142n, 144, 145, 146n, 153n, 155n, 174, 182n, 192.
- Stackelberg, Ernst Rudolf Freiherr von, 21, 23, 24, 119, 121, 122.
- Stackelberg, Herbert-Alexander von, 22, 23, 23n, 26, 26n, 32n, 120, 121, 121n, 124, 124n, 130n, 146n.
- Stackleberg, Hans-Heinrich von, 13, 36n, 48, 111, 134n, 145.
- Strigl, Richard von, 28n, 84, 102, 126n, 178.
- Suanzes, Juan Antonio, 42, 53, 104, 139, 148, 149, 192.
- Torras, Francisco, 65, 160.
- Torres, Manuel de, 41, 46, 53n, 66, 71, 71n, 85, 103, 109, 138, 143, 149n, 161, 166, 166n, 179, 197.
- Trincado, Estrella, 60n, 155n.
- Ullastres Calvo, Alberto, 20, 52, 55, 55n, 57, 57n, 59, 77n, 81n, 84n, 97n, 118, 148, 150, 150n, 151, 153, 153n, 155, 171n, 175n, 178n, 190n.
- Valdecasas, Alfonso García, 51n, 52, 52n, 147, 147n.
- Vanberg, Viktor J., 20n, 109, 118n, 197.
- Varela, Manuel, 20, 61, 86, 118, 157, 180.
- Vedia y Arce, Luisa Agustina de, 19, 21, 49, 117, 119, 145.
- Vedia y Correa, Enrique de, 21, 119.
- Velarde Fuertes, Juan, 13, 19, 20, 32, 36, 38, 41, 42, 47n, 52, 52n, 53, 57, 58n, 61, 62, 64, 65, 65n, 66, 67, 68n, 82n, 86, 89, 93, 95, 97n, 104-106, 109, 111, 117, 118, 130, 134, 135, 138, 139, 144n, 147n, 148, 149, 153, 153n, 157-160, 160n, 161, 162, 162n, 176n, 180, 182, 186-188, 189n, 192-194, 197.
- Vergara Doncel, José, 47, 47n, 52, 55, 56n, 59, 97n, 144, 144n, 148, 151, 151n, 155, 190n.
- Vleugels, Wilhelm, 31, 129.
- Walras, Léon, 84, 103, 178.
- Walther, Herbert, 75n, 106, 169n, 194.
- Weinberger, Otto, 31, 129.
- Wessels, Theodor, 36, 133.
- Wicksell, J. G. Knut, 74, 84, 102, 169, 178.
- Winkelkemper, Peter, 29, 29n, 30, 127, 127n.
- Wirth, Joseph, 24n, 122n.
- Young, Allyn Abbott, 30, 128.
- Zaratiegui Labiano, Jesús, M., 53, 110, 149, 198.
- Zeuthen, Frderik, 31, 110, 129, 198.
- Zumalacárregui, José María, 20, 42, 42n, 47, 48, 52, 79, 85, 86, 95n, 110, 118, 139, 139n, 144, 173, 176, 179, 180, 188n, 198.

CLÁSICOS DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO ESPAÑOL

PRIMERA ÉPOCA (1974-1989)

INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

1. RESTAURACIÓN POLÍTICA DE ESPAÑA
Sancho de Moncada
Estudio introductorio y edición a cargo de Jean Vilar Berrogain
2. DISCURSO SOBRE EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA POPULAR.
DISCURSO SOBRE LA EDUCACIÓN POPULAR DE LOS ARTESANOS
Pedro Rodríguez (Conde de Campomanes)
Estudio introductorio y edición a cargo de John Reeder
3. RESTAURACIÓN DE LA ABUNDANCIA DE ESPAÑA
Miguel Caxa de Leruela
Estudio introductorio y edición a cargo de Jean Paul le Flem
4. SUMA DE TRATOS Y CONTRATOS
Tomás de Mercado
Estudio introductorio y edición a cargo de Nicolás Sánchez Albornoz (dos vols.)
5. CURSO DE ECONOMÍA POLÍTICA
Álvaro Flórez Estrada
Estudio introductorio y edición a cargo de Salvador Almenar Palau (dos vols.)
6. PROYECTO ECONÓMICO
Bernardo Ward
Estudio introductorio y edición a cargo de Juan Luis Castellano
7. CONSERVACIÓN DE MONARQUÍAS Y DISCURSOS POLÍTICOS
Pedro Fernández de Navarrete
Estudio introductorio y edición a cargo de Michael D. Gordon
8. REFLEXIONES SOBRE EL COMERCIO ESPAÑOL A INDIAS
Pedro Rodríguez (Conde de Campomanes)
Estudio introductorio y edición a cargo de Vicent Llobart Rosa
9. APUNTES SOBRE EL BIEN Y EL MAL DE ESPAÑA
Miguel Antonio de la Gándara
Estudio introductorio y edición a cargo de Jacinta Macías Delgado
10. ELEMENTO DE ECONOMÍA POLÍTICA
CON APLICACIÓN PARTICULAR A ESPAÑA
Marqués del Valle Santoro
Estudio introductorio y edición a cargo de Manuel Martín Rodríguez

SEGUNDA ÉPOCA (1989-1999)

INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES
SOCIEDAD ESTATAL QUINTO CENTENARIO

11. TRATADO SOBRE LOS PRÉSTAMOS Y LA USURA
Luis de Molina
Estudio introductorio y edición a cargo de Francisco Gómez Camacho
12. INFORMES EN EL EXPEDIENTE DE LA LEY AGRARIA
Pablo de Olavide *et al.*
Estudio introductorio y edición a cargo de Gonzalo Anes
13. TRATADO SOBRE LOS CAMBIOS
Luis de Molina
Estudio introductorio y edición a cargo de Francisco Gómez Camacho
14. ESCRITOS ECONÓMICOS
Laureano Figuerola
Estudio introductorio y edición a cargo de Francisco Cabrillo Rodríguez
15. GOBIERNO POLÍTICO DE AGRICULTURA
Lope de Deza
Estudio introductorio y edición a cargo de Ángel García Sanz
16. RESTABLECIMIENTO DE LAS FÁBRICAS
Y COMERCIO ESPAÑOL (1740)
Bernardo de Ulloa
Estudio introductorio y edición a cargo de Gonzalo Anes
17. MEMORIAL DE LA POLÍTICA NECESARIA, Y ÚTIL
RESTAURACIÓN A LA REPÚBLICA DE ESPAÑA
Martín González de Cellorigo
Estudio introductorio y edición a cargo de José L. Pérez de Ayala
18. ESCRITOS DE LÓPEZ DE PEÑALVER
Juan López de Peñalver
Estudio introductorio y edición a cargo de Ernest Lluch
19. MANIFIESTO UNIVERSAL DE LOS MALES ENVEJECIDOS
QUE ESPAÑA PADECE
Francisco M. de Moya Torres y Velasco
Estudio introductorio y edición a cargo de Antonio Domínguez Ortiz
20. ESCRITOS DE REFORMA
Luis Olariaga Pujana
Estudio introductorio y edición a cargo de Juan Velarde Fuertes

21. EL PENSAMIENTO HACENDÍSTICO LIBERAL
EN LAS CORTES DE CÁDIZ
Román Martínez de Montaos *et al.*
Estudio introductorio y edición a cargo de Fernando López Castellano
22. ESCRITOS SAINT-SIMONIANOS
Joseph A. Covert-Spring
Estudio introductorio y edición a cargo de Alfonso Sánchez Hormigo
23. ENSAYO ECONÓMICO SOBRE EL SISTEMA DE LA MONEDA-PAPEL
Y SOBRE EL CRÉDITO PÚBLICO.
José Alonso Ortiz
Estudio introductorio y edición a cargo de Pedro Schwartz Girón
y Francisco Fernández Marugán
24. DE LA LIBERTAD DE COMERCIO
José Joaquín de Mora
Estudio introductorio y edición a cargo de Pedro Schwartz Girón

TERCERA ÉPOCA (2000-2010)

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

FUNDACIÓN ICO

25. ESCRITOS ECONÓMICOS
Gaspar Melchor de Jovellanos
Estudio introductorio y edición a cargo de Vicent Llobart
26. BIBLIOTECA DE LOS SECONOMISTAS ESPAÑOLES
DE LOS SIGLOS XVI, XVII y XVIII.
Manuel Colmeiro Penido
Estudio introductorio y edición a cargo de Luis Perdices Blas y Jonh Reeder
27. EL KRAUSISMO ECONÓMICO ESPAÑOL
Varios autores
Estudio introductorio y edición a cargo de Jose Luis Malo Guillén
28. ESCRITOS MONETARIOS
Raimundo Fernández Villaverde
Estudio introductorio y edición a cargo de Marcela Sabaté Sort
y José María Serrano Sanz
29. OBRAS
Antonio Flores de Lemus
Estudios introductorios y ediciones de Juan Velarde Fuertes, Enrique Fuentes
Quintana y José María Serrano Sanz (tres vols.)

CUARTA ÉPOCA (2015)

BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS PROFESORES

PEDRO SCHWARTZ GIRÓN Y ALFONSO SÁNCHEZ HORMIGO

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

FUNDACIÓN ICO

BANCO DE ESPAÑA

30. DISCURSOS Y APUNTAMIENTOS Y OTROS ESCRITOS
Mateo Lisón y Viedma
Estudio introductorio y edición a cargo de Manuel Martín Rodríguez
31. APUNTES DE ECONOMÍA POLÍTICA Y OTROS ESCRITOS
Gabriel Rodríguez
Estudio introductorio y edición a cargo de Salvador Almenar Palau
32. MENDIZABAL Y EL LIBERALISMO ECONÓMICO ESPAÑOL
(2 volúmenes)
Juan Álvarez y Mendizabal
Estudio introductorio y edición a cargo de Alejandro Nieto García
33. THEORICA Y PRACTICA DE COMERCIO Y DE MARINA
(2 volúmenes)
Gerónimo de Uztariz
Estudio introductorio y edición a cargo de Reyes Fernández Durán
34. LECCIONES DE ECONOMÍA SOCIAL
Y OTROS ESCRITOS ECONÓMICOS
Ramón de la Sagra
Estudio introductorio y edición a cargo de Alfonso Sánchez Hormigo
35. DISCURSO SOBRE ECONOMÍA POLÍTICA
Y OTROS ESCRITOS
Enrique Ramos Muñoz
Estudio introductorio y edición a cargo de Pablo Cervera Ferri
36. MEMORIAL DEL CONTADOR LUIS ORTIZ A FELIPE II
Luis Ortiz
Estudio introductorio y edición a cargo de Ernest Lluch
37. EN BUSCA DE LA ESTABILIDAD MONETARIA.
PROLEGÓMENOS DE UNA REFORMA EXITOSA 1668-1686.
SELECCIÓN DE ARBITRIOS
Estudio introductorio y edición a cargo de Cecilia Font de Villanueva

38. PRINCIPIOS DE TEORÍA ECONÓMICA
Y OTROS ESCRITOS
(2 volúmenes)
Heinrich von Stackelberg
Estudio introductorio y edición a cargo de Thomas Baumert
39. ESCRITOS DE FRANCISCO CABARRÚS.
ECONOMISTA ILUSTRADO
(2 volúmenes)
Francisco Cabarrús
Estudio introductorio y edición a cargo de Pedro Schwartz

La colección *Clásicos del Pensamiento Económico Español*, creada en 1974 por el entonces director del Instituto de Estudios Fiscales, el profesor Enrique Fuentes Quintana, actualmente se coedita —bajo la dirección de los profesores Pedro Schwartz Girón y Alfonso Sánchez Hormigo— en edición digital y también en papel con la Agencia Estatal BOE y el patrocinio de la Fundación ICO. Desde sus inicios fue destinada a rescatar las más importantes obras de los economistas españoles del pasado, en algunos casos perdidas, o ilocalizables.

El casi medio centenar de obras que alcanza ya la colección y que han sido digitalizadas por la Agencia Estatal BOE, consisten en ediciones críticas de textos clásicos de escritores de economía españoles de diversas épocas, que incorporan estudios introductorios de investigadores de la máxima relevancia. Los estudios se ofrecen también en versión inglesa para su mayor difusión.

El conjunto de las obras editadas ofrece una amplia panorámica que refleja la recepción del pensamiento económico de los diversos autores foráneos, a través del proceso de circulación y difusión internacional del pensamiento económico.

THOMAS BAUMERT es profesor del departamento de Economía Aplicada, Estructura e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, en la que se doctoró (*doctor europeus*) con Premio Extraordinario en 2006.

Entre sus obras sobre historia y pensamiento económico caben destacar: *Juan Velarde: Testigo del gran cambio* (Ediciones Encuentro: 2016, con Mikel Buesa), «Heinrich von Stackelberg y el nacionalsocialismo: una corrección necesaria» (*REP*, 2021), «Heinrich von Stackelberg y el Instituto de Estudios Políticos» (*REP*, 2023), *On Music, Money and Markets* (Springer, 2024) y *Pedro Schwartz: Las cicatrices de la Libertad* (Deusto, 2025), estas dos últimas en colaboración Francisco Cabrillo.

HEINRICH FREIHERR VON STACKELBERG (Kudinowo, Moscú, 1905–Madrid, 1946) fue un destacado economista alemán de origen báltico-argentino. En 1943, cuando contaba ya con un sólido prestigio científico internacional como catedrático de la Universidad de Bonn, fue invitado por Fernando María Castiella a incorporarse como profesor e investigador extraordinario a la Sección de Economía del Instituto de Estudios Políticos.

Se le encargó formar en los principios y en el manejo riguroso de las herramientas económicas y a quienes pronto se iban a incorporar como docentes a la recién creada Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Central (a cuya primera promoción también impartió clases). Entre sus estudiantes más notables se cuentan Alberto Ullastres, José Vergara Dorcel, José Antonio Piera, José Luis Sampedro, Juan Velarde, Enrique Fuentes Quintana, Manuel Varela y el general Manuel Melis Clavería.

Los presentes volúmenes recogen en edición crítica la producción científica íntegra de von Stackelberg en España entre 1943 y 1946, desde su conferencia de presentación *La ciencia y la práctica de la economía*, hasta *Interés y dinero* (publicada póstumamente), incluyendo artículos, reseñas y textos de conferencias, así como su obra fundamental *Principios de teoría económica*, que se convirtió en el manual de referencia de varias generaciones de economistas españoles. Escritos, todos ellos, que contribuyeron de forma significativa a la modernización de la economía en España.



fundación

